

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE GOBERNACION](#)

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de los daños provocados por los efectos del huracán Marty, que se presentó los pasados días 21 y 22 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Baja California Sur	2

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción I del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera del Norte, S.A., Organización Auxiliar del Crédito, por cambio de denominación	3

[SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL](#)

Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2003, publicadas el 11 de marzo de 2003	4

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la Resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de herramientas, mercancías clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 8201 a la 8206 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentran los centros de proyectos y prensa portátil workmate o "multichambas", mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8205.70.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	9

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Criterios de información para los sistemas de ventas a domicilio, publicado el 17 de abril de 2003	11

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-160-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de vehículos nuevos, publicado el 9 de abril de 2003	14

Respuestas a los comentarios recibidos durante el periodo de consulta pública sobre el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-161-SCFI-2003, Seguridad al usuario. Juguetes. Réplicas de armas de fuego. Especificaciones de seguridad y métodos de prueba, publicado el 26 de junio de 2003	20

[SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION](#)

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento del río Lerma que afectaron a veinte municipios del Estado de México	22

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Roberto López Bravo	24

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ocho unidades privativas y 12 cajones de estacionamiento de diversas extensiones, localizados en el edificio en condominio denominado Plaza Insurgentes Sur, ubicado en la avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, a efecto de que los continúe utilizando con oficinas administrativas y estacionamientos de su órgano desconcentrado Comisión Nacional Bancaria y de Valores	25

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Acuerdo que modifica el artículo segundo del diverso que crea el Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado el 25 de noviembre de 2002	27
Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana	28
Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Integral del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana	29
Norma Oficial Mexicana NOM-023-STPS-2003, Trabajos en minas-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	30

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos generales para el establecimiento y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Sector Agrario	56

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 64/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al otorgamiento de la distinción al mérito judicial "Ignacio L. Vallarta", correspondiente al año dos mil dos	61

Acuerdo General 65/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que determina la creación temporal, denominación, competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funcionamiento de los Juzgados Cuarto de Distrito "A" y Cuarto de Distrito "B", ambos en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez; establece las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en el Estado y residencia mencionados; y modifica el diverso Acuerdo General 43/2001 del propio Pleno a fin de que cada uno de los Juzgados de Distrito con sede en Naucalpan de Juárez cuente con áreas de apoyo y turnos en forma independiente	62

Acuerdo General 66/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de residencia y domicilio del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez a Tapachula, Chiapas; a la nueva jurisdicción territorial del mencionado Tribunal Colegiado; así como a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Colegiados del Circuito indicado	65

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	68
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	69
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	69
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 90 días	69

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	70

AVISOS

Judiciales y generales	76

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

021003-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCI No. 2

Jueves 2 de octubre de 2003

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE GOBERNACION**

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de los daños provocados por los efectos del huracán Marty, que se presentó los pasados días 21 y 22 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Baja California Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LOS EFECTOS DEL HURACAN "MARTY", QUE SE PRESENTO LOS PASADOS DIAS 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 39, 40, 41 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) publicado en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) el 23 de mayo de 2003, precisa que el FONDEN tiene como objeto atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales, así como de las entidades federativas y que es un instrumento complementario respecto de las acciones que deben implementarse y llevarse a cabo para la atención de los referidos desastres.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Baja California Sur, mediante oficio número 0529/03, recibido con fecha 25 de septiembre de 2003, solicitó la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural, en virtud de las afectaciones provocadas los días 21 y 22 de septiembre del año en curso, por el paso del huracán "Marty" en los cinco municipios que comprenden dicha entidad federativa.

Asimismo, en la referida petición el Gobernador del Estado de Baja California Sur manifiesta que la atención de los daños ocasionados por el fenómeno natural, rebasa su capacidad operativa y financiera. Por otra parte, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, así como el compromiso de ese gobierno para incorporar en los respectivos programas y proyectos de presupuestos anuales subsecuentes, los recursos necesarios para asegurar la infraestructura pública que, en su caso, se identifique como afectada en las evaluaciones y cuantificaciones de daños correspondientes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación mediante oficio número CGPC/986/03 de fecha 25 de septiembre del año en curso, solicitó la opinión técnica de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio número BOO.-1707 recibido con fecha 26 del mismo mes y año, señaló que: "Los efectos del huracán Marty se reflejaron en los cinco municipios de Baja California Sur. La lluvia máxima registrada fue de 197.5 mm en Todos Santos, B.C.S. Se anexa el reporte cronológico del huracán Marty, del 18 al 24 de septiembre de 2003, en donde se describe su origen, evolución y trayectoria.

Por lo tanto, en opinión de la CNA, ocurrió desastre por los efectos del huracán "Marty" en los municipios de La Paz, Los Cabos, Loreto, Comondú y Mulegé del Estado de Baja California Sur."

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Zona de Desastre a los municipios antes mencionados del Estado de Baja California Sur, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LOS EFECTOS DEL HURACAN "MARTY", QUE SE PRESENTO LOS PASADOS

DIAS 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ, LOS CABOS, LORETO, COMONDÚ Y MULEGÉ DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Artículo 1o.- Para dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como Zona de Desastre, por los efectos del huracán "Marty", que se presentó los pasados días 21 y 22 de septiembre de 2003, a los municipios de La Paz, Los Cabos, Loreto, Comondú y Mulegé del Estado de Baja California Sur. Por lo que una vez que sean evaluados los daños, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades paraestatales participantes.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por los efectos del huracán "Marty" en los municipios antes mencionados del Estado de Baja California Sur, se hará en los términos de los numerales 43, 44 y 45 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Artículo 4o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Desastre se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, independientemente de que se dé a conocer a los medios de comunicación en el Estado de Baja California Sur, a través de boletín.

México, Distrito Federal, a treinta de septiembre de dos mil tres.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción I del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera del Norte, S.A., Organización Auxiliar del Crédito, por cambio de denominación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-2948.- 723.1/291455.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por cambio de denominación.

Arrendadora Financiera del Norte, S.A.

Organización Auxiliar del Crédito

Padre Mier No. 1159 Pte.

Col. Centro

64000, Monterrey, N.L.

En virtud de que esta dependencia con oficio número 366-I-A-2928 del 20 de junio de 2003, tuvo a bien aprobar las modificaciones a su escritura constitutiva con motivo de la reforma íntegra de sus estatutos sociales, la transformación del régimen de esa organización a sociedad anónima de capital variable, así como el cambio de su denominación social a Arrendadora Banregio, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, según acuerdos adoptados por los accionistas de esa arrendadora financiera en asamblea general extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2003, contenida en la escritura pública número 12,308 del 29 de mayo de 2003, otorgada ante la fe del Notario Público número 122, licenciado Héctor Villegas Olivares, con ejercicio en Monterrey, N.L.; esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción I del artículo segundo de la autorización otorgada a esa sociedad de fecha 20 de diciembre de 1983, entregada con oficio número 102-E-366-DGSV-II-B-c-9817 de esa misma fecha,

modificada mediante los diversos 102-E-366-DGSV-II-B-c-3592 del 30 de julio de 1985, 102-E-366-DGSV-II-B-c-4512

del 17 de septiembre de 1985, 102-E-366-DGSV-II-B-c-6481 del 15 de octubre de 1986, 102-E-366-DGSV-II-B-a-6728 del 18 de octubre de 1988, 102-E-366-DGSV-II-B-a-7037 del 26 de octubre de 1989, 102-E-366-DGSV-II-B-a-3621 del 22 de agosto de 1990, 102-E-366-DGSV-II-B-a-4357 del 10 de septiembre de 1991, 102-E-366-DGSV-II-B-a-2954 del 7 de julio de 1992, 102-E-366-DGSV-II-B-a-2248 del 8 de julio de 1993, 102-E-366-DGSV-II-B-a-1072 del 30 de marzo de 1995, 366-I-B-1956 del 22 de abril de 1998, 366-I-B-1489 del 11 de abril de 2001 y 101.- 00936 del 8 de julio de 2003, que faculta a Arrendadora Financiera del Norte, S.A., Organización Auxiliar del Crédito, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 24 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.-

I.- La denominación de la sociedad es Arrendadora Banregio, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito.

II.-

III.-

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 23 de julio de 2003.- El Director General, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 185211)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2003, publicadas el 11 de marzo de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Secretaria de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, la Secretaría de Desarrollo Social emitió y publicó las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, para el Ejercicio Fiscal 2003, mediante Acuerdo publicado el 11 de marzo de 2003 en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 en su artículo 54 establece que las dependencias podrán modificar las Reglas de Operación, siendo necesario someterlas previamente a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para que puedan publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que la Secretaría de Desarrollo Social, en términos del considerando anterior, presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una solicitud de autorización para modificar las Reglas de

Operación del Programa de referencia, la cual fue autorizada por dicha dependencia, mediante oficio número 312-A.- 001558 de fecha 15 de agosto del presente año, para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Asimismo, presentó a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para dictamen el proyecto de modificación a las Reglas de Operación citadas, misma que mediante oficio COFEME.03.1539 de fecha 17 de septiembre de 2003, recibido el 22 del citado mes y año, emitió el dictamen correspondiente.

Que las modificaciones propuestas se consensaron con las organizaciones firmantes del Acuerdo Nacional para el Campo, en el cual se hace énfasis, por reforzar la política de desarrollo social en el medio rural con carácter integral que mejore significativamente las condiciones de vida de la población rural, que genere mecanismos, instrumentos y acciones que potencien las capacidades individuales y colectivas de esta población, que promueva la corresponsabilidad y genere oportunidades para la superación de la pobreza; igualmente, la política social para el desarrollo rural sustentable considerará acciones en materia de superación de la pobreza, salud, vivienda, infraestructura rural, medio ambiente, comunicaciones y transportes, procuración de justicia, alimentación y nutrición, atención a zonas marginadas, entre otros la puesta en ejecución de una política de fomento productivo y de desarrollo económico por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA
OPCIONES PRODUCTIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003**

UNICO.- Se modifican los subnumerales 5.1.1; 6.1.1; 6.1.2; 6.1.3; 6.1.4; 6.1.5; 6.2.1; 6.2.7, 6.3.6; 7.3.1.2.1; 7.3.3 segundo párrafo; 7.3.3.1; 7.3.3.2 y se adiciona un segundo párrafo al subnumeral 6.1.7; de las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2003, publicadas el 11 de marzo de 2003 y modificadas mediante publicación en el mismo órgano de difusión oficial el día 8 de agosto de 2003 para quedar en los términos siguientes:

5.1.1 Instancias Ejecutoras

Los recursos de este Programa podrán ser ejecutados por la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado, el Gobierno del Estado, los municipios y organizaciones de la sociedad civil (OSC), las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y los propios beneficiarios y beneficiarias de los proyectos dependiendo de la modalidad de apoyo y del tipo de proyecto a realizar; para ello se suscribirán los acuerdos o convenios de ejecución, coordinación o concertación correspondientes.

...

6.1.1 Apoyo a la Palabra

Apoyos a productoras y productores agrícolas para incentivar o diversificar la actividad económica en zonas temporaleras de baja productividad o alta siniestralidad, bajo un esquema de recuperación de recursos que los integre a una Entidad de Ahorro y Crédito Popular, o a algún instrumento autogestivo de financiamiento local, según se señala en el capítulo correspondiente a Recuperaciones de estas Reglas.

6.1.2 Crédito Social

Apoyos destinados a personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones productivas en zonas rurales, para el desarrollo de proyectos productivos y generación de autoempleo, a partir de propuestas que sean sostenibles y redituables, y cuyas características, tamaño y tiempos de maduración limitan el acceso al crédito formal; es un apoyo orientado a fortalecer su capacidad productiva y sus actividades generadoras de ingresos, y es aplicable ya sea en capital de trabajo o en inversión fija bajo un esquema de recuperación que los integre a una Entidad de Ahorro y Crédito Popular o a algún instrumento autogestivo de financiamiento local, según se señala en el capítulo respectivo a Recuperaciones de estas Reglas.

6.1.3 Crédito Productivo para Mujeres

Son apoyos con recursos a las iniciativas de las mujeres para la puesta en marcha de proyectos productivos que sean técnicamente sostenibles y redituables, coadyuvando a mejorar la condición económica de sus familias bajo un esquema de recuperación que las integre a una Entidad de Ahorro y Crédito Popular o a algún instrumento autogestivo de financiamiento local, según se señala en el capítulo respectivo a Recuperaciones de estas Reglas.

6.1.4 Acompañamiento y Formación Empresarial

...

Para esta modalidad, los apoyos se consideran como no recuperables.

6.1.5 Ahorrando Contigo

Ofrece apoyos para la adquisición de activos productivos y familiares mediante un esquema de ahorro corresponsable continuo, durante un periodo predeterminado. La relación del tipo de activos que podrán adquirirse con los apoyos de esta modalidad, estará disponible en la página de Internet de la SEDESOL: www.sedesol.gob.mx. Los recursos de la Federación no son recuperables.

6.1.7 Agencias de Desarrollo Local

...

Las organizaciones rurales que cubran funciones de Agencias de Desarrollo Local y que cumplan con los criterios de elegibilidad y requisitos que más adelante se establecen, podrán ser consideradas.

...

6.2.1 Apoyo a la Palabra

...

- ...
- ...
- ...
- ...

Requisitos.

- ...
- ...
- Manifiestar su conformidad mediante carta compromiso para recuperar el apoyo y depositarlo en alguna entidad de ahorro y crédito popular o en algún instrumento autogestivo de financiamiento local en los términos de las presentes Reglas.

6.2.7 Agencias de Desarrollo Local

...

- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...

Requisitos.

- ...

- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- Los que señale la convocatoria pública que emita la SEDESOL, en apego a las presentes Reglas de Operación.

6.3.6 Integración Productiva

El monto federal máximo será: en una primera opción, de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por socio y de hasta \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) por proyecto; o bien, como segunda opción, de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) por socio y de hasta \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) por proyecto.

Mediante esta modalidad se podrán financiar, dentro de un mismo proyecto de integración, activos fijos, conceptos de inversión diferida, capital de trabajo, acciones de capacitación y/o de asistencia técnica, y como parte integrante del mismo proyecto, capital de trabajo para el mantenimiento o fortalecimiento de la actividad primaria inserta en el proceso de integración. El plazo máximo de recuperación será de hasta 10 años. Para todos los casos, el plazo específico de recuperación estará en función de las posibilidades de cada proyecto, con una tasa de interés de 3% sobre saldos insolutos que se revisará anualmente conforme a las condiciones macroeconómicas del país.

7.3.2.1.2 Apoyo a la Palabra.

Comité Comunitario

...

- a) ...
- b) ...
- c) ...

Comité de Validación

El órgano encargado de la operación y seguimiento del Programa en la modalidad de Apoyo a la Palabra será el Comité de Validación, teniendo como marco de referencia las presentes Reglas de Operación. Previo a la operación del Programa deberá estar conformado por hombres y mujeres representantes de las comunidades participantes en el Programa y que hayan pagado al 100% sus créditos anteriores, elegidos entre los mismos beneficiarios y beneficiarias y un vocal de Control y Vigilancia elegido de entre los y las representantes de los Comités Comunitarios participantes, cuya función sea la de promover las acciones de Contraloría Social, así como por un representante de la Presidencia Municipal.

El Comité llevará a cabo las siguientes actividades:

- a) ...
- b) ...
- c) ...
- d) ...
- e) ...
- f) ...

...

...

7.3.3 Recuperaciones

...

Asimismo, la SEDESOL buscará los mecanismos de coordinación y operación con las instituciones que inciden en estos esquemas conforme a las disposiciones legales vigentes, a fin de integrarlas a las redes ya existentes que, entre otros beneficios, dará transparencia al proceso de recuperación de los apoyos; otorgará seguridad en el depósito de los recursos recuperados; incrementará el capital recuperado a través de rendimientos; y permitirá a cada productor recuperante, en calidad de socio, el acceso a otro tipo de servicios, tales como la apertura de cuentas de ahorro.

7.3.3.1 Apoyo a la Palabra

Las recuperaciones de la modalidad Apoyo a la Palabra, se utilizarán para constituir o fortalecer las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y los Instrumentos Autogestivos de Financiamiento Local, en cualesquiera de las siguientes modalidades:

- a) Aportaciones al patrimonio de la Entidad, a nombre del beneficiario o beneficiaria.
- b) Apertura de cuentas de ahorro.
- c) Aportaciones a fondos de garantía líquida, que les permitan acceso a créditos de montos mayores.

Los beneficiarios y beneficiarias podrán optar por la creación de Instrumentos Autogestivos de Financiamiento Local, en los términos que se señalan para las otras modalidades del Programa, comunicando esta decisión a la Delegación de SEDESOL y, en su caso, al titular de la Unidad Administrativa responsable del Programa.

Las entidades que se constituyan deberán de hacerlo con apego a la legislación respectiva.

En los municipios en los que no exista una Entidad de Ahorro y Crédito Popular para depositar las recuperaciones del Programa Opciones Productivas en la modalidad de Apoyo a la Palabra del Ejercicio 2003 será válido, en tanto se den las condiciones de organización de los propios beneficiarios para constituir una EACP, realizar la recuperación en las tesorías municipales como mecanismo temporal.

Este procedimiento temporal se regulará conforme a lo siguiente: las recuperaciones deberán depositarse en una cuenta bancaria con la identificación "Recuperaciones Opciones Productivas modalidad Apoyo a la Palabra 2003" en la que firmarán de manera mancomunada el Presidente Municipal, un Representante de la Delegación Federal de la SEDESOL en el Estado; un Representante del Gobierno del Estado, cuando haya existido aportación estatal al programa, y un Representante del Comité Comunitario, los que firmarán carta compromiso en la que se estipulará: que los recursos depositados en la cuenta se utilizarán para constituir la Entidad de Ahorro y Crédito Popular correspondiente, presentarán listado de beneficiarios que formarán parte de la Entidad de Ahorro y Crédito Popular (únicamente podrán incluirse beneficiarios que depositaron su recuperación); monto de la aportación por cada beneficiario; calendario de actividades para la constitución de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Visto Bueno del Delegado de la SEDESOL; y, en su caso, autorización del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Operación del Programa.

7.3.3.2 Crédito Social, Crédito Productivo para Mujeres e Integración Productiva

Las beneficiarias y los beneficiarios de las modalidades de Crédito Social, Crédito Productivo para Mujeres y de Integración Productiva, depositarán sus recuperaciones en una subcuenta especial dentro de la cuenta de Patrimonio de la entidad de ahorro y crédito popular de su elección con el siguiente nombre "Recuperaciones del Programa Opciones Productivas", indicando el nombre, domicilio y la CURP o RFC del depositario, o bien constituirán una EACP local conforme a la legislación aplicable.

Cuando no se reúnan las condiciones organizativas de los propios beneficiarios para constituir una EACP o el monto recuperable hace inviable su creación, los beneficiarios podrán depositar sus recuperaciones en Instrumentos Autogestivos de Financiamiento Local (IAFL) reconocidos por la ley en tanto los montos no rebasen lo estipulado por la legislación aplicable y se observen las restricciones que la misma señala.

Para efecto de las recuperaciones del programa en las modalidades señaladas, estas IAFL serán establecidas mediante acta de asamblea avalada por autoridades locales y como testigo un representante de la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado, independientemente de que decidan constituirse en asociaciones o sociedades civiles, realizando los depósitos en una cuenta bancaria con la identificación "Recuperaciones de Opciones Productivas", en la que firmarán de forma mancomunada las

autoridades del grupo, presentarán listado de beneficiarios que formarán parte de la IAFL (únicamente podrán incluirse beneficiarios que depositaron su recuperación); monto de la aportación por cada beneficiario, Visto Bueno del Delegado de la SEDESOL y, en su caso, autorización del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Operación del Programa.

Para efectos de estas Reglas, son Entidades de Ahorro y Crédito Popular aquellas instituciones que se constituyan en apego a la Ley de Ahorro y Crédito Popular y aquellas que habiéndose constituido en una fecha anterior a la vigencia de aquella ley, se encuentren en transición para sujetarse a ese mismo ordenamiento.

Para efectos de estas Reglas, son Instrumentos Autogestivos de Financiamiento Local elegibles los siguientes:

- a. Las asociaciones y sociedades civiles así como los grupos de personas físicas, que se consignan en el artículo 4 Bis de la Ley de Ahorro y Crédito Popular debiendo sujetarse invariablemente a las disposiciones del mencionado artículo.
- b. Las Uniones de Crédito que en forma mayoritaria pertenezcan a productoras y productores rurales de escasos recursos o aquellas que conforme a sus intereses comunes decidan constituir los propios beneficiarios y beneficiarias del Programa. Para estos casos, las recuperaciones deberán ser aplicadas como compra de acciones de capital fijo de la Unión o series "A", formando parte del patrimonio de la misma.

También podrán depositarse como ahorro individual o como aportaciones a fondos de garantía líquida para obtener créditos mayores en organismos de crédito.

- c. Otras instituciones que los beneficiarios sugieran o soliciten ante la SEDESOL y/o que ésta reconozca y que operen conforme a la legislación aplicable en la materia.

De los montos y plazos de recuperación

Para estas modalidades de apoyo, en cada caso, el programa de recuperaciones (calendario y montos, incluidos los respectivos intereses), se calculará conforme a las necesidades y capacidades de pago de cada proyecto, sin rebasar los plazos máximos señalados en cada modalidad. La SEDESOL, para cada caso, al momento de la concertación de los apoyos, deberá asegurarse que los beneficiarios conozcan el programa de recuperaciones aprobado para el proyecto.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil tres.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION final del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la Resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de herramientas, mercancías clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 8201 a la 8206 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentran los centros de proyectos y prensa portátil workmate o "multichambas", mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8205.70.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO RELATIVO A LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE HERRAMIENTAS, MERCANCIAS CLASIFICADAS EN DIVERSAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 8201 A LA 8206 DE LA ENTONCES TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS DE PROYECTOS Y PRENSA

PORTATIL WORKMATE O "MULTICHAMBAS", MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 8205.70.99 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 30/02, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución final tomando en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 11 de noviembre de 1994, la ahora Secretaría de Economía, en lo sucesivo la Secretaría, publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de herramientas, mediante la cual se impuso cuota compensatoria definitiva de 312 por ciento a las importaciones de herramientas clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 8201 a la 8206 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia. Dicha cuota se identifica en el punto 53 de la resolución definitiva de referencia.

Presentación de la solicitud

2. El 4 de diciembre de 2002, Black & Decker, S.A. de C.V., en lo sucesivo Black & Decker, solicitó a la Secretaría con fundamento en los artículos 60 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo el RLCE, se resuelva si las importaciones de centros de proyectos y prensa portátil workmate conocidos como "Multichambas", en lo sucesivo "Multichambas", originarias de la República Popular China, están sujetas al pago de la cuota compensatoria a que se refiere el punto anterior, en virtud de que, argumentó, que en la actualidad no existe producción nacional de dicho producto.

Información sobre el producto

Descripción

3. El centro de proyectos y prensa portátil workmate es un banco de trabajo y una prensa en una sola pieza, modelo WM125, marca Black & Decker con una capacidad de peso de 160 Kg (350 lb), una altura de mesa de 755 mm (29-3/4"), un peso de 6.8 Kg (15 lb), y un ancho máximo de 117.47 mm (4-5/8") sin topes y 273 mm (10-3/4") con topes, con diversas partes y accesorios que forman parte del mismo.

Usos

4. Su diseño básico y características especiales ayudan a realizar una gran variedad de tareas y usos, tales como doméstico de prensado, corte, pintura, trabajo de banco, artesanías y ensamblaje. El corazón del centro de trabajo es la acción de las dos mordazas paralelas. Contiene dos manivelas que se ajustan a éstas a una abertura máxima de 114 mm. Debido a que cada manivela funciona de manera independiente, la abertura puede trazar una diagonal desde 0 hasta 273 mm para prensado en paralelo y 570 mm cuando se sujetan los objetos en diagonal.

Régimen arancelario

5. De acuerdo con la nomenclatura arancelaria de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en lo sucesivo TIGIE, el "Multichambas" se clasifica actualmente en la fracción arancelaria 8205.70.99.

Investigaciones relacionadas

6. El 14 de noviembre de 1998, la Secretaría publicó en el DOF la resolución final de la revisión de las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de herramientas mediante la cual se confirmó la cuota compensatoria definitiva del 312 por ciento a las importaciones originarias de China.

7. El 13 de septiembre de 2002, se publicó en el DOF la resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto mediante la cual se determinó que las importaciones de multiherramientas de diversas funciones (independientemente de su número) y pinzas de presión clasificadas actualmente en la fracción arancelaria 8203.20.01, y formones, remachadoras y prensas forjadas clasificadas en las fracciones arancelarias 8205.30.99, 8205.59.12 y 8205.70.02, respectivamente, de la TIGIE, originarias de China, no están sujetas al pago de cuotas compensatorias.

Resolución de inicio

8. El 24 de febrero de 2003, se publicó en el DOF la resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto, relativo a la resolución definitiva por la que se impuso cuota compensatoria a las importaciones de herramientas.

Convocatoria y notificaciones

9. La Secretaría notificó la resolución a que se refiere el punto anterior a la solicitante, al gobierno de la República Popular China, así como a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, con el fin de que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniese.

Comparecientes

10. Derivado de la convocatoria y notificaciones descritas en el punto anterior, durante la etapa inicial de este procedimiento no compareció persona alguna a manifestar su interés jurídico en el resultado del procedimiento de cobertura de producto.

Requerimientos de información

11. La Asociación de Ferreteros de México, A.C., mediante carta de fecha 24 de abril de 2003, manifestó que no existe producción nacional del producto de mérito.

12. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, mediante carta de fecha 22 de abril de 2003, manifestó que no tiene registradas entre sus afiliadas a empresas que produzcan "multichambas".

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

13. La Secretaría presentó el proyecto de resolución final ante la Comisión de Comercio Exterior, en lo sucesivo la Comisión, con fundamento en los artículos 58 de la LCE y 83 fracción 11 del RLCE, el 25 de agosto de 2003. El representante de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, a solicitud del Secretario Técnico de la Comisión, realizó una presentación del caso a los miembros de la Comisión; acto seguido, el Secretario Técnico exhortó a los miembros a que formularan preguntas u observaciones al referido proyecto, sin que se hiciera ningún comentario; posteriormente el referido secretario sometió a votación el proyecto de resolución, el cual fue aprobado por unanimidad en dicha fecha.

CONSIDERANDO**Competencia**

14. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;

5o. fracción VII y 60 de la Ley de Comercio Exterior 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, y 1, 2, 4, 6, 11 y 16 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

15. De conformidad con el artículo 67 de la LCE, las cuotas compensatorias definitivas estarán vigentes durante el tiempo y en la medida necesarios para contrarrestar la práctica desleal que esté causando daño o amenaza de daño a la producción nacional.

Derecho de defensa y debido proceso

16. Con fundamento en los artículos 82 de la LCE y 91 fracción II y 162 del RLCE, la Secretaría otorgó a las partes interesadas amplia oportunidad para presentar excepciones, defensas y alegatos a favor de su causa.

17. En virtud de que la cuota compensatoria definitiva se justifica en la medida en que exista producción nacional y que para pronunciarse en definitiva sobre la subsistencia de esta medida, la Secretaría se cercioró que en efecto no existe producción nacional de centros de proyectos y prensa portátil workmate o "multichambas", tal y como se describe en los puntos 11 y 12 de esta Resolución, que pueda satisfacer las necesidades del público consumidor, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

18. Se declara concluido el procedimiento administrativo de cobertura de producto y se determina que las importaciones del producto denominado centros de proyectos y prensa portátil workmate o "multichambas", banco de trabajo y una prensa en una sola pieza, modelo WM125, marca Black & Decker con una capacidad de peso de 160 Kg (350 lb), una altura de mesa de 755 mm (29-3/4"), un peso de 6.8 Kg (15 lb), y un ancho máximo de 117.47 mm (4-5/8") sin topes y 273 mm (10-3/4") con topes, con

diversas partes y accesorios que forman parte del mismo producto, clasificado actualmente en la fracción arancelaria 8205.70.99 o por la que posteriormente se clasifique de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, no están sujetas al pago de la cuota compensatoria contenida en las publicaciones del **Diario Oficial de la Federación** de 11 de noviembre de 1994 y 14 de noviembre de 1998.

19. Conforme a lo dispuesto en los artículos 92 y 94 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, procédase a devolver a la empresa Black & Decker, S.A. de C.V., con los intereses correspondientes, las cantidades que se hubieren enterado por el pago de la cuota compensatoria de mérito, ello a partir del 24 de febrero de 2003.

20. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

21. Notifíquese a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

22. Archívese este asunto como total y definitivamente concluido.

23. Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 17 de septiembre de 2003.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Criterios de información para los sistemas de ventas a domicilio, publicado el 17 de abril de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS RESPECTO DEL PROYECTO PROY-NOM-035-SCFI-2002, PRACTICAS COMERCIALES-CRITERIOS DE INFORMACION PARA LOS SISTEMAS DE VENTAS A DOMICILIO.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 39 fracción V, 40 fracciones III y XVIII, 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publica las respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Criterios de información para los sistemas de ventas a domicilio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 17 de abril de 2003.

PROMOVENTE	RESPUESTA
Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones e Informática. Fecha de recepción: 2003-06-10 Agregar la definición de "Contrato" con el texto siguiente: Es el acuerdo de voluntades de dos o más personas que crea o transfiere derechos y obligaciones. Dicho acuerdo podrá ser verbal o escrito. Se entenderá como perfeccionado el contrato, cuando el consumidor manifieste o realice actos que comprueben su aceptación a los términos y condiciones ofrecidos para la adquisición del bien o servicio.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, decidió no aceptarla toda vez que no es congruente con la definición que al caso establece la Ley Federal de Protección al Consumidor.
Agregar la definición de "Pago anticipado" (Eliminarlo)	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos

del punto 2.14), con el texto siguiente: Es el pago parcial o total que se realiza con posterioridad a la celebración del contrato pero antes de la entrega del bien o el inicio de la prestación de servicios y que genera una obligación por parte del proveedor o distribuidor independiente autorizado de entregar el bien o prestar el servicio en el tiempo acordado en el contrato.”	47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, consideró no incluir la sugerencia ya que el pago anticipado no es práctica común para el caso de las ventas directas y, en todo caso, su uso queda abierto para quienes deseen utilizarlo en sus esquemas comerciales.
Incluir en el numeral 2.1 el término “medios tradicionales de comunicación” en vez de “medios de comunicación”, y definir los primeros como: “Televisión, Radio, Impresos (incluye Prensa), Artículos Promocionales, Teléfono (incluye voz viva y/o grabación) y Fax (incluye Fax/Módem).” Eliminar el término “negociado” incluido en el mismo numeral.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, acordó no incluir la propuesta en virtud de que el texto original ya considera estas vertientes. Por cuanto al término “negociado”, el grupo de trabajo consideró no eliminarlo ya que aun cuando es cuestión de forma, le da más claridad al texto.
Modificar el numeral 2.2 para quedar: Al ofrecimiento y pedido de bienes y servicios a través de la utilización de los recursos de Internet (incluyendo el correo electrónico), o bien de Tecnologías Convergentes de Información y Telecomunicaciones, y que pueden usar como medios de comunicación líneas físicas de transmisión, u ondas electromagnéticas de muy altas frecuencias. Excluyendo telefonía de voz viva y/o grabación, fax, quedando el trámite de pago en forma electrónica aunque la entrega del bien o servicio sea necesariamente física.	El grupo de trabajo tomó en cuenta la sugerencia y aprobó el texto siguiente: Al ofrecimiento y pedido de bienes y servicios a través de la utilización de los recursos de Internet (incluyendo el correo electrónico), o bien de Tecnologías Convergentes de Información y Telecomunicaciones, y que pueden usar como medios de comunicación líneas físicas de transmisión u ondas electromagnéticas de muy altas frecuencias. Excluyendo los medios de comunicación utilizados para el telemarketing, quedando el trámite de pago en forma electrónica aunque la entrega del bien o servicio sea necesariamente física.
Modificar el numeral 2.3, para quedar: Persona física o moral que adquiere, realiza o disfruta como destinatario final los bienes o servicios contratados mediante los sistemas de ventas a domicilio. Para el efecto anterior no es consumidor quien adquiera, almacene, utilice o consuma bienes o servicios con objeto de integrarlos en procesos de producción, transformación, comercialización, investigación y desarrollo, o para realizar la prestación de servicios a terceros.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, acordó no modificar el texto original ya que la sugerencia excede lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor.
Modificar el numeral 2.8 como sigue: Es el compromiso fehaciente del proveedor y/o del distribuidor independiente autorizado, de reparar, reponer o sustituir el bien o servicio suministrado al consumidor con fallas o defectos exclusivamente imputables al proveedor, o en su defecto, de rembolsar la cantidad pagada por el bien o la parte correspondiente al servicio que se dejó de prestar o que no se prestó en la forma previamente acordada por las partes. Su otorgamiento debe cumplir con las	El grupo de trabajo tomó en cuenta la sugerencia y aprobó el texto siguiente: Es el compromiso fehaciente del proveedor y/o del distribuidor independiente autorizado de reparar, reponer o sustituir el bien o servicio suministrado al consumidor por las fallas o defectos imputables al proveedor, o en su defecto, de rembolsar la cantidad pagada por el bien o la parte correspondiente al servicio que se dejó de prestar o que no se prestó en la forma previamente acordada

formalidades previstas por la Ley.	por las partes. Su otorgamiento debe cumplir con las formalidades previstas por la ley.
Cambiar el texto del numeral 2.12 por el siguiente: Las formas acordadas entre el proveedor y el consumidor para liquidar el monto de la transacción comercial; puede comprender entre otros: dinero en efectivo, cheques, giro postal o telegráfico, órdenes de pago bancarias, pagarés derivados de tarjetas de crédito o tarjetas electrónicas de débito y transferencia electrónica de fondos.	El grupo de trabajo consideró pertinente la observación y decidió aprobarla en sus términos.
En el numeral 2.17, cambiar "medios de comunicación" por "medios tradicionales de comunicación."	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, acordó no incluir la propuesta en virtud de que el texto original ya considera estas vertientes.
Modificar el inciso a) del numeral 2.19 en la forma siguiente: Ofrecimiento de bienes y/o servicios al consumidor, usualmente a través de la televisión, la radio, prensa, el teléfono o el fax, invitando al consumidor a contratar la adquisición del bien o servicio mediante cualquier medio tradicional de comunicación.	El grupo de trabajo analizó la sugerencia y la aprobó, ajustando sólo la parte final del texto que debe decir "...cualquier medio de comunicación."
Modificar el texto del numeral 3.6 como sigue: En caso de bienes, el contrato se perfeccionará a los cinco días hábiles contados a partir de la entrega del bien o de la firma del contrato, lo último que suceda. Durante ese lapso, el consumidor tiene la facultad de revocar su consentimiento sin responsabilidad alguna. La revocación debe hacerse mediante aviso o entrega del bien en forma personal, por correo registrado, o por medio fehaciente. La revocación hecha conforme a este párrafo deja sin efecto la operación. En este caso, los costos de flete y seguro corren a cargo del consumidor. Tratándose de servicios, el contrato se perfeccionará al momento de la aceptación del mismo por parte del consumidor. En la inteligencia de que el consumidor no podrá revocar su consentimiento si la fecha de prestación del servicio se encuentra a treinta días naturales, o menos de la fecha de inicio de la prestación del mismo. En ambos casos el proveedor tiene la obligación de devolver al consumidor las cantidades pagadas, con excepción de que en el contrato se estipule alguna sanción económica o cargo por gastos administrativos en caso de revocación del pedido.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, acordó mantener el texto original, ya que la sugerencia excede lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor.
Incorporar un numeral con el texto siguiente: El proveedor o distribuidor independiente autorizado deberá solicitar al consumidor, su nombre completo, fecha de nacimiento y su identificación oficial para asegurarse de que cuenta con la personalidad y capacidad jurídica suficiente para contratar la adquisición de bienes y/o servicios."	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, no consideró procedente la propuesta ya que iría en contra de la libertad de comercio y pondría barreras al consumidor para adquirir bienes y servicios.
Cambiar el texto del numeral 6.2, por el siguiente:	El grupo de trabajo analizó la propuesta y la aprobó, ajustando sólo la parte final del primer párrafo que

El consumidor puede efectuar reclamaciones ante el proveedor o distribuidor independiente autorizado por el incumplimiento de las condiciones bajo las cuales fue ofrecido el bien o servicio, ya sea respecto a su cantidad, calidad, o demás modalidades de la transacción comercial. El proveedor o distribuidor independiente autorizado debe responder las reclamaciones y cuando ello proceda, satisfacer las mismas en cumplimiento de lo que ofreció. De no cumplir con lo anterior, el consumidor puede cancelar la operación y exigir la devolución de los pagos anticipados correspondientes a la entrega del bien o los pagos anticipados no devengados correspondientes al servicio que se dejó de prestar o que no se prestó en la forma previamente acordada por las partes, obligándose el proveedor a rembolsar dichas cantidades de dinero en un plazo que no exceda de 30 días naturales. El consumidor puede demandar del proveedor o del distribuidor independiente autorizado el cumplimiento de la garantía otorgada, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y a las características y plazos establecidos en la propia garantía.	debe indicar "...plazo que no exceda de 15 días hábiles."

México, D.F., a 23 de septiembre de 2003.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-160-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de vehículos nuevos, publicado el 9 de abril de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS RESPECTO DEL PROYECTO PROY-NOM-160-SCFI-2002, PRACTICAS COMERCIALES-ELEMENTOS NORMATIVOS PARA LA COMERCIALIZACION DE VEHICULOS NUEVOS.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 39 fracción V, 40 fracciones III y XVIII, 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publica las respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-160-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de vehículos nuevos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 9 de abril de 2003.

PROMOVENTE	RESPUESTA
Comisión Federal de Competencia Fecha de recepción: 2002-12-12 Modificar el numeral 1.3 Se considera más conveniente establecer las	El grupo de trabajo consideró apropiada la observación, por lo que acordó modificar el párrafo para quedar como sigue: No es aplicable el presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana para las personas físicas y morales

especificaciones de los vehículos que se pretende queden fuera del alcance del Proyecto, como por ejemplo, los que no necesitan obtener placas y tarjetas de circulación por no estar destinados al tránsito por vías públicas, es decir toda carretera o calle sobre la cual circulan vehículos de determinadas características, atendiendo las disposiciones establecidas en los distintos reglamentos de tránsito y vialidad.	que comercialicen: vehículos nuevos con capacidad mayor a los 8845 Kg. y los que no necesiten obtener autorizaciones o permisos de autoridad alguna (placas y tarjetas de circulación, entre otros) por no estar destinados al tránsito por vías públicas en términos de los ordenamientos de tránsito y vialidad aplicables.
Industria Nacional de Autopartes, A.C. Fecha de recepción: 2003-04-21 Modificar el numeral 3.12 como sigue: Al automotor nuevo de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte de personas y/o de bienes que el proveedor comercializa por primera vez en territorio nacional y cuyo kilometraje recorrido sea igual o menor a 500 kilómetros.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y acordó modificar el párrafo para quedar como sigue: Al automotor de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte terrestre de personas y/o de bienes que el proveedor comercializa al consumidor por primera vez, con no más de 1000 kilómetros recorridos y que sea del año en curso o siguiente.
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA) Fecha de recepción: 2003-06-06. Modificar el numeral 1.2 con el texto: Este Proyecto de Norma Oficial Mexicana es de observancia general y obligatoria para todas las personas físicas y morales que habitual o periódicamente comercialicen hacia el consumidor vehículos nuevos dentro del territorio nacional.	El grupo de trabajo tomó en cuenta el comentario y aprobó el texto siguiente: Este Proyecto de Norma Oficial Mexicana es de observancia general y obligatoria para todas las personas físicas y morales que comercialicen vehículos nuevos al consumidor dentro del territorio nacional.
Modificar el numeral 3.1 en la forma siguiente: Acto jurídico a través del cual el proveedor transmite la propiedad o el uso que otorga el derecho de adquirir un vehículo nuevo a favor del consumidor.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, decidió no aceptar la propuesta toda vez que la norma se refiere al acto de comercialización y no al derecho de uso del vehículo nuevo.
Modificar el numeral 3.2 con el texto siguiente: A la persona física o moral que adquiere la propiedad o el uso que otorga el derecho de adquirir un vehículo nuevo, como destinatario final.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, decidió no aceptarla toda vez que la norma se refiere al acto de comercialización y no al derecho de uso del vehículo nuevo. Además, la definición original del proyecto de norma se apega a lo dispuesto en la Ley Federal de Protección al Consumidor.
Modificar el numeral 3.8 con el texto siguiente: Aquellos documentos en los que se especifican las características técnicas de funcionamiento, uso y mantenimiento del vehículo nuevo independientemente de la denominación que ostentan.	El grupo de trabajo consideró apropiada la observación, por lo que acordó modificar el párrafo para quedar como sigue: Al conjunto de documentos en los que se especifican las características técnicas, de funcionamiento, uso y mantenimiento del vehículo nuevo, independientemente de la denominación que ostenten.
Modificar el numeral 3.11 con el texto siguiente: A la persona física o moral, importador, distribuidor o cualquier otra denominación jurídica, que habitual o	El grupo de trabajo analizó la propuesta y, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33

periódicamente comercialice por sí o por terceros vehículos nuevos al consumidor.	de su Reglamento, decidió no aceptarla toda vez que la definición original recoge el espíritu de la Ley Federal de Protección al Consumidor por cuanto a los conceptos de "habitual o periódicamente".
Modificar el numeral 3.12 con el texto siguiente: Al automotor de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte terrestre de personas y/o de bienes que el proveedor comercializa por primera vez al consumidor desde su fabricación con no más de 1000 kilómetros recorridos y que sea del año modelo en curso o siguiente.	El grupo de trabajo consideró apropiada la observación, por lo que acordó modificar el párrafo para quedar como sigue: Al automotor de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte terrestre de personas y/o de bienes que el proveedor comercializa al consumidor por primera vez, con no más de 1000 kilómetros recorridos y que sea del año en curso o siguiente.
Eliminar el texto del numeral 4.1	El grupo de trabajo analizó la propuesta y, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, consideró que no era procedente ya que todo lo que se refiera a la información que se proporcione a los consumidores permite hacer más transparente la práctica comercial.
Modificar el numeral 4.2 para quedar: Las obligaciones de pago en moneda extranjera contraídas dentro o fuera de la República Mexicana para ser cumplidas en ésta, deben solventarse entregando el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se realice el pago, tal y como lo señala la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, o en la moneda extranjera pactada, a elección del consumidor al momento de efectuar cada pago.	El grupo de trabajo consideró pertinente la observación y decidió aprobarla en sus términos.
Modificar el numeral 4.3 en la forma siguiente: El proveedor tiene obligación de entregar al consumidor factura, recibo o comprobante, en el que consten los datos específicos de la compraventa u operación en relación al vehículo nuevo, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación fiscal.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, consideró que no era procedente ya que el propósito de la norma sólo es para la compraventa o comercialización de vehículos nuevos.
Cambiar el texto del numeral 4.6, como sigue: El proveedor debe informar por escrito al consumidor, al formalizar la compraventa del vehículo nuevo, la garantía que ofrece respecto al mismo la cual, debe atender lo dispuesto en el numeral 7 y subincisos de este Proyecto de NOM.	El grupo de trabajo analizó la sugerencia y acordó un nuevo texto para este punto quedando de la forma siguiente: El proveedor debe informar por escrito al consumidor, antes de formalizar la compraventa del vehículo nuevo, si éste no se ofrece con garantía, de lo contrario, se entenderá que sí se ofrece. La garantía debe atender a lo dispuesto en el numeral 7 y subincisos de este Proyecto de NOM.
Modificar el numeral 4.7, como sigue: El proveedor que comercialice el vehículo nuevo, además de contar con un establecimiento, debe asegurar el contar con la infraestructura, herramientas especializadas recomendadas por el fabricante y la capacidad técnica en	El grupo de trabajo analizó la propuesta y acordó modificar el texto de este numeral en la forma siguiente: El proveedor debe asegurar la infraestructura y la capacidad técnica en equipo y mano de obra para proporcionar, en un establecimiento, los servicios de

mano de obra para proporcionar los servicios de reparación, mantenimiento y garantía, cuando ésta se ofrezca, de los vehículos nuevos obligándose asimismo a estar en posibilidad de proporcionar refacciones y accesorios necesarios (Referencia: NOM-068-SCFI-2000).	reparación, mantenimiento y garantía, cuando ésta se ofrezca, de los vehículos nuevos, así como el acceso a refacciones y accesorios necesarios.
Modificar el numeral 4.8 en la forma siguiente: El proveedor debe contar con mecanismos de atención a los consumidores, tales como número telefónico, fax, correo electrónico o algún otro medio accesible para que plantee dudas, aclaraciones y reclamaciones y obtenga servicios de orientación. Estos servicios deben proporcionarse de manera oportuna y gratuita al consumidor	El grupo de trabajo consideró pertinente la observación y decidió aprobarla en sus términos.
Modificar el numeral 5.1, con el texto siguiente: El proveedor que comercialice vehículos nuevos debe contar en su establecimiento con información a disposición para consulta del consumidor cuando menos de lo siguiente:	El grupo de trabajo analizó la propuesta y acordó modificar el texto de este numeral en la forma siguiente: El proveedor que comercialice vehículos nuevos debe exhibir a la vista del consumidor, cuando menos, la siguiente información:
Modificar el texto del numeral 5.1.1, en la forma siguiente: Los precios y características relativos a los vehículos nuevos que se ofrecen en venta, especificando en todos los casos, al menos, la marca y modelo del mismo.	El grupo de trabajo aceptó la propuesta en sus términos.
Eliminar el texto del numeral 5.1.2.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, estimó que la sugerencia no procedía en razón de que el texto original pretende que la información que se proporcione al consumidor sea previa y útil para sustentar sus decisiones de compra.
Modificar el numeral 5.1.3, con el texto siguiente: Las especificaciones técnicas de los vehículos nuevos que se comercializan, así como el cumplimiento de la normatividad ambiental y el consumo de combustible.	El grupo de trabajo analizó la sugerencia y acordó un nuevo texto para este punto quedando de la forma siguiente: Las especificaciones técnicas de los vehículos nuevos que se comercializan, el consumo de combustible y el señalamiento de que éstos cumplen con la normatividad aplicable.
Modificar el numeral 6.1 como sigue: La comercialización al consumidor de los vehículos nuevos debe formalizarse a través de un contrato de adhesión.	El grupo de trabajo aceptó la propuesta en sus términos.
Modificar el numeral 6.4.3 como sigue: Características específicas del vehículo nuevo comercializado: número de identificación vehicular, marca, submarca, versión o tipo, modelo, año, color	El grupo de trabajo aceptó la propuesta en sus términos.

y cualquier otro dato de identificación exigido por disposiciones legales o normatividad aplicable.	
Modificar el numeral 6.4.7 como sigue: Forma de pago.	El grupo de trabajo aceptó la propuesta en sus términos.
Modificar el numeral 6.6 El incumplimiento de los términos del contrato de adhesión y/o que el proveedor no esté en posibilidad de cumplir sus compromisos establecidos en la garantía que ofreció dará derecho al consumidor a ejercitar las acciones que le correspondan por Ley.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, estimó que la sugerencia no procedía ya que se vería afectado el consumidor.
Eliminar el numeral 6.6.1	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, estimó que la sugerencia no procedía ya que se vería afectado el consumidor.
Adicionar un párrafo con el texto siguiente: Tratándose de ventas de vehículos nuevos que realice el fabricante de manera directa a los empleados así como a los distribuidores autorizados no serán sujetas a las disposiciones de esta norma.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, no consideró viable la propuesta, ya que la norma aplicará a todos aquellos que se dediquen a la comercialización de vehículos nuevos y, según la definición de "proveedor" que se describe en el proyecto de norma, el fabricante adquiere tal carácter.
Modificar el numeral 7.2 con el texto siguiente: La garantía del vehículo nuevo debe especificar claramente su vigencia (fecha de inicio y conclusión), cobertura, así como los términos y condiciones de la misma.	El grupo de trabajo analizó la sugerencia y acordó un nuevo texto para este punto, quedando de la forma siguiente: La garantía del vehículo nuevo debe especificar claramente su vigencia, cobertura, términos y condiciones.
Modificar el numeral 7.6 con el texto siguiente: Dentro del periodo y condiciones de garantía, en los casos en que el vehículo nuevo no pueda circular por una falla o descompostura por la cual requiera ser movilizado a alguno de los lugares señalados en la garantía para su atención, el proveedor debe por sí o a través de terceros responder, además, por el costo del traslado del vehículo nuevo al lugar más cercano señalado en la garantía.	El grupo de trabajo analizó la sugerencia y acordó un nuevo texto para este punto quedando de la forma siguiente: Dentro del periodo y condiciones de la garantía, en los casos que el vehículo nuevo no pueda circular debido a una falla o descompostura que requiera trasladarlo a alguno de los lugares señalados en la misma para su atención, el proveedor debe por sí o a través de terceros responder, además, por el costo del traslado correspondiente
Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C. (AMDA) Fecha de recepción: 2003-06-09 Modificar el numeral 3.4: Al local comercial legalmente habilitado y de acceso público, con las instalaciones necesarias para la exhibición física y comercialización de vehículos nuevos.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, analizó la propuesta y estimó necesaria la eliminación de este numeral ya que la Ley Federal de Protección no prevé la obligación para el proveedor de contar con un establecimiento para llevar a cabo sus actividades.

Integrar la definición de fabricante con el texto siguiente: A las empresas productoras que fabriquen o realicen el ensamble final de vehículos automotores nuevos, así como aquellas que importen en definitiva al país dichos automotores como representación de la marca de que se trate.	El grupo de trabajo, con fundamento en los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, analizó la propuesta y consideró no incluirla toda vez que forma parte de la definición de proveedor que ya incluye el proyecto de norma.
Modificar el numeral 3.8 con el texto siguiente: Manual del Usuario y/o mantenimiento de vehículos A los documentos en los que se especifican las características técnicas, de funcionamiento, uso y mantenimiento del vehículo nuevo	El grupo de trabajo analizó la propuesta y acordó modificar el párrafo para quedar como sigue: Al conjunto de documentos en los que se especifican las características técnicas, de funcionamiento, uso y mantenimiento del vehículo nuevo, independientemente de la denominación que ostenten.
Modificar el numeral 3.12, para quedar: Al automotor de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte terrestre de personas y/o de bienes que el proveedor comercializa por primera vez.	El grupo de trabajo analizó la sugerencia y acordó modificar el párrafo para quedar como sigue: Al automotor de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte terrestre de personas y/o de bienes que el proveedor comercializa al consumidor por primera vez, con no más de 1000 kilómetros recorridos y que sea del año en curso o siguiente.
Modificar el numeral 4.2: Las obligaciones de pago en moneda extranjera, contraídas dentro o fuera de la República Mexicana para ser cumplidas en ésta, deben solventarse entregando el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se realice el pago, tal y como lo señala la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, o en la moneda extranjera pactada, a elección del consumidor al momento de efectuar cada pago.	El grupo de trabajo consideró pertinente la observación y decidió aprobarla en sus términos.
Modificar el numeral 4.3: El proveedor tiene obligación de entregar al consumidor factura, recibo o comprobante, en el que consten los datos específicos de la comercialización del vehículo nuevo, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación fiscal.	El grupo de trabajo consideró pertinente la observación y decidió aprobarla en sus términos.
Modificar el numeral 4.7 El proveedor, además de contar con un establecimiento, debe asegurar la infraestructura y la capacidad técnica en equipo y mano de obra para proporcionar los servicios de reparación, mantenimiento, suministro y disponibilidad de refacciones, así como campañas de servicio y garantía, cuando ésta se ofrezca, de los vehículos nuevos así como el acceso a refacciones y accesorios necesarios. (Referencia: NOM-068-SCFI-2000)	El grupo de trabajo analizó la propuesta y acordó modificar el texto de este numeral en la forma siguiente: El proveedor debe asegurar la infraestructura y la capacidad técnica en equipo y mano de obra para proporcionar, en un establecimiento, los servicios de reparación, mantenimiento y garantía, cuando ésta se ofrezca, de los vehículos nuevos, así como el acceso a refacciones y accesorios necesarios.
Modificar el numeral 6.4.3 como sigue: Características específicas del vehículo nuevo	El grupo de trabajo consideró pertinente la observación y decidió aprobarla en sus términos.

comercializado: número de identificación vehicular, marca, submarca, versión o tipo, modelo, año, color y cualquier otro dato de identificación exigido por disposiciones legales o normatividad aplicable.	
Modificar el numeral 6.6.2 Que el proveedor no esté en posibilidad de cumplir sus compromisos establecidos en la garantía que ofreció, por no contar con las instalaciones o refacciones necesarias en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de la fecha en la que el consumidor requirió su cumplimiento, salvo que existan circunstancias no imputables al proveedor derivadas de la antigüedad o disponibilidad de las refacciones requeridas.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió modificar el párrafo para quedar como sigue: Que el proveedor no esté en posibilidad de cumplir sus compromisos establecidos en la garantía que ofreció, por no contar con las refacciones necesarias en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de la fecha en la que el consumidor requirió su cumplimiento.
Modificar el numeral 7.2 de la forma siguiente: La garantía del vehículo nuevo debe especificar claramente su vigencia (fecha de inicio y conclusión), cobertura (tren motriz, corrosión, defensa a defensa, etc.), así como los términos y condiciones (advertencias de conservación y operación hacia el consumidor y compromisos adquiridos por el proveedor.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió modificar el párrafo para quedar como sigue: La garantía del vehículo nuevo debe especificar claramente su vigencia, cobertura, términos y condiciones.
Secretaría de Economía Fecha de recepción: 2003-06-09 Eliminar los numerales 2 y 2.1 y el texto señalado en el paréntesis del numeral 4.7.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y aceptó la eliminación de los numerales, toda vez que su contenido se refiere a la aplicación de un ordenamiento ajeno al propósito de la norma.
Procuraduría Federal del Consumidor Fecha de recepción: 2003-06-09 Adicionar un numeral dentro del capítulo de contratos de adhesión, con el texto siguiente: El mecanismo y procedimiento en caso de rescisión, así como los términos para las restituciones que procedan y el plazo para su devolución.	El grupo de trabajo consideró pertinente la observación y decidió aprobarla en sus términos.

Atentamente

México, D.F., a 23 de septiembre de 2003.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.-
Rúbrica.

RESPUESTAS a los comentarios recibidos durante el periodo de consulta pública sobre el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-161-SCFI-2003, Seguridad al usuario. Juguetes. Réplicas de armas de fuego. Especificaciones de seguridad y métodos de prueba, publicado el 26 de junio de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESPUESTAS A LOS COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-161-SCFI-2003, SEGURIDAD AL USUARIO-JUGUETES-REPLICAS DE ARMAS DE FUEGO-ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y METODOS DE PRUEBA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10., 39 fracción V, 40 fracciones I y XII, 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publica las respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-161-SCFI-2003, Seguridad al usuario-Jugueteres-Réplicas

de armas de fuego-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de junio de 2003.

PROMOVENTE	RESPUESTA
Normalización y Certificación Electrónica, A. C. Fecha de recepción: 2003-08-25 Propone modificar la redacción del cuarto y quinto párrafos del capítulo 2 "Campo de aplicación", para quedar como sigue: "Las armas para uso deportivo, o las que puedan autorizarse a los deportistas, las cuales deben ser expandidas únicamente en los comercios especializados y autorizados para tales efectos y que las mismas se regulan a través del ordenamiento legal aplicable. Los juguetes decorativos, ornamentales y miniaturas incluyendo aquellos que se deben usar en un escritorio o en pulseras, cadenas, collares, etc.) siempre y ..."	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió aceptarla.
Asimismo, sugiere adicionar el capítulo de "Referencias", a fin de incluir la norma oficial mexicana NOM-015/01-SCFI-SSA-1994, "Seguridad e información comercial en juguetes-Seguridad de juguetes y artículos escolares-Límites de biodisponibilidad de metales en artículos recubiertos con pinturas y tintas-Especificaciones químicas y métodos de prueba", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 1994.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió aceptarla.
De igual manera sugiere modificar la parte introductoria del capítulo de definiciones, para quedar como sigue: Para efecto de la aplicación del presente proyecto de norma oficial mexicana se establecen las definiciones siguientes, asimismo deben ser consideradas las establecidas en la NOM-015/01-SCFI-SSA.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió aceptarla.
Propone adicionar la definición del concepto "Fulminante", con la siguiente redacción: "Fulminante Cápsula de carácter explosivo"	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió aceptarla.
Asimismo, propone modificar la definición de "Juguete" como sigue:	El grupo de trabajo analizó la propuesta y con fundamento en los artículos 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su

"Producto concebido o manifiestamente destinado a ser utilizado con fines de juego por los niños de menos de 14 años."	Reglamento, decidió no aceptarla, en virtud de que los sectores involucrados consideraron que la definición que aparece en el proyecto de NOM es más completa y clara y en ese caso, no necesariamente es para niños menores de 14 años.
Propone adicionar el inciso 4.1.4 con la siguiente redacción: 4.1.4 Los juguetes réplicas de armas de fuego deben cumplir en lo referente a la biodisponibilidad de los elementos, con lo establecido en la tabla 1 de la norma oficial mexicana NOM-015/1-SCFI/SSA-1994 (ver capítulo 3, Referencias)."	El grupo de trabajo analizó la propuesta de redacción y decidió aceptarla, quedando como inciso 5.1.4.
De igual manera sugiere adicionar el inciso 4.3.2 con la siguiente redacción: "5.3.2 El tamaño de la letra de la leyenda precautoria debe ser legible y visible a simple vista."	El grupo de trabajo analizó la propuesta de redacción y decidió aceptarla.
Sugiere adicionar un punto al inciso 5.3 con la siguiente redacción: "Los fulminantes de los juguetes deben llevar una leyenda precautoria para evitar que se disparen cerca de los ojos o de los oídos y que sean guardados en los bolsillos".	El grupo de trabajo analizó la propuesta y con fundamento en los artículos 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento decidió aceptarla parcialmente, en virtud de que los sectores involucrados decidieron complementar la redacción propuesta, para quedar como sigue: "Los juguetes que utilicen fulminantes deben llevar una leyenda precautoria para evitar que se disparen cerca de los ojos o de los oídos, que sean guardados en los bolsillos o cualquier otra parte de la vestimenta y bajo la supervisión de un adulto."
Nueva Wal Mart de México, S. de R.L. de C.V. Fecha de recepción: 2003-08-25 Sugiere eliminar la palabra "preferentemente", ya que será obligatorio que las réplicas de armas de fuego se fabriquen de plástico transparente o de un color fluorescente.	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió aceptarla.
En relación al inciso 4.2.2 literal b), indica que deberá ostentarse de manera tal que el tamaño y tipo de letra permitan al consumidor su lectura a simple vista. Exclusivamente la información señalada en el presente capítulo debe expresarse en idioma español, sin perjuicio de presentarse además en otros idiomas".	El grupo de trabajo analizó la propuesta y decidió aceptarla modificando su redacción para quedar como inciso 5.2.2 literal b): 5.2.2 ... b) Ostentarse de manera tal que el tamaño y tipo de letra permitan al consumidor su lectura a simple vista, la cual se debe expresar en idioma español, sin perjuicio de presentarse además en otros idiomas.
El segundo párrafo del inciso 4.2.3 literal c) establece: "La Secretaría de Economía o la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor proporcionará esta información a los consumidores que así lo soliciten cuando existan quejas sobre los productos". Este párrafo genera confusión, ya que se supone que esta información ya ha sido proporcionada al consumidor en la etiqueta del producto, por lo que es necesario aclarar cuál es la información a que se refiere este segundo párrafo.	El grupo de trabajo analizó el comentario, acordándose eliminar del texto del proyecto de NOM el párrafo aludido, a fin de no crear confusión al consumidor.
Sugiere unificar la información contenida en los	El grupo de trabajo analizó el comentario y decidió

incisos 4.3.1, 4.3.2, 5.2 y 5.3, ya que todos esos incisos hablan acerca del instructivo y advertencias que deberán contener estos productos para evitar repetir información que genere confusión.	aceptarlo, modificando en lo conducente la redacción de dichos incisos.

México, D.F., a 23 de septiembre de 2003.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento del río Lerma que afectaron a veinte municipios del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 numerales IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 54, 55, 59 y 60 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2003, y 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas de temporal, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Que por petición escrita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el C. Gobernador del Estado de México mediante oficio número 201.G.133.03 recibido con fecha 25 de septiembre de 2003, solicitó la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica, en virtud de los daños ocasionados por inundaciones que se presentaron en 20 municipios de la entidad: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio La Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Temoaya, Tenango del Valle, Tianguistenco, Toluca, Xonacatlán, Zinacantepec. A consecuencia del desbordamiento del río Lerma que ocasionó daños en la población rural de bajos ingresos.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de México expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la entidad federativa haya anexado a su

solicitud el dictamen de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio número BOO.1685 de fecha 23 de septiembre, señaló que se presentó inundación en los 20 municipios: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio La Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Temoaya, Tenango del Valle, Tianguistenco, Toluca, Xonacatlán, Zinacantepec del Estado de México, en virtud de las intensas lluvias que se presentaron durante agosto y septiembre que provocaron el desbordamiento del río Lerma en dichos municipios.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Zona de Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de México, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectados por inundaciones a consecuencia del desbordamiento del río Lerma, ocurridas durante el mes de septiembre del presente año en 20 municipios del Estado de México, que corresponden a: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio La Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Temoaya, Tenango del Valle, Tianguistenco, Toluca, Xonacatlán, Zinacantepec, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por inundaciones en los 20 municipios antes mencionados del Estado de México, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de México.

México, Distrito Federal, a veintiséis de septiembre de dos mil tres.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Roberto López Bravo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE ROBERTO LOPEZ BRAVO, EL 3 DE JUNIO DE 2003.

EXTRACTO DEL TÍTULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Roberto López Bravo, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Roberto López Bravo, el 3 de junio de 2003.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente Anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la población de Agostitlán, Municipio de Hidalgo, Mich.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 0.354 kilómetros de línea troncal y 3.0 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse

a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diez días del mes de julio de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 185256)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ocho unidades privativas y 12 cajones de estacionamiento de diversas extensiones, localizados en el edificio en condominio denominado Plaza Insurgentes Sur, ubicado en la avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, a efecto de que los continúe utilizando con oficinas administrativas y estacionamientos de su órgano desconcentrado Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 20. fracción V, 80. fracción I, 90. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentran los siguientes:

- Cuatro unidades privativas con superficie de 150.59 metros cuadrados, 84.93 metros cuadrados, 84.93 metros cuadrados y 150.59 metros cuadrados, identificadas como oficinas números 3, 4, 5 y 6, respectivamente, y doce cajones de estacionamiento con superficie de 12.00 metros cuadrados cada uno, identificados con los números 140 a 145 y 165 a 170, respectivamente, localizándose las oficinas en el quinto piso de la Torre Sur y los cajones de estacionamiento en el nivel menos seis punto cincuenta del condominio de Estacionamiento de Oficinas, del edificio sujeto al régimen de propiedad en condominio denominado Plaza Insurgentes Sur, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 358 de fecha 2 de julio de 1993, otorgada por el Notario Público número 87 del Distrito Federal, en la que consta la compraventa a favor del Gobierno Federal de los bienes señalados, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 31856/2 el 25 de mayo de 2000.

- Unidad privativa con superficie de 146.90 metros cuadrados, identificada como oficina número 306, localizada en el tercer piso de la Torre Sur del edificio sujeto al régimen de propiedad en condominio denominado Plaza Insurgentes Sur, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 360 de fecha 6 de diciembre de 1993, otorgada por el Notario Público número 87 del Distrito Federal, en la que consta la compraventa a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 31856/3 el 25 de mayo de 2000.

- Dos unidades privativas con superficie de 66.15 metros cuadrados y 214.55 metros cuadrados, identificadas como oficinas números 507 y 508, respectivamente, localizadas en el quinto piso de la Torre Sur del edificio sujeto al régimen de propiedad en condominio denominado Plaza Insurgentes Sur, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 1 de fecha 25 de noviembre de 2002, otorgada por el Notario Público número 87 del Distrito Federal, en la que consta la compraventa a favor del Gobierno Federal de los bienes señalados, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo los folios reales números 31856/6 y 31856/7 el 5 de marzo de 2003.

- Unidad privativa con superficie de 214.60 metros cuadrados, identificada como oficina número 8, localizada en el segundo piso de la Torre Sur del edificio sujeto al régimen de propiedad en condominio denominado Plaza Insurgentes Sur, ubicado en avenida Insurgentes Sur 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, cuya propiedad se acredita mediante escritura pública número 10769 de fecha 8 de mayo de 2001, otorgada por el Notario Público número 87 del Distrito Federal, en la que consta la compraventa a favor del Gobierno Federal del bien señalado, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 31856/5 el 1 de noviembre de 2001.

Los inmuebles antes descritos, tienen las medidas y colindancias que se consignan en los títulos de propiedad correspondientes, los cuales obran en le expediente respectivo;

Que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficios números GRMS/120/2003, GRMS/122/2003, GRMS/123/2003 y GRMS/126/2003 de fecha 27 de marzo de 2003, solicitó se destinen para su uso los inmuebles descritos en el considerando que antecede, a efecto de que los continúe utilizando con oficinas administrativas y estacionamientos;

Que el Registro de los Planes y Programas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, mediante Certificado de Zonificación para Usos del Suelo Específico con número de folio 26181 de fecha 22 de mayo de 2003, determinó que el uso que se le viene dando a los inmuebles objeto de este ordenamiento es permitido, conforme a lo previsto por el Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Alvaro Obregón, y

Que toda vez que se han integrado los expedientes respectivos con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se destinan al servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los inmuebles descritos en el párrafo primero de los considerandos del presente Acuerdo, a efecto de que los continúe utilizando con oficinas administrativas y estacionamientos de su órgano desconcentrado Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SEGUNDO.- Si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público diere a los inmuebles que se le destinan un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la

Función Pública, o bien los dejare de utilizar o necesitar, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones se retirarán de su servicio para ser administrados por esta Dependencia.

TERCERO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil tres.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ACUERDO que modifica el artículo segundo del diverso que crea el Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado el 25 de noviembre de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 20 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 y 6 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y 28, 29, 30 fracción II y tercero transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 11 de junio de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que estableció que cada dependencia

o entidad de la Administración Pública Federal, debía de integrar un Comité de Información y contar con la Unidad de Enlace correspondiente, que sería designada por los titulares de cada una de las dependencias o entidades;

Que para cumplir con lo ordenado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con fecha 25 de noviembre de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo que crea el Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social;

Que por las funciones que desarrollan y por su afinidad a la materia, se decidió posteriormente incorporar como invitados permanentes en el Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a los titulares de la Oficialía Mayor del Ramo y de la Dirección General de Comunicación Social;

Que con fecha 18 de agosto de 2003, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que reestructura orgánicamente a esta dependencia del Ejecutivo Federal, y

Que a fin de actualizar la integración del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y hacerla consistente con los cambios derivados por la entrada en vigor del nuevo Reglamento Interior, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO QUE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DEL DIVERSO
QUE CREA EL COMITE DE INFORMACION DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL, PUBLICADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2002**

ARTICULO UNICO.- Se modifica el artículo segundo del Acuerdo que crea el Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre de 2002, para quedar de la siguiente manera:

“ARTICULO SEGUNDO.- El Comité de Información se integrará por:

- I. El Subsecretario del Trabajo, Seguridad y Previsión Social, quien lo presidirá;
- II. El Director General de Política Laboral, quien tendrá el carácter de titular de la unidad de enlace, y
- III. El titular del Organismo Interno de Control en esta Dependencia.”

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Comuníquense los cambios referidos a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Publíquense las modificaciones a la integración del Comité de Información, en la página electrónica de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil tres.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

CONVOCATORIA para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Unidad de Funcionarios Conciliadores.- Contrato Ley-Azúcar.

Asunto: Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana.

Visto el expediente administrativo número 12/212(72)/17 legajo 56, formado en la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con motivo de las solicitudes de trabajadores sindicalizados para que se convoque a una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana en su aspecto salarial, presentadas en esta Secretaría el veintiocho de agosto de dos mil tres por los representantes de los sindicatos: de Obreros y Similares del Ingenio de Calipam; Social Evolutivo de Obreros, Campesinos y Empleados del Ingenio Central Motzorongo, S.A.; de Obreros, Campesinos y Similares de la Industria Azucarera CROM del Ingenio San Nicolás, S.A., y de Obreros y Campesinos del Ingenio “Constancia”, así como por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana presentada el dos de septiembre del mismo año, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por convenio de fecha quince de noviembre del año dos mil dos, firmado por patrones y trabajadores sindicalizados representantes del interés profesional de las Industrias Azucarera, Alcohólica

y Similares de la República Mexicana, se dio por revisado en su aspecto integral el Contrato Ley de la referida rama industrial, estableciéndose en su cláusula segunda la vigencia del Contrato Ley que se revisó, del dieciséis de noviembre de dos mil dos al quince de noviembre de dos mil cuatro. Dicho convenio se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** de diez de diciembre de dos mil dos.

SEGUNDO.- Que atendiendo las solicitudes formuladas en tiempo por los sindicatos afectos al Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana que se mencionan en el proemio de la presente Convocatoria y previa verificación de los datos que obran en el expediente respectivo, con los proporcionados por la Dirección General de Registro de Asociaciones a la Unidad de Funcionarios Conciliadores, se comprobó que se satisfacen los requisitos de los artículos 419 fracciones I y III y 419 bis de la Ley Federal del Trabajo, por lo que es de dictarse y se dicta el siguiente:

ACUERDO

I.- Se tienen por presentadas en tiempo y forma las solicitudes de revisión del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana, en su aspecto salarial, formuladas por los trabajadores sindicalizados del ramo industrial y por comprobado que se satisfacen los requisitos de ley.

II.- Se convoca a los trabajadores sindicalizados, afectos a las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana y a los patrones que tienen a su servicio a los trabajadores sindicalizados de la propia industria, a una Convención Obrero Patronal para la Revisión Salarial del Contrato Ley.

III.- Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del ramo industrial mencionado, deberán acreditar a sus delegados a más tardar el día veintisiete de octubre de dos mil tres, ante la Unidad de Funcionarios Conciliadores, con domicilio en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, en México, Distrito Federal.

Los delegados obreros, acudirán investidos de la representación que corresponda al número de los agremiados mandantes, la representación patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, el ciudadano Secretario del Trabajo y Previsión Social o la persona que designe, instalará la convención y se iniciarán las labores de la misma, a las once horas del día tres de noviembre de dos mil tres, en el auditorio de la propia Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicado en la dirección mencionada en el punto anterior.

V.- En acatamiento al ordenamiento legal antes invocado, se formulará un Reglamento Interior de Labores de la Convención, en el que se fijarán las normas para su funcionamiento.

VI.- Publíquese este acuerdo, por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 410 de la Ley Federal del Trabajo.

Así lo proveyó y firmó el ciudadano licenciado Carlos María Abascal Carranza, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

Atentamente

México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de dos mil tres.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

CONVOCATORIA para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Integral del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Unidad de Funcionarios Conciliadores.- Contrato Ley-Cintas y Listones.

Asunto: Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la Revisión Integral del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana.

Visto el expediente administrativo número 12/212(72)/6 legajo 50, formado en la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con motivo de las solicitudes de trabajadores sindicalizados para que se convoque a una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana en su forma integral, con fundamento en los artículos 404, 405, 406, 419 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, presentada en esta dependencia el día tres de septiembre de dos mil tres y firmada por los representantes de los sindicatos: de Trabajadores de la Industria Textil de la Confección, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM); Nacional Mártires de San Ángel de la Industrial Textil, Similares y Conexos (CROC); Unión Nacional de Trabajadores Textiles y Labores Similares y Conexos (CROM); Unión Textil de Fibras Sintéticas, Algodón, su Manufactura y Terminado, Anexos y Similares de la República Mexicana (CROC); Industrial de Obreros y Obreras de la Industria Textil, Similares y Conexos de México (CGT); Industrial "7 de Enero" de Trabajadores Textiles y Conexos de la República Mexicana (CROM); "Francisco Villa" de la Industria Textil, Similares y Conexos de México (CTM) e Industrial de Obreros Textiles (FROT), han solicitado la revisión en su forma integral del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por convenio de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, firmado por patrones y trabajadores sindicalizados representantes del interés profesional de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana, se dio por revisado en su forma integral el Contrato Ley de esta rama industrial. Dicho convenio se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** de dieciocho de diciembre de dos mil uno.

SEGUNDO.- Que el Contrato Ley en su integridad, fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de veintiocho de octubre de dos mil dos, indicándose en la cláusula primera transitoria, su vigencia del nueve de diciembre de dos mil uno al ocho de diciembre de dos mil tres.

TERCERO.- Que el Contrato Ley mencionado fue revisado en su aspecto salarial, por convenio de fecha seis de diciembre de dos mil dos. Dicho convenio fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiséis de diciembre de dos mil dos.

CUARTO.- Que atendiendo la solicitud formulada en tiempo por los sindicatos afectos al Contrato Ley de esta rama industrial, que se mencionan en el proemio de la presente Convocatoria y previa verificación de los datos que obran en el expediente respectivo, proporcionados por la Dirección General de Registro de Asociaciones a la Unidad de Funcionarios Conciliadores, se comprobó que se satisfacen los requisitos del artículo 419 fracciones I, II y III de la Ley Federal del Trabajo, por lo que es de dictarse y se dicta el siguiente:

ACUERDO

I.- Se tienen por presentadas en tiempo y forma las solicitudes de revisión del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana, en su forma integral, formuladas por los trabajadores sindicalizados del ramo industrial y por comprobado que se satisfacen los requisitos de ley.

II.- Se convoca a los trabajadores sindicalizados, afectos a la Industria Textil del Ramo de Listones, Elásticos, Encajes, Cintas y Etiquetas Tejidas en Telares de Tablas Jacquard o Agujas de la República Mexicana y a los patrones que tienen a su servicio a los trabajadores sindicalizados de la propia industria, a una Convención Obrero Patronal para la Revisión Integral del Contrato Ley.

III.- Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del ramo industrial mencionado, deberán acreditar a sus delegados a más tardar el día doce de noviembre de dos mil tres, ante la Unidad de Funcionarios Conciliadores, con domicilio en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, en México, Distrito Federal.

Los delegados obreros, acudirán investidos de la representación que corresponda al número de los agremiados mandantes. La representación patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 411 de la Ley Federal del Trabajo, el ciudadano Secretario del Trabajo y Previsión Social o la persona que designe, instalará la convención y se iniciarán las labores de la misma, a las once horas del día diecinueve de noviembre de dos mil tres, en el auditorio de la propia Secretaría, ubicado en la dirección mencionada en el punto anterior.

V.- En acatamiento al ordenamiento legal antes invocado, se formulará un Reglamento Interior de Labores de la Convención, en el que se fijarán las normas para su funcionamiento.

VI.- Publíquese este acuerdo, por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 410 de la Ley Federal del Trabajo.

Así lo proveyó y firmó el ciudadano licenciado Carlos María Abascal Carranza, Secretario del Trabajo y Previsión Social.

Atentamente

México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de dos mil tres.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

NORMA Oficial Mexicana NOM-023-STPS-2003, Trabajos en minas-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 16 y 40 fracciones I y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 512, 523 fracción I, 524 y 527 último párrafo de la Ley Federal del Trabajo; 3o. fracción XI, 38 fracción II, 40 fracción VII, 41, 43 al 47 y 52 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28 y 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 3o., 4o., 16, 150 al 152 y 154 fracción VI del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, 3o., y 22 fracciones III y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de julio de 1997 fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-121-STPS-1996, Seguridad e higiene para los trabajos que se realicen en las minas.

Que esta dependencia a mi cargo, con fundamento en el artículo cuarto transitorio, primer párrafo del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de enero de 1997, ha considerado necesario realizar diversas modificaciones a la referida Norma Oficial Mexicana, las cuales tienen como finalidad dar claridad a la norma vigente y fortalecer las disposiciones establecidas en el ordenamiento reglamentario mencionado;

Que con fecha 25 de junio de 2002, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 46 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social presentó ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Anteproyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-121-STPS-1996, Seguridad e higiene para los trabajos que se realicen en las minas, para quedar como PROY-NOM-023-STPS-2002, Trabajos en minas-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y que el 30 de julio del mismo año el citado Comité lo consideró correcto y acordó que se publicara como Proyecto en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que con objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 69-E y 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el anteproyecto correspondiente fue sometido a la consideración de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, la que dictaminó favorablemente con relación al mismo;

Que dentro del proceso de revisión de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo, que efectúa la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, algunas de las normas se han unificado para su mejor comprensión por contener elementos afines, por lo que al reducirse su número, las claves correspondientes a las normas que se cancelan quedan disponibles para ser asignadas a nuevas normas, a las ratificaciones o modificaciones de las ya existentes, por lo que para mantener la continuidad de las claves de las normas oficiales mexicanas en esta materia, el código de la presente Norma queda como NOM-023-STPS-2003;

Que con fecha 19 de febrero de 2003, en cumplimiento del Acuerdo del Comité y de lo previsto en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de Modificación de la presente Norma Oficial Mexicana, a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales a dicha publicación, los interesados presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo;

Que habiendo recibido comentarios al Proyecto de Modificación de Norma Oficial Mexicana, de un promovente, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, procedió a estudiar los comentarios recibidos y a emitir las respuestas respectivas, mismas que se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de julio de 2003.

Que en atención a las anteriores consideraciones y toda vez que el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo, otorgó la aprobación, se expide la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-023-STPS-2003, TRABAJOS EN MINAS-CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDICE

1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Referencias
4. Definiciones
5. Obligaciones del patrón
6. Obligaciones de los trabajadores
7. Análisis de riesgos potenciales
8. Plan de atención de emergencias
9. Procedimientos de seguridad e higiene
10. Plantas de beneficio
11. Accidentes y enfermedades de trabajo
12. Procedimientos de evaluación de la conformidad
- APENDICE A FUNCIONES DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
- APENDICE B MINAS A CIELO ABIERTO
- APENDICE C PLANOS, ESTUDIOS Y ADEMÉS
- APENDICE D VENTILACION
- APENDICE E PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- APENDICE F TRASLADO Y MANEJO DE EXPLOSIVOS EN MINAS SUBTERRÁNEAS, EN MINAS A CIELO ABIERTO Y EN MINAS DE CARBÓN
- APENDICE G EXCAVACION
- APENDICE H TRASLADO DE MATERIALES
- APENDICE I TRASLADO DE TRABAJADORES
- APENDICE J INSTALACIONES
- APENDICE K INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- APENDICE L VEHÍCULOS
- APENDICE M PISOS Y CAMINOS
- APENDICE N MINAS SUBTERRÁNEAS DE CARBÓN
- APENDICE O CORTE Y SOLDADURA EN MINAS SUBTERRÁNEAS DE CARBÓN
13. Vigilancia
14. Concordancia con normas internacionales
15. Bibliografía

1. Objetivo

La presente Norma Oficial Mexicana tiene como objetivo establecer los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir riesgos a los trabajadores que desarrollan actividades en las minas y daños a las instalaciones del centro de trabajo.

2. Campo de aplicación

2.1 La presente Norma Oficial Mexicana rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo en que se desarrollen actividades relacionadas con la exploración, explotación y beneficio de materiales localizados en vetas, mantos, masas o yacimientos, ya sea bajo el suelo o en su superficie, independientemente del tipo y escala del centro de trabajo de que se trate.

2.2 Quedan exceptuados del cumplimiento de la presente Norma los centros de trabajo en que se realicen las actividades relacionadas con la exploración y explotación, para obtener como productos principales:

- a) petróleo;
- b) gas natural como principal producto;
- c) minerales radiactivos;
- d) sustancias contenidas en suspensión o disolución en aguas subterráneas o inyectadas al subsuelo.

3. Referencias

Para la correcta aplicación de la presente Norma, deben consultarse las siguientes normas oficiales mexicanas vigentes:

NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización).

NOM-001-STPS-1999, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad e higiene.

NOM-002-STPS-2000, Condiciones de seguridad-Prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.

NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilicen en los centros de trabajo.

NOM-006-STPS-2000, Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones y procedimientos de seguridad.

NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

NOM-011-STPS-2001, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido.

NOM-017-STPS-2001, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-019-STPS-1993, Constitución y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.

NOM-020-STPS-2002, Recipientes sujetos a presión y calderas-Funcionamiento-Condiciones de seguridad.

NOM-021-STPS-1993, Relativa a los requerimientos y características de los informes de los riesgos de trabajo que ocurran, para integrar las estadísticas.

NOM-022-STPS-1999, Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad e higiene.

NOM-025-STPS-1999, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.

NOM-026-STPS-1998, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

NOM-027-STPS-2000, Soldadura y corte-Condiciones de seguridad e higiene.

4. Definiciones

Para efectos de la presente Norma se establecen las definiciones siguientes:

4.1 Actividades peligrosas: son todas las tareas derivadas de los procesos de trabajo que generan condiciones inseguras y sobreexposición de los trabajadores a los agentes físicos, químicos o biológicos, capaces de provocar daño a su salud o al centro de trabajo.

4.2 Ademe: es el tipo de sostenimiento del techo y paredes de una galería u obra minera mediante cualquier sistema de soporte o anclaje.

4.3 Amacizar: es la acción de probar mediante una barra de fierro las paredes, techo y frente para tumbar piedras o trozos de carbón mal adheridos y que puedan representar un riesgo al personal.

4.4 Angulo de reposo de material: es el ángulo que permite la estabilidad de los estratos o pilas de material.

4.5 Ataguía; acequia: es un conducto para conducir el agua.

4.6 Banco de trabajo: es el estrato o capa de gran espesor de mineral delimitada por arriba y por abajo por materiales diferentes.

4.7 Barrenos: son las perforaciones donde se colocan las cargas de explosivos para el arranque de material.

4.8 Barrenos bolseados: son las cargas de explosivos que después de una detonación no provocaron el arranque del material y únicamente ocasionaron una cavidad pequeña en el interior del barreno.

4.9 Barrenos quedados: son las cargas de explosivos no activadas después de haberse realizado una voladura.

4.10 Beneficio: son los trabajos para la preparación, selección, tratamiento, refinación o fundición de primera mano de los materiales extraídos de las minas, con el propósito de separarlos o elevar su concentración o pureza.

4.11 Calesa; jaula: es un elevador que sirve para el transporte vertical de trabajadores y materiales.

4.12 Caso de emergencia: es la posible ocurrencia de incendios, explosiones, derrames, inundaciones, intoxicaciones y derrumbes.

4.13 Cielo de la galería: es la parte superior de la galería de una mina.

4.14 Disparada; voladura: es el efecto de la activación de una carga explosiva.

4.15 Escalas de cable; escalas: son dos cables paralelos con separadores metálicos o de madera, utilizados como escaleras.

4.16 Escombrera: es el lugar de vertido de los materiales producto de la excavación en una mina.

4.17 Exploración: son las obras y trabajos realizados para identificar depósitos de materiales y cuantificar y evaluar su contenido.

4.18 Explosivos permisibles para minas de carbón: son aquellos explosivos cuya característica es la generación de una flama corta.

4.19 Explotación: son las obras y trabajos destinados a la preparación, desarrollo, arranque y extracción de materiales en una mina.

4.20 Fortificación: es el reforzamiento de techo, piso y paredes de una obra minera mediante cualquier sistema de soporte estructural.

4.21 Frente: es la pared expuesta de la galería sobre la que se realiza el arranque del mineral.

4.22 Frente larga: es la cara expuesta de longitud variable sobre la que se realiza el arranque de mineral, que está delimitada por dos obras o galerías adyacentes.

4.23 Galería: es un camino que se hace en las minas subterráneas para la extracción de minerales, ventilación, comunicación o desagüe.

4.24 Grada: es un peldaño o escalón.

4.25 Malacate: es un equipo que mediante uno o varios cables de acero permite el tráfico de botes, carros y calesas para transportar materiales, equipos y trabajadores.

4.26 Mina: es una excavación realizada por medio de pozos y galerías o a cielo abierto para extraer minerales.

4.27 Pegador; perforista: es el trabajador capacitado y autorizado por el patrón para el uso de explosivos.

4.28 Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE): son los trabajadores que con motivo de sus actividades laborales se encuentran en un ambiente de trabajo en el que esté presente algún riesgo de mayor impacto o que desarrollen una actividad peligrosa.

4.29 Polveo: es la acción de aspersar polvo inerte en techo, paredes y piso para neutralizar el polvo de carbón.

4.30 Presa de jales: obra de ingeniería para el almacenamiento o disposición final de los jales, cuya construcción y operación ocurren simultáneamente.

4.31 Procedimientos de seguridad: son las instrucciones escritas para desarrollar una serie de actividades con el menor riesgo para los trabajadores y el centro de trabajo.

4.32 Rebaje: es una excavación minera subterránea, ya sea por arriba o por debajo del nivel de una galería.

4.33 Respirador de autosalvamento: es un equipo de protección personal respiratoria, que consta de tanque de suministro de aire y mascarilla de cara completa, diseñado para escapar de atmósferas irrespirables, a lugares con ambientes seguros para la salud.

4.34 Riesgos de mayor impacto: son aquellos relacionados con la inestabilidad y las deformaciones de los pozos, galerías y frentes de explotación, taludes y plataformas de tajos y escombreras; las labores de amacice; el traslado y uso de explosivos; los gases y polvos asfixiantes, tóxicos, inflamables y explosivos; las inundaciones; los derivados del funcionamiento de malacates motorizados, locomotoras y maquinaria de extracción y carga, y las actividades de soldadura y corte.

4.35 Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo: es un grupo multidisciplinario de especialistas, investidos de funciones esencialmente preventivas, encargados de asesorar al patrón, a los trabajadores y a sus representantes, en el cumplimiento de la normatividad en seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo.

4.36 Soldadura y corte: son aquellas actividades que contemplan el calentamiento de materiales y la coalescencia localizada de éstos por el incremento de su temperatura para su unión, con o sin aplicación de presión y con o sin empleo de material de aporte.

4.37 Tajo: es una obra minera a cielo abierto para explotar diversos minerales.

4.38 Telesillas: es un sistema de transporte de trabajadores a través de un cable sinfín, con sillas colgantes.

4.39 Tiro: es el conducto de una obra minera vertical o inclinada, por donde se realizan actividades de ascenso y descenso de trabajadores, materiales y equipos.

4.40 Tolva de recibo: es un depósito de grandes dimensiones, para contener y regular el flujo de los materiales.

4.41 Unidad de verificación: es la persona física o moral acreditada y aprobada en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para verificar el grado de cumplimiento de la presente Norma.

4.42 Unidad minera: es una o más minas operadas bajo una misma dirección técnica y administrativa; incluye las plantas de beneficio, presas de jales, caminos y otras instalaciones.

4.43 Voladura: es la acción de volar el frente de trabajo de la mina con explosivos.

4.44 Voladuras secundarias: son las disparadas que se realizan para romper rocas demasiado grandes, para su traslado o para quitar obstrucciones o atragantes en las tolvas.

5. Obligaciones del patrón

5.1 Mostrar a la autoridad del trabajo, cuando ésta así lo solicite, los documentos que la presente Norma le obligue a elaborar o poseer.

5.2 Contar con el análisis de riesgos potenciales, según lo establecido en el capítulo 7 de la presente Norma.

5.3 Informar por escrito a todos los trabajadores los riesgos a los que están expuestos, al inicio de actividades y, al menos, una vez por año.

5.4 Contar con un plan de atención de emergencias, disponible para su consulta y aplicación, según lo establecido en el capítulo 8 de la presente Norma.

5.5 Cumplir con las condiciones de seguridad e higiene establecidas en el Apéndice B en minas a cielo abierto; las de los apéndices C al M en minas subterráneas y las de los apéndices C al O en minas subterráneas de carbón, de la presente Norma.

5.6 Contar con los procedimientos de seguridad e higiene a que se refiere el capítulo 9 y con los que apliquen del Apéndice B en minas a cielo abierto; con los de los apéndices C al M en minas subterráneas y con los de los apéndices C al O en minas subterráneas de carbón de la presente Norma.

5.7 Cumplir con lo establecido en el capítulo 10 de la presente Norma para las plantas de beneficio.

5.8 Cumplir con lo establecido en las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para las demás instalaciones de la unidad minera, como oficinas, servicios al personal, talleres y almacenes entre otras.

5.9 Proporcionar capacitación a todos los trabajadores involucrados, de acuerdo a sus actividades, en las condiciones y procedimientos de seguridad e higiene establecidos en los apartados 5.5, 5.6 y 10.2 de la presente Norma.

5.10 Autorizar por escrito únicamente a los trabajadores capacitados, en los respectivos procedimientos, para que operen y den mantenimiento a las locomotoras, maquinaria, vehículos y malacates motorizados, y a aquellos que almacenen, transporten o usen explosivos.

5.11 Contar con extintores que cumplan con lo establecido en el apartado 5.5 de la NOM-002-STPS-2000.

5.12 Cumplir para el manejo de materiales, de acuerdo a lo establecido en la NOM-006-STPS-2000.

5.13 Proporcionar a los trabajadores el equipo de protección personal, de acuerdo al resultado del análisis de riesgos potenciales y a lo establecido en la NOM-017-STPS-2001, para utilizarlo durante el desempeño de sus actividades normales y de emergencia.

5.14 Contar con comisiones de seguridad e higiene, según lo establecido en la NOM-019-STPS-1993.

5.15 Dar aviso a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de los accidentes de trabajo ocurridos, de conformidad con lo establecido en la NOM-021-STPS-1993 y cumplir con lo establecido en el capítulo 11 de la presente Norma.

5.16 Evaluar las condiciones de iluminación según lo establecido en los capítulos 8, 9 y 10; apéndices A y B de la NOM-025-STPS-1999, y cumplir con los límites establecidos en el Apéndice J de la presente Norma.

5.17 Cumplir con lo establecido en la NOM-026-STPS-1998, para toda la señalización y la identificación de tuberías.

5.18 Cumplir con lo establecido en la NOM-027-STPS-2000, además de lo señalado específicamente para minas subterráneas de carbón en el Apéndice O de la presente Norma, para cuando se realicen actividades de calentamiento, soldadura o corte.

5.19 Cumplir con lo establecido en la NOM-020-STPS-2002, para los recipientes sujetos a presión y generadores de vapor o calderas.

5.20 Realizar la vigilancia a la salud del personal ocupacionalmente expuesto a agentes físicos y químicos, de conformidad con el contenido de los exámenes médicos que establezcan las normas oficiales mexicanas que al respecto emita la Secretaría de Salud. En caso de que no exista normatividad de la Secretaría de Salud, el médico de la empresa determinará el contenido de los exámenes médicos, su periodicidad y las medidas de vigilancia a la salud.

5.21 Impedir que menores de 16 años y mujeres gestantes laboren en el interior de una mina subterránea o en el frente de trabajo de una mina a cielo abierto.

5.22 Contar con los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, según lo establecido en las normas oficiales mexicanas que al respecto emita la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y cumplir con lo dispuesto en el Apéndice A de la presente Norma.

6. Obligaciones de los trabajadores

6.1 Cumplir con los procedimientos de seguridad e higiene establecidos por el patrón.

6.2 Participar en la capacitación y adiestramiento proporcionado por el patrón.

6.3 Cumplir con las instrucciones de uso del equipo de protección personal.

6.4 Utilizar los dispositivos de seguridad instalados en máquinas, herramientas, instalaciones y estructuras; absteniéndose de conectar, desconectar, cambiar o retirar, de manera arbitraria, estos dispositivos.

6.5 Operar y dar mantenimiento a la maquinaria, locomotoras, vehículos y malacates motorizados y transportar, usar o almacenar explosivos, únicamente cuando cuenten con capacitación específica en la materia y autorización escrita del patrón.

6.6 Ser responsables por su integridad y salud, así como por la de terceros que puedan verse afectados por sus actos u omisiones.

6.7 Avisar de inmediato a su supervisor o al personal de los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de cualquier situación de riesgo inminente que por sí mismos no puedan corregir y únicamente reanudar sus actividades cuando se haya corregido la situación.

6.8 Prestar auxilio durante el tiempo que se les requiera en caso de emergencia o alguna situación de riesgo inminente.

6.9 Participar en los simulacros de evacuación y en las prácticas de atención de emergencias establecidas en el capítulo 8 de la presente Norma, cuando sean requeridos para ello.

6.10 Someterse a los exámenes médicos requeridos de acuerdo a sus actividades y proporcionar verazmente los informes solicitados por el médico que realice el examen.

6.11 Las mujeres gestantes deben notificar al patrón de su condición, anexando la documentación médica pertinente para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 5.21 de la presente Norma.

7. Análisis de riesgos potenciales

7.1 El análisis de riesgos potenciales debe estar permanentemente actualizado, disponible por escrito para consulta del POE, y aprobado y firmado por el patrón y por los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

7.2 Antes de realizar cualquier cambio que modifique el área de trabajo planeada, para los procesos de exploración, extracción, perforación, fortificación, sistemas de ventilación o cualquier otro cambio que pueda alterar las condiciones y procedimientos de seguridad e higiene a que se refieren los apartados 5.5, 5.6 y 10.2 de la presente Norma, se debe revisar el análisis de riesgos potenciales. Sólo se deben autorizar cambios cuando no se incrementen los riesgos a los trabajadores o al centro de trabajo, en cuyo caso se debe actualizar el análisis de riesgos potenciales y los procedimientos y condiciones de seguridad e higiene.

7.3 El análisis de riesgos potenciales se debe realizar por áreas, procesos y actividades, en toda la mina, y debe contener, al menos:

a) el análisis de las áreas de trabajo;

b) la identificación del POE y de las actividades de sus puestos de trabajo, tanto en condiciones normales como de emergencia;

c) la identificación de los riesgos de mayor impacto, su tipo de riesgo (a la salud, de inflamabilidad y de explosividad) y las actividades peligrosas a que están expuestos los trabajadores, tomando en consideración, al menos, los procedimientos de seguridad e higiene establecidos en el capítulo 9 y en los apéndices aplicables de la presente Norma, además de lo siguiente:

1) las previsiones a considerar en el plan de atención de emergencias;

2) el impacto posible, para lo que se debe evaluar la magnitud de los daños que puedan ocurrir a los trabajadores o al centro de trabajo, y la cantidad de trabajadores que pudieran ser afectados. Se deben

considerar los casos en que la exposición rebase la capacidad física del trabajador por efectos crónicos o agudos;

3) la probabilidad de ocurrencia, tomando como referencia la estadística de riesgos ocurridos en ese centro de trabajo o en otros centros de trabajo con características similares, en función de las condiciones de seguridad e higiene del centro de trabajo, para que se le asigne a cada riesgo potencial, el número de eventos por unidad de tiempo que puedan llegar a ocurrir, este resultado se debe combinar con el análisis comparativo que, en su caso, se haga de la evaluación de las actividades peligrosas contra sus correspondientes límites máximos permisibles;

Nota: Si los resultados de la evaluación están por encima de los mencionados límites, se deben establecer medidas de prevención y control inmediatas, modificando las condiciones o los procedimientos de seguridad e higiene, el equipo de protección personal o la capacitación y, en su caso, aplicar el plan de atención de emergencias;

d) la jerarquización de los riesgos en función de su probabilidad de ocurrencia e impacto posible;

e) la propuesta de los procedimientos y condiciones de seguridad y salud en el trabajo a implementar, para el control de los riesgos detectados.

8. Plan de atención de emergencias

8.1 Con objeto de poder actuar oportunamente ante los riesgos que se identifiquen en el análisis de riesgos potenciales, cada unidad minera debe contar con un plan de atención de emergencias, que cumpla con lo establecido en este capítulo, aprobado y firmado por el patrón y por los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

8.2 Describir el equipo contra incendios, del tipo y capacidad adecuados, tanto en la maquinaria como en las áreas que lo requieran.

8.3 Establecer la integración de una o más brigadas (cuadrillas) de combate de incendios, rescate y salvamento, evacuación y primeros auxilios.

8.4 En el plan de atención de emergencias, por cada mina, se debe:

8.4.1 Precisar el personal que integre las brigadas, mismo que debe estar capacitado con base en un programa anual de capacitación, al menos, en los procedimientos establecidos en el apartado 8.4.8 de la presente Norma.

8.4.2 Indicar que las brigadas deben contar con el equipo de protección personal, de combate de incendios, de rescate y salvamento y de primeros auxilios (incluyendo los botiquines) para realizar sus labores y recibir adiestramiento en su uso, a través de los simulacros y prácticas de atención de emergencias.

8.4.3 Precisar que el equipo debe ser ubicado, señalizado y definido de acuerdo a los resultados del análisis de riesgos potenciales, y sometido a mantenimiento después de haber sido utilizado, según lo establezca la normatividad que en seguridad y salud en el trabajo ha sido expedida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. La ubicación del equipo deberá ser revisada por las brigadas, al menos, una vez al mes.

8.4.4 Precisar que los integrantes de las brigadas deben someterse, al menos, a un examen médico anual, cuyo contenido debe ser determinado por el médico de la empresa.

8.4.5 Indicar que en cada unidad minera debe haber una persona responsable de coordinar las actividades de todas las brigadas, que cuente, de preferencia, con certificado de competencia laboral.

8.4.6 Establecer la realización, como mínimo, una vez al año, de un simulacro de evacuación a un lugar seguro, conforme a los procedimientos establecidos en el apartado 8.4.8 de la presente Norma y con la participación de todos los trabajadores. Las brigadas deben realizar, al menos, una práctica de atención de emergencias cada tres meses incluyendo, como mínimo, incendios, inundaciones, derrumbes y escape de gases. Se deben registrar los resultados de todos los simulacros y prácticas, y conservar la documentación durante, al menos, dos años.

8.4.7 Indicar que se debe contar con un sistema de alarma, que contenga un código específico del conocimiento de todos los trabajadores, con el objeto de dar aviso de evacuación en caso de emergencia, y con un alcance que garantice que todos los trabajadores que se encuentren en la mina sean alertados.

8.4.8 Contar con los siguientes procedimientos:

a) específicos de combate de incendios, rescate y salvamento, evacuación y primeros auxilios, incluyendo funciones y responsabilidades de los brigadistas, y que contemplen que:

1) en materia de primeros auxilios, se establezca que se debe continuar con el cuidado del trabajador lesionado hasta que reciba la atención médica requerida, y que la administración de medicamentos se pueda brindar únicamente bajo prescripción y vigilancia médica;

2) en materia de rescate y salvamento, se establezca la evaluación de las áreas afectadas antes de actuar;

b) de coordinación de las brigadas;

c) de control de acceso a la mina para que:

1) en cualquier momento se puedan conocer los nombres de todos los trabajadores que se encuentren en el interior de la mina;

2) el acceso a las minas sea para trabajadores autorizados y sólo se permita el acceso a visitantes al interior de la mina, cuando vayan acompañados de trabajadores autorizados;

3) en las minas subterráneas, además del equipo de protección personal proporcionado a los trabajadores como resultado del análisis de riesgos potenciales, se proporcione a cada trabajador, antes de entrar en la mina, una lámpara de seguridad con baterías de duración mínima para, al menos, 1.25 veces el turno del trabajador;

4) en casos de riesgo grave e inminente se suspendan actividades parcial o totalmente hasta que la situación haya sido controlada;

d) de reingreso al centro de trabajo, que prevea que sólo se permitirá el regreso de los trabajadores a laborar, una vez que los brigadistas y el personal de los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo hayan evaluado que la mina cuenta con las condiciones de seguridad e higiene, y dando aviso de que se ha controlado la emergencia.

8.4.9 Describir la siguiente información para las brigadas:

a) el inventario y ubicación del equipo disponible para atender emergencias;

b) la ubicación de los centros de operaciones y de socorro para casos de emergencia.

9. Procedimientos de seguridad e higiene

9.1 Estos procedimientos deben establecerse por escrito, en idioma español, ser autorizados y firmados por el patrón y por los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Deben contener las instrucciones para prevenir la exposición de los agentes que puedan causar accidentes y enfermedades de trabajo, de acuerdo al proceso que aplique para:

a) instalación, operación, revisión, pruebas, mantenimiento y ensayos de los equipos, maquinaria, sistemas y estructuras, incluyendo las actividades, su periodicidad y registro;

b) revisión de las minas abandonadas antes de reanudar actividades, incluyendo:

1) contenido de oxígeno;

2) sustancias tóxicas, biológico-infecciosas, inflamables y explosivos en el aire;

3) resistencia estructural y condiciones del ademe o del tajo y del terreno;

4) acumulación de agua;

5) fauna nociva o peligrosa.

9.2 En los procedimientos de seguridad e higiene se debe tomar en consideración, al menos:

- a) la capacitación de los trabajadores;
- b) las condiciones de seguridad e higiene;
- c) la vigilancia a la salud de los trabajadores;
- d) las medidas administrativas de control, como la administración de tiempos y frecuencias de trabajo;
- e) los resultados del análisis de riesgos potenciales establecido en el Capítulo 7 de la presente Norma

10. Plantas de beneficio

10.1 Las plantas de beneficio se deben ajustar al cumplimiento de las condiciones establecidas en las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, higiene y medio ambiente laboral, que apliquen en lo que se refiere a:

- a) locales e instalaciones;
- b) prevención de incendios;
- c) maquinaria y equipo;
- d) almacenamiento, transporte y manejo de sustancias inflamables, combustibles, irritantes y tóxicas;
- e) manejo de materiales;
- f) contaminación en el ambiente laboral, por sustancias químicas;
- g) ruido;
- h) condiciones térmicas;
- i) Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo;
- j) equipo de protección personal;
- k) identificación y comunicación de riesgos por sustancias químicas y fluidos conducidos en tuberías;
- l) comisiones de seguridad e higiene en el trabajo;
- m) reportes de accidentes;
- n) electricidad estática;
- o) iluminación;
- p) soldadura y corte;
- q) colores y señales de seguridad;
- r) recipientes sujetos a presión y calderas.

10.2 Los procedimientos de seguridad e higiene establecidos para las actividades que se realicen en las plantas de beneficio, se deben desarrollar tomando en consideración lo establecido en el Capítulo 9 de la presente Norma, incluyendo, al menos, los procesos de:

- a) trituración;
- b) preparación de reactivos;
- c) molienda y beneficio;
- d) filtrado;
- e) las presas de jales;
- f) procesos de lixiviación.

11. Accidentes y enfermedades de trabajo

Se debe contar con procedimientos para:

- a) su registro;
- b) realizar una investigación a fin de determinar sus causas;

c) estudiar la manera de evitar su repetición;

d) proponer medidas de control y dar seguimiento a las medidas aprobadas por el patrón hasta su implantación (incluyendo cronograma de actividades y responsables de su cumplimiento).

12. Procedimientos de evaluación de la conformidad

12.1 El artículo 73 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y el artículo 80 de su Reglamento, prevén que las dependencias competentes establecerán los procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas, y permiten que dichos procedimientos se encuentren contenidos en la propia Norma Oficial Mexicana, por lo que para efectos de la presente Norma, tanto la autoridad laboral como los organismos privados denominados unidades de verificación, deben verificar, para evaluar la conformidad del cumplimiento de la presente Norma, según corresponda en los apartados del capítulo 5 y demás apartados o capítulos que se referencien.

12.2 El patrón puede contratar, para tener resultados con reconocimiento oficial, a una unidad de verificación, acreditada y aprobada en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para verificar el grado de cumplimiento de la presente Norma, esencialmente en los apartados del 5.2 al 5.22.

12.3 Las unidades de verificación que participen, a petición de parte, para verificar el grado de cumplimiento de esta Norma, deben entregar al patrón sus dictámenes e informes de resultados, que contendrán, al menos, lo siguiente:

a) datos del centro de trabajo verificado:

1) nombre, denominación o razón social;

2) domicilio completo;

b) datos de la unidad de verificación:

1) nombre, denominación o razón social;

2) domicilio completo;

3) número de aprobación otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social;

4) número consecutivo de identificación del dictamen;

5) fecha de verificación;

6) clave y nombre de la norma verificada;

7) resultado de la verificación;

8) lugar y fecha en la que se expide el dictamen;

9) nombre y firma del representante legal;

10) vigencia del dictamen.

12.4 La vigencia del dictamen emitido por una unidad de verificación será de dos años, mientras se mantengan las condiciones iguales que sirvieron de referencia para su emisión.

12.5 La evaluación de la conformidad se comprobará por las unidades de verificación mediante la constatación física, documental y cuando sea necesario, mediante interrogatorio a los trabajadores, a los representantes de los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, al representante del patrón, a los integrantes de la comisión de seguridad e higiene, según se requiera en las disposiciones que se verifiquen.

12.6 Las unidades de verificación podrán orientar al patrón para su cumplimiento de las disposiciones que le apliquen.

12.7 Las unidades de verificación no deben realizar las siguientes actividades para la empresa evaluada:

a) monitoreos, estudios, manuales o procedimientos;

- b)** elaborar planos o documentos para dar cumplimiento a las condiciones documentales establecidas en la Norma;
- c)** proporcionar capacitación a los trabajadores.

APENDICE A

FUNCIONES DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

A.1 Elaborar el programa de seguridad e higiene en el trabajo que dé cumplimiento a lo establecido en la presente Norma y planear, organizar, dirigir, controlar y registrar su implantación.

A.2 Establecer la frecuencia, procedimientos y registros de revisión sobre el avance de cumplimiento al programa de seguridad e higiene en el trabajo.

A.3 Realizar al menos cada seis meses auditorías del cumplimiento del programa de seguridad e higiene en el trabajo, y reportar por escrito los resultados al patrón y a los trabajadores, o a sus representantes.

A.4 Supervisar que se cuente con las condiciones de seguridad e higiene y que todos los trabajadores cumplan con los procedimientos que en esta materia se establezcan.

A.5 Establecer medidas inmediatas de prevención, protección y control cuando se detecte un riesgo grave e inminente.

A.6 Realizar la investigación de accidentes y enfermedades de trabajo, según lo establecido en el capítulo 11 de la presente Norma.

A.7 Revisar y, en su caso, corregir y firmar la aprobación de:

- a)** planos y estudios;
- b)** análisis de riesgos potenciales;
- c)** plan de atención de emergencias;
- d)** procedimientos de seguridad e higiene;
- e)** condiciones de seguridad e higiene;
- f)** el informe de la revisión de las minas abandonadas antes de reanudar actividades;
- g)** la realización, terminación o cancelación de las actividades de soldadura y corte en las minas de carbón.

A.8 Establecer en las minas, programas para la revisión, pruebas y mantenimiento de:

- a)** los sistemas estructurales;
- b)** los sistemas de ventilación;
- c)** las instalaciones y los equipos de prevención y protección contra incendios y derrumbes;
- d)** los sistemas eléctrico y neumático;
- e)** los sistemas de iluminación;
- f)** el equipo de protección personal para la conservación de la audición.

A.9 Registrar los resultados de:

- a)** la medición diaria de concentraciones de metano;
- b)** el control de polvos;
- c)** el traslado de trabajadores;
- d)** el traslado de materiales.

APENDICE B

MINAS A CIELO ABIERTO

B.1 Condiciones de seguridad e higiene.

B.1.1 En las minas en que se desarrollen actividades nocturnas, se debe instalar un sistema de alumbrado de emergencia que funcione en forma automática cuando se presente una falla en el suministro de energía eléctrica, cubriendo, al menos, la ruta de evacuación y las áreas donde la falta de luz pueda generar riesgos a los trabajadores.

B.1.2 Las excavaciones se deben realizar en frentes de trabajo que presenten taludes estables, con una inclinación no mayor a la recomendada por el estudio de mecánica de suelos.

B.1.3 Los bancos de trabajo para la excavación no deben rebasar las siguientes alturas:

a) 3 metros en los bancos de trabajo de excavación manual de material no consolidado o suelto, producto de una voladura;

b) 8 metros en otros bancos de trabajo de excavación manual;

c) en minas mecanizadas, la altura se debe determinar por medio de un estudio de ingeniería, tomando en cuenta la naturaleza del terreno y tipo de maquinaria utilizada, en que se establezcan las condiciones y procedimientos de seguridad específicos para el caso.

B.1.4 Cuando se interrumpan los trabajos en alguno de los bancos de una mina de arena, por un periodo mayor a una semana, se deben abatir los taludes hasta el ángulo de reposo del material, por lo que el ancho de las gradas debe ser tal que permita esta operación.

B.1.5 Establecer y señalizar la velocidad máxima de circulación de vehículos.

APENDICE C**PLANOS, ESTUDIOS Y ADEMES****C.1 Condiciones de seguridad.**

C.1.1 Planos. Se debe contar con planos permanentes de las operaciones mineras y explotaciones a cielo abierto, elaborados en idioma español, actualizados, aprobados y firmados por el patrón, así como por el personal de los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, tomando en consideración el cumplimiento de los procedimientos y condiciones de seguridad e higiene, según corresponda para cada tipo de mina y estar disponibles para consulta del Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE). Para las minas subterráneas, los planos deben contener como mínimo la siguiente información:

a) de las secciones verticales, que muestren los tiros, cruceros, galerías, frentes de exploración y explotación, rebajes, retajes y otras obras mineras subterráneas; además, deben mostrar el perfil de la superficie, incluyendo los rellenos, hundimientos y cualquier depósito de agua conocido;

b) de las obras mineras subterráneas permanentes o provisionales, tales como tiros, cruceros, galerías, frentes de exploración y explotación, ataguías, estaciones de bombeo y máquinas para malacates;

c) de ventilación, mostrando la velocidad y la dirección del aire; la localización del equipo, ductos, compuertas y elementos requeridos de acuerdo a las características de la mina, incluyendo los puntos de interconexión con otras minas;

d) de instalación eléctrica, mostrando los diagramas de conexión y cuadros de cargas, ya sea de instalación superficial o subterránea, su localización física, el voltaje del cableado y de los equipos eléctricos;

e) del sistema de protección contra incendios, de rescate y salvamento, de primeros auxilios y del equipo de protección personal para casos de emergencia, mostrando su localización física y los diagramas de instalación y control aplicables.

C.1.2 Estudios. Los estudios preliminares y sus actualizaciones deben estar aprobados y firmados por el patrón y por los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para establecer los procedimientos y condiciones de seguridad e higiene, con el siguiente contenido mínimo:

a) geológicos, de mecánica de suelos y de mecánica de rocas, para localizar las fallas geológicas y establecer los procedimientos de excavación y fortificación;

b) hidrogeológicos, para evaluar los riesgos de inundación, incluyendo procedimientos para su control.

C.1.3 Criterios de diseño y selección del ademe y los materiales a emplear, tomando en consideración los planos y estudios.

C.2 Procedimientos de seguridad.

C.2.1 Para la realización de actividades de instalación de ademes y del contenido, periodicidad y registro de las revisiones de los mismos, se debe considerar, al menos, la forma de identificar fallas geológicas, defectos, cambios de suelo o roca y sus posibles riesgos de falla.

C.2.2 Para establecer las precauciones necesarias en sitios donde los planos y estudios determinen la existencia de fallas geológicas o defectos como tapones, troncos petrificados o humedad excesiva.

APENDICE D

VENTILACION

D.1 Condiciones de seguridad e higiene.

D.1.1 Se debe suministrar al interior de la mina un volumen de aire igual a 1.50 metros cúbicos por minuto por cada trabajador; por cada mula o caballo 3 metros cúbicos de aire por minuto y por cada caballo de fuerza de la maquinaria accionada por motores de combustión diesel localizados en el interior de la mina, se debe suministrar 2.13 metros cúbicos de aire por minuto.

D.1.2 Cuando en cualquier frente, galería o pozo se opere maquinaria impulsada por motores de combustión diesel, se debe mantener una velocidad mínima del aire de 15.24 metros/minuto.

D.1.3 En los frentes, galerías o cruceros en desarrollo en donde sea necesario usar ductos para lograr la ventilación requerida, su extremo no debe estar a más de 30 metros del tope del frente de excavación.

D.1.4 Se debe instalar tubería de ventilación de emergencia con válvula perforada al pie del desarrollo de los pozos y chiflones o contrapozos, que permita una descarga continua de aire comprimido. El extremo de la tubería debe estar a menos de cinco metros del tope, lo cual debe ser supervisado diariamente. Cuando se desarrollen estas actividades se debe ventilar el lugar, por lo menos, 10 minutos antes de ingresar a la obra.

D.1.5 Los ventiladores principales sólo se pueden instalar en el interior de las minas si se cumple con los siguientes requisitos:

a) que no se mezcle el aire limpio que entre a la mina con el aire viciado de salida;

b) los sitios en donde se instalen, deben mantenerse libres de materiales combustibles.

D.1.6 Si la mina puede tener contaminantes o gases inflamables o explosivos, se debe contar con ventiladores auxiliares o con ventiladores de intensificación de corriente.

D.2 Procedimiento de seguridad e higiene.

D.2.1 En caso de un paro de ventilación con una duración mayor de 10 minutos, en lugares donde el material pueda generar gases tóxicos, inflamables o explosivos, deberá ser reportado de inmediato a los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para que se adopten las medidas necesarias para conservar la seguridad de los trabajadores.

APENDICE E

PREVENCION Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS

E.1 Condiciones de seguridad e higiene.

E.1.1 Los brocales, torres de extracción, estaciones o ventanillas de tiros, patios, galerías y frentes de extracción, se deben mantener libres de residuos inflamables.

E.1.2 El ademe y las torres de extracción de los tiros principales, se deben construir de materiales incombustibles. En los tiros existentes ademados con madera, se deben instalar sistemas de rociadores

de agua o de otra sustancia no tóxica, ni asfixiante, que extinga el fuego y que puedan ser operados desde el exterior de la mina.

E.1.3 Se debe contar con respiradores de autosalvamento, que garanticen el traslado de todos los trabajadores hasta su salida de la mina.

E.1.4 Se debe contar con extintores apropiados, portátiles o móviles, botes de arena o de polvo inerte, según se determine, distribuidos estratégicamente en:

- a) los sitios donde se almacenen combustibles o materiales inflamables;
- b) los sistemas principales de distribución de energía eléctrica;
- c) los castillos o torres de extracción de los tiros y, en general, en los accesos a la mina;
- d) las instalaciones fijas.

E.1.5 El material de las bases y soportes de los motores eléctricos, de transformadores o de cualquier otro equipo eléctrico, así como los locales donde se instalen, deben ser de materiales incombustibles.

E.1.6 En los talleres, salas de máquinas y subestaciones eléctricas interiores de una mina, los aceites y grasas se deben almacenar en recipientes o alacenas a prueba de fuego y sólo en cantidades limitadas para consumo semanal; los residuos de estas grasas y aceites deben acumularse en recipientes cerrados y evacuarse de acuerdo al procedimiento establecido y que no exceda a una semana.

E.1.7 Se debe señalar la prohibición de fumar y de usar equipos o dispositivos de llama abierta, en lugares donde se almacene o se abastezca combustible.

E.2 Procedimientos de seguridad e higiene.

E.2.1 Deben existir procedimientos de seguridad e higiene para la revisión y mantenimiento de los sistemas y equipo contra incendio, de acuerdo con un programa que, para tal efecto, se desarrolle.

E.2.2 Deben existir procedimientos para verificar el buen estado de los respiradores de autosalvamento, de acuerdo con un programa de revisiones que, para tal efecto, se desarrolle.

APENDICE F

TRASLADO Y MANEJO DE EXPLOSIVOS EN MINAS SUBTERRANEAS, EN MINAS A CIELO ABIERTO Y EN MINAS DE CARBON

F.1 Procedimientos de seguridad e higiene.

F.2 Deben existir procedimientos de seguridad e higiene para el traslado hacia y desde el interior de las minas subterráneas y de carbón que, al menos, incluyan las instrucciones para que se cumpla con:

- a) trasladarse separados de los trabajadores y de otros materiales;
- b) trasladarse separados entre sí los explosivos y sus artificios;
- c) trasladarse bajo la supervisión directa de un trabajador capacitado y autorizado por el patrón.

F.3 Deben existir procedimientos de seguridad e higiene para el manejo de explosivos en el interior de las minas de carbón y subterráneas que, al menos, incluyan las instrucciones para que:

- a) el pegador o el supervisor del área soliciten por escrito diariamente la cantidad requerida en el turno;
- b) si al finalizar el turno se cuenta con explosivos no utilizados, éstos sean devueltos al polvorín, anexando un documento de transferencia de los materiales, firmado por el pegador o por el supervisor del área;
- c) sólo se permita el acceso al sitio de carga de barrenos al pegador y a su ayudante;
- d) antes de iniciar la conexión de los detonadores, el pegador delimite la zona de peligro y cuente con vigilantes en los accesos;
- e) antes de proceder a la disparada, el pegador verifique que no exista ningún trabajador en la zona de peligro;

f) el pegador revise el sitio de la disparada después de que se haya disipado el humo y los gases tóxicos (teniendo especial cuidado cuando exista la posibilidad de que se desprendan o se produzcan óxidos nitrosos, anhídrido sulfúrico o monóxido de carbono) y transcurran, al menos:

- 1)** 10 minutos en minas subterráneas de carbón y en voladuras secundarias en minas subterráneas;
- 2)** 30 minutos en las demás disparadas en minas subterráneas.

g) ningún trabajador pueda acceder al sitio donde se realizó la disparada, hasta que el pegador haya revisado que:

1) no existan barrenos quedados (si se encuentran barrenos de este tipo, se deben volver a disparar o lavar en forma personal por el pegador);

2) que las paredes, piso y techo sean seguros.

h) no se realicen disparadas si su proyección vertical está a menos de 30 metros de instalaciones superficiales o de una mina a cielo abierto, si no se han tomado las precauciones para evacuar a todos los trabajadores de la superficie.

F.4 Procedimientos para el traslado y manejo de explosivos en minas a cielo abierto.

F.4.1 Para el traslado de explosivos hacia y desde el interior de la mina, los procedimientos, al menos, deben incluir las instrucciones para que se cumpla con:

a) trasladarlos separados de los trabajadores y de otros materiales;

b) trasladarlos separados de sus artificios;

c) trasladarlos bajo la supervisión directa de un trabajador capacitado y autorizado por el patrón.

F.4.2 Además para el manejo de explosivos en minas a cielo abierto, los procedimientos deben incluir, al menos, instrucciones para que:

a) antes de llevar a cabo una disparada, se verifique que se haya activado una alarma con un alcance superior a 500 metros alrededor del sitio en donde se efectúe la misma, a fin de advertir del peligro a cualquier persona que se encuentre en esa área. Esta alarma debe sonar continuamente, al menos, 10 minutos antes de que inicie la disparada y 10 minutos después de que se dispare el último barreno;

b) antes de proceder a la disparada, el pegador verifique que no se encuentre ningún trabajador en la zona de peligro;

c) el pegador revise el sitio de la disparada después de que transcurran, al menos 30 minutos y se haya disipado la nube de polvo;

d) los trabajadores no puedan acceder al sitio donde se realizó la disparada, hasta que el pegador haya revisado que:

1) no haya barrenos quedados (si se encuentran barrenos de este tipo, se deben volver a disparar o lavar en forma personal por el pegador);

2) que el tajo y el terreno sean seguros;

i) se realicen disparadas en un radio mayor a 60 metros de instalaciones o minas subterráneas, si previamente se han tomado las precauciones para evacuar a todos los trabajadores.

F.5 Para el uso de explosivos en minas de carbón, además se debe cumplir con:

a) únicamente utilizar explosivos y artificios permisibles para minas de carbón;

b) no hacer una barrenación disparando simultáneamente más de 12 barrenos;

c) los barrenos se deben atacar con utensilios de madera;

d) en frentes rectas, el pegador y los trabajadores se deben ubicar, al menos, a 150 metros del lugar de la disparada y, al menos, a 100 metros en otras frentes.

APENDICE G

EXCAVACION

G.1 Se debe contar con procedimientos de seguridad e higiene que consideren, al menos:

- a)** la maquinaria a utilizar;
- b)** las características de los materiales de excavación y de relleno;
- c)** que las excavaciones puedan conectar a una fuente de agua o de material saturado;
- d)** que cuando la explotación se realice con un sistema de extracción continua, se cuente con un tipo de ademe específico a las características particulares del bloque de explotación, que proporcione espacio suficiente para operar con seguridad el equipo de soporte de techo, tumbe y transporte de material, además que incluya la verificación de que los empujes del terreno que se puedan presentar sobre el ademe, produzcan esfuerzos menores a la resistencia del mismo, que permitan establecer anticipadamente las condiciones y los procedimientos para la instalación y desmontaje de los equipos;
- e)** no retirar ninguna fortificación de las galerías, pozos o cualquier otro tipo de túnel o cavidad subterránea, a menos que la cavidad sea rellena inmediatamente después del retiro de dichas fortificaciones.

APENDICE H**TRASLADO DE MATERIALES**

H.1 Condiciones de seguridad e higiene.

H.1.1 Las bandas transportadoras deben contar con:

- a)** cable de paro de emergencia a todo lo largo de las bandas;
- b)** pasabandas o puentes en las zonas de cruce de personal;
- c)** protección de seguridad en las poleas de la unidad motriz y terminal.

H.1.2 Los vehículos motorizados para acarreo de materiales deben cumplir con los requisitos y medidas de seguridad establecidos en las NOM-004-STPS-1999 y NOM-006-STPS-2000.

H.2 Procedimientos de seguridad e higiene.

H.2.1 Se debe contar con un procedimiento de acarreo de materiales que considere, al menos:

- a)** el equipo a utilizar;
- b)** los materiales a acarrear;
- c)** la carga y descarga de materiales;
- d)** los sistemas de señales al operador;
- e)** la velocidad máxima permitida, incluyendo su señalización;
- f)** las instrucciones de circulación.

APENDICE I**TRASLADO DE TRABAJADORES**

I.1 Condiciones de seguridad e higiene.

I.1.1 Los trabajadores sólo se pueden trasladar en vehículos diseñados para ese fin o en vehículos de carga sin materiales, que cuenten con dispositivos de seguridad que permitan que los trabajadores se sujeten, y que sean plataformas con protecciones laterales o cajas que no tengan mecanismo de volteo.

I.1.2 Cuando se utilicen telesillas para el traslado de trabajadores, se deben adoptar las siguientes medidas de seguridad:

- a)** el cable empleado debe ser del tipo que no requiera lubricación;

b) las estaciones de ascenso y descenso deben ser amplias, señalizadas y con piso llano y antiderrapante.

I.1.3 Las bandas para traslado de trabajadores deben estar equipadas con estaciones de ascenso y descenso, deben operar a una velocidad menor o igual a 2 metros/segundo y deben contar con un sistema de paro de emergencia a todo lo largo del trayecto.

I.1.4 Las jaulas para traslado de trabajadores deben cumplir con:

a) tener un techo de lámina metálica resistente;

b) estar forradas de lámina metálica hasta una altura de, al menos, 1.50 metros a partir de su piso. La parte restante hasta el techo, con malla metálica;

c) contar con barras o pasamanos donde puedan asirse los trabajadores;

d) contar con puertas que se puedan asegurar durante el movimiento de la jaula para evitar que se abran por sacudidas o impactos;

e) tener una altura libre mínima de 2.10 metros (no aplica en minas subterráneas de carbón).

I.1.5 En los malacates se debe cumplir con:

a) contar con señalización que restrinja la entrada al cuarto de control del malacate;

b) estar provistos de un indicador de profundidad y un timbre que funcione al llegar a cada estación, que se vea y escuche fácilmente por el operador, y contar con señales de profundidad marcadas sobre el tambor o el cable. En caso de que se empleen poleas de adherencia deben verificarse y, si es necesario, corregir cada vez que se ajuste el recorrido o se cambie el cable, o su amarre;

c) los malacates que puedan desembragar los tambores, deben contar con un sistema que evite desembragar el tambor sin que se accionen completamente los frenos y que a su vez impida la liberación de éstos, cuando el mecanismo no esté aplicado completamente. Los controles de embrague y de desembrague deberán estar protegidos permanentemente para evitar así su accionamiento accidental;

d) los malacates con velocidad superior a los 4 metros/segundo deben contar con un control automático de velocidad, que lo frene antes de que las jaulas rebasen la estación superior o inferior, y que impida que la jaula llegue a la estación inferior o superior con una velocidad mayor de 1.5 metros/segundo;

e) los tambores para el enrollamiento del cable deben estar provistos de cejas o de brazos, y en caso de tambores cónicos, deben contar con guías u otros dispositivos que impidan el deslizamiento del cable;

f) el extremo del cable debe quedar sólidamente fijo al tambor y deben quedar siempre sobre éste, al menos, 3 vueltas cuando la jaula o calesa se encuentre en el extremo más profundo del tiro;

g) el diámetro de los tambores de enrollamiento del cable debe ser, al menos, 30 veces el diámetro del cable;

h) cuando se empleen poleas de adherencia o fricción, su diámetro y su guía deben ser específicos al tipo y diámetro del cable empleado, pero su diámetro no debe ser menor que 30 veces el diámetro del cable;

i) los frenos de un malacate empleado para el ascenso y descenso de trabajadores, deben contar con dos sistemas de frenos independientes que actúen sobre el tambor o polea o sobre sus ejes, capaces de detener la jaula a un ritmo retardado, no superior a 5 metros/segundo, ni a la aceleración máxima que pueda producir el malacate cuando se tenga la carga máxima, accionarse automáticamente si falla la fuerza motriz o disminuye la presión del sistema de frenado y que en caso de falla de uno de los sistemas, quede disponible la capacidad de frenado del otro sistema para poder controlar la jaula;

j) las jaulas soportadas por un solo cable o con un solo punto de unión al cable, deben contar con un sistema de frenos que actúe sobre las guías en forma automática en caso de ruptura del cable o de su unión.

I.2 Procedimientos de seguridad e higiene.

I.2.1 Los procedimientos de seguridad, deben considerar, al menos, que:

a) al inicio de cada turno y después de cada paro por reparaciones, se debe mover la jaula vacía a lo largo del tiro, a fin de asegurar que no existan obstáculos ni defectos en su operación;

b) no se permita el descenso o ascenso de material simultáneo con los trabajadores en el mismo piso de una jaula;

c) en caso de duda de alguna señal, el operador no ponga en movimiento el malacate hasta recibir una nueva señal;

d) si existe agua en el fondo de un tiro, éste se fondee a una altura no mayor de 1 metro abajo de la última estación o ventanilla de servicio;

e) el operador del malacate, antes de abandonar los controles, aplique los frenos, corte la corriente eléctrica y tome las precauciones necesarias para impedir que otro trabajador no autorizado ponga en marcha el malacate;

f) las revisiones y pruebas las realicen trabajadores capacitados y autorizados por el patrón, en periodos máximos de:

1) un día: para la inspección visual de los cables, cadenas, piezas de conexión y soportes de los cables y de los dispositivos de seguridad que eviten la caída libre de las calesas o carros, en caso de ruptura del cable;

2) una semana: para la inspección visual de los elementos exteriores de las máquinas, la torre de extracción, las calesas y otros elementos requeridos en estos tiros;

3) dos semanas: para la inspección visual del ademado y de las paredes de los tiros;

4) un mes: para la revisión de los motores, frenos, embragues y la prueba a los dispositivos de seguridad que eviten la caída de las calesas o carros en caso de ruptura del cable;

g) se registren las inspecciones, pruebas y mantenimiento de los tiros, malacates, cables, jaulas, carros, botes de manto, dispositivos de seguridad y demás accesorios, firmadas por los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo y por el trabajador autorizado para efectuar la inspección, revisión, prueba o mantenimiento correspondiente;

h) en malacates de dos puntas no suban o bajen trabajadores con el tambor o polea desembragado, salvo en los trabajos de mantenimiento y emergencia, siempre y cuando no estén cargados con materiales;

i) por lo menos cada 6 meses se corten las puntas de los cables en una longitud mínima de 2 metros en las partes donde están sujetos al tambor y a las jaulas, o cuando el programa de revisiones y pruebas lo determine.

APENDICE J**INSTALACIONES**

J.1 Condiciones de seguridad e higiene.

J.1.1 Los accesos en los tiros deben estar protegidos con puertas o rejas.

J.1.2 Los tiros de acceso y salida de trabajadores deben contar con escalas de escape para emergencias.

J.1.3 Si se forman cavidades o hundimientos en la superficie, éstos deben quedar protegidos y señalizados a fin de evitar la caída de trabajadores, vehículos y materiales.

J.1.4 Contar con protección y señalización en pozos, contrapozos y en cualquier tipo de abertura que presente un peligro para los trabajadores.

J.1.5 Los túneles que no sean destinados para el tránsito de trabajadores deben contar con señales y barreras o dispositivos que impidan el paso.

J.1.6 Todos los brocales y pozos deben contar con señales de advertencia y con protección para impedir la caída accidental de los trabajadores, o que entren en contacto con cualquier parte móvil del sistema de ventilación. Las puertas deberán estar provistas de seguros para evitar que se abran en forma involuntaria.

J.1.7 En la torre de extracción de los tiros, estaciones o ventanillas de los tiros, cuartos de malacates, estaciones de ascenso y descenso de trabajadores, unidad motriz de los transportadores para movimiento de materiales, subestaciones eléctricas, estaciones de bombeo y tolvas generales de descarga, así como en otras instalaciones fijas dotadas con maquinaria, se debe contar con una iluminación de, al menos, 200 luxes y de 50 luxes en las áreas de tránsito de trabajadores de estas instalaciones.

J.1.8 No debe haber ninguna instalación exterior a menos de 20 metros de los tiros.

J.1.9 Contar con un túnel o pozo de acceso y salida habitual de la mina y otra obra independiente y señalizada para salida de emergencia.

J.1.10 En rebajes, en explotación, se debe contar con dos vías de acceso conectadas entre sí.

J.1.11 Las galerías para acarreo por medio de góndolas sobre vías deben contar con un ancho que deje en un lado de la vía, al menos, 75 centímetros libres entre la pared o el ademe, y cualquier saliente de las góndolas o la locomotora o contar con nichos de seguridad cada 30 metros, señalizados y de dimensiones suficientes para albergar, al menos, a dos personas.

J.1.12 En las galerías donde se instale un transportador de banda, se deben dejar, al menos, 60 centímetros libres entre un lado del transportador y la pared o ademe; si se requiere la circulación normal de trabajadores, el espacio libre mínimo debe ser de, al menos, 90 centímetros en el lado destinado a esta circulación.

J.1.13 El espacio libre entre el punto más alto del prisma del material de una banda transportadora y la parte inferior del ademe, debe ser de, al menos, 20 centímetros.

J.1.14 Las escalas deben cumplir con las siguientes condiciones de seguridad:

a) su cubo debe ser independiente del tiro de extracción, pero en caso de que se encuentre en el mismo pozo, se deben separar por medio de una madera o de otro material resistente;

b) tener plataformas de descanso cuando menos cada 6 metros de altura;

c) contar con las dimensiones necesarias para que un hombre cargando el equipo de rescate de mayor dimensión que se requiera en la mina, pueda transitar libremente;

d) sobresalir, cuando menos, 90 centímetros de la plataforma superior o contar con un pasamanos que sobresalga a esta misma altura;

e) mantener una distancia mínima de 15 centímetros libres entre el límite interior del escalón y cualquier sobresaliente de la pared, ademe o instalación;

f) si las escalas tienen una altura mayor de 2.50 metros, deben proporcionar apoyo continuo a la espalda del trabajador a no más de 70 centímetros del escalón, medidos transversalmente a la escala;

g) las escalas de cable en los trabajos de profundización de pozos deben cumplir con:

1) no tener longitudes mayores de 15 metros;

2) estar provistas de tacones que las separen, cuando menos, 10 centímetros de los paños de las paredes o ademes;

h) deben revisarse por lo menos, una vez al mes y se debe contar con un programa de mantenimiento para garantizar que siempre estén en condiciones seguras de uso.

APENDICE K

INSTALACIONES ELECTRICAS

K.1 Condiciones de seguridad e higiene.

K.1.1 No deben existir instalaciones eléctricas provisionales.

K.1.2 Los motores eléctricos de los equipos controlados a distancia, deben contar con interruptores de seguridad señalizados y localizados al alcance de los trabajadores que laboren junto a estos equipos. Estos interruptores deben evitar la puesta en marcha del motor hasta que se haya cerrado manualmente el interruptor.

K.1.3 Las subestaciones y las áreas de tableros de distribución y transformadores deben estar protegidas y señalizadas para advertir el peligro y restringir el acceso.

K.1.4 En las subestaciones se debe cumplir con:

- a) estar localizadas en sitios ventilados;
- b) estar a una distancia no menor de 50 metros de cualquier almacenamiento de explosivos;
- c) contar con dispositivos de protección contra sobrecargas o cualquier otra falla, en cada circuito derivado de baja tensión;
- d) estar conectadas a tierra según lo establecido en la NOM-022-STPS-1999, en las partes metálicas que resguarden al equipo y las estructuras que lo contienen;
- e) contar, al menos, con un extintor tipo ABC.

K.1.5 Los locales destinados a la instalación de bancos de baterías, con soluciones electrolíticas, deben estar ventilados, y se debe señalar y prohibir que en su interior se fume o se use cualquier instrumento de llama abierta, o que provoque chispas y fuentes de calor.

K.1.6 Los transformadores deben estar protegidos, identificados y señalizados, o dentro de cuartos destinados para este fin, según lo establecido en la NOM-001-SEDE-1999.

K.1.7 La maquinaria móvil o portátil impulsada por energía eléctrica transmitida desde una fuente externa, debe cumplir con lo siguiente:

- a) los cables móviles de alimentación deben ser flexibles, de uso rudo, y sujetarse a la maquinaria firmemente para evitar que se dañen sus terminales o se desconecten accidentalmente, y se deben tender de tal forma que no se tensen excesivamente y que en zonas inundadas se coloquen sobre soportes para evitar que se mojen;
- b) el cable no utilizado se debe enrollar en carretes montados sobre la máquina y si hay extensiones adicionales, deben mantenerse en recipientes diseñados para ello;
- c) en circuitos de corriente directa para alimentación de locomotoras y otros equipos, la línea de retorno a tierra debe tener sus conexiones soldadas, y ser del calibre necesario para evitar corrientes errantes y electrólisis de tuberías de agua y de aire comprimido;
- d) las salidas de cables con tensiones de 440 volts o superiores, deben instalarse en cajas de distribución sobre bastidores metálicos, en las galerías o en los frentes, y no deben ubicarse en las torres de extracción, en las estaciones o ventanillas, o a lo largo del pozo de los tiros.

K.1.8 Los sistemas de señales y telefónicos deben instalarse en forma independiente de los sistemas de fuerza y alumbrado, protegidos contra la posibilidad de que entren en contacto con líneas de otros circuitos.

K.2 Procedimientos de seguridad e higiene. Deben existir procedimientos de seguridad e higiene aplicables a las actividades de revisión, reparación y mantenimiento de las instalaciones y equipo eléctrico para:

- a) cortar la corriente, abriendo y bloqueando el interruptor del circuito para trabajar, y que éste sólo pueda ser cerrado por el mismo trabajador que lo bloqueó;
- b) evitar la descarga de una posible tensión residual;
- c) impedir que se trabaje sobre un circuito con tensión en lugares donde haya explosivos, líquidos o gases inflamables, a menos que sea indispensable, en cuyo caso, además de usar el equipo de

protección personal, se utilice herramienta con aislante y se debe contar con la autorización por escrito y la supervisión necesaria que procure la ejecución de los trabajos sin accidentes.

APENDICE L

VEHICULOS

L.1 Condiciones de seguridad e higiene en trenes:

- a)** las locomotoras que se utilicen en el interior de una mina deben estar provistas de un faro frontal, cuyo alcance efectivo sea de, cuando menos, 60 metros;
- b)** todos los trenes arrastrados por locomotoras deben llevar una señal luminosa o reflejante en la parte posterior del último carro o góndola;
- c)** los carros o góndolas fuera de operación deben estar frenados y bloqueados;
- d)** cuando se empleen locomotoras tipo trole, se debe contar con las siguientes medidas de seguridad:
 - 1)** las líneas de contacto del trole deben estar provistas de protección contra sobretensión;
 - 2)** las líneas de alimentación deben contar con interruptores o disyuntores en todas las derivaciones de alimentación para los diferentes ramales;
 - 3)** la altura mínima de las líneas del trole debe ser de 2.15 metros sobre el riel, o sobre el piso cuando no exista riel, o contar con protecciones para evitar su contacto con los trabajadores;
 - 4)** la distancia libre entre las líneas del trole y el techo, paredes o salientes de soportes o ademes debe ser de, al menos, 15 centímetros;
 - 5)** las líneas del trole se deben montar sobre aisladores incombustibles, y estar firmemente sujetos;
 - 6)** contar con protecciones de material aislante para evitar que las líneas del trole hagan contacto con los equipos en los cruces de caminos, en tolvas y alcancías, en áreas de trabajo y en comedores;
- e)** los trenes y las máquinas excavadoras montadas sobre rieles u otro tipo de guías no deben operar o trasladarse si no se ha verificado el buen estado de la vía o guía;
- f)** sólo se deben almacenar y sustituir las baterías de las locomotoras en las estaciones de carga acondicionadas para este fin.

L.2 Condiciones de seguridad en motores de combustión interna:

- a)** los motores de combustión interna que se utilicen para accionar equipo o maquinaria en las minas subterráneas, deben ser motores diesel del tipo compresión-ignición, diseñados con catalizador y para funcionar únicamente con combustible diesel;
- b)** el combustible diesel utilizado no debe contener más del 1.5% de azufre por peso;
- c)** en los lugares donde operen motores de combustión de diesel, se deben realizar evaluaciones de concentración de los gases de escape, al menos, una vez al mes, cuando haya sospecha de un mal funcionamiento, después de cada mantenimiento mayor o afinación, y a una distancia máxima de 30 centímetros de la salida del tubo de escape, de tal manera que la concentración de gases no exceda de los siguientes límites en volumen:
 - 1)** monóxido de carbono: 0.25%;
 - 2)** bióxido de nitrógeno: 0.10%;
 - 3)** bióxido de azufre: 0.10%;
 - 4)** aldehídos: 0.001%;
- d)** las estaciones de abastecimiento de combustible se deben localizar fuera de la mina y a una distancia de, al menos, 50 metros, o cumplir con:
 - 1)** estar equipadas con sistemas de aprovisionamiento que eviten el derrame del combustible y con un sistema de recolección;
 - 2)** estar rodeadas por un borde para que en caso de derrame de combustible, se evite que éste se extienda a otras áreas;

3) no exceder del consumo de 72 horas, la cantidad de combustible almacenado;

4) introducir el combustible a la mina subterránea en barriles metálicos, en vagones cisterna herméticos o en tuberías;

e) en caso de que un vehículo accionado por motores de combustión presente anomalías en la marcha, ruido adicional en el motor, emisiones de humo en forma notoria, fuga de agua o de combustible, o proyecte chispas, se debe detener el motor en forma inmediata y retirarlo del servicio.

APENDICE M

PISOS Y CAMINOS

M.1 Condiciones de seguridad e higiene en pisos.

M.1.1 En las áreas en que haya tránsito de trabajadores o vehículos, los pisos deben permanecer libres de desechos de materiales y de otros objetos que pudieran ocasionar un accidente.

M.2 Condiciones de seguridad e higiene en caminos.

M.2.2 Los caminos deben cumplir con lo siguiente:

a) tener un ancho, al menos, 60 centímetros superior al mayor ancho de los vehículos que transiten por cada camino;

b) tener una altura, al menos, 20 centímetros superior a la mayor altura de los vehículos que transiten por cada camino, pero nunca menor de 2 metros;

c) contar con ensanchamientos adecuados para el cruce y rebase de los vehículos, localizados o señalizados, de manera que sean visibles desde ambas direcciones;

d) contar con acequias en los lugares donde se puedan presentar estancamientos de agua;

e) las rampas deben tener una pendiente máxima del 27.5%. Si la rampa remata en un sitio de vertido como pozo o tolva, la pendiente máxima debe ser del 12%.

APENDICE N

MINAS SUBTERRANEAS DE CARBON

N.1 Para la prevención y protección de incendios se debe cumplir con:

a) Señalizar la prohibición de introducir a las minas: cerillos, cigarros, encendedores y equipo de llama abierta;

b) contar con un procedimiento para realizar polveo sistemático durante la operación de la maquinaria de corte de carbón, con polvo inerte en cielo, piso y paredes, que considere, al menos:

1) el tipo de aspersores utilizado;

2) el tipo de dispositivos de captación, supresión y prevención de polvos de carbón;

c) inhibir la combustión del polvo de carbón en los sitios donde se vayan a efectuar disparadas por medio de rociado de polvo inerte, ventilación o humidificación;

d) almacenar el polvo inerte en lugares secos y al menos, a 50 metros de cualquier túnel de acceso.

N.2 El contenido de metano en el ambiente de la mina no debe exceder de 1.5% en volumen.

N.3 Se debe aplicar un procedimiento de medición de gas metano en el ambiente que cumpla con lo siguiente:

a) realizarse en los siguientes lugares y periodicidades con el equipo indicado:

1) diaria, en todos los frentes de trabajo, con metanómetros portátiles;

2) continua, en la maquinaria de diesel y de corte de carbón, mientras esté en operación, con metanómetros portátiles instalados y conectados a la maquinaria;

3) continua, en las corrientes de ventilación de los regresos secundarios, generales y principales, con metanómetros estacionarios;

Nota: los metanómetros deben tener una exactitud y lectura de $\pm 0.2\%$, o mejor.

b) usar en las evaluaciones diarias y en las evaluaciones continuas, metanómetros que cuenten con certificados anuales de calibración, según lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y que se les dé mantenimiento mensual;

c) cumplir, en la medición con metanómetros portátiles, con:

- 1)** revisar diariamente que la carga de la batería se encuentre en el rango de operación del equipo;
- 2)** ajustarlos diariamente a cero, en el exterior de la mina;
- 3)** tomar las mediciones a no más de 1 metro del frente, ni a más de 30 centímetros del techo;
- 4)** registrar todas las mediciones y puntos en que se realizaron, y los ajustes y actividades de mantenimiento al equipo;
- 5)** contar con el procedimiento escrito de operación del metanómetro, en idioma español y acorde a las instrucciones del fabricante;

6) que sea realizada, de preferencia, por miembros de los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, capacitados para su operación;

d) evacuar a los trabajadores, trasladarlos a un circuito de aire limpio y dar cumplimiento al plan de atención de emergencias, cuando se detecten concentraciones de metano superiores a 1.5% en volumen.

N.4 La maquinaria de corte de carbón debe contar con:

a) un dispositivo de interrupción automática de la energía eléctrica, cuando se detecten porcentajes de metano superiores al 1.5% en volumen;

b) un sistema de irrigación de agua, en el avance de la maquinaria para el corte.

N.5 La maquinaria impulsada por motores diesel debe contar con una alarma audible al alcance del operador, que le avise para que suspenda la operación del equipo o que se desactive automáticamente, cuando se detecten porcentajes de metano superiores al 1.5% en volumen.

N.6 Las máquinas de excavación continua que descarguen sobre una banda transportadora, deben tener conectados sus controles con los del sistema de transporte, de manera que no puedan operar si se interrumpe el transporte del material.

N.7 Las estaciones de enganche o desenganche, con excepción de las de los frentes de arranque, deben tener una iluminación de, al menos, 200 luxes.

N.8 Los vehículos impulsados por motores de combustión diesel, cuando estén fuera de servicio, se deben estacionar fuera de la mina o en lugares que cuenten con dos salidas, que estén contruidos con materiales no inflamables y ventilados de manera que el aire viciado pase directamente a un regreso de aire.

N.9 Ventilación:

a) se deben hacer mediciones con una frecuencia máxima por jornada, diaria o semanal, según se establezca en los procedimientos correspondientes, asentando los datos en un registro. Las mediciones constarán del volumen de aire de entrada y salida, temperatura o humedad relativa y porcentaje de metano en el aire, en cada distrito de ventilación;

b) los ventiladores principales se deben instalar en el exterior de la mina y deben contar con, al menos, un ventilador secundario, accionado por una fuente de energía independiente de la que alimente al ventilador principal, los ventiladores únicamente se pueden instalar en el interior de las minas si es accionado por energía eléctrica, y cumple con:

- 1)** que el motor sea a prueba de explosión;
- 2)** que la base y la tubería de ventilación sean de materiales incombustibles o retardantes a la flama;
- 3)** que se instale de manera que no exista recirculación de aire;

4) que cuente con dispositivos de seguridad que interrumpan su funcionamiento al registrar un porcentaje de metano a partir del 1.5% en volumen, si es de tipo aspirante;

5) que cuente con un manómetro de capacidad superior al límite de operación del ventilador y con un dispositivo automático de alarma que avise, en caso de paro del ventilador;

6) que sus circuitos eléctricos sean independientes de otros circuitos;

c) antes de poner a trabajar un ventilador auxiliar, o cuando exista una interrupción de la ventilación durante 5 minutos o más, debe determinarse la concentración de gas metano. Si la concentración es mayor o igual al 1.5% en volumen, se debe reducir a un nivel inferior al 1.5% mencionado, aplicando un procedimiento que cumpla con:

1) evacuación de los trabajadores del área;

2) cierre del ducto de compuerta;

3) apertura de las ventilas del ducto de las mismas;

4) apertura gradual del ducto de compuerta;

5) cierre gradual de las ventilas, al diluir el porcentaje de metano por debajo del 1.5%;

d) para evitar que el aire de entrada y el de salida de un circuito se mezclen, las puertas deben ser instaladas de manera que cierren por sí solas;

e) las cortinas, faldones, codos y tapones deben ser de materiales autoextinguibles o retardantes al fuego;

f) en los casos en los que se desarrollen galerías de una sola obra, el ducto para la ventilación debe ser de capacidad suficiente y adecuado para asegurar que el aire llegue hasta el tope de la galería;

g) la distancia máxima entre cruceros en el desarrollo de galerías debe ser determinada por:

1) la capacidad de ventilación para mantener el porcentaje de metano dentro de los límites establecidos;

2) la capacidad para el sostenimiento en el desarrollo de la galería;

3) la explotación de frentes largas;

h) no se debe detener el funcionamiento de los ventiladores principales sin orden escrita de los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y sin antes haber evacuado a los trabajadores. Si los ventiladores estuvieran sin movimiento, a ningún trabajador se le debe permitir entrar a la mina hasta después de que hayan sido accionados, y que los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo necesarios, hayan sido aplicados para cerciorarse que la atmósfera de la mina no ofrece peligro;

i) el control del volumen de aire se debe hacer por medio de tapones, puertas y reguladores de área variable, dependiendo ésta del volumen que sea necesario distribuir, el que en todo caso será regulado por el personal encargado de la ventilación;

j) los puentes para conducción del aire se deben construir con materiales incombustibles;

k) las áreas que no estén en explotación se deben sellar con tapones a prueba de explosiones o incendios, de materiales incombustibles. En el área sellada, uno o más de los tapones, deben contar con dispositivos que permitan determinar la naturaleza de los gases y su presión, mediante los aparatos necesarios y debidamente calibrados;

l) cuando las emisiones de gas metano sean de tal magnitud que el aire en los circuitos de ventilación sea insuficiente para diluir las concentraciones a menos del 1.5%, se pueden utilizar sistemas alternos de control del gas, siempre que éstos reúnan los siguientes requisitos:

1) el contenido de metano en las líneas conductoras no debe ser inferior al 30%;

2) se debe contar con un monitoreo permanente de metano;

3) al detectarse concentraciones inferiores al 30%, inmediatamente se debe suspender la operación del sistema de desgasificación hasta que se alcance este porcentaje;

4) cuando en el sistema se utilice tubería secundaria conectada a una principal, se debe contar con puntos de medición y control de metano en cada una de ellas;

5) el punto de descarga de gas metano en el exterior de la mina debe contar con protección perimetral conectada a tierra, y con un dispositivo de seguridad que impida el retroceso de flama.

N.10 Polvos de carbón. Se debe cumplir con lo siguiente:

a) durante el corte se debe utilizar agua a presión;

b) en el área de descarga de material, se debe contar con colectores de polvo u otras medidas para reducir la dispersión de polvo de carbón desde su origen;

c) los motores eléctricos e interruptores deben ser contruidos a prueba de explosión;

d) los equipos se deben mantener libres de acumulación de polvos de carbón;

e) realizar mediciones permanentes que permitan garantizar que no se rebasan los límites establecidos en la NOM-010-STPS-1999.

N.11 Para instalaciones eléctricas:

a) sólo se debe permitir el uso de lámparas de seguridad con cerraduras;

b) los conductores y el equipo eléctrico deben ser revisados mensualmente, y se debe elaborar un informe indicando las condiciones en que se encuentran;

c) el equipo eléctrico que se instale en lugares expuestos a atmósferas explosivas debe ser a prueba de explosión, según lo establecido en la NOM-001-SEDE-1999;

d) los equipos portátiles con alimentación eléctrica que excedan a 440 voltios, deben contar con un sistema de monitoreo continuo equipado con dispositivos de corte automático al presentarse una falla a tierra;

e) los equipos, materiales y dispositivos de protección eléctrica deben ser específicos al voltaje que se utilice;

f) la construcción de las subestaciones de transformadores se debe hacer con materiales incombustibles;

g) los transformadores deben ser específicos para el interior de minas de carbón;

h) las estaciones de carga de baterías deben ser de materiales incombustibles o a prueba de fuego y con un circuito de ventilación propio, para evitar que el aire de retorno pase por los lugares de trabajo;

i) durante su carga, las baterías se deben mantener abiertas para permitir que el hidrógeno generado sea llevado por el aire en circulación;

j) los conductores eléctricos, las uniones entre los mismos y otros accesorios, deben ser a prueba de explosión;

k) el equipo eléctrico que se instale más allá del último cruce abierto, debe cumplir con las características para su instalación en lugares expuestos a atmósferas explosivas;

l) los circuitos de teléfonos o de señales de bajo voltaje, no deben instalarse en el mismo lado (misma pared) en que estén colocados otros conductores de fuerza eléctrica. Cuando estos cables se introduzcan en la mina por un barreno, los cables de comunicaciones y los de fuerza deben estar separados y dentro de cubiertas metálicas conectadas a tierra;

m) los cables eléctricos usados para conectar equipo portátil deben ser flexibles, de tipo resistente a las llamas, estar aislados y ser del calibre adecuado para prevenir daños por sobrecalentamiento; además, deben estar protegidos contra cortocircuito en el punto de conexión al circuito de fuerza.

N.12 En los desarrollos inactivos y las obras abandonadas, se debe contar con los planos correspondientes, incluyendo la localización de los tapones y de los dispositivos de control de gases.

CORTE Y SOLDADURA EN MINAS SUBTERRANEAS DE CARBON

O.1 Todas las actividades de soldadura o corte desarrolladas en el interior de las minas de carbón, deben cumplir con lo dispuesto en la NOM-027-STPS-2000 y con lo establecido en el presente Apéndice.

O.2 En las actividades de soldadura o corte con gas no se debe utilizar gas licuado de petróleo.

O.3 Elaborar por escrito una solicitud de autorización para realizar la actividad, que cuente con todos los requisitos establecidos en el Modelo O.1, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) el trabajador responsable de la actividad debe llenar las secciones 1, 2 y 3, acompañar la sección 4, recabar las autorizaciones correspondientes a la sección 5, adjuntar otras recomendaciones, y entregar copias con todas las firmas a los responsables de su autorización;

b) antes de iniciar la actividad, el trabajador responsable de la misma debe verificar que se cumple con todas las condiciones aplicables y registrarlo en una lista de verificación, incluyendo el equipo de protección personal, previo análisis del riesgo específico;

c) al finalizar o cancelarse la actividad, el trabajador responsable de ésta debe asegurarse de que se haya regado el área abundantemente con agua, que se traslade la máquina de soldar al exterior de la mina, tramitar las firmas de autorización de la sección 6 y turnar copias a los responsables de la autorización, según se establece en la sección 7.

O.4 Las condiciones del lugar donde se realizará la actividad deben cumplir con lo siguiente:

a) que el contenido de metano no exceda de 0.5% en volumen. Esto implica la evaluación del área antes y durante la realización de la actividad, de conformidad con los procedimientos establecidos en el capítulo 9 de la presente Norma;

b) regar abundantemente con agua el piso, techo y paredes del área donde se desarrollará la actividad;

c) cubrir con polvo inerte un radio, mínimo, de 10 metros a partir del lugar de la actividad;

d) contar con dos extintores de polvo químico seco tipo ABC y con una reserva de, al menos, 5 sacos de polvo inerte;

e) la maquinaria, equipo o instalaciones a reparar deben limpiarse previamente para evitar la acumulación de polvo de carbón o grasa;

f) que no haya lubricantes ni sustancias inflamables próximos a la actividad;

g) en el área o distrito de la mina donde se lleve a cabo la actividad, debe permanecer solamente el personal involucrado y el de supervisión;

h) los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo y los responsables de mantenimiento, de ventilación y del área, deben supervisar la actividad y permanecer en el lugar, al menos, 30 minutos después de su terminación, para verificar que no queden riesgos derivados de la actividad.

O.5 Los Servicios Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, deben analizar los resultados de la actividad y determinar si las condiciones, procedimientos y recomendaciones brindan la suficiente seguridad a los trabajadores y, en su caso, proponer modificaciones al patrón.

MODELO O.1**AUTORIZACION DE ACTIVIDADES DE CALENTAMIENTO, SOLDADURA O CORTE EN MINAS DE CARBON**

1) AUTORIZACION DE ACTIVIDADES DE CALENTAMIENTO, SOLDADURA O CORTE EN MINAS DE CARBON					
MINA:					No. CONSECUTIVO:
2) SOLICITUD					
SOLICITADO POR:			VIGENCIA. ANOTAR: FECHA Y HORA DE INICIO Y TERMINACION		
PUESTO:					
FECHA Y FIRMA:					
AREA/ EQUIPO/ INSTALACIONES			DESCRIPCION DEL TRABAJO		
3) PERMISOS COMPLEMENTARIOS			DESCRIPCION DE PERMISOS COMPLEMENTARIOS		
AISLAMIENTO ELECTRICO:					
MOVIMIENTO DE EQUIPOS:					
OTROS:					
4) PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD					
ANEXOS:					
5) AUTORIZACION DE LOS RESPONSABLES DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, DEL AREA, DE MANTENIMIENTO Y DE VENTILACION					
DESPUES DE HABER REVISADO EL EQUIPO Y EL AREA DE TRABAJO, DETERMINO QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRABAJO EN CONDICIONES SEGURAS					
ANOTAR FECHA Y HORAS DE INICIO					
FIRMA: FECHA: HORA:					
6) CANCELACION O TERMINACION					
FIRME Y ANOTE SU NOMBRE Y FECHA DE LA CANCELACION O TERMINACION					
7) DISTRIBUCION DE COPIAS					
SOLICITANTE	SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	RESPONSABLE DEL AREA	RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE VENTILACION	GERENCIA DE LA MINA

13. Vigilancia

La vigilancia del cumplimiento de esta Norma corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

14. Concordancia con normas internacionales

No existe concordancia con alguna norma internacional, al momento de su elaboración.

15. Bibliografía

a) Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en las minas a cielo abierto, Organización Internacional del Trabajo, 1991.

b) Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad e higiene en las minas de carbón, Organización Internacional del Trabajo, 1986.

c) Sistemas de sostenimiento de obras mineras en las minas de Micare y Mimosa. Grupo Acerero del Norte, 1995.

d) Manual de entrenamiento en control de techos, Grupo Acerero del Norte, 1995.

e) Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, 1997

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 180 días naturales siguientes a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Durante el lapso señalado en el artículo anterior, los patrones cumplirán con la Norma Oficial Mexicana NOM-121-STPS-1996, Seguridad e higiene para los trabajos que se realicen en las minas, o bien realizarán las adaptaciones para observar las disposiciones de la presente Norma Oficial Mexicana y, en este último caso, las autoridades del trabajo proporcionarán, a petición de los patrones interesados, asesoría y orientación para implementar su cumplimiento, sin que los patrones se hagan acreedores a sanciones por el incumplimiento de la norma en vigor.

TERCERO.- A la entrada en vigor de la presente Norma Oficial Mexicana, queda cancelada la Norma Oficial Mexicana NOM-121-STPS-1996, Seguridad e higiene para los trabajos que se realicen en las minas, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de julio de 1997.

México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil tres.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se dan a conocer los lineamientos generales para el establecimiento y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Sector Agrario.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO

Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITE DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL SECTOR AGRARIO.

LICENCIADO FLORENCIO SALAZAR ADAME, DOCTOR EDUARDO ISAIAS RIVERA RODRIGUEZ E INGENIERO JESUS MARIO GARZA GUEVARA, SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, PROCURADOR AGRARIO Y DIRECTOR GENERAL Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL, respectivamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3o., 17, 26 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 134 y 144 de la Ley Agraria; 2o., 3o., 4o., y 5o. del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria; 40 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, y 11 del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, prevé la necesidad de contar con normas perfectamente definidas y conocidas tanto por los servidores públicos como por el conjunto de la ciudadanía, buscando evitar tanto los errores por desconocimiento como las faltas ocasionadas por la mala o la deficiente actitud de quienes prestan un servicio público a la ciudadanía.

Que dentro de las estrategias previstas en la Agenda Presidencial del Buen Gobierno, en el rubro de Gobierno Desregulado, se encuentra la de formular un nuevo marco legal moderno, sencillo que simplifique

la operación gubernamental y faculte al servidor público a tomar decisiones oportunamente con mayor libertad de acción, sin perder el control de los recursos.

Que dentro de las acciones previstas por las dependencias en sus Programas de Mejora Regulatoria y los compromisos ante la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se encuentra la de implementar un programa específico de desregulación al interior de cada dependencia de la Administración Pública Federal.

Que en mérito de lo expuesto y con el objeto de proporcionar una herramienta que contribuya a la simplificación de disposiciones que regulan la operación y funcionamiento interno de sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados en materia de planeación, programación, presupuestación y administración de recursos humanos, materiales y financieros, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS
GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL
COMITE DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL SECTOR AGRARIO**

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos generales y el procedimiento para la instalación y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna en el Sector Agrario,

que constituirá una herramienta para la simplificación, desregulación y mejora regulatoria de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación y administración de recursos humanos, materiales y financieros.

Artículo 2.- Para efectos del presente Acuerdo, se entenderá por:

- I. Secretaría:** Secretaría de la Reforma Agraria;
- II. Sector Agrario:** Al conformado por la Secretaría de la Reforma Agraria, su órgano administrativo desconcentrado denominado Registro Agrario Nacional; las entidades de la Administración Pública Paraestatal denominadas Procuraduría Agraria y el Fideicomiso del Fondo Nacional de Fomento Ejidal;
- III. COMERI:** Comité de Mejora Regulatoria Interna;
- IV. Disposiciones legislativas:** Leyes federales vigentes que regulen la operación y funcionamiento del Sector Agrario.
- V. Disposiciones administrativas internas:** Las políticas, lineamientos, acuerdos, normas, circulares y formatos, así como criterios, metodologías, instructivos, reglas, manuales, y otras disposiciones de naturaleza análoga a los actos anteriores, que emita el Sector Agrario para regular la operación y funcionamiento interno de sus unidades administrativas, en la materia objeto de estos criterios generales, sean o no publicados en el **Diario Oficial de la Federación**;
- VI. Unidades Administrativas:** Las previstas en los reglamentos interiores de los organismos del Sector Agrario;
- VII. Usuarios:** Los servidores públicos adscritos a las Unidades Administrativas del Sector Agrario;
- VIII. Emisores:** Unidades Administrativas que tienen la facultad de emitir disposiciones internas del Sector Agrario;
- IX. Normateca Interna:** La página de Intranet del Sector Agrario integrada con las disposiciones legislativas y administrativas internas vigentes, así como los anteproyectos de disposiciones, las

metas, acciones y avances de sus programas de simplificación regulatoria, de las materias sujetas al presente Acuerdo;

- X. Anteproyecto de Disposiciones:** Todas las disposiciones de aplicación interna elaboradas previo a su publicación e inicio de vigencia;
- XI. Justificación Regulatoria:** Argumentos por los que se justifica la creación, modificación o derogación de la disposición legislativa o administrativa interna, que se presentan ante el COMERI.

Artículo 3.- Las disposiciones legislativas y administrativas internas, deberán sujetarse a la aplicación de este Acuerdo, salvo que el COMERI, estime conveniente exceptuarlas, a petición fundada y motivada de la instancia de que se trate.

Artículo 4.- Será el Oficial Mayor el responsable de someter a la opinión del COMERI los anteproyectos de disposiciones legislativas o administrativas internas, con la justificación regulatoria correspondiente.

Artículo 5.- Corresponde a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría, la interpretación administrativa del presente Acuerdo, cuando en el COMERI exista discrepancia entre sus miembros.

CAPITULO SEGUNDO

INTEGRACION Y ATRIBUCIONES DEL COMERI

Artículo 6.- El COMERI se integrará de la siguiente manera:

Presidente	El Oficial Mayor de la Secretaría, quien participará con voz y voto de calidad en caso de empate y será suplido en sus ausencias, por el Subsecretario de Política Sectorial.
Secretario Técnico	El Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, quien participará con voz y será suplido en sus ausencias por el titular de la Dirección Jurídico Consultiva.
Vocales	El Director en Jefe del Registro Agrario Nacional; El Procurador Agrario; El Subsecretario de Política Sectorial; El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y El Director General y Delegado Fiduciario Especial del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, quienes contarán con voz y voto y serán suplidos en sus ausencias por quienes designen, cuyo cargo no podrá ser menor a Director de Área o su equivalente.

Artículo 7.- El COMERI tendrá las siguientes funciones:

- I.** Aprobar el programa anual que le presente el Secretario Técnico; con las propuestas de modificación a la normatividad interna que presenten sus integrantes;
- II.** Establecer lineamientos para el diseño de los programas de simplificación regulatoria;
- III.** Acordar la simplificación de las disposiciones existentes;
- IV.** Promover la transparencia y simplificación de las disposiciones legislativas y administrativas internas;
- V.** Revisar las disposiciones administrativas internas, diagnosticar su aplicación y elaborar programas para su simplificación, con la participación de las Unidades Administrativas involucradas;
- VI.** Dictaminar los anteproyectos de disposiciones legislativas y administrativas internas;
- VII.** Proponer al Sector Agrario anteproyectos de disposiciones legislativas o administrativas internas a que se refiere este Acuerdo, así como la modificación y/o cancelación de las vigentes;

VIII. Establecer los mecanismos de participación de los emisores y usuarios para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo, y

IX. Las demás que le confieran las leyes.

Artículo 8.- La instalación del COMERI deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a la fecha de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

CAPITULO TERCERO

OPERACION Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 9.- Las reuniones del COMERI, se realizarán de la siguiente manera:

- I.** Las ordinarias se efectuarán mensualmente siempre que existan asuntos que tratar, o a solicitud del Presidente del COMERI o de la mayoría de sus miembros, se realizarán sesiones extraordinarias;
- II.** Invariablemente se deberá contar con la asistencia del servidor público que funja como Presidente del COMERI o de su suplente, se entenderá que exista quórum, cuando asistan como mínimo la mitad más uno de sus miembros con derecho a voz y voto, y
- III.** El orden del día, junto con los documentos correspondientes de cada sesión, se entregarán a lo integrantes del COMERI cuando menos con dos días hábiles de anticipación para reuniones ordinarias y de un día hábil para las extraordinarias: esta información podrá ser remitida a través de medios electrónicos, siempre y cuando se cumpla con los plazos establecidos;

Artículo 10.- El Oficial Mayor del Ramo, en su calidad de Presidente del COMERI, promoverá la transparencia y simplificación de las disposiciones administrativas internas y para ello, tendrá a su cargo las siguientes actividades:

- I.** Convocar a sesiones ordinarias y, en su caso, extraordinarias del COMERI;
- II.** Coordinar el funcionamiento del COMERI;
- III.** Integrar funcional y operativamente el COMERI, con la participación de los emisores y usuarios de las disposiciones internas;
- IV.** Dar a conocer los lineamientos que aplicará el Sector Agrario en su programa de simplificación regulatoria interna;
- V.** Establecer los mecanismos de participación entre las unidades administrativas para el cumplimiento del objetivo de los presentes lineamientos, y
- VI.** Integrar el inventario y llevar el registro de las disposiciones administrativas internas vigentes e incorporarlas a su Normateca Interna.

Artículo 11.- El Secretario Técnico tendrá a su cargo las siguientes actividades;

- I.** Coordinar a las Unidades Administrativas del Sector Agrario en la elaboración o, en su caso, la actualización de cualquier norma;
- II.** Presentar al COMERI el proyecto de trabajo anual del programa de simplificación regulatoria institucional;
- III.** Coordinar con el apoyo del Director General de Información Agraria la digitalización del inventario de las disposiciones legales y de normativa secundaria, así como la incorporación a la Normateca a cargo de la Secretaría de la Función Pública;
- IV.** Verificar que las normas a presentar al COMERI cumplan con las disposiciones legales;
- V.** Establecer el mecanismo de comunicación con los usuarios y demás público en general, a través de los cuales puedan presentar quejas y sugerencias, respecto a la actualización o modificación de las disposiciones legales y de la normativa secundaria;
- VI.** Vigilar y dar seguimiento a los acuerdos tomados por el COMERI, cuidar que se registren y verificar se les dé cumplimiento, así como de resguardar el archivo completo de la documentación inherente al funcionamiento del COMERI;
- VII.** Vigilar la expedición correcta de la orden del día y de los listados de los asuntos que se tratarán, incluyendo los documentos de apoyo necesarios; remitir a cada integrante del COMERI, la

documentación de los asuntos a tratar para la reunión a celebrarse; así como de levantar el acta correspondiente a cada sesión, y

VIII. Aquellas que le encomiende el Presidente del COMERI en pleno.

Artículo 12.- Los vocales tendrán a su cargo las siguientes actividades:

- I.** Enviar al Secretario Técnico con antelación a la sesión, los documentos de los asuntos que se deban someter al COMERI;
- II.** Analizar el orden del día y los documentos de los asuntos a tratar en cada sesión;
- III.** Pronunciar los comentarios que estimen pertinentes y emitir su voto para cada uno de los asuntos que se traten en las sesiones;
- IV.** Firmar las actas de las sesiones a que se hubiere asistido, así como de los casos dictaminados;
- V.** Servir de enlace entre el COMERI y el área que represente;
- VI.** Apoyar al COMERI en las tareas de control, información y cumplimiento de las funciones que tienen asignadas;
- VII.** Realizar las demás funciones que les encomiende el Presidente o el COMERI en pleno.

CAPITULO CUARTO

DE LOS ANTEPROYECTOS DE DISPOSICIONES LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS INTERNAS Y DE LAS JUSTIFICACIONES REGULATORIAS

Artículo 13.- Cuando los organismos del Sector Agrario elaboren anteproyecto de disposiciones legislativas y/o administrativas internas, los deberá presentar al COMERI a través del Oficial Mayor, junto con la justificación regulatoria correspondiente, en la forma y términos que dicho Comité determine, cuando menos con treinta días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda presentar la iniciativa o emitir la disposición a la instancia correspondiente.

El COMERI podrá determinar un plazo menor, en función de las características del anteproyecto de disposición, por tratarse de un supuesto de emergencia o de disposiciones de actualización periódica que no impliquen costos adicionales a los previstos en éstas.

Artículo 14.- El COMERI dentro de los veinte días hábiles siguientes a la recepción del anteproyecto de disposición y la justificación regulatoria, a que se refiere el artículo anterior, emitirá un dictamen del anteproyecto.

El dictamen considerará las opiniones que, en su caso, reciba el COMERI de los usuarios y comprenderá, entre otros aspectos, una valoración sobre si se justifican las acciones propuestas en el anteproyecto respectivo.

Para el caso de que el COMERI no emita su dictamen dentro del término de los veinte días que se señalan en el primer párrafo de este artículo, operará la figura de afirmativa ficta, debiéndose expedir dictamen favorable al proyecto tal y como fue presentado al Comité. Dicho dictamen y publicación del proyecto se hará en el término máximo de 10 días hábiles, posteriores a que operó la afirmativa ficta.

Artículo 15.- El COMERI hará públicos los anteproyectos de disposiciones administrativas internas y sus justificaciones regulatorias, a través de la Normateca Interna.

Artículo 16.- Todas las disposiciones internas que cuenten con dictamen favorable del COMERI, deberán hacerse públicas a través de la Normateca Interna, inclusive las que requieran de su publicación en el

Diario Oficial de la Federación, una vez que cumplan con dicho requisito.

En el caso de disposiciones vigentes se hará una calendarización para el estudio y evaluación de las mismas, proponiendo los vocales, en su caso, su derogación o modificación necesarias.

Artículo 17.- El COMERI hará públicos en la Normateca Interna, las metas, acciones y avances de sus programas de simplificación regulatoria en las materias descritas con los presentes criterios.

CAPITULO QUINTO

DEL REGISTRO DE LAS DISPOSICIONES

Artículo 18.- El Oficial Mayor, podrá designar a un servidor público responsable de llevar el registro de las disposiciones a que se refiere este acuerdo y administrar la actualización de la Normateca Interna del Sector Agrario. El registro será obligatorio en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el cual deberá considerar:

- I. Nombre de la disposición administrativa o legislativa;
- II. Índice temático;
- III. Resumen ejecutivo de la fundamentación y motivación jurídica, y
- IV. Contenido de la disposición.

Artículo 19.- La información a que se refiere el artículo anterior deberá entregarse a la Oficialía Mayor, previa autorización del COMERI en la forma en que éste lo determine y será puesta en la Normateca Interna, sin cambio alguno dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que fue recibida en la Oficialía Mayor.

Artículo 20.- La Secretaría no podrá aplicar disposiciones administrativas internas, adicionales a las dadas a conocer en la Normateca Interna, ni aplicarlas en forma distinta a como se establezca en la misma, salvo que existiera el riesgo de ocasionar un grave perjuicio o contravenir el orden público. En este supuesto el emisor de la disposición deberá justificar sus argumentos ante el COMERI para conseguir la aprobación correspondiente.

Artículo 21.- Lo previsto en el artículo anterior será aplicable para las disposiciones administrativas internas en los plazos, términos y condiciones que determine el COMERI.

Artículo 22.- La Secretaría y los Organos Internos de Control respectivos asesorarán, vigilarán y darán seguimiento a la operación y funcionamiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se deroga el Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de la Reforma Agraria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2003.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su firma y deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERO.- Se derogan todas las disposiciones administrativas que se opongan a lo previsto en el presente Acuerdo.

México, Distrito Federal, a veintisiete de agosto de dos mil tres.- Por la Secretaría de la Reforma Agraria:
el Secretario, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- Por la Procuraduría Agraria: el Procurador Agrario, **Eduardo Isaías Rivera Rodríguez**.- Rúbrica.- Por el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal: el Director General y Delegado Fiduciario Especial, **Jesús Mario Garza Guevara**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General 64/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al otorgamiento de la distinción al mérito judicial "Ignacio L. Vallarta", correspondiente al año dos mil dos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 64/2003, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE LA DISTINCION AL MERITO JUDICIAL "IGNACIO L. VALLARTA", CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DOS.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y nueve, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo General 48/1998, que Regula la Organización y Funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal;

SEGUNDO.- Que en el Título Tercero, Capítulo IV, del acuerdo señalado en el considerando anterior, se establece, entre otros estímulos para el personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación, la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", que se entregará anualmente a un juez de Distrito, a un magistrado de Circuito de tribunal unitario y a un magistrado de Circuito de tribunal colegiado, en reconocimiento a sus méritos en la carrera judicial;

TERCERO.- Que mediante Acuerdo General 23/1999, se adicionó el artículo 151 del referido Acuerdo General 48/1998, con el objeto de que si el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo estima conveniente, pueda abstenerse de otorgar la mencionada distinción al mérito judicial en una o varias categorías de las señaladas en el considerando que antecede, en cuyo caso, podrá conferir más de un reconocimiento en una sola de esas categorías, si así lo considera;

CUARTO.- Que los artículos 147 a 151 del Acuerdo General 48/1998 antes invocado, establecen el procedimiento a seguir para otorgar la referida distinción al mérito judicial;

QUINTO.- Que en acatamiento a lo establecido por los artículos 148 y 149 del mencionado Acuerdo General 48/1998, la Comisión de Carrera Judicial analizó el historial de diversos servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, para seleccionar a los candidatos que reunieran los requisitos para ser acreedores de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta"; hecho el estudio correspondiente, propuso al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que se declarara desierta dicha distinción, relativa al año dos mil dos, en las categorías de juez de Distrito y magistrado de Circuito de tribunal unitario; y, por lo que hace a la categoría de magistrado de Circuito de tribunal colegiado sometió a la consideración del propio Cuerpo Colegiado, una lista con los servidores públicos que estimó reunían los requisitos para ello a fin de que estuviera en condiciones de hacer la designación respectiva;

SEXTO.- Que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de diez de septiembre de dos mil tres, estimó conveniente abstenerse, por esta ocasión, de otorgar el reconocimiento en las primeras categorías precisadas en el considerando que antecede y, por unanimidad, determinó otorgar la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" correspondiente al año dos mil dos, a la magistrada Gemma Cordelia De la Lata Valenzuela, en virtud de que cumple los requisitos exigidos por el artículo 148 del Acuerdo General 48/1998;

SEPTIMO.- Que la magistrada Gemma Cordelia De la Lata Valenzuela, egresó de la Escuela Libre de Derecho, en donde obtuvo el título de Abogada, mediante examen profesional que sustentó el siete de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, con la tesis "El Refrendo en el Sistema Presidencial".

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, para desempeñar el cargo de actuaria, en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

A partir del uno de octubre de mil novecientos sesenta y nueve se le otorgó nombramiento de secretaria en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

El uno de julio de mil novecientos setenta y uno fue nombrada Secretaria de Estudio y Cuenta con adscripción en la ponencia del Ministro Alberto Jiménez Castro, en donde se desempeñó hasta que en sesión de veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cinco, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la designó magistrada del Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con sede en Toluca, Estado de México, cuyo cargo desempeñó hasta el treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y siete.

Desde el uno de junio de mil novecientos ochenta y siete se le adscribió al Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, donde laboró hasta la fecha de su jubilación.

La magistrada Gemma Cordelia De la Lata Valenzuela goza de buena reputación y como servidora pública nunca fue sancionada con motivo de un procedimiento administrativo disciplinario; su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación es de treinta y cinco años, diez meses, de los cuales veintisiete años, tres meses, son en el cargo de magistrada de Circuito, en el que su desempeño ha sido sobresaliente y honorable, siendo merecedora del reconocimiento general. En la actualidad tiene sesenta y nueve años de edad y reside en la Ciudad de México, Distrito Federal.

En consecuencia, con fundamento en los preceptos legales invocados el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Como un reconocimiento a su trayectoria en el Poder Judicial de la Federación, se otorga a la magistrada Gemma Cordelia De la Llata Valenzuela, la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", correspondiente al año dos mil dos.

SEGUNDO.- La entrega de la distinción precisada, se llevará a cabo en solemne ceremonia que tendrá verificativo en la fecha que lo determine el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Publíquese este acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 64/2003, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Relativo al Otorgamiento de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", Correspondiente al Año Dos Mil Dos, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión de veinticuatro de septiembre de dos mil tres, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón, Adolfo O. Aragón Mendía, Margarita Beatriz Luna Ramos, Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Miguel A. Quirós Pérez y Sergio Armando Valls Hernández.-** México, Distrito Federal, a veinticuatro de septiembre de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General 65/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que determina la creación temporal, denominación, competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funcionamiento de los Juzgados Cuarto de Distrito "A" y Cuarto de Distrito "B", ambos en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez; establece las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito en el Estado y residencia mencionados; y modifica el diverso Acuerdo General 43/2001 del propio Pleno a fin de que cada uno de los Juzgados de Distrito con sede en Naucalpan de Juárez cuente con áreas de apoyo y turnos en forma independiente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 65/2003, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE DETERMINA LA CREACION TEMPORAL, DENOMINACION, COMPETENCIA, JURISDICCION TERRITORIAL, DOMICILIO Y FECHA DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS CUARTO DE DISTRITO "A" Y CUARTO DE DISTRITO "B", AMBOS EN EL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ; ESTABLECE LAS REGLAS DE TURNO, SISTEMA DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE ASUNTOS ENTRE LOS JUZGADOS DE DISTRITO EN EL ESTADO Y RESIDENCIA MENCIONADOS; Y MODIFICA EL DIVERSO ACUERDO GENERAL 43/2001, DEL PROPIO PLENO A FIN DE QUE CADA UNO DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUAREZ CUENTE CON AREAS DE APOYO Y TURNOS EN FORMA INDEPENDIENTE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- En términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- El artículo 17 de la Constitución Federal establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes;

CUARTO.- Los artículos 81, fracciones VI, XXIV y 144 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establecen que son atribuciones del Consejo de la Judicatura Federal determinar el número y límites territoriales de los juzgados de Distrito, en cada uno de los Circuitos en que se divide el territorio de la República Mexicana, así como dictar las disposiciones necesarias para regular el turno de los asuntos de la competencia de los juzgados de Distrito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos; facultad esta última que fue delegada a la Comisión de Creación de Nuevos Organos mediante el artículo 65, fracción III, del Acuerdo General 48/1998, del Pleno del propio Consejo;

QUINTO.- Con apoyo en las disposiciones antes mencionadas, el Consejo de la Judicatura Federal ha implementado medidas que tiendan a abatir cargas de trabajo en los juzgados de Distrito, entre otras, su transformación temporal en juzgados de Distrito "A" y "B";

SEXTO.- La Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, realizó el análisis de las estadísticas correspondientes a los asuntos que actualmente se tramitan en los Juzgados de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

Con base en lo anterior, la Comisión de Creación de Nuevos Organos advirtió que la carga de trabajo en dichos juzgados es notoriamente excesiva, especialmente en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez; lo que hace necesaria la transformación temporal del órgano jurisdiccional en cita, en juzgados de Distrito "A" y "B", conservando la residencia, competencia y jurisdicción territorial del órgano jurisdiccional de origen; además, cuenta habida que el ingreso de asuntos nuevos en los juzgados de Distrito en el Estado y sede indicados es elevado, resulta oportuno dictar medidas que mejoren su funcionamiento administrativo. Razón por la cual, la Comisión, determinó proponer al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la transformación temporal del órgano jurisdiccional que se indica y modificar los puntos quinto, sexto y séptimo del Acuerdo General 43/2001 del propio Pleno para reestructurar la organización de los juzgados de Distrito "A" y "B" que actualmente funcionan en dicho Estado, así como establecer reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los juzgados de Distrito en el Estado y residencia indicados.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales citadas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- A partir del trece de octubre de dos mil tres, el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, se transformará temporalmente en Juzgado Cuarto de Distrito "A" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, y Juzgado Cuarto de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, los cuales tendrán igual competencia y jurisdicción territorial que la de los juzgados de Distrito que actualmente funcionan en la referida localidad.

Los órganos jurisdiccionales mencionados se instalarán en el mismo espacio físico que ocupa actualmente el juzgado de Distrito cuya transformación se dispone, para lo cual, en la medida de lo posible, compartirán proporcionalmente dicho espacio, así como la infraestructura de mobiliario e informática, a fin de lograr el adecuado desarrollo de sus labores.

SEGUNDO.- El personal del juzgado de Distrito de origen se distribuirá, preferentemente, por orden alfabético del apellido paterno, quedando el primero de ellos bajo las órdenes del juez cuarto de Distrito "A", el siguiente bajo las órdenes del juez cuarto de Distrito "B" y así sucesivamente, agregándose, en su caso, el necesario para completar la plantilla autorizada para dichos órganos jurisdiccionales federales.

TERCERO.- Los expedientes que no forman parte del archivo definitivo en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, se repartirán de manera equitativa, quedando a cargo del titular del juzgado cuarto de Distrito "A" los correspondientes a números nones; y a cargo del titular del juzgado cuarto de Distrito "B" los correspondientes a números pares, buscando en todo momento el equilibrio en las cargas de trabajo, adoptando para los asuntos relacionados las reglas establecidas en el Acuerdo General 23/2002 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

La distribución comprenderá los asuntos con audiencia celebrada.

Los expedientes que se encuentren en archivo definitivo, los conservará y en su caso los tramitará el juez cuarto de Distrito "A".

Los nuevos expedientes seguirán el mismo orden para su distribución. Tratándose del ingreso de expedientes que estén relacionados, serán del conocimiento del juez de Distrito al que haya correspondido el primero de ellos, respetando en todo caso las reglas establecidas por el mencionado Acuerdo General 23/2002.

En cuanto a los asuntos que de acuerdo con el reparto que se realice, corresponda su conocimiento al titular del juzgado cuarto de Distrito "B" y en los que deba pronunciarse alguna resolución de carácter urgente, el juez cuarto de Distrito "A" los conservará hasta emitir la resolución urgente que corresponda, hecho lo anterior los enviará al juzgado cuarto de Distrito "B".

CUARTO.- El Juez Cuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, asistido de un secretario, deberá realizar en los libros de gobierno correspondientes, certificación en la que hará constar la transformación temporal en juzgados de Distrito "A" y "B" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, así como la entrega temporal de los expedientes al titular del juzgado de Distrito "B".

El juez de Distrito "B" mencionado, deberá autorizar el uso de libros de gobierno nuevos, en los que registrará con el mismo número aquellos expedientes que haya recibido; posteriormente registrará con el número subsecuente (par), los asuntos de nuevo ingreso que le sean turnados por la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan

de Juárez, en el entendido de que las anotaciones relativas a los movimientos de dichos asuntos, se efectuarán en los referidos libros.

El juez de Distrito "A" continuará utilizando los libros de gobierno del órgano jurisdiccional cuya transformación se determina, en los que realizará las anotaciones relativas a los asuntos que conforme a la distribución le hayan correspondido y autorizará el uso de libros de gobierno nuevos, en los que únicamente registrará con el número subsecuente (non), los asuntos nuevos que le sean turnados, así como los movimientos de dichos asuntos.

Los jueces de Distrito "A" y "B" indicados en los párrafos precedentes, deberán elaborar acta circunstanciada en la que conste la entrega y recepción de los expedientes, sus anexos y los valores respectivos, de la cual remitirán un ejemplar a la oficina de correspondencia común de su localidad, para regular el ingreso de los asuntos a los órganos jurisdiccionales, así como para lograr una distribución equitativa de los negocios entre ellos.

Por cuanto hace a los valores que se manejan en el órgano jurisdiccional federal cuya transformación se determina, se acompañarán al expediente del que forman parte, por lo que deberán ser recibidos por el juez de Distrito de que se trate, llevando este último su control mediante el libro de registro relativo.

QUINTO.- Los movimientos estadísticos originados con motivo del reparto de expedientes, deberán informarse oportunamente a la Unidad de Estadística y Planeación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal. Los titulares de los mencionados juzgados de Distrito "A" y "B", deberán enviar por separado su reporte estadístico mensual.

SEXTO.- Se modifican los puntos quinto, sexto y séptimo del Acuerdo General 43/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, para quedar en los términos siguientes:

"QUINTO.- A partir del trece de octubre todos los juzgados de Distrito "A" y "B" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, contarán con oficialía de partes, archivo, papelería, Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, control de valores y oficial de servicios y mantenimiento independientes, agregándose, en su caso, el personal necesario para completar la plantilla autorizada para dichos órganos jurisdiccionales federales.

SEXTO.- Para la recepción de nuevos asuntos en horas y días hábiles, la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan, los turnará de forma independiente y alternada, de tal manera que por cada cuatro asuntos que reciban los juzgados de Distrito permanentes, se turnarán tres asuntos al juzgado de Distrito "A" y tres al juzgado de Distrito "B".

SEPTIMO.- Para la recepción de nuevos asuntos en horas y días inhábiles, los juzgados de Distrito con sede en Naucalpan de Juárez, tendrán turno independiente y sucesivo, por lo que del trece al diecinueve de octubre estará de turno el juzgado primero de Distrito; del veinte al veintiséis de octubre, el juzgado segundo de Distrito; del veintisiete de octubre al dos de noviembre, el juzgado tercero de Distrito; del tres al nueve de noviembre, el juzgado cuarto de Distrito "A"; del diez al dieciséis de noviembre, el juzgado cuarto de Distrito "B"; del diecisiete al veintitrés de noviembre, el juzgado séptimo de Distrito, del veinticuatro al treinta de noviembre, el juzgado octavo de Distrito "A", del uno al siete de diciembre, el juzgado octavo de Distrito "B"; y, así sucesivamente."

SEPTIMO.- El juez octavo de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, a la brevedad posible, deberá informar a la oficina de correspondencia común de la localidad los asuntos que haya recibido a partir del dieciséis de agosto de dos mil uno, para hacer los cambios que correspondan en el sistema de turno y lograr la distribución equitativa tanto de los asuntos de nuevo ingreso como de los relacionados.

OCTAVO.- Los juzgados de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, conservarán la denominación, competencia y jurisdicción territorial que tienen asignadas.

NOVENO.- En virtud de que se trata de una medida temporal la creación de los juzgados de Distrito "A" y "B" a que se refiere el presente acuerdo, no modifica el diverso Acuerdo General 23/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Relativo a la Determinación del Número y Límites Territoriales de los Circuitos en que se divide el Territorio de la República Mexicana; y al Número, a la Jurisdicción Territorial y Especialización por Materia de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y de los Juzgados de Distrito.

DECIMO.- El Pleno y la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, resolverán cualquier cuestión administrativa que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este acuerdo entrará en vigor a partir del trece de octubre de dos mil tres.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 65/2003, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Determina la Creación Temporal, Denominación, Competencia, Jurisdicción Territorial, Domicilio y Fecha de Inicio de Funcionamiento de los Juzgados Cuarto de Distrito "A"

y Cuarto de Distrito "B", ambos en el Estado de México, con Residencia en Naucalpan de Juárez; Establece las Reglas de Turno, Sistema de Recepción y Distribución de Asuntos entre los Juzgados de Distrito en el Estado y Residencia Mencionados; y Modifica el Diverso Acuerdo General 43/2001, del Propio Pleno a Fin de que Cada Uno de los Juzgados de Distrito con Sede en Naucalpan de Juárez Cuente con Areas de Apoyo y Turnos en Forma Independiente, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión de veinticuatro de septiembre de dos mil tres, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Miguel A. Quirós Pérez** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a veinticuatro de septiembre de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General 66/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de residencia y domicilio del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez a Tapachula, Chiapas; a la nueva jurisdicción territorial del mencionado Tribunal Colegiado; así como a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Colegiados del Circuito indicado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 66/2003, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL CAMBIO DE RESIDENCIA Y DOMICILIO DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO CIRCUITO, CON SEDE EN TUXTLA GUTIERREZ A TAPACHULA, CHIAPAS; A LA NUEVA JURISDICCION TERRITORIAL DEL MENCIONADO TRIBUNAL COLEGIADO; ASI COMO A LAS REGLAS DE TURNO, SISTEMA DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE ASUNTOS ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DEL CIRCUITO INDICADO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- En términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- El artículo 17 de la Constitución Federal establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes;

CUARTO.- Los artículos 81, fracciones IV, V, XX, XXIV, y 144, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establecen que son atribuciones del Consejo de la Judicatura Federal determinar el número y límites territoriales y, en su caso, la especialización por materia de los tribunales colegiados en cada uno de los Circuitos en que se divide el territorio de la República Mexicana; así como cambiar la residencia de los tribunales de Circuito y dictar las disposiciones necesarias para regular el turno de los asuntos de la competencia de dichos órganos jurisdiccionales federales, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos; facultad esta última que fue delegada a la Comisión de Creación de Nuevos Organos, mediante el artículo 65, fracción III, del Acuerdo General 48/1998, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal;

QUINTO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión celebrada el nueve de septiembre de dos mil dos, determinó el traslado del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, a Tapachula, Chiapas, quedando pendiente el inicio de funciones en su nueva sede, hasta contar con las condiciones adecuadas para ello;

SEXTO.- De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva de Administración, en la actualidad ya se cuenta con la infraestructura física para el funcionamiento de dicho órgano jurisdiccional en su nueva sede, lo cual hace necesario determinar los aspectos inherentes al mismo.

En consecuencia, con fundamento en los artículos constitucionales y legales invocados, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- El Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dejará de funcionar en esa sede, el dos de octubre de dos mil tres, a las veinticuatro horas.

SEGUNDO.- Los asuntos nuevos que se presenten ante la Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Colegiados del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir del tres de octubre de dos mil tres, se turnarán a los tribunales colegiados primero y segundo del propio Circuito y sede; inclusive los asuntos relacionados que correspondan al tribunal colegiado que cambia de residencia de la jurisdicción territorial de los tribunales colegiados con sede en Tuxtla Gutiérrez, en cuyo caso deben seguir al expediente del que se deriven.

TERCERO.- En la fecha precisada en el punto primero, el presidente del tribunal colegiado que se traslada, concentrará con excepción de los archivados definitivamente, todos los asuntos del índice de dicho órgano judicial, inclusive los que se hayan turnado a las ponencias de los magistrados del tribunal que cambia residencia y los que tengan pendiente alguna actuación antes de su archivo definitivo; y con asistencia de los presidentes de los tribunales colegiados primero y segundo del Vigésimo Circuito, determinarán su reparto equitativo, a fin de que estos últimos órganos jurisdiccionales los tramiten y resuelvan hasta su conclusión, buscando en todo momento el equilibrio en las cargas de trabajo, para que tengan un número similar de expedientes, debiendo observarse lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo General 23/2002, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, respecto de los asuntos relacionados.

En el reparto que se realice se entregarán a dichos presidentes los asuntos que hayan resultado de esa distribución, así como los documentos u objetos, que en su caso se hayan anexado a los expedientes en cita y lo demás que resulte menester entregar.

Si al momento de realizarse el reparto señalado, está pendiente el dictado de una resolución de carácter urgente, el tribunal colegiado al que haya correspondido el conocimiento del asunto, según el reparto que se realice, deberá proveer lo que conforme a derecho proceda.

El presidente del tribunal colegiado que cambia de residencia, concentrará los asuntos que obren en el archivo definitivo y hará entrega de los mismos al Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a efecto de que éste se haga cargo de ellos.

CUARTO.- El presidente del tribunal colegiado que cambia de residencia, asistido de un secretario, elaborará actas circunstanciadas de la entrega-recepción de los expedientes, documentos y objetos que, en su caso, hubiera entregado, y enviará un ejemplar de las actas al Jefe de la Oficina de Correspondencia Común de dichos órganos jurisdiccionales, a efecto de que lleve a cabo los movimientos que se requieran en el sistema computarizado; excepto de los asuntos de archivo definitivo. Además, en los libros de gobierno del índice de dicho tribunal hará constar la entrega efectuada, la conclusión de funciones y el cierre de los propios libros, los cuales entregará al presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

QUINTO.- Los presidentes de los tribunales colegiados primero y segundo del Vigésimo Circuito, registrarán en los libros de gobierno de sus respectivos órganos jurisdiccionales, con el número siguiente al último que se utilizó en los mencionados libros, los expedientes que hayan recibido, señalando en la columna de observaciones el tribunal de su procedencia excepto los del archivo definitivo por lo que hace al segundo tribunal colegiado.

SEXTO.- Los presidentes de los tribunales colegiados mencionados en los puntos cuarto y quinto de este acuerdo deberán informar a la Unidad de Estadística y Planeación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, los movimientos originados con motivo del reparto de expedientes.

SEPTIMO.- El primer y segundo tribunales colegiados del Vigésimo Circuito, conservarán la denominación, residencia y competencia que tienen asignadas actualmente, así como la Oficina de Correspondencia Común de su sede.

OCTAVO.- A partir del siete de octubre de dos mil tres, se modifica la circunscripción territorial del Vigésimo Circuito para quedar en la forma siguiente: los tribunales colegiados primero y segundo del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, ejercerán la misma jurisdicción territorial establecida para los juzgados de Distrito en el Estado de Chiapas, con sede en la ciudad indicada; el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en Tapachula, Chiapas, conservará su denominación, competencia y ejercerá la misma jurisdicción territorial establecida para los juzgados de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en Tapachula.

NOVENO.- Desde la fecha indicada en el punto de acuerdo que antecede iniciará funciones el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, en su nuevo domicilio en avenida Central Norte 9 y 13, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

DECIMO.- En la fecha indicada en el punto octavo de este acuerdo, la Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Colegiados del Vigésimo Circuito, cambiará su denominación por la de Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Colegiados del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y recibirá los asuntos correspondientes a la jurisdicción de los tribunales colegiados en mención.

A partir de la propia fecha, los asuntos que sean competencia del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en Tapachula, Chiapas, se presentarán ante la oficialía de partes de ese órgano jurisdiccional.

Tratándose de asuntos nuevos procedentes del Distrito Judicial de Tapachula, que guarden relación con otro que se encuentre resuelto por alguno de los tribunales colegiados del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, deberán presentarse ante el tercer tribunal colegiado del mencionado Circuito, dado que, en todo caso, prevalece el sistema de distribución de asuntos por Distrito Judicial.

DECIMOPRIMERO.- En los tribunales colegiados primero y segundo del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, permanecerán todos los asuntos que se reciban hasta el seis de octubre de dos mil tres, y conocerán de ellos hasta su conclusión, sin importar el Distrito Judicial del que provengan.

DECIMOSEGUNDO.- Se modifica el Acuerdo General 23/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de dieciséis de abril de dos mil uno, en el punto SEGUNDO, apartado XX.- VIGESIMO CIRCUITO, número 1, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-...

"XX.- VIGESIMO CIRCUITO: ...

1.- Tres tribunales colegiados: dos con residencia en Tuxtla Gutiérrez y uno con sede en Tapachula".

DECIMOTERCERO.- Asimismo, se modifica el referido Acuerdo General, en el punto TERCERO, apartado XX.- VIGESIMO CIRCUITO, para quedar en los siguientes términos:

"TERCERO.- ...

"XX.- VIGESIMO CIRCUITO: Estado de Chiapas.

Respecto de los tribunales colegiados con sede en Tuxtla Gutiérrez, será igual a la establecida para los juzgados de distrito en la referida ciudad.

En cuanto al tribunal colegiado con residencia en Tapachula, su jurisdicción territorial será la misma que la establecida para los juzgados de distrito en esa sede.

La jurisdicción territorial de los tribunales unitarios comprenderá al Estado de Chiapas.

DECIMOCUARTO.- El Pleno y la Comisión de Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, resolverán cualquier cuestión administrativa que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el dos de octubre de dos mil tres.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

TERCERO.- Se encomienda a las Direcciones Generales de Recursos Humanos y de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal que atiendan la situación laboral del personal adscrito al Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito que cambia de residencia.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 66/2003, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Relativo al Cambio de Residencia y Domicilio del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con Sede en Tuxtla Gutiérrez a Tapachula, Chiapas; a la Nueva Jurisdicción Territorial del Mencionado Tribunal Colegiado; así como a las Reglas de Turno, Sistema de Recepción y Distribución de Asuntos entre los Tribunales Colegiados del Circuito Indicado, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión de veinticuatro de septiembre de dos mil tres, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón, Adolfo O. Aragón Mendía, Margarita Beatriz Luna Ramos, Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Miguel A. Quirós Pérez y Sergio Armando Valls Hernández.**- México, Distrito Federal, a veinticuatro de septiembre de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9614 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 1 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfín

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	2.42	Personas físicas	1.90
Personas morales	2.42	Personas morales	1.90
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.72	Personas físicas	2.16
Personas morales	2.72	Personas morales	2.16
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	2.94	Personas físicas	2.50
Personas morales	2.94	Personas morales	2.50

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 1 de octubre de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 1 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones

Director de Información

de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

del Sistema Financiero
Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

(R.- 185578)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.1000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 1 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfín
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 90 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 90 días, obtenida el día de

hoy, fue de 5.3500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 1 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfín
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en el Acuerdo por lo que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000; y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional número 00637051-009-03, 2a. vuelta de la licitación pública internacional 00637051-008-03, que se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público respecto de proveedores o bienes, originarios de algunos de los países parte en los mismos; con reducción de plazos de 40 a 14 días naturales, entre la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, mediante Acuerdo número CAAS/ISSSTE-083/03, de la 8a. sesión extraordinaria del 29 de septiembre de 2003, con contratos normales, relativa a la adquisición de medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y presentación sector salud o comercial, de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Descripción	Costo de bases I.V.A. incluido	Cantidad solicitada
licitación pública internacional 00637051-009-03	Medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y presentación sector salud o comercial	Documento: \$1,633.37 compraNET: \$1,484.88	39 claves

Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. etapa	2a. etapa	
10 de octubre de 2003 11:00 horas	16 de octubre de 2003 10:00 horas	20 de octubre de 2003 17:00 horas	21 de octubre de 2003 17:00 horas

Claves de mayor monto: 4246 Clopidogrel grageas, cada gragea contiene: Bisulfato de Clopidogrel equivalente a 75 mg de Clopidogrel, envase con 14 o 28 grageas, cantidad: 24,797 envases. 3407 Naproxeno tabletas cada tableta contiene: naproxeno 250 mg envase con 30 tabletas, cantidad: 1'028,418 envases. 4099 Telmisartan tabletas cada tableta contiene: Telmisartan 40 mg envase con 28 tabletas, cantidad 25,541 envases. 2433 Benzonatato perlas, cada perla, contiene:

Benzonatato 100 mg envase con 20 perlas, cantidad 191,376 envases. 5541 letrozol grageas, cada gragea, contiene: Letrozol 2.5 mg envase con 30 tabletas, cantidad 1,336 envases.

Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, dependiente de la Subdirección General Médica, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, ala Poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en los días hábiles.

Para la compra de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o por vía compraNET, mediante depósito, a través de los recibos que genera el sistema.

Los eventos relativos a la junta de aclaración de bases, presentación y apertura de proposiciones, primera y segunda etapa y fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, sita en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español o en inglés con traducción simple al español, y en pesos moneda nacional.

Las dudas en relación con las bases se recibirán por escrito a partir de la publicación de la convocatoria, y cuando menos con dos días naturales, de anticipación a la celebración de la junta de aclaración de bases, en los días y horas hábiles, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos, en el domicilio arriba señalado.

Lugar y plazo de entrega: la recepción física de los bienes será en los almacenes regionales Centro, Occidente, Noreste, Noroeste y Sureste, cuyos domicilios se mencionan en el anexo dos de las bases de la licitación y deberá efectuarse del 10 al 14 de noviembre de 2003.

Condiciones de pago: para el pago de los bienes que se adquieran, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria (factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado) debidamente requisitada, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes. El pago se efectuará dentro de los 45 días posteriores a que el proveedor presente dicha documentación, en las oficinas de la Tesorería del Instituto, ubicadas en Río Rhin número 3, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06030, de 9:30 a 14:30 horas, previa entrega de la documentación señalada, para lo cual es necesario que la factura que presenten reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia, en caso de que no sea así, en el Instituto no realizará el pago al proveedor, hasta en tanto no se subsanen dichas omisiones. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos: desde la fecha de su formalización hasta el 31 de diciembre de 2003.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria, bases y proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
LIC. RAYMUNDO CASTAÑEDA MOTA
RUBRICA.

(R.- 185506)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de sistema digital de control de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-096-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	16/10/2003	15/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Sistema digital de control de combustible	2	Lo.
2	C090000000	Sistema digital de control de excitación	2	Lo.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 o de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: Ing. J. Luque (008) kilómetro 22.5 antigua carretera México-Cuautitlán, Estado de México, horario de recepción de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, días hábiles.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 90 días.
- El pago se realizará: nacionales ver punto II.4.1, extranjeros ver punto II.4.2 de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 40%.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 185507)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRAL

NOTA ACLARATORIA

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE INFORMA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164057-003-03**, QUE LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE DIFIERE, PARA REALIZARSE EL 6 DE OCTUBRE, LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS PARA EL 13 DE OCTUBRE Y EL FALLO PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 2003, A LAS 11:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 185508)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 17-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el mantenimiento integral (químico, mecánico, eléctrico, instrumentación y civil) de la Unidad número 3 de la Central Termoeléctrica Francisco Villa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-037/03	Carretera México-Cd. Juárez Km. 1575 Cd. Delicias, Chih. C.P. 33000	Mantenimiento integral (químico, mecánico, eléctrico, instrumentación y civil) de la Unidad No. 3 de la Central Termoeléctrica Francisco Villa	2-10-2003 al 14-10-2003 \$1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: \$1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 20-10-2003 a las 10:00 Hrs. Económica: 27-10-2003 a las 10:00 Hrs.	Del 17-11-2003 al 6-12-2003 20 D.C.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los trabajos están disponibles para su consulta y adquisición, de la fecha de la publicación de la convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

- I) En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente entre Oscar Wilde y Ramón del Valle, Monterrey, N.L., teléfono (01-81) 81-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II) **A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera el sistema.**

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para esta licitación se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el interior de la Central Termoeléctrica Francisco Villa.

El acto de presentación y apertura de proposiciones para esta licitación se llevará a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., esta licitación es de carácter nacional.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 días naturales, siguientes a partir de la apertura de las propuestas técnicas.

Comisión Federal de Electricidad adjudicará el contrato al proponente que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la postura solvente más baja para cada licitación.

Se acepta subcontratación siempre que ésta sea parcial en cualquiera de sus áreas.

Dirección electrónica de C.F.E.: www.cfe.gob.mx

Características de la licitación:

- Esta convocatoria es pública nacional, por lo tanto, las proposiciones se recibirán en idioma español.
- Condiciones de pago: mediante estimaciones quincenales que se pagarán en un plazo no mayor a los veinte días de recibidas, debidamente autorizadas por la supervisión designada por C.F.E.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para esta licitación se otorgará un anticipo de 10% sobre el importe del contrato.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Requisitos que deberán cumplir los participantes:

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su revisión:

- Manifestación escrita con los datos del acta constitutiva y sus modificaciones.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- El capital contable mínimo requerido para esta licitación se comprobará con base a estados financieros auditados o copia de la última declaración fiscal anual (mínimo \$500,000.00).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA. **(R.- 185509)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. DW-005/2003

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-010-03	\$3,289.00 En compraNET: \$2,000.00	15/Oct./2003	14/Oct./2003 10:00 horas	13/Oct./2003 10:00 horas	21/Oct./2003 10:00 horas	3/Nov./2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	S.E. Hunucmá II 1T-3F-20 MVA-115/34.5 kV ½A y MVAR	24/Nov./03	270 días naturales	\$5'000,000.00

Ubicación de la obra: La S.E. Hunucmá se localiza en la parte posterior de la Escuela de Bachilleres de la Población de Hunucmá, que se encuentra en el costado izquierdo de la carretera Federal Mérida-Hunucmá aproximadamente en el kilómetro 25+400.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfonos (01-999) 942-16-83 o 942-16-94, Mérida, Yucatán, a partir de la presente convocatoria en los días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o cheque certificado o de caja, con I.V.A. incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del banco Bital, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuanto con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la sala de juntas de la Subgerencia de Distribución, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Distribución, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en la Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán, código postal 97127.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales sin derecho a voz y voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

MÉRIDA, YUC., 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE
DISTRIBUCION PENINSULAR
C.P. MANUEL LARA CUENCA

RUBRICA.

(R.- 185511)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA SURESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras civiles y mantenimiento de brecha forestal, de conformidad con las siguientes:

No. de licitación		Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164089-015-03		\$1,980.30 Costo en compraNET: \$1,485.23	30/10/2003	8/10/2003 8:00 horas	7/10/2003 8:00 horas	4/11/2003 10:00 horas		17/11/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desmantelamiento de almacén y construcción de almacén general en la subestación El Sabino					15/01/2004	180	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: carretera Panamericana kilómetro 1077, interior 500 metros, colonia Juan Crispín, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y carretera Tuxtla-San Fernando kilómetro 7+000, Municipio de San Fernando, Chiapas.

No. de licitación		Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164089-016-03		\$990.15 Costo en compraNET: \$742.61	31/10/2003	9/10/2003 8:00 horas	8/10/2003 8:00 horas	5/11/2003 10:00 horas		18/11/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 128.34 Ha. de brecha forestal en las líneas de transmisión de 230 y 115 kV de la subárea Villahermosa					15/01/2004	120	\$75,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Macuspana, Centro, Jalapa, Jonuta, Emiliano Zapata, Balancán, Teapa, Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán y Nacajuca del Estado de Tabasco, Tecpatán, Pichucalco y Reforma del Estado de Chiapas.

No. de licitación		Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164089-017-03		\$990.15 Costo en compraNET: \$742.61	5/11/2003	8/10/2003 12:00 horas	8/10/2003 8:00 horas	10/11/2003 10:00 horas		19/11/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de una nave de almacén y local de cuadrillas de 15 x 30 metros, de la subárea Tapachula	15/01/2004	90	\$200,000.00

Ubicación de la obra: subestación Tapachula-Potencia, carretera intermunicipal kilómetro 1.2, ejido Río Florido-Hidalgo, Municipio de Tapachula, Chiapas.

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Panamericana kilómetro 1077, interior 500 metros, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-961) 61 7 36 35, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido a favor de la Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones se llevarán a cabo para licitación 18164089-015-03 en la sala de juntas de la Subgerencia de subestaciones y Líneas del Área de Transmisión y Transformación Sureste, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1077, interior 500 metros, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para la licitación 18164089-016-03 en la sala de juntas de la subárea Villahermosa, ubicada en calle Sindicato de Salubridad número 102, colonia Adolfo López Mateos, código postal 86040, Villahermosa, Tabasco; y para la licitación 18164089-017-03 en la sala de juntas de la subárea Tapachula, ubicada en carretera intermunicipal kilómetro 1.2, ejido Río Florido-Hidalgo, Municipio de Tapachula, Chiapas.
3. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas de la Administración del Área de Transmisión y Transformación Sureste, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1077, interior 500 metros, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
5. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
6. No se podrán subcontratar partes de la obra.
7. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
8. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 25% para la licitación 18164089-015-03; 10% para la licitación 18164089-016-03; y 20% para la licitación 18164089-017-03.
9. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obras civiles y similares a la licitada.
10. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Documentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Federal de Electricidad;
 - b) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica, y
 - c) **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
11. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona física o moral que, habiendo reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la CFE.
12. Las condiciones de pago son: la CFE cubrirá a el contratista el importe de sus estimaciones por trabajos ejecutados, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
13. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. No se aceptarán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería.
15. CFE invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE
C.P. J. ROBERTO MAYORGA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 185512)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de sala de rayos X, en la Clínica Hospital D, en Ciudad del Carmen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637110-002-03	\$931.92 Costo en compraNET: \$847.20	7/10/2003	7/10/2003 10:00 horas	6/10/2003 11:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio				22/10/2003	60	\$482,841.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ricardo Castillo Oliver sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01 981 81 6 65 01, del 2 al 7 de octubre, con horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos antes citados se realizarán en la sala de juntas de la Delegación, sita en calle Ricardo Castillo Oliver sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios que se establecen en la presente convocatoria y bases respectivas, no podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se otorgará anticipo de 20% para compra de material y 10% para inicio de obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que se cotice será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que comprendan un periodo de 15 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Plazo de entrega: los que se indican en las bases de licitación. El pago se realizará: como se indica en las bases de licitación.

CAMPECHE, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C. EZEQUIEL MUÑOZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 185513)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN PUEBLA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101064-007-03	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	21/10/2003	21/10/2003 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/10/2003 16:30 HORAS	10/11/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1'004,000	COPIA	1'004,000	2'510,000	\$198,792.00	\$496,980.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101064-008-03	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	21/10/2003	21/10/2003 12:30 HORAS	17/10/2003 9:00 HORAS	27/10/2003 10:00 HORAS	10/11/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	34	GUARDIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

06101064-009-03	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	21/10/2003	21/10/2003 16:30 HORAS	17/10/2003 9:00 HORAS	28/10/2003 10:00 HORAS	10/11/2003 16:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			43	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LATERAL RECTA A CHOLULA NUMERO 103, COLONIA EX HACIENDA ZAVALA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO (01222) 774-10-46, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 Y DE 16:30 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERAN CELEBRADAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN PUEBLA SUR, UBICADA EN LATERAL RECTA A CHOLULA NUMERO 103, COLONIA EX HACIENDA ZAVALA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUEBLA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, PARA LAS LICITACIONES 06101064-008-03 Y 06101064-009-03. EL RECORRIDO SE INICIARA EN LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES DE PUEBLA SUR, DESPUES SERA EN PUEBLA NORTE, ADUANA DE PUEBLA Y SE FINALIZARA EN TLAXCALA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DE PUEBLA Y TLAXCALA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2003 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, PARA LA LICITACION 06101064-007-03 Y DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, PARA LAS LICITACIONES 06101064-008-03 Y 06101064-009-03, SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y REMISIONES EN LAS SUBADMINISTRACIONES DE PUEBLA SUR, PUEBLA NORTE, TLAXCALA Y ADUANA DE PUEBLA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE PUEBLA SUR
JAVIER FERNANDO SOLANA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 185514)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y, a través de medios remotos de comunicación electrónica, relativas a la adquisición de vestuario y calzado, consumibles para equipo de cómputo y para el equipamiento del Sistema de Monitoreo de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (Telecuidado Infantil) y para la implementación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el ISSSTE, formas impresas y cámaras de red fría y plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637054-006-03	\$378.75 y \$344.32 en compraNET	9 de octubre 11:00 horas	16 de octubre 11:00 horas	23 de octubre 11:00 horas	27 de octubre 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. Medida
	Conjunto para administrativo masculino	2,242	Conjunto
	Conjunto para administrativo femenino	2,356	Conjunto
	Zapatilla para dama, color negro y hueso	2,480	Par
	Zapatilla para dama, color azul marino y café	2,432	Par
	Calzado para caballero, color negro y vino	2,364	Par

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637054-007-03	\$378.75 y \$344.32 en compraNET	6 de noviembre 11:00 horas	13 de noviembre 11:00 horas	19 de noviembre 11:00 horas	24 de noviembre 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. Medida
2	Bote de tóner para impresora No. de parte 6R206	90	Pza.
156	Tóner para impresora Xerox Docuprint XER-N-24/N-32/N-40	90	Pza.
3	Bote de Fuser Agent No. de parte 8R 2955	60	Pza.

178	Disquete de 3.5" alta densidad, con cubierta de teflón, caja con 10 piezas	7,393	Cja.
162	Cinta magnética de 2400 pies c/sin. Colg. Control Data modelo CDC-698, caja con 10 piezas	96	Cja.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637054-008-03	\$378.75 y \$344.32 en compraNET	5 de noviembre 11:00 horas	12 de noviembre 11:00 horas	19 de noviembre 17:00 horas	24 de noviembre 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. Medida
1	Equipamiento del Sistema de Monitoreo de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (servidores, cámaras a color para interior y exterior formato NTSC y 50 instalaciones de CCTV)	1	Equipamiento
2	Implementación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el ISSSTE (servidores, consola de administración, racks, UPS, computadoras, impresoras láser, no breaks, switches, proyector, 85 nodos de cableado, 3 softwares diferentes)	1	Equipamiento

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00637054-009-03	\$378.75 y \$344.32 en compraNET	10 de octubre 11:00 horas	17 de octubre 11:00 horas	24 de octubre 11:00 horas	29 de octubre 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. Medida
1	Licencia médica	47,200	Block
14	Papel stock blanco sin logotipo 15x11", un tanto, caja con 3,000 hojas	407	Cja.
11	Papel stock blanco con logotipo 15x11", un tanto, caja con 3,000 hojas	278	Cja.
15	Papel stock blanco sin logotipo 15x11", dos tantos, caja con 1,500 juegos	288	Cja.
18	Papel stock verde pautado, con logotipo, 15x11", un tanto, caja con 3,000 hojas	254	Cja.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo

00637054-010-03	\$378.75 y \$344.32 en compraNET	10 de octubre 17:00 horas	17 de octubre 17:00 horas	24 de octubre 17:00 horas	29 de octubre 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. Medida
1	Cámara de red fría	24	Pza.
2	Planta generadora de energía eléctrica de emergencia	28	Pza.

- Las bases de las presentes licitaciones están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el Departamento de Adquisiciones de Bienes de Consumo, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, tercer piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., teléfono 5666-3097, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.
- Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las licitaciones 00637054-006-03 y 00637054-010-03 son de carácter nacional con cargo a la reserva permanente de los capítulos de compras del sector público, la licitación 00637054-009-03 es de carácter nacional y las licitaciones 00637054-007-03 y 00637054-008-03, son de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por lo que sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- La forma de pago de las bases es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien, podrán adquirirlas a través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de las licitaciones son públicos, y se realizarán en el auditorio, ubicado en la planta baja del edificio F, de avenida San Fernando número 547, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes correspondientes a las licitaciones 00637054-006-03, 00637054-007-03, 00637054-008-03, 00637054-009-03 y 00637054-010-03 deberán entregarse en el almacén regional Centro, ubicado en Avenida San Fernando número 547, puerta 2, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: conforme a bases.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en las presentes licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RODOLFO HIGAREDA COEN
 RUBRICA.

(R.- 185515)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de capacitación informática.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-015-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visitas	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811400008	Calendarización, implementación, configuración del servidor, integración de currículas, difusión, ejecución de la capacitación, soporte técnico, emisión de reportes de los cursos de Office Windows, Word Intermedio, Word Avanzado			8,050	Capacitación asistida por computadora (curso por persona)
2	C811400008	Designing and Implementing OLAP solutions with MS SQL server 2000			15	Persona capacitada
3	C811400008	Java 2 Programming Language			70	Persona capacitada
4	C811400008	Auditoría gubernamental			10	Persona capacitada
5	C811400008	Modelado visual y análisis orientado a objetos con UML			12	Persona capacitada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 12:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 16:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13vo. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: a nivel nacional en los cursos asistidos por computadora. Los cursos presenciales: en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en la ciudad de Querétaro, Qro., respectivamente, en las instalaciones proporcionadas por el o los proveedores adjudicados.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 185516)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos y equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.I. No. 09437002-039/2003	En convocante: \$931.00 En compraNET: \$847.00	16/10/2003 13:00 horas	22/10/2003 17:00 horas	28/10/2003 18:00 horas	31/10/2003 11:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de redundancia y de soporte al centro de atención telefónica (CAT)	11	Equipo
2	I180000000	Equipo para el mejoramiento de la capacidad de administración del SFAC de Movisat	1	Servidor
3	I180000000	Equipo para la actualización del sistema de información para la administración de clientes (CMIS)	16	Equipo
4	I180000000	Equipo para el sistema de administración de prepago (SAP) de la red de telefonía rural de telefonía satelital	16	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: de acuerdo a bases.
- El plazo de entrega de los bienes será: máximo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato y/o pedido.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa, y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA.

(R.- 185517)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales a participar en la licitación pública nacional electrónica de bienes para la adquisición de material de oficina, con cargo a la reserva permanente de compras del sector público de los tratados de libre comercio celebrados por México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-018-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	13/10/2003	13/10/2003 9:00 horas	No habrá visita	17/10/2003 14:00 horas	22/10/2003 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Marca textos en color amarillo			28,705	Pieza
2	C360000050	Videocasete formato SVHS T-120			7,513	Pieza
3	C660200006	Folder tamaño oficio press board con 25 piezas azul cielo con percalina y broche			2,275	Caja
4	C660200030	Sobre blanco con ventanilla de 10 x 24 cms sin logotipo			736	Millar
5	C870000014	Papel stock blanco de 15 x 11 de 1 tanto, caja con 3,000			727	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 14:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en el Almacén Central de la AGIC, ubicado en calle Héroes número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc, teléfono 5546-2047. Plazo de entrega: se efectuará en dos fechas la primera al 30 de noviembre de 2003 y la segunda al 15 de diciembre de 2003, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 185518)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra construcción de estructura para el señalamiento marítimo en Escollera Norte en el Puerto de Tuxpan, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09175002-007-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	11/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	10/10/2003 11:00 horas	17/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Los trabajos consisten en la construcción de estructura para el señalamiento marítimo, a base de tubería de acero de 10", 12", 14" y 16" (pulgadas) de diámetro para la formación de la subestructura y superestructura, ligados a una plataforma de concreto armado con dimensiones de 4 x 4 x 0.60 m de espesor, así como una estructura circular de concreto armado de 6 m de longitud con su respectiva base y barandal para la colocación de la señal luminosa	3/11/2003	52 días	\$540,000.00

Ubicación de la obra: margen izquierda de la desembocadura del Río Tuxpan, a 110 m adelante del Morro de la Escollera Norte emergida lado Río, en el Puerto de Tuxpan, Ver.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien oficinas de la convocante, ubicadas en carretera a La Barra Norte kilómetro 6.5, colonia Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, teléfonos (783) 8375006 y 8375007, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la convocante. El idioma, en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un 20% como anticipo para la compra de materiales y un 10% para el inicio de los trabajos. Las condiciones de pago son por estimaciones quincenales de avance de obra. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, están descritas en las bases de licitación, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Los planos del proyecto únicamente estarán disponibles en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., independientemente de la forma como se adquieran las bases. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXPAN, VER., A 1 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. MARCIAL GUZMAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 185519)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637017-026-03	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 11:00 horas	22/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo			890	Conjunto
2	C750200008	Batas			310	Pieza
3	C750200008	Batas			218	Pieza
4	C750200000	Chamarras			120	Pieza
5	C750200072	Uniformes de trabajo			80	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla, teléfono 01-22-22-45-69-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en el Departamento de Caja del Hospital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Hospital Regional, ubicado en avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Hospital Regional, avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Hospital Regional, avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Hospital Regional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: durante de vigencia del contrato.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la fecha de entrega de la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL
DR. RICARDO TOLEDO NUÑEZ
RUBRICA.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales, a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de fletes y maniobras.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-017-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	No habrá visitas	21/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81080001000	Fletes y maniobras	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: diversos lugares en el Distrito Federal y área metropolitana, los días lunes a domingo, las 24 horas del día.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 185522)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales, a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de transporte de personal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-016-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	10/10/2003	10/10/2003 9:00 horas	No habrá visitas	16/10/2003 9:00 horas	24/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Transporte de personal	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: diversas unidades administrativas del SAT, los días de lunes a viernes, de 7:30 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , a través de contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 185524)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional número 00010051-035-03 adquisición de bienes informáticos, de telecomunicaciones y software y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-035-03	\$1,411.00 Costo en compraNET: \$1,291.20	10/10/2003	9/10/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 10:30 horas	23/10/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servidor de dos procesadores a 2.6 GHZ. 2 GB. de memoria, 450 GB de espacio en disco duro	2	Pieza
2	0000000000	Sistema de mensajería unificada, para 50 usuarios, instalación y soporte técnico. Con garantía por 12 meses, 100% compatible con call manager activo marca Cisco	1	Pieza
3	0000000000	Call manager (controlador de llamadas)	1	Pieza
4	0000000000	Unidad de respaldo de información para servidor rack	1	Pieza
5	0000000000	Lan switch	3	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, presentando formato 16 del Sistema de Administración Tributaria sellado por institución bancaria.
- La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- Esta licitación se realiza de conformidad con los títulos y capítulos de compras del sector público aplicables a esta adquisición, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar para la firma de los pedidos será: en la Subdirección del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, México, D.F.
- Lugar de entrega de los bienes: conforme al punto 1.2 y anexo 1 técnico de las bases para la licitación 00010051-035-03.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: conforme al numeral 1.2 de las bases de la licitación 00010051-035-03.

MEXICO, D.F., A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

FIRMA EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES, EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON
FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 FRACCION II

Y 46 PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL
22 DE NOVIEMBRE DE 2002

LIC. EDUARDO MEDINA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 185525)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 8

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el año 2003, de carácter internacional, para la contratación del rubro que a continuación se menciona, de conformidad con lo siguiente.

Referencia	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas	
12270002-011-03	Adquisición de bienes informáticos	\$1,000.00 en la entidad, costo en compraNET: \$900.00	A partir del 2 de octubre y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones	Junta de aclaraciones 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas Propuesta técnica 22 de octubre de 2003 a las 11:00 horas Propuesta económica 27 de octubre de 2003 a las 11:00 horas Fallo 29 de octubre de 2003 a las 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Servidor procesadores dos Intel Xeon a 3.0 Ghz c/u, 6 Gb memoria ram, 8 discos duros de 73 Gb c/u		1	Equipo
4	00000000	Estación de trabajo procesador intel Pentium 4 a 2.4 Ghz, 256 memoria ram, disco duro de 40 Gb, monitor de 17"		3	Equipo
6	00000000	Mapa móvil nav gps bluetooth receptor gps marca Emtac modelo gpsbt de 12 canales de rastreo continuo		5	Equipo
8	00000000	Unidad de respaldo de energía interactivo, electrónico, no ferromresonante 120 VCA-27% + 20% (sin operación batería) [88V-144V]		6	Equipo
17	00000000	Computadora portátil procesador Intel Pentium m a 1.3 Ghz, memoria ram, 384 Mb, disco duro de 40 Gb		2	Equipo

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Abastecimiento en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 2 de octubre y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones.

La forma de pago de las bases es, en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Mor. En compraNET, en <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que emite el sistema y el banco elegido. Los eventos se llevarán a cabo en las fechas mencionadas con anterioridad, en la sala de juntas del nivel sótano del propio Instituto, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos. Será requisito indispensable para los proveedores participantes en las licitaciones, presentar el recibo de pago de las bases ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el Sistema compraNET y que esté sellado por la institución bancaria donde se realizó dicho pago, el día de la apertura de ofertas técnicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.

El tiempo de entrega de los equipos es de 30 días naturales posteriores a la firma del pedido y deberán entregarse en el almacén de activo fijo del Instituto los días de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas y los pagos se efectuarán por el Instituto en una sola emisión, a los 10 días naturales siguientes a la entrega de los equipos, con su correspondiente documentación, contados a partir de la fecha de presentación y aceptación de la factura y del documento de alta del almacén.

Estarán impedidas para concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO

RUBRICA.

(R.- 185527)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional número 00010051-036-03 contratación de los servicios de enlaces dedicados nacionales e internacionales para la Secretaría de Economía y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-036-03	\$948.00 Costo en compraNET: \$861.00	15/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Enlaces dedicados nacionales	1	Contrato
2	0000000000	Enlaces dedicados internacionales	1	Contrato

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4o, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, presentando formato 16 del Sistema de Administración Tributaria sellado por institución bancaria.
- La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar para la firma de los pedidos y contratos será: en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, México, D.F., con el Subdirector Técnico de la Dirección General Adjunta de Supervisión y Evaluación a Programas Institucionales de la DGRMSG.

- Lugar de la prestación de los servicios: conforme al punto 1.2 y anexo 1 técnico de las bases para la licitación 00010051-036-03.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: conforme al numeral 1.2 de las bases de la licitación 00010051-036-03.

MEXICO, D.F., A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

FIRMA EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES, EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON
FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 FRACCION II
Y 46 PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL
22 DE NOVIEMBRE DE 2002

LIC. EDUARDO MEDINA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 185529)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32 la Comisión Nacional del Agua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de la siguiente licitación: construcción de la sección hidráulica de concreto reforzado en el Río Chico, Tulancingo del kilómetro 6+000 al 6+200 en el cruce por la ciudad de Tulancingo, Municipio de Tulancingo, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Antonio Cabrera Quintanar, con cargo de Gerente Estatal en Hidalgo, con oficio número BOO.E.11/003745, del 29 de septiembre de 2003.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/10/2003	6/10/2003 10:00 horas	6/10/2003 13:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de la sección hidráulica de concreto reforzado en el Río Chico, Tulancingo del kilómetro 6+000 al 6+200 en el cruce por la ciudad de Tulancingo, Municipio de Tulancingo, Estado de Hidalgo	8'000,000.00	57	20/10/03 al 15/12/03	Tulancingo, Estado de Hidalgo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución esquina Gral. Daniel Cerecedo sin número, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771)718-53-18 y 718-58-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita de obra y junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal, sitas avenida Revolución esquina Gral. Daniel Cerecedo Estrada, 4o. piso, colonia Periodistas, Pachuca, Hgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicadas en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala, Hidalgo, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexar a su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, los cuales deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia son los siguientes documentos:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
 - 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como presentar acta constitutiva y modificaciones.
 - 5.- Ficha de depósito por inscripción generada en compraNET, en su caso.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Las condiciones de pago son: las que deberán realizarse en periodos mensuales y por concepto de obra y/o servicios, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizado por la residencia de obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra o servicio, en ninguna de las licitaciones.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se indica que el porcentaje es 100% contenido nacional.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de paquetes de cada una de las licitaciones.

ATENTAMENTE
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE ESTATAL
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 185531)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria

073	Fecha de publicación de la convocatoria	17/07/2003
Nota 4	No. de registro en el Diario Oficial	R.- 181577

Números de licitaciones: 18575008-128-03, 18575008-129-03, 18575008-130-03 y 18575008-131-03.

Se informa a los interesados que derivado de precisiones realizadas en el transcurso de las últimas juntas de aclaraciones de las licitaciones de referencia, así como de propuestas de Pemex Exploración y Producción, se modificaron las bases de licitación de cada uno de los concursos a que se refiere este párrafo, por lo que se avisa a los interesados que las bases de licitación incorporando dichas modificaciones se encontrarán disponibles para su consulta a partir de esta fecha en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Contratos de Servicios Múltiples, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., con horario, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, y en el Sistema de Compras Gubernamentales (compraNET) en la dirección de Internet: www.compranet.gob.mx.

Convocatoria

078	Fecha de publicación de la convocatoria	29/07/2003
Nota 3	No. de registro en el Diario Oficial	R.- 182138

Números de licitaciones: 18575008-136-03, 18575008-137-03 y 18575008-138-03.

Se informa a los interesados que derivado de precisiones realizadas en el transcurso de las últimas juntas de aclaraciones de las licitaciones de referencia, así como de propuestas de Pemex Exploración y Producción, se modificaron las bases de licitación de cada uno de los concursos a que se refiere este párrafo, por lo que se avisa a los interesados que las bases de licitación incorporando dichas modificaciones se encontrarán disponibles para su consulta a partir de esta fecha en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Contratos de Servicios Múltiples, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., con horario, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en el Sistema de Compras Gubernamentales (compraNET) en la dirección de Internet: www.compranet.gob.mx.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRATOS DE SERVICIOS MULTIPLES
LUIS SERGIO GUASO MONTOYA
RUBRICA. (R.- 185533)

INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA
DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESPACIOS EDUCATIVOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	DESCRIPCION/CANTIDAD
35101002-010-03	INSTITUTO: 1,250.00 compraNET: 1,000.00	14/OCT./2003	14/OCT./2003 A LAS 12:00 HRS. EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C.	20/OCT./2003 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C.	27/OCT./2003 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C.	1.- SILLA DE PALETA DE MADERA/144 2.- PLUMA LEVANTADORA HIDRAULICA/1 3.- SISTEMA DE PROYECCION INTERACTIVO DE 72"/1 4.- SILLA ESPECIAL TIPO CAPFCE/201 5.- BANCO DE TRABAJO TIPO B-16/3

* EL FALLO DE ESTA LICITACION SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C. ESTA LICITACION CONSTA DE 195 PARTIDAS, TIEMPO DE ENTREGA DEL MATERIAL: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO. SI NO REQUIERE ANTICIPO, ES INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

LOS SIGUIENTES REQUISITOS SE APLICAN A LA LICITACION DERIVADA DE ESTA CONVOCATORIA:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONOS (01 844) 414-33-05, 414-32-08 Y 414-32-61, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAJA, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA PARA SU PAGO EN INSTITUCIONES BANCARIAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C. EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C. Y LA APERTURA ECONOMICA EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%. Y DEBERA PRESENTAR FIANZA POR EL 100% DEL MISMO, EXPEDIDA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, EN SALTILLO, COAH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 10:00 A 14:00 HORAS. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS DESPUES DE LA RECEPCION DE LA MERCANCIA Y ENTREGA DE LAS FACTURAS A SATISFACCION DEL I.E.C.E.C. A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SE LES ELABORARA UN CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE AMPARE LA ADJUDICACION OBTENIDA, EN VIRTUD DE QUE EL SISTEMA ESTATAL DE REGISTRO Y CONTROL DE CONTRATOS Y PAGO DE ANTICIPOS Y FACTURAS DE ADQUISICIONES, EXIGE QUE EL LICITANTE ESTE INSCRITO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN CASO DE QUE EL O LOS GANADORES DE ESTA LICITACION NO LO ESTUVIERAN, SERA INDISPENSABLE QUE ANTES DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SE INSCRIBA EN ESTE PADRON ANTE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE COAHUILA.

* AL PROVEEDOR ADJUDICADO SE LE ELABORARA UN CONTRATO QUE AMPARE LA ADJUDICACION OBTENIDA Y COMO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEBERA PRESENTAR UNA FIANZA DE 10% DEL TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A. A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA VERIFICARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, Y CUANDO ASI PROCEDA, SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO POR PARTIDA, DE ACUERDO AL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA DE compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DEBERAN ENVIAR POR MEDIO DE FAX (01 844 414-33-05) EL RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR compraNET. ADEMAS SON RESPONSABLES DE RECOGER LOS CROQUIS ANEXOS A LAS FICHAS TECNICAS, EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, SALTILLO, COAHUILA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, EN NINGUN CASO, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NOTA: LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN SUS BASES PODRAN, SI ASI LO DESEAN, ENVIAR SUS PROPUESTAS VIA ELECTRONICA POR MEDIO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET DE SECODAM, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

SALTILLO, COAH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION GENERAL DEL I.E.C.E.C.
ING. SELIM E. MARCOS RAMONES
RUBRICA.

(R.- 185086)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS, R.M.NE.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO, INSTALACION, INTERCONEXION, CONFIGURACION, CALIBRACION, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE CROMATOGRAFIA DE GASES EN LINEA PARA ANALISIS CONTINUO DE SEIS CORRIENTES DE GAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575047-020-03	UNIDAD LICITADORA: \$1,864 COSTO EN compraNET: \$1,695	7/11/2003	24/10/2003 7:30 HORAS	(RECEPCION DE PREGUNTAS) 27/10/2003 9:00 HORAS (ENTREGA DE RESPUESTAS) 29/10/2003 9:00 HORAS	13/11/2003 9:00 HORAS	19/11/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060200194	SUMINISTRO, INSTALACION, INTERCONEXION, CONFIGURACION, CALIBRACION, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE CROMATOGRAFIA DE GASES EN LINEA PARA ANALISIS CONTINUO DE SEIS CORRIENTES DE GAS	1	PIEZA

- EL COSTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACION INCLUYE I.V.A.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, G.T.D.H., R.M.NE., EN DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:30 A 15:30 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 (938) 1-12-00, EXTENSIONES 5-25-96 O 5-25-75, CON EL L.A.E. ALVARO HERRERA JARAMILLO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), INSTITUCION BANCOMER, S.A. REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA. EL LICITANTE CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE

ADMINISTRACION Y FINANZAS, G.T.D.H., R.M.NE., COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION.

- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA VISITA AL SITIO, SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 7:30 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN DE PRESENTARSE EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, TERCER NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE PROCESAMIENTO DE GAS, R.M.NE., PARA POSTERIORMENTE PARTIR A LA PLATAFORMA AKAL-C.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA RECEPCION DE PREGUNTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, Y LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA ENTREGA DE RESPUESTAS EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y EL SOPORTE TECNICO EN INGLES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA SE REALIZARA EN EL EDIFICIO C.A.S.E.S. DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADO EN CALLE 67 SIN NUMERO, COLONIA PLAYA NORTE, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 135 (CIENTO TREINTA Y CINCO) DIAS NATURALES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR HAGA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER NIVEL, CON DOMICILIO EN AVENIDA PERIFERICA POR 31, COLONIA SANTA ISABEL, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, ADJUNTANDOSE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS NORMATIVOS INCLUYENDO LOS FISCALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EXPEDIENTE NUMERO (10474162).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS, R.M.NE.
ING. JESUS HERNANDEZ SAN JUAN
RUBRICA.

(R.- 185236)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938)-38 1-12-00, EXT. 2-21-75, FAX EXT. 2-38-09
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de manguera flexible con bridas giratorias, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público
de los tratados de libre comercio suscrito por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575100-028-03	\$1,633.37 Costo en compraNET: \$1,484.88	16/10/2003	15/10/2003 13:00 horas	15/10/2003 11:00 horas	22/10/2003 14:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado	4	Pieza
2	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado	2	Pieza

El número de control interno de la licitación en Pemex Exploración y Producción es: PEP-03-SCSM-I-U-049

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1 12 00, extensión 2 21 75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicado en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número convenio 64753; Referencia: número de licitación; concepto: nombre. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Tanques y Tuberías de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86606, Paraíso, Tabasco.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Tanques y Tuberías de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86606, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, ubicado en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Coordinación de Tanques y Tuberías de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales.
- El pago se realizará en un periodo no mayor de treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Coordinación de Servicios Marinos y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GMI
L.A.E. LUIS GUILLERMO GUERRERO DEL ANGEL

RUBRICA.

(R.- 185237)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y MODERNIZACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
 LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO PEDRO CHAVELAS CORTES, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO, EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009024-074-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	8/10/2003	8/10/2003 16:00 HORAS	8/10/2003 12:00 HORAS	14/10/2003 13:00 HORAS	21/10/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL PUENTE SAN LUIS, UBICADO EN EL KM 127+728 DEL CAMINO TLAPA-MARQUELIA	3/11/2003	58	\$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009024-075-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	8/10/2003	8/10/2003 15:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS	13/10/2003 13:00 HORAS	20/10/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL PUENTE EL NARANJO, UBICADO EN EL KM 116+113.50 DEL CAMINO TLAPA-MARQUELIA	3/11/2003	58	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA DE LA JUVENTUD SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, TELEFONO 01 747 47 2 79 72, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA BANAMEX A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y/O EN EFECTIVO MEDIANTE FICHA DE

DEPOSITO BANAMEX, EXPEDIDA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA RESIDENCIA DE OBRA SAN LUIS ACATLAN, UBICADA EN MORELOS NUMERO 18, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 41700, SAN LUIS ACATLAN, GUERRERO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO, AVENIDA DE LA JUVENTUD SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO DEL CONTRATO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE ACREDITE CUANDO MENOS TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES A LA DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL EQUIPO MINIMO NECESARIO EL CUAL DEBE DE SER PROPIO Y ACREDITARLO CON FACTURAS ORIGINALES, UNA CAPACIDAD FINANCIERA COMPROBANDO EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA.
- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL INGENIERO PEDRO CHAVELAS CORTES, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO, UBICADO EN AVENIDA DE LA JUVENTUD ESQUINA DR. Y GRAL. GABRIEL LEYVA ALARCON SIN NUMERO, CENTRAL, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO, GUERRERO, INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 185241)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y modernización, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 17 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009024-063-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	7/10/2003	7/10/2003 15:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 11:30 horas	20/10/2003 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de los tramos puntuales ubicados en los kms 37+750 y 42+300 sobre fallas geotécnicas del camino: Tlapa-Marquelia				3/11/2003	58	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009024-064-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	7/10/2003	7/10/2003 15:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de los tramos puntuales ubicados en los kms 45+100 y 46+800 sobre fallas geotécnicas del camino: Tlapa-Marquelia				3/11/2003	58	\$2'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-065-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	7/10/2003	7/10/2003 15:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 11:30 horas	21/10/2003 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del tramo puntual ubicado en el kms 52+300 sobre fallas geotécnicas del camino: Tlapa-Marquelia			3/11/2003	58	\$1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009024-066-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	7/10/2003	7/10/2003 15:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de los tramos puntuales ubicados en los kms 23+000, 26+650 y 33+000 sobre fallas geotécnicas del camino: Tlapa-Marquelia			3/11/2003	58	\$2'700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01 747 47 2 79 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante ficha de depósito Banamex, expedida previa solicitud por escrito por el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Tlapa, ubicada en Lázaro Cárdenas número 05, colonia Tepeyac, código postal 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite cuando menos tres años en trabajos similares a la de esta convocatoria, así como el equipo mínimo necesario el cual debe de ser propio y acreditarlo con facturas originales, una capacidad financiera comprobando el capital mínimo requerido con el estado financiero actualizado auditado y dictaminado por un contador público externo y documentos completos de su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio del acta constitutiva, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de una persona física.
- Solicitud por escrito dirigida al ingeniero Pedro Chavelas Cortés, Director General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número Central, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, indicando el interés de participar en la presente licitación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que la hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
RUBRICA.

(R.- 185243)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vialetas para señalamiento; adquisición de suministros médicos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-025-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/10/2003	9/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C780200000	Vialetas unidireccional color amarillo	4,800	Pieza	4,800	12,000
2	C780200000	Vialeta unidireccional color blanco	12,800	Pieza	12,800	32,000
3	C780200000	Vialeta bidireccional color amarillo	5,600	Pieza	5,600	14,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-026-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/10/2003	9/10/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 11:30 horas	20/10/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Papel electrocardiológico HP Page Writer 200 modelo M1771A	4,000	Hoja	4,000	10,000
2	C480000000	Tiras Haemo Glucotest 20-800	4,000	Pieza	4,000	10,000
3	C480000000	Tiras Combur 10 Test	4,000	Pieza	4,000	10,000
4	C480000000	Lancetas para punción Monolet	4,000	Pieza	4,000	10,000
5	C480000000	Vaso para recolección de orina	4,000	Pieza	4,000	10,000

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito y a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 9 de octubre de 2003 en el horario indicado en las bases: sala de usos múltiples del Centro SCT Coahuila, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de Las Flores, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 16 de octubre de 2003 en el horario indicado en las bases: sala de usos múltiples del Centro SCT Coahuila, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de octubre de 2003, en el horario indicado en las bases, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Coahuila, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 185247)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. COMAPAS/CONFE/LP/002/03
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE: REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45101001-074-03 (COMAPAS/CONFE/LP/012/03)	\$6,000.00 COSTO EN compraNET: \$5,950.00	14/10/2003	9/10/2003 13:00 HORAS	8/10/2003 11:00 HORAS	20/10/2003 9:00 HORAS	22/10/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO. EXCAVACION EN CORTE MATERIAL B 27,530 M ³ ; FORMACION DE TERRAPLEN COMPACTADO 33,287 M ³ ; ZAMPEADO DE PIEDRA 3,788 M ³ ; SUMINISTRO Y COLOCACION DE 19,483 KG DE ACERO DE REFUERZO; FABRICACION Y COLOCACION DE 91 M ³ DE CONCRETO DE F' C = 250 KG/CM ²	28/10/2003	120 DIAS NATURALES	\$1'500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: JIQUILPAN, MUNICIPIO DE JIQUILPAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JIQUILPAN, MICHOACAN, CON DOMICILIO CONOCIDO, CODIGO POSTAL 59510, DONDE SERA EL PUNTO DE REUNION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45101001-075-03 (COMAPAS/CONFE/LP/013/03)	\$4,500.00 COSTO EN compraNET: \$4,450.00	14/10/2003	8/10/2003 13:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 11:00 HORAS	22/10/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO. SUMINISTRO E INSTALACION DE 1,145 METROS DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PVC DE 25, 30, 75 Y 90 CM DE DIAMETRO; 8,530 M ³ DE EXCAVACION EN MATERIAL B; 7,310 M ³ DE PLANTILLAS Y RELLENO; CONSTRUCCION DE 12 POZOS DE VISITA COMUN Y ESPECIAL	28/10/2003	120 DIAS NATURALES	\$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: LAZARO CARDENAS, MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO BALSAS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 60950, DONDE SERA EL PUNTO DE REUNION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45101001-076-03 (COMAPAS/CONFELP/014/03)	\$8,000.00 COSTO EN compraNET: \$7,950.00	14/10/2003	9/10/2003 11:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 13:00 HORAS	22/10/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO. SUMINISTRO E INSTALACION DE 4,304 M. L. DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMETICA DE 30, 45 Y 61 CM DE DIAMETRO; 6,491 M ³ DE EXCAVACION EN MATERIAL B; 4,260 M ³ DE EXCAVACION EN MATERIAL C; 11,032 M ³ DE PLANTILLAS Y RELLENOS EN ZANJAS; CONSTRUCCION DE 97 POZOS DE VISITA TIPO COMUN	28/10/2003	120 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: PATZCUARO, MUNICIPIO DE PATZCUARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PATZCUARO, MICHOACAN CON DOMICILIO EN PORTAL HIDALGO NUMERO 1, CODIGO POSTAL 61600, DONDE SERA EL PUNTO DE REUNION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SANTOS DEGOLLADO NUMERO 723, COLONIA NUEVA CHAPULTEPEC SUR, CODIGO POSTAL 58280, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONOS (01443) 315-36-16, 324-35-57, 324-35-58 Y 315-34-59, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO (COMAPAS). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ANEXOS Y CATALOGOS DE CONCEPTOS DE LAS LICITACIONES UNICAMENTE ESTAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DEL COMAPAS, POR LO CUAL EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DEL COMAPAS A RECOGERLOS, PREVIA LA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO GENERADO POR EL SISTEMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORAS ESTIPULADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS ESTIPULADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, INDICANDO HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE ESTAN CONVOCANDO, DEBERAN PRESENTAR CARATULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS MISMOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES);
 - 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR;
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - 5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - 6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y QUE NO HA INCURRIDO DURANTE 2001, 2002 Y 2003 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MORELIA, MICH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL

RUBRICA.

(R.- 185268)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA REVOLUCION MEXICANA (LAS TORRES) HASTA LA PUERTA CUATRO DE AHMSA EN MONCLOVA, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-019-03	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	10/10/2003	9/10/2003 11:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS	16/10/2003 11:00 HORAS	22/10/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA REVOLUCION MEXICANA (LAS TORRES) HASTA LA PUERTA CUATRO DE AHMSA EN MONCLOVA, COAHUILA			5/11/2003	122	\$4'400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 416-55-55, EXTENSION 5570, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN BARRANQUILLA Y ZACATECAS NUMERO 417, COLONIA GUADALUPE, CODIGO POSTAL 25750, MONCLOVA, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA REVOLUCION MEXICANA EN MONCLOVA, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2002 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2003 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU CERTIFICADO DE C.P.R. ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERAN PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 - 3.- LA DOCUMENTACION Y EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - A.- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - B.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 185294)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

**CONVOCATORIA 010
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de remodelación de la Clínica Hospital Saltillo, trabajos de rehabilitación de la Estancia de Bienestar Infantil número 121 en Torreón, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-022-03	\$1,473.00 Costo en compraNET: \$1,339.00	9/10/2003	10/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	20/10/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de remodelación de la Clínica Hospital Saltillo			24/10/2003	30	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-023-03	\$1,473.00 Costo en compraNET: \$1,339.00	8/10/2003	9/10/2003 9:00 horas	6/10/2003 12:00 horas	15/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la Estancia de Bienestar Infantil No. 121 en Torreón, Coah.	22/10/2003	30	\$150,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Andrés Barba Barba, con cargo de Presidente del Subcomité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, el día 19 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de Scotiabank Inverlat plaza 187. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 9:00 horas para trabajos de remodelación de la Clínica Saltillo y el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas para rehabilitación de la Estancia de Bienestar Infantil número 121 en Torreón, Coahuila, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas para trabajos de remodelación de la Clínica Saltillo y el día 15 de octubre de 2003 a las 9:00 horas para rehabilitación de la Estancia de Bienestar Infantil número 121 en Torreón, Coahuila, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 13:00 horas para trabajos de remodelación de la Clínica Saltillo y el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas para rehabilitación de la Estancia de Bienestar Infantil número 121 en Torreón, Coahuila, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Clínica Hospital de Saltillo ubicada en Murguía número 405, Zona Centro en Saltillo, Coahuila, código postal 25000 y 6 de octubre de 2003 a las 12:00 horas en calle Mar y Turín sin número, colonia Torreón Residencial, código postal 27268, Torreón, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calle Murguía número 405, Zona Centro para trabajos de remodelación de la Clínica Hospital Saltillo y para rehabilitación de la Estancia de Bienestar Infantil número 121 en Torreón, Coahuila, en calle Mar y Turín sin número, colonia Torreón Residencial.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de: 30% para cada licitación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: según bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 185295)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario, uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:
 La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Andrés Barba Barba, con cargo de Presidente del Subcomité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública el día 2 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-021-03	\$2,235.00 Costo en compraNET: \$2,032.00	7/10/2003	8/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto para enfermera			876	Conjunto
2	C750200000	Bata médico masculino			690	Pieza
3	C750200000	Calzado para enfermera, educadora y cocinera			540	Par
4	C750200000	Conjunto administrativo femenino			404	Conjunto
5	C750200000	Bata médico femenino			268	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de Scotiabank Inverlat plaza 187. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 185296)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos de nivel superior para la Universidad Tecnológica Santa Catarina y mejoramiento de espacios educativos de nivel medio superior para CECATI, CBTA, CETis, CBTis del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
48107001-021-03	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	9/10/2003	9/10/2003 15:30 horas	9/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Universidad Tecnológica Santa Catarina, Santa Catarina, N.L. (Unidad de docencia) OT 1042				6/11/2003	240	\$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
48107001-022-03	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	9/10/2003	9/10/2003 17:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 11:30 horas	23/10/2003 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010305	CBTA No. 73 La Ascensión, La Ascensión, Aramberri, N.L. (mejoramiento de infraestructura física) OT 538				6/11/2003	61	\$600,000.00

- A. Los recursos provienen de: para la licitación 48107001-021-03 del Programa FAM XXXIII 2003 y para la licitación 48107001-022-03 del Programa de Rehabilitación 2002 CECATI, CBTA, CETis y CBTis.
- B. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 8370 0993, 8370 0994 y 8370 0995, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito en la cuenta bancaria número 4330-666 del Banco Nacional de México, sucursal Lincoln de Monterrey, N.L., a favor del Comité de Construcción de Escuelas, misma que deberá ser presentada en el domicilio de la convocante para su registro correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- C. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2003 a las 16:00 horas, en la sala Toltecas del Comité, ubicada en avenida Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- D. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Toltecas del Comité, avenida Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- E. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Toltecas del Comité, avenida Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.

- F. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2003 a las 9:00 horas, en: partiendo de la sala Toltecas del Comité, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León.
- G. Ubicación de la obra: colonia Valle del Mirador, Monterrey, N.L.
- H. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- I. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- J. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- K. Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- L. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- M. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia del responsable técnico de la obra en construcción de obras similares al del objeto de esta licitación, acreditada en el curriculum vitae y la cédula profesional, y acompañar el contrato de trabajo o servicios profesionales celebrado con la empresa licitante. Además se deberá acreditar la experiencia de la empresa mediante la presentación del curriculum y, en su caso, copia de las carátulas de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado con otras dependencias o entidades. La capacidad financiera se comprobará con base al inciso N) punto 4 de esta convocatoria.
- N. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1).-** Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en esta licitación, firmada por el administrador o apoderado legal. **2).-** En el caso de personas morales, original y copia del acta constitutiva y sus modificaciones, debidamente protocolizadas, ambas con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Tratándose de personas físicas, presentar copia del alta en la S.H.C.P. En ambos casos deberá presentarse original y copia de identificación oficial con fotografía. **3).-** Documentos notariales en original y copia que acrediten a la persona que suscriba la propuesta como apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. **4).-** Para acreditar el capital contable mínimo requerido, el cual se comprobará con base en la declaración fiscal anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (año 2002), o mediante balance general auditado incluyendo el balance comparativo de los últimos dos ejercicios fiscales con las razones financieras, de conformidad con las leyes aplicables y firmados por contador público independiente, anexando a los mismos copia por ambos lados de la cédula profesional del contador público que los avala, así como el formato de dictamen. Salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de existir aportaciones para futuros aumentos de capital u otras cuentas de capital, éstas deberán comprobarse con la documentación respectiva fehacientemente. **5).-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **6).-** Formatos de datos de identificación del licitante (que se incluye al final de las bases de la licitación) debidamente elaborado, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente. **7).-** Recibo de pago de las bases. **8).-** Comprobante reciente del domicilio de la empresa. **9).-** Carta de declaración de integridad de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 fracción XI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **10).-** Copia de la cédula de identificación fiscal.
- O. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Comité efectuará un análisis comparativo de las propuestas admitidas que no fueron desechadas en el aspecto técnico o económico y elaborará un dictamen en el que se tomarán en cuenta los siguientes criterios generales de adjudicación: **a).-** El contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a quien cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. **b).-** Si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por el Comité, el contrato se adjudicará al licitante que presente la licitación cuyo precio sea el más bajo.
- P. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que serán cubiertas en un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- Q. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- R. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTORA GENERAL
LIC. ROSALINDA REYNA FLORES
RUBRICA.

(R.- 185298)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL EN VERACRUZ NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA CONSISTENTE EN OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA CONSTRUCCION DEL TECHADO Y ADECUACION DE AREAS DE LA PISCINA EN EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADO EN XALAPA, VER., A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641250-002-03	\$3,160.00 COSTO EN compraNET: \$2,212.00	10/10/2003	9/10/2003 13:00 HORAS	9/10/2003 10:00 HORAS	16/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0000	ADECUACION DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL			51 DIAS NATURALES	10/11/2003	\$1'500,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADO EN CALLE LOMAS DEL ESTADIO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 91000, COLONIA CENTRO EN XALAPA, VER.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADO EN CALLE LOMAS DEL ESTADIO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 91000, COLONIA CENTRO EN XALAPA, VER., EL DIA 9 DE OCTUBRE DEL 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS Y DE AJUSTE DE COSTOS SE PAGARAN POR MEDIO DE DEPOSITO INTRABANCARIO A LOS QUINCE DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA EN LA COORDINACION DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL IMSS (FIDEIMSS) UBICADO EN CALLE DE VILLALONGIN NUMERO 117 3er. PISO, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., Y A PARTIR QUE LA EMPRESA INGRESE LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA EN LA JEFATURA DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES, PLAZO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, EN EL HORARIO DE LA INSTITUCION BANCARIA UTILIZADA O BIEN EN LA COORDINACION REGIONAL DE ABASTO Y CONSTRUCCION, SITA EN CALLE PROLONGACION 5 DE FEBRERO ORIENTE NUMERO 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUE., TELEFONOS (01-222) 2885427 O 28, CON EL SIGUIENTE HORARIO EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE INSTITUCION BANCARIA CON SUCURSAL EXISTENTE EN LA CIUDAD DE PUEBLA O EN EFECTIVO PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, NOTIFICANDOLO A LA CONVOCANTE MEDIANTE ENVIO DE RECIBO, AL FAX NUMERO 01-(222)-2-88-54-27 O 28.
- * EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION, SE EFECTUARA EN LA COORDINACION REGIONAL DE ABASTO Y CONSTRUCCION, SITA EN CALLE PROLONGACION 5 DE FEBRERO ORIENTE NUMERO 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUE., EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN EL CUADRO DE PROGRAMACION DE EVENTOS

ARRIBA CITADO, EN LA COORDINACION REGIONAL DE ABASTO Y CONSTRUCCION, SITA EN CALLE PROLONGACION 5 DE FEBRERO ORIENTE NUMERO 107, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUE.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

* **SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA GANADORA; PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS, TRASLADO DE MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPO QUE SE INSTALE PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.**

* REQUISITOS GENERALES QUE SE DEBEN ACREDITAR PARA PARTICIPAR EN CADA LICITACION:

1. ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA. DOCUMENTOS DONDE SE ACREDITE LA REALIZACION DE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION.
4. CAPITAL CONTABLE, DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO DEL CONTADOR EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO, ASIMISMO LOS DATOS CORRESPONDIENTES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

EXISTENCIA LEGAL DEL REPRESENTANTE, NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITA SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ESTA DOCUMENTACION PODRA ENTREGARSE PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA O BIEN ACOMPAÑANDO A ESTA PROPUESTA DENTRO O FUERA DE DICHO SOBRE.

* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

* NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

* LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 36 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

* INCONFORMIDADES: SE PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA EN EL I.M.S.S., DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, UBICADA EN CALLE MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LOS INDICADOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN EL PUNTO 10 DE LAS BASES DE LICITACION.

- * LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS Y PLANOS DE LAS OBRAS SE ENTREGARAN EN LA CONVOCANTE, PREVIA ENTREGA DE LA COPIA DEL RECIBO DE VENTA DE BASES DEBIDAMENTE REQUISITADO, YA QUE POR SU COMPLEJIDAD Y VOLUMEN NO ESTAN DISPONIBLES VIA INTERNET.

XALAPA, VER., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 185299)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION (060 Y 070) Y ADQUISICION INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS GENERICOS TRADICIONAL (010, 030 Y 040), MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES (010, 030 Y 040) Y MATERIAL DE CURACION (060 Y 070), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641214-016-03	\$748.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	21/10/2003	21/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/11/2003 10:00 HORAS	12/11/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	01000024710101 CLORFENAMINA COMPUESTA. TABLETAS, CADA TABLETA	488,497	TABLETA
2	C480000000	01000027140101 COMPLEJO B. TABLETAS. CADA TABLETA	451,904	TABLETA
3	C480000000	01000012720101 SENOSIDOS A-B. TABLETAS. CADA TABLETA	282,264	TABLETA
4	C480000000	03000000140301 FORMULA DE SEGUIMIENTO O CONTINUACION, POLVO	200,261	ENVASE
5	C480000000	04000033020202 IMIPRAMINA 25. GRAGEAS O TABLETAS. CADA GRAGEA	194,694	ENVASE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641214-017-03	\$748.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	13/10/2003	13/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2003 10:00 HORAS	27/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	01000021540201 ENOXAPARINA, SOLUCION INYECTABLE	50,038	PIEZA
2	C480000000	01000015080201 ESTROGENOS CONJUGADOS Y MEDROXIPROGESTERONA	35,029	GRAGEA
3	C480000000	01000051840101 PANTOPRAZOL. SOLUCION INYECTABLE	26,611	ENVASE

4	C480000000	01000042420301 ENOXAPARINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA JERINGA	22,946	CAJA
5	C480000000	01000036640101 GELATINA, SOLUCON INYECTABLE, CADA 100 MILILITROS	21,800	ENVASE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641214-018-03	\$748.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	21/10/2003	21/10/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/11/2003 14:00 HORAS	12/11/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	01000001040201 PARACETAMOL (ACETAMINOFEN) TABLETAS	2'140,199	TABLETA
2	C480000000	01000019240201 BENCILPENICILINA PROCAINICA CON BENCILPENICILINA	2'133,933	ENVASE
3	C480000000	01000005740001 CAPTOPRIL, TABLETAS	1'542,401	TABLETA
4	C480000000	01000034170101 DICLOFENACO. CAPSULAS O GRAGEAS DE LIBERACION	1'476,886	ENVASE
5	C480000000	01000012330001 RANITIDINA. TABLETAS O GRAGEAS	1'396,419	ENVASE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641214-019-03	\$748.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	9/10/2003	9/10/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/10/2003 11:00 HORAS	20/10/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	06053201670101 EQUIPO PARA VENOCLISIS, SINAGUJA NORMOGOTERO	342,985	EQUIPO
2	C841600000	06055012790301 JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO, DESECHABLE	322,700	PIEZA
3	C841600000	06055026080301 JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO, DESECHABLE	303,985	PIEZA
4	C841600000	06045603340201 GUANTES PARA CIRUGIA. DE LA-TEX NATURAL	299,388	PAR
5	C841600000	06033000540001 ELECTRODO DE BROCHE, PARA MONITOREO CONTINUO	284,222	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641214-020-03	\$748.00 COSTO EN compraNET: \$680.00	13/10/2003	13/10/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2003 14:00 HORAS	27/10/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	06018901060301 CEPILLO DENTAL INFANTIL, CON MANGO DE PLASTICO	312,575	PIEZA
2	C841600000	06020300660301 CINTA METALICA PARA PORTAMATRIZ DE AMALGAMA	179,089	PIEZA
3	C841600000	06018900150201 CEPILLO DENTAL PARA ADULTO, CON MANGO DE PLASTICO	99,570	PIEZA
4	C841600000	06019600571001 CERA (PASTA DE BECK) PARA HUESOS, ESTERIL	56,022	EQUIPO
5	C841600000	06020300580301 CINTA METALICA PARA PORTAMA-TRIZ DE AMALGAMA	51,275	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55 87 01 82, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBGDELEGACION NUMERO 6 PIEDAD NARVARTE SITA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION CUAUHTEMOC DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL DIA Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONES 3 Y 4 DEL D.F., UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONES 3 Y 4 DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONES 3 Y 4 DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06677, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS LICITACIONES INTERNACIONALES 00641214-016-03, 00641214-018-03 Y 00641214-020-03 SE CELEBRARAN CONFORME AL ARTICULO 28 INCISO A) Y LA LICITACION 00641214-017-03 SE LLEVARA A CABO BAJO EL ARTICULO 28 INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 185301)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, instalación, puesta en operación y desmontaje de equipos electromecánicos; herramienta y equipo menor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-007-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	10/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Subestación eléctrica de 150 kVA			1	Equipo
2	I420800000	Compresor de aire grado médico tipo dúplex de 5 H.P.			2	Equipo
3	I420800000	Torre de enfriamiento de 100 T.R.			2	Torre
4	I420600000	Caldereta con capacidad de 98,800 kcal/hora			1	Equipo
5	I420200000	Equipo de bombeo programado de alta presión			1	Equipo
6	I420200008	Bomba centrífuga			4	Equipo
7	I420800000	Equipo de aire acondicionado recíprocante de 80 T.R.			1	Banco
8	I420400000	Herramienta y equipo menor			160	Pieza

- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 D/N (del 27 de octubre al 10 de diciembre de 2003).
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla, teléfono 2-88-12-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina Delegacional de Conservación, ubicada en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, según anexo de las bases, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina Delegacional de Conservación, 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina Delegacional de Conservación, 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos a los 15 días, contados a partir de la recepción de la documentación para pago debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en 4 Norte número 2005, colonia Centro, en Puebla, Pue., mediante la entrega física de cheque a favor del beneficiario o mediante pago intrabancario, previa suscripción del convenio respectivo ante el Departamento de Tesorería Delegacional ubicado en la misma dirección.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 185303)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de paquetes de materiales de construcción, materiales de plomería y de ferretería, para beneficiar a las localidades del Programa IMSS Oportunidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641203-006-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	14/10/2003	14/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 11:00 horas		24/10/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Material de construcción	458	Paquete	458	1,153	\$646,810.50	\$1,628,324.25
2	C390000000	Material de ferretería	458	Paquete	458	1,153	\$168,315.00	\$423,727.50
3	C390000000	Taza WC	458	Paquete	458	1,153	\$169,460.00	\$426,610.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación del Programa IMSS Oportunidades, ubicada en Perú número 192, colonia Santa Ana, código postal 24050, Campeche, Campeche, teléfono 019818112421, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del I.M.S.S., en la oficina para cobros, dependiente del Departamento Delegacional de Cobranza, ubicado en avenida María Lavalle Urbina sin número, por avenida Fundadores, colonia San Francisco, Campeche, Camp. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Organización y Calidad, ubicada en avenida Fundadores sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Organización y Calidad, avenida Fundadores sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Organización y Calidad, avenida Fundadores sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las localidades del Estado de Campeche de acuerdo al anexo 1-A (uno-A), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de noviembre a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en el Departamento de Tesorería en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Delegación Campeche, sito en avenida María Lavalle Urbina sin número, 2o. piso esquina con avenida Fundadores, colonia San Francisco, código postal 24010.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. JOSE LUIS REYES CARRERA
RUBRICA.

(R.- 185304)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de montacargas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-006-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 9:00 horas	24/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I421400000	Montacargas eléctrico de 4000 lbs	23	Equipo	23	56	\$12'321,429.00	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3, Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Esta licitación se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
2a. VUELTA
CONVOCATORIA 007/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil (impermeabilización, pintura y acabados) en diferentes localidades del Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641177-009-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,090.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 13:00 horas	21/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra civil (impermeabilización, pintura y acabados)	3/11/2003	45	\$300,000.00

- Ubicación de la obra: diferentes unidades de régimen obligatorio de la Zona 1 y Zona 2 de la Delegación Estatal, en Tlaxcala.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla, teléfono (01-222) 2-36-36-98, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en la convocante, en efectivo y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina Delegacional de Conservación, ubicada en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina Delegacional de Conservación, 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Oficina Delegacional de Conservación, 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, conforme al programa establecido en las bases de licitación, código postal 73000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia y capacidad técnica, documentos donde se acredite la realización de construcciones y remodelaciones de hospitales, trabajos similares a los de la licitación.
- Capacidad financiera: declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, anexando copia de la cédula profesional y del registro del contador emitido por la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó, asimismo, los datos correspondientes de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Existencia legal del representante, nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Esta documentación podrá entregarse previo al acto de presentación de proposiciones y apertura del sobre de la propuesta técnica o bien acompañando a esta propuesta dentro o fuera de dicho sobre.
- Previamente a la firma del contrato de obra pública, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredita su existencia legal y las facultades de su representante legal para firmar el contrato correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: las personas físicas o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Conforme a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el punto 10 de las bases de licitación.
- Inconformidades: se podrán presentar por escrito ante el órgano de control interno del I.M.S.S., dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el Área de Responsabilidades, ubicada en calle Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Verónica Anzúrez, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados y de ajuste de costos, se pagarán a los quince días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación sustentatoria debidamente requisitada y avalada por el jefe de conservación de unidad en el Área de Gestión Desconcentrada que corresponda, plazo comprendido dentro de los 20 días naturales, establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para quienes adquieran las bases mediante el Sistema compraNET, se informa que por la complejidad en el aspecto técnico, los anexos se entregarán en la convocante, por lo que se les solicita pasar por ellos a la calle 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, en Puebla, Pue.

PUEBLA, PUE., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 185306)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA

PROGRAMA AGUA LIMPIA
CONVOCATORIA 014

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas y que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dicho trabajo. Los contratos se adjudicarán mediante la licitación que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido en miles de pesos
48104001-036-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	9/octubre/2003 10:00 horas Matamoros 1717 Pte., 2o. piso, oficinas de SADM en la Coordinación de Control de Obras	10/octubre/2003 10:00 horas Matamoros 1717 Pte., 2o. piso, oficinas de SADM en la Coordinación de Control de Obras	16/octubre/2003 10:00 horas Matamoros 1717 Pte., 2o. piso, oficinas de SADM en la Coordinación de Control de Obras	20/octubre/2003 10:00 horas Matamoros 1717 Pte., 2o. piso, oficinas de SADM en la Coordinación de Control de Obras	650
Descripción general de los trabajos					Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación
Suministro y servicio de instalación de 65 equipos de gas cloro y 75 bombas dosificadoras electrónicas en sistema de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, incluyendo prueba de operación y asesoría técnica a operadores (en varios municipios del Estado de Nuevo León)					54	Inicio: 27/octubre/2003 Terminación: 19/diciembre/2003

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, 2o. piso, colonia Obispado, Monterrey, N.L., con número telefónico (81) 81-51-69-00, extensión 7851 y fax número 81-51-69-00, extensión 7860, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * **La forma de pago será mediante: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema, el costo de las bases antes mencionadas incluyen I.V.A.**
- * Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. no está en condiciones de recibir propuestas por uso de medios remotos de comunicación electrónica.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en el lugar, en el horario y fecha señalados.
- * **La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. en la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, 2o. piso, en la colonia Obispado, Monterrey, N.L., con número telefónico (81) 81-51-69-00, extensión 7851 y fax número 81-51-69-00, extensión 7860, en el horario y fecha señalados.**
- * **La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en las oficinas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. en la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, 2o. piso, en la colonia Obispado, Monterrey, N.L., con número telefónico (81) 81-51-69-00, extensión 7851.**
- * El plazo de ejecución de los trabajos será el señalado en los días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- * **La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: precisar empresas, montos, lugares, plazos de ejecución y descripción de las obras similares realizadas tanto para la Administración Pública, como particulares, así como el curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargan de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.**
 - * **Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio o contrato particular de asociación):**
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal anual 2002 o con el estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad:
 - a) De no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - b) Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.*
- Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Dirección de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, 2o. piso, colonia Obispado, Monterrey, N.L., a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el cierre de venta de bases es el 10 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
- * **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.**
 - * **Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
 - * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * **Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos (los cuales no tendrán derecho a ajuste de costos).**

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

DIRECTOR GENERAL

FERNANDO VILLARREAL PALOMO

RUBRICA.

(R.- 185307)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641107-017-03

CONVOCATORIA No. 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I y 28 fracción II incisos b) y c), 45 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la adquisición de bienes de inversión mobiliario, equipo médico e instrumental para cubrir necesidades de las unidades médicas y hospitalarias de la Delegación Nuevo León para el año 2003, según acuerdo número 90/12-E/03 del H. Comité Delegacional de Adquisiciones en el cual se autoriza la reducción de plazos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
0064-1107-016-03	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,272.00	8/10/2003	8/10/2003 10:00 horas	N/A	14/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas

No.	Clave FSC (CCAOP)	Clave	Descripción de renglones que forman parte del catálogo	Unidad	Cantidad
1	00000	5111720014	Desfibrilador-monitor-marcapaso	Pieza	1
2	00000	5119990405	Módulo consultorio médico especial izquierdo con 180 cm con exploración	Pieza	70
3	00000	5310810766	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	Pieza	3
4	00000	5313851122	Esterilizador de vapor autogenerado de mesa	Pieza	9
5	00000	5138590053	Tablero p/terapia ocupacional	Pieza	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet> o bien en la oficina de Adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Nuevo León, sita en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte,

colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 83 51 49 65, extensión 208, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

- La forma de pago es, el costo de las bases de esta licitación por el Sistema compraNET es de \$1,272.00 (mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) el cual podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases en forma impresa será de \$1,400.00 (mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Subdelegación número 2 del IMSS sita en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, Monterrey, Nuevo León, con horario de 9:00 a 13:30 horas. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, Monterrey, Nuevo León.
- El evento de presentación y apertura de proposiciones técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, Monterrey, Nuevo León.
- El evento de apertura de proposiciones económicas se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, Monterrey, Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones de la licitación será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: los bienes deberán de entregarse en los domicilios de cada una de las Unidades Médicas y Hospitalarias, de acuerdo como se especifica en las bases de la presente licitación, con un horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, solamente en días hábiles.
- Plazo de entrega: 28 de noviembre de 2003.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la facturas debidamente requisitadas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación del IMSS sita en Rafael Ramírez 1950 Oriente planta alta, teléfono 83-44-80-23, una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.
- Para la adjudicación de los contratos no se otorgarán anticipos.
- Deberán de abstenerse de participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades y controversias acudir a la Unidad de Auditoría, Quejas y Responsabilidades de los Funcionarios, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, sita en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, Mexico, D.F., de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles, de lunes a viernes.

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de traslado de pacientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-031-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 9:00 horas	27/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Traslado de pacientes HGZ No. 11	1	Servicio	\$384,331.00	\$960,827.00

- Lugar de entrega: Hospital General de Zona número 11, en Piedras Negras, Coah., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-032-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	14/10/2003	14/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Traslado de valijas y paquetes	1	Servicio	\$480,000.00	\$1'200,000.00

- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas del IMSS, en Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: las 24:00 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-033-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	14/10/2003	14/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 13:00 horas	27/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado en la Subdelegación Saltillo	1	Servicio	\$118,270.00	\$295,674.00
2	C810800000	Servicio de fotocopiado en la Subdelegación Torreón	1	Servicio	\$56,000.00	\$140,000.00
3	C810800000	Servicio de fotocopiado en la Subdelegación Monclova	1	Servicio	\$11,730.00	\$29,625.00
4	C810800000	Servicio de fotocopiado en la Subdelegación Sabinas	1	Servicio	\$12,000.00	\$30,000.00
5	C810800000	Servicio de fotocopiado en la Subdelegación Piedras Negras	1	Servicio	\$11,600.00	\$29,000.00

- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas del IMSS, en Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-034-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	14/10/2003	14/10/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 15:00 horas	27/10/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Suministro de agua purificada en la Subdelegación Saltillo	9,385	Garrafón de 19 Lts.	9,385	23,461
2	C810800000	Suministro de agua purificada en la Subdelegación Torreón	3,590	Garrafón de 19 Lts.	3,590	8,976
3	C810800000	Suministro de agua purificada en la Subdelegación Monclova	11,129	Garrafón de 19 Lts.	11,129	27,823
4	C810800000	Suministro de agua purificada en la Subdelegación Sabinas	3,419	Garrafón de 19 Lts.	3,419	8,548
5	C810800000	Suministro de agua purificada en la Subdelegación Piedras Negras	3,321	Garrafón de 19 Lts.	3,321	8,304

- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas del IMSS, en Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: 5 días naturales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Arteaga y libramiento López Portillo número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila, teléfono 4133539, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en esta convocatoria, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera a Arteaga y libramiento López Portillo número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ARTEAGA, COAH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. LUIS ALBERTO HERNANDEZ BANDA
RUBRICA.

(R.- 185311)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y PLANEACION INMOBILIARIA
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27 FRACCION I Y 30 FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, PARA REALIZAR TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAS DE LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR NUMEROS 28, 7, 15 Y 3 DE LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON PARA EL AÑO 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
0064-1235-001-03	\$3,775.00 COSTO EN compraNET: \$3,068.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 HORAS	10/10/2003 9:00 HORAS	16/10/2003 9:00 HORAS	24/10/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA LICITACION	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS	11/11/2003	201 DIAS NATURALES	\$3'500,000.00
LUGAR DE EJECUCION:		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 28 DE LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
0064-1235-002-03	\$1,775.00 COSTO EN compraNET: \$1,613.00	10/10/2003	10/10/2003 13:00 HORAS	10/10/2003 11:00 HORAS	16/10/2003 11:00 HORAS	24/10/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA LICITACION	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO	11/11/2003	201 DIAS NATURALES	\$1'500,000.00
LUGAR DE EJECUCION:		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 DE LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

0064-1235-003-03	\$3,495.00 COSTO EN compraNET: \$3,177.00	10/10/2003	10/10/2003 16:00 HORAS	10/10/2003 14:00 HORAS	16/10/2003 13:00 HORAS	24/10/2003 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA LICITACION			FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS			11/11/2003	201 DIAS NATURALES	\$3'100,000.00
LUGAR DE EJECUCION:		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 7 DE LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON				

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
0064-1235-004-03	\$5,015.00 COSTO EN compraNET: \$4,559.00	10/10/2003	10/10/2003 18:00 HORAS	10/10/2003 16:00 HORAS	16/10/2003 15:00 HORAS	24/10/2003 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA LICITACION			FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS			11/11/2003	201 DIAS NATURALES	\$5'000,000.00
LUGAR DE EJECUCION:		UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 3 DE LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON				

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA OFICINA DE CONTRATOS Y CONCURSOS DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, SITO EN PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD, CODIGO POSTAL 64000, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 01 83 40 40 10, EXTENSION 1058, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION ES:
MEDIANTE ORDEN DE INGRESO EN LA CAJA DE LA DELEGACION ESTATAL NUEVO LEON PARA SU PAGO EN EL BANCO BITAL SUCURSAL NUMERO 731, EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DEL IMSS.
- EN compraNET, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO DE BANCOS POR MEDIO DEL RECIBO QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET, LA COMISION BANCARIA ES POR CUENTA DEL LICITANTE.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS TECNICAS, ECONOMICAS, INCLUIDOS EN ESTA CONVOCATORIA SE REALIZARAN EN LA FECHA Y HORA ANTES INDICADAS EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- EL PORCIENTO DE CONTENIDO EN LOS MATERIALES Y EQUIPOS A INSTALAR OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION DEBERA DE SER CUANDO MENOS 50% NACIONAL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- REQUISITOS GENERALES QUE SE DEBEN ACREDITAR PARA PARTICIPAR EN CADA LICITACION:
 1. ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
 2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: DOCUMENTOS DONDE SE ACREDITE LA REALIZACION DE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES DE HOSPITALES, TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION.
 4. CAPACIDAD FINANCIERA: DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL REGISTRO DEL CONTADOR EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS CORRESPONDIENTES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 7. EXISTENCIA LEGAL DEL REPRESENTANTE, NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO NO ESTABLECE NINGUN CRITERIO GENERAL Y LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION QUE SEÑALA EL ARTICULO 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO.
- LOS TRABAJOS SE EFECTUARAN EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR NUMEROS 28, 15, 7 Y 3 DE ACUERDO COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE REALIZARAN A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL DEL I.M.S.S., SITO EN RAFAEL RAMIREZ 1950 ORIENTE, PLANTA ALTA, TELEFONO 83-44-80-23, UNA VEZ EXPEDIDO EL CONTRARRECIBO CORRESPONDIENTE O MEDIANTE PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO DE LA ASIGNACION INICIAL PARA EL AÑO 2003 Y EL 20% DE LA ASIGNACION QUE SE AUTORICE PARA EL AÑO 2004.

- **DEBERAN DE ABSTENERSE DE PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 185312)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE OXIGENO HOSPITALARIO, CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS, SERVICIO DE FLETES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE, SERVICIO DE VIGILANCIA Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE OXIGENO HOSPITALARIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641034-048-03	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	11/10/2003	10/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/10/2003 12:00 HORAS	22/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C841600000	OXIGENO HOSPITALARIO	1	SERVICIO	\$2'115,600.00	\$5'289,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 01 (834) 316 01 99 Y 316 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641034-049-03		\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	11/10/2003	10/10/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/10/2003 15:00 HORAS	22/10/2003 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	2103 RADIOTERAPIA (HGZ 15) REYNOSA			1	SERVICIO	\$814,886.00	\$1'833,494.00
2	C810800000	2141 OFTALMOLOGIA (HGR 6 MADERO)			1	SERVICIO	\$252,609.00	\$1'011,043.00
3	C810800000	2103 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA (HGZMF 1 VICTORIA)			1	SERVICIO	\$400,000.00	\$1'000,000.00
4	C810800000	2103 OFTALMOLOGIA (HGZ 15 REYNOSA)			1	SERVICIO	\$369,028.00	\$830,314.00
5	C810800000	2114 RADIOTERAPIA (HGR 6 MADERO)			1	SERVICIO	\$492,643.00	\$1'970,573.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 01 (834) 316 01 99 Y 316 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FLETES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641034-050-03	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	14/10/2003	13/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 9:00 HORAS	23/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811000000	SERVICIO DE FLETES	1	SERVICIO	\$780,800.00	\$1'952,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 01 (834) 316 01 99 Y 316 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE TRANSPORTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641034-051-03	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	14/10/2003	13/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 12:00 HORAS	23/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS INSTITUCIONALES ZONA VICTORIA	1	SERVICIO	\$171,600.00	\$429,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS INSTITUCIONALES ZONA MANTE	1	SERVICIO	\$103,600.00	\$259,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS INSTITUCIONALES ZONA REYNOSA	1	SERVICIO	\$94,000.00	\$235,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS INSTITUCIONALES ZONA TAMPICO-MADERO	1	SERVICIO	\$88,000.00	\$220,000.00
5	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS INSTITUCIONALES ZONA MATAMOROS	1	SERVICIO	\$80,000.00	\$200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS

- 01 (834) 316 01 99 Y 316 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
 - EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641034-052-03	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	14/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2003 9:00 HORAS	24/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO	\$3'198,800.00	\$7'997,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 01 (834) 316 01 99 Y 316 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.

- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641034-053-03		\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	14/10/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2003 15:00 HORAS	24/10/2003 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO			1	SERVICIO	\$175,200.00	\$438,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 01 (834) 316 01 99 Y 316 08 76, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CARRETERA NACIONAL MEXICO-LAREDO KILOMETRO 701, COLONIA VILLA REAL, CODIGO POSTAL 87028, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES DE LAS LICITACIONES, LOS DIAS: CONFORME A LAS BASES DE LAS LICITACIONES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- EL PRESUPUESTO DEFINITIVO A EJERCER ESTA SUJETO A LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION, POR LO QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTAS LICITACIONES, PREVISTO REALIZAR DURANTE EL AÑO 2003, QUEDA SUJETO PARA FINES DE EJECUCION Y PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CON QUE CUENTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004 APRUEBE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

VICTORIA, TAMPS., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. FERNANDO AVALOS CASTELAN
RUBRICA.

(R.- 185314)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de la adquisición de bienes de consumo de los grupos de suministro: material de curación, material radiológico y material de laboratorio, de los grupos de suministro 060, 070 y 080; medicamentos genéricos, lácteos, psicotrópicos y estupefacientes de los grupos de suministro 010, 030 y 040 y medicamentos genéricos intercambiables de los grupos de suministro 010 y 040, para cubrir necesidades del año 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-027-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	9/10/2003	9/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	345,148	Equipo	345,148	862,870
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	9,907	Frasco	9,907	24,767
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	21,352	Paquete	21,352	53,379
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	11,868	Caja	11,868	29,669
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	5,133	Bolsa	5,133	12,833

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-028-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	10/10/2003	10/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 12:00 horas	24/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	14,993	Envase	14,993	37,482
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	188	Envase	188	470
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	10,572	Envase	10,572	26430

4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	87,276	Envase	87,276	218,189
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	27,868	Envase	27,868	69,671

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-029-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	13/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	110,851	Envase	110,851	277,127
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	10,481	Envase	10,481	26,202
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	1,349	Envase	1,349	3,373
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	73,674	Envase	73,674	184,186
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	228,720	Envase	228,720	571,799

Información general de las licitaciones:

- Las presentes licitaciones se llevarán a cabo con plazo reducido autorizado por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sesión número 015, de fecha 10 de septiembre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01644 4144061, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas establecidos en cada licitación en el auditorio de la Delegación Estatal, ubicado en calle 5 de Febrero 220 Norte entre Allende y Nainari, colonia Centro, Ciudad Obregón, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, sito en prolongación Hidalgo y Huisaguay, colonia Bella Vista, Ciudad Obregón, Sonora., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, ubicado en calle 5 de Febrero 220 Norte, Ciudad Obregón, Sonora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 185316)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
 LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso a, 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de la adquisición de bienes de consumo de los grupos de suministro: material de laboratorio, de los grupos de suministro 060, 070 y 080, medicamentos genéricos, lácteos, psicotrópicos y estupefacientes de los grupos de suministro 010, 030 y 040 y medicamentos genéricos intercambiables e innovadores de los grupos de suministro 010 y 040, para cubrir necesidades del año 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-030-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	310	Pieza	310	776
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	239	Juego	239	598
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	334	Equipo	334	834
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	726	Caja	726	1,816
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	12,509	Equipo	12,509	31,273

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-031-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	1,794	Envase	1,794	4,486
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	1,429	Envase	1,429	3,572
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	11,026	Envase	11,026	27,564
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	1,264	Envase	1,264	3,161
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	148	Envase	148	369

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641192-032-03		\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		989	Envase	989	2,472
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		1,579	Equipo	1,579	3,947
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		2,808	Envase	2,808	7,020
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		201,401	Envase	201,401	503,503
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos		1,295	Envase	1,295	3,237

Información general de las licitaciones:

Las licitaciones 00641192-030 a la 032, se realizarán bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscrito por el Gobierno de México.

- Las presentes licitaciones se llevarán a cabo con plazo reducido autorizado por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sesión número 015, de fecha 10 de septiembre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01644 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas establecidos en cada licitación, en el auditorio de la Delegación Estatal, ubicado en calle 5 de Febrero 220 Norte entre Allende y Nainari, colonia Centro, Ciudad Obregón, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, sito en prolongación Hidalgo y Huisaguay, colonia Bella Vista, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, ubicado en calle 5 de Febrero 220 Norte, Ciudad Obregón, Sonora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 185317)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de mobiliario administrativo y médico para unidades hospitalarias del Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-033-03	\$931.92 Costo en compraNET: \$847.20	10/10/03	10/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Mesa para exploración ginecológica			157	Pieza
2	C030000000	Báscula con estadímetro			481	Pieza
3	C030000000	Carro camilla para recuperación, 90 cms de altura			94	Pieza
4	C030000000	Máquina de escribir manual de 14" a 17"			192	Pieza
5	C030000000	Silla de ruedas plegable con descansapiés			227	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Hidalgo y Huisahuay, Departamento de Abastecimientos y Equipamiento, Cajeme, Sonora, código postal 85000, teléfono (01-644) 414-40-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en 5 de Febrero 643 Sur, en Ciudad Obregón, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85013, Ciudad Obregón, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85013, Ciudad Obregón, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85013, Ciudad Obregón, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: unidades médicas descritas en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la suscripción del contrato y hasta 55 días después.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 185319)

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE YUCATAN**

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a lo establecido en el artículo 27 fracción I, 31 y 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
					Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica
60103001- 028-03	En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	7/10/2003 14:00 Hrs.	7/10/2003 8:45 Hrs.	6/10/2003 8:30 Hrs.	13/10/2003 9:00 Hrs.	16/10/2003 11:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	0307108 Prim. Carmen Serdán; construcción de 3 aulas didácticas, aula de cómputo, cancha de usos múltiples, dirección y servicios sanitarios (M12), ubicada en Mérida, Mérida	27/10/2003	90 días Nat.	\$570,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de realización de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
					Apertura de propuesta técnica	Apertura de propuesta económica

60103001-029-03	En ventanilla: \$2,300.00 En compraNET: \$2,070.00	7/10/2003 14:00 Hrs.	7/10/2003 12:00 Hrs.	6/10/2003 8:30 Hrs.	13/10/2003 11:00 Hrs.	16/10/2003 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	0307109 Prim. José C. Palma; construcción de 6 aulas didácticas, aula de cómputo, dirección y servicios sanitarios (M12), ubicada en Mérida, Mérida	27/10/2003	90 días Nat.	\$570,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248 Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en los días hábiles y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas, en las oficinas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248 Mérida, Yucatán.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248 Mérida, Yucatán; en la fecha y horario señalados.
- Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248 Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo hasta de 30% (treinta por ciento).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiera, mismos que deberán acreditar en la presente licitación y documentación, así como la acreditación del capital contable requerido que se indica.
- Los requisitos que deberán acreditar los interesados son: la acreditación legal de los licitantes deberá ser para personas morales, acta constitutiva y poderes; y para personas físicas acta de nacimiento.

- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

MERIDA, YUC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES
RUBRICA.

(R.- 185320)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso C, 29, 30 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de instrumental y equipo médico para unidades hospitalarias del Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de sesión 016 y de acuerdo 032, el día 25 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-034-03	\$931.92 Costo en compraNET: \$847.20	15/10/2003	15/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I1060400000060	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación			20	Equipo
2	I1060400000060	Fonodetector de latidos fetales			173	Equipo
3	I1060400000060	Estuche de diagnóstico para primer nivel			181	Equipo
4	I1060400000060	Centrífuga con cabezal Intercambiable			6	Equipo
5	I1060400000060	Esterilizador de vapor autogenerado para laboratorio			1	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Abastecimientos, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85013, Ciudad Obregón, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85013, Ciudad Obregón, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de conservación del Hospital de Especialidades número 2, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85013, Ciudad Obregón, Sonora.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas descritas en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la suscripción del contrato y hasta 55 días después.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 185321)**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL****DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de anteojos, mantenimiento a cancelería, mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises, víveres, mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir, relojes checadores y faxes, mantenimiento a tapicería, oxígeno por receta médica, aplicación de plaguicidas, recarga a extintores, refacciones para conservación y mantenimiento, aforo y análisis a descarga de aguas residuales, mantenimiento a ventiladores volumétricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-052-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 9:00 horas	23/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Visión sencilla plásticos blancos	Pieza	80	125	\$51,169.00	\$127,921.00
2	C420000000	Bifocales plásticos blancos flap top 28 mm	Pieza	180	200	\$51,169.00	\$127,921.00
3	C420000000	Bifocales plásticos blancos flap top 28 mm	Pieza	120	130	\$13,544.00	\$33,860.00
4	C420000000	Bifocales cristales flap top photogrey 28 mm	Pieza	265	345	\$79,568.00	\$198,919.00
5	C420000000	Bifocales plásticos blancos flap top 28 mm	Pieza	100	130	\$29,356.00	\$73,390.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: deberá ser en el local del prestador del servicio, los días: de acuerdo al punto dos y anexo dos de las bases de licitación, en el horario de entrega: de acuerdo al punto dos y anexo dos de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: en un plazo que no exceda de tres días hábiles a partir de la presentación de la orden de anteojos.
- El pago se realizará: 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641069- 053-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento a cancelería en la zona Cd. Juárez, Chih.			400	Metro cuadrado	\$250,000.00	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-054-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a cancelería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua	120	Metro cuadrado	\$150,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: mantenimiento a cancelería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-055-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a cancelería en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	50	Metro cuadrado	\$60,000.00	\$110,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 01-625-58-240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.

- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-056-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona de Cd. Juárez, Chih.	91,370	Metro cuadrado	\$850,000.00	\$1'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 01-656-61-13-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-057-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas en la zona Chihuahua	58,898	Metro cuadrado	\$560,000.00	\$1'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-058-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	17,187	Metro cuadrado	\$300,000.00	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 01-639-47-215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-059-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral y hospitales rurales de Oportunidades Nos. 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende	22,785	Metro cuadrado	\$300,000.00	\$460,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y hospitales rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-060-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	25,624	Metro cuadrado	\$390,000.00	\$620,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 625-58-240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades número 18, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.

- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-061-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Nvo. Casas Grandes, Chih.	13,572	Metro cuadrado	\$250,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069- 062-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 9:00 horas		24/10/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000000	Pierna y muslo 150 grs pieza		Kilogramo	8,000	20,000	\$3'739,211.00	\$9'348,027.00
2	C600000000	Pulpa de res molida		Kilogramo	1,688	4,220	\$3'739,211.00	\$9'348,027.00
3	C600000000	Pollo entero sin menudencias 1,500 grs pieza		Kilogramo	6,660	16,650	\$4'216,474.00	\$10'541,184.00
4	C600000000	Bistec pierna de res 120 grs Reb.		Kilogramo	2,160	5,400	\$4'216,474.00	\$10'541,184.00
5	C600000000	Chuleta de cerdo 150 grs pieza		Kilogramo	154	384	\$3'739,211.00	\$9'348,027.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Chihuahua, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades de servicio de la Delegación Estatal en Chihuahua, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: variable.
- Plazo de entrega: variable.
- El pago se realizará: siete días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y los departamentos de finanzas en cada zona.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-063-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes en las unidades médicas y no médicas de la zona Chihuahua	616	Pieza	\$130,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641069-064-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	215	Pieza	\$40,000.00	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 01-639-47-215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-065-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral	239	Pieza	\$100,000.00	\$160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 52-303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.

- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y Hospitales Rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-066-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes para la zona de Cuauhtémoc, Chih.	242	Pieza	\$36,000.00	\$90,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 58-240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades número 18, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069- 067-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00		10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas		23/10/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes	125	Pieza	\$30,000.00	\$40,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-068-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih.	500	Pieza	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-069-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Chihuahua	750	Pieza	\$130,000.00	\$270,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-070-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	75	Pieza	\$40,000.00	\$80,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-071-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral y hospitales rurales de Oportunidades Nos. 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih.	300	Pieza	\$30,000.00	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y hospitales rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-072-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	225	Pieza	\$30,000.00	\$60,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades número 18, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-073-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 9:00 horas	27/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600200000	Oxígeno por receta médica	5,040	Días paciente	\$147,670.00	\$369,174.00
2	C810000000	Oxígeno por receta médica	50,005	Días paciente	\$1'106,896.00	\$2'767,239.00
3	C810000000	Oxígeno por receta médica	18,834	Días paciente	\$1'106,896.00	\$2'767,239.00
4	C810000000	Oxígeno por receta médica	9,611	Días paciente	\$272,742.00	\$681,856.00
5	C810000000	Oxígeno por receta médica	42,778	Días paciente	\$674,121.00	\$1'685,301.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: domicilio del derechohabiente, los 365 días del año, en el horario de entrega: 24 horas.
- Plazo de entrega: dentro de las 12 horas siguientes a partir de la fecha de la solicitud del derechohabiente.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de las zonas.

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069-074-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00		13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas		27/10/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicida en la zona de Ciudad Juárez, Chih.				89,593	Metro cuadrado	\$150,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-075-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua			68,546	Metro cuadrado	\$80,000.00	\$190,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-076-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	19,212	Metro cuadrado	\$60,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-077-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral	12,261	Metro cuadrado	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y hospitales rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-078-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	20,833	Metro cuadrado	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-079-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Nvo. Casas Grandes, Chih.	6,421	Metro cuadrado	\$40,000.00	\$70,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-080-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 14:30 horas	27/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810000000	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la zona de Ciudad Juárez, Chih.	3,610	Pieza	\$75,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641069- 081-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00		13/10/2003	13/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 14:30 horas		27/10/2003 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores en las unidades médicas y no médicas de las zonas de Chihuahua			742	Pieza	\$200,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-082-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Insumos de pintura	Pieza	338	845	\$152,500.00	\$380,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	42,842	107,105	\$240,000.00	\$600,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería	Pieza	9,313	23,283	\$280,000.00	\$700,000.00
4	C810000000	Insumos de equipo médico	Pieza	17,645	44,113	\$400,000.00	\$1'000,000.00
5	C840000000	Insumos de productos químicos	Pieza	44	110	\$150,000.00	\$375,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-083-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Insumos de pintura	Pieza	362	905	\$152,000.00	\$380,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	29,925	74,813	\$226,000.00	\$565,000.00
3	C780200000	Insumos de aire acondicionado	Pieza	2,884	7,210	\$170,000.00	\$425,000.00
4	C780200000	Insumos de ferretería	Pieza	33,284	83,210	\$205,000.00	\$512,000.00

5	C840000000	Insumos de productos químicos	Pieza	69	173	\$142,000.00	\$355,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Chihuahua, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-084-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780000000	Insumos de ferretería	Pieza	30,961	77,403	\$38,000.00	\$95,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	18,638	46,595	\$48,000.00	\$120,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería	Pieza	7,723	19,308	\$38,000.00	\$95,000.00
4	C810000000	Insumos de equipo médico	Pieza	54	135	\$160,000.00	\$400,000.00
5	C780000000	Insumos de aire acondicionado	Pieza	2,884	7,210	\$80,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 01-639-47-215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.

- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-085-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780000000	Insumos de casa de máquina	Pieza	610	1,525	\$40,000.00	\$100,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	10,265	25,663	\$40,000.00	\$100,000.00
3	C840000000	Insumos de pintura	Pieza	173	433	\$82,000.00	\$204,000.00
4	I450000000	Insumos de equipo médico (régimen ordinario)	Pieza	252	630	\$72,000.00	\$180,000.00
5	I450000000	Insumos de equipo médico del Programa IMSS-Oportunidades	Pieza	252	630	\$44,000.00	\$110,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-086-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Insumos de pintura	Pieza	940	2,350	\$80,000.00	\$200,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	1,888	4,720	\$44,000.00	\$110,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería	Pieza	5,280	13,200	\$40,000.00	\$100,000.00
4	C780000000	Insumos de plomería	Pieza	5,226	13,065	\$120,000.00	\$300,000.00
5	C780000000		Pieza	34,086	85,215	\$48,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-087-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780000000	Insumos de aire acondicionado	Pieza	656	1,640	\$16,000.00	\$40,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	4,852	12,130	\$16,000.00	\$40,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería	Pieza	2,333	5,833	\$18,000.00	\$45,000.00
4	C810000000	Insumos de equipo médico	Pieza	2,429	6,073	\$24,000.00	\$60,000.00
5	C780000000	Insumos de ferretería	Pieza	12,828	32,070	\$20,000.00	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Subzona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-088-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aforo y análisis a descarga de aguas residuales en las unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal en Chihuahua	40	Análisis	\$180,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal, en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-089-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	15/10/2003	15/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 12:00 horas	29/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores volumétricos	61	Pieza	\$750,000.00	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal, en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

Condiciones generales de las licitaciones 00641069-052-03 a la 00641069-089-03:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
C.P. XOCHITL RODRIGUEZ LECHUGA
RUBRICA.

(R.- 185326)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 023**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-038-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	10/10/2003	9/10/2003 8:00 HORAS	16/10/2003 8:00 HORAS	22/10/2003 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	PROPAFENONA, TABLETAS	826	PIEZA	826	1,859
2	C810000000	METILDOPA (L-ALFAMETILDOPA), TABLETAS	4,256	PIEZA	4,256	9,576
3	C810000000	DANAZOL, CAPSULAS O COMPRIMIDOS	406	PIEZA	406	914
4	C810000000	BROMOCRIPTINA, TABLETAS RANURADAS	3,083	PIEZA	3,083	6,936
5	C810000000	METRONIDAZOL, TABLETAS RANURADAS CON 500	24,760	PIEZA	24,760	55,709

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-039-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	10/10/2003	9/10/2003 12:00 HORAS	16/10/2003 12:00 HORAS	22/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	PARACETAMOL (ACETAMINOFEN), TABLETAS	146,898	PIEZA	146,898	330,520
2	C810000000	CAPTOPRIL, TABLETAS	108,180	PIEZA	108,180	243,406
3	C810000000	GLIBENCLAMIDA, TABLETAS	84,428	PIEZA	84,428	189,963
4	C810000000	TRIMETOPRIMA CON SULFAMETOXAZOL	61,632	PIEZA	61,632	138,672
5	C810000000	DEXTROMETORFANO, JARABE CADA 5 ML	18,186	PIEZA	18,186	40,918

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641190-040-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	10/10/2003	9/10/2003 16:00 HORAS	16/10/2003 16:00 HORAS	22/10/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO	159,967	PIEZA	159,967	359,925
2	C810000000	EQUIPO PARA VENOCISIS, SIN AGUJA	114,447	PIEZA	114,447	257,506
3	C810000000	SONDA PARA ALIMENTACION DE PLASTICO	46,211	PIEZA	46,211	103,975
4	C810000000	JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO	41,898	PIEZA	41,898	94,271
5	C810000000	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL	40,352	PIEZA	40,352	90,793

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 07 20, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 185322)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641190-041-03		\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	15/10/2003	13/10/2003 8:00 HORAS	21/10/2003 8:00 HORAS		27/10/2003 8:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CASEINATO DE CALCIO, POLVO, CADA 100 G			2,884	PIEZA	2,884	6,489
2	C810000000	CLORFENAMINA (CLORFENIRAMINA), TABLETAS			9,407	PIEZA	9,407	21,166
3	C810000000	FENITOINA, TABLETAS O CAPSULAS			8,462	PIEZA	8,462	19,040
4	C810000000	CALCITRIOL (ALFA 25 DIHIDROXICOLICOLECALCIFEROL)			5,332	PIEZA	5,332	11,998
5	C810000000	SENOSIDOS A-B, TABLETAS			10,778	PIEZA	10,778	24,251

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641190-042-03		\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	15/10/2003	13/10/2003 12:00 HORAS	21/10/2003 12:00 HORAS		27/10/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CLORFENAMINA (CLORFENIRAMINA)			10,425	PIEZA	10,425	23,457
2	C810000000	SULFATO FERROSO, TABLETAS			19,856	PIEZA	19,856	44,676
3	C810000000	ACIDO FOLICO, TABLETAS RANURADAS			21,570	PIEZA	21,570	48,532
4	C810000000	FENAZOPIRIDINA, TABLETAS			8,631	PIEZA	8,631	19,419
5	C810000000	AGUA INYECTABLE 500			37,471	PIEZA	37,471	84,310

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641190-043-03		\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	15/10/2003	13/10/2003 16:00 HORAS	21/10/2003 16:00 HORAS	27/10/2003 16:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	APOSITO CON PETROLATO, DE 10 X 10			4,682	PIEZA	4,682	10,534
2	C810000000	JABON NEUTRO EN PASTILLA DE 100 G			1,456	PIEZA	1,456	3,276
3	C810000000	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN PIEZA			420	PIEZA	420	945
4	C810000000	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO			286	PIEZA	286	643
5	C810000000	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN PIEZA			301	PIEZA	301	677

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 07 20, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO
- A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA EN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

QUERETARO, QRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 185324)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra construcción de estructura para el señalamiento marítimo en Escollera Norte en el Puerto de Tuxpan, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09175002-007-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	11/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	10/10/2003 11:00 horas	17/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Los trabajos consisten en la construcción de estructura para el señalamiento marítimo, a base de tubería de acero de 10", 12", 14" y 16" (pulgadas) de diámetro para la formación de la subestructura y superestructura, ligados a una plataforma de concreto armado con dimensiones de 4 x 4 x 0.60 m de espesor, así como una estructura circular de concreto armado de 6 m de longitud con su respectiva base y barandal para la colocación de la señal luminosa	3/11/2003	52 días	\$540,000.00

Ubicación de la obra: margen izquierda de la desembocadura del Río Tuxpan, a 110 m adelante del Morro de la Escollera Norte emergida lado Río, en el Puerto de Tuxpan, Ver.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien oficinas de la convocante, ubicadas en carretera a La Barra Norte kilómetro 6.5, colonia Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, teléfonos (783) 8375006 y 8375007, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la convocante. El idioma, en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un 20% como anticipo para la compra de materiales y un 10% para el inicio de los trabajos. Las condiciones de pago son por estimaciones quincenales de avance de obra. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, están descritas en las bases de licitación, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Los planos del proyecto únicamente estarán disponibles en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan,

S.A. de C.V., independientemente de la forma como se adquieran las bases. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXPAN, VER., A 1 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARCIAL GUZMAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 185519)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción y ampliación de laderos de chivela y nizanda, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09189002-019-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	8/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	20/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de vía	27/10/2003	55	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 55-41-22-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la estación del ferrocarril en la ciudad de Matías Romero, Oaxaca, código postal 70300, Matías Romero, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: en el Estado de Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos de rehabilitación de vía en operación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberá acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta que resulte solvente por que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y su precio sea el más bajo.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registre su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.
- Las condiciones de pago son: a máximo 20 días posteriores a la presentación de la documentación correspondiente y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
 RUBRICA. (R.- 185424)
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de dos campanas y un reómetro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Present. de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11108001-013-03	CICY: \$950.00 compraNET: \$860.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 10:30 horas	22/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	1060200000	Campanas de extracción de vapores		2	Equipo

2	I060200000	Reómetro	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 2 al 10 de octubre de 2003; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Calle 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: el Centro pagará el suministro de los equipos, cuando el representante que para el efecto designe los reciba de conformidad y a satisfacción según lo establecido en las presentes bases, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de éstos, y de la entrega de las facturas correspondientes a la administración de El Centro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 185435)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA
Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11103001-008-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/10/2003	8/10/2003 11:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 11:00 horas	22/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento eléctrico	1	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono (0133) 33-45-52-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas edificio Biotransformación, ubicada en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas edificio de Biotransformación, avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas edificio de Biotransformación, avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Se otorgará un anticipo de 30%. * Lugar de entrega: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., los días lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas. * Plazo de entrega: del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2003. * El pago se realizará: a partir de estimaciones quincenales. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

PATRICIA MARLENE ARIAS MARTIN

RUBRICA.

(R.- 185459)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NOROESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina para la Dirección Regional del Noroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06600014-003-03	\$1,078.00 Costo en compraNET: \$980.00	16/10/2003	16/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400320	Sillón			49	Pieza
2	I150200082	Cámara fotográfica			5	Pieza
3	I450400320	Sillón			22	Pieza
4	I150200150	Equipo telex y facsímil			3	Pieza
5	I450400112	Engargoladora perforadora			5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 662 289 93 37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a esta licitación serán llevados a cabo en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Noroeste, en las instalaciones de FIRA, ubicadas en bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, Hermosillo, Sonora.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: serán los señalados en el anexo A de las bases de licitación, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse a más tardar el 28 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 10 días naturales siguientes a la recepción de los bienes conforme al reporte emitido por la oficina donde se entregaron los mismos, así como de la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL ANGEL SANCHEZ PADILLA
RUBRICA.

**(R.- 185430FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA No. 005**

En cumplimiento al artículo 134 Constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, deseen participar en la licitación pública de carácter nacional con plazos mínimos, autorizada por el H. Comité en la 6a. reunión extraordinaria, de fecha 23 de septiembre de 2003, para la adquisición de equipo de cómputo e informático, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de dudas a las bases	Acto de apertura de oferta técnica	Acto de apertura de oferta económica	Acto de fallo
09225001-005-03	En compraNET: \$860.00 En oficinas: \$950.00	7/10/2003 de 9:00 a 15:00 horas	6/10/2003 11:00 horas	13/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora PC	32	Pieza
2	I180000012	Computadora lap top	9	Pieza
3	I180000162	Impresora láser B/N	11	Pieza
4	I180000148	Tarjeta de red inalámbrica para lap top	5	Pieza
5	I180000056	Proyector para PC	4	Pieza

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, www.fidena.com, o bien en la Dirección de Administración y Finanzas, sita en calle Cuernavaca número 5, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. La forma de pago es en cheque de caja o certificado a favor del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, que se depositará en la caja general de este Fideicomiso, ubicada en el domicilio antes citado o a través del Sistema compraNET, mediante depósito en la cuenta bancaria número 0446150519, sucursal 7684, en el banco BBVA Bancomer, S.A. Los diversos actos del proceso se celebrarán en la sala de usos múltiples de este Fideicomiso en los horarios citados. Se adjudicará el contrato por partida. El plazo máximo para la entrega de los bienes es el 5 noviembre del año 2003, en la Dirección de Administración y Finanzas en horario de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles. Las propuestas se presentarán en idioma español y moneda nacional; no se otorgarán anticipos; los pagos se realizarán 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura. Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas. No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los interesados deberán garantizar el cumplimiento del contrato y los defectos de fabricación y vicios ocultos. El o los adjudicado(s) firmará(n) el contrato correspondiente.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ANA MARIA CAMPA AGUILETA
RUBRICA.

(R.- 185496)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento en vigor, se convoca a personas de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en la licitación pública que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100053-001-03 (internacional)	Adquisición de vehículos	\$946.88 compraNET: \$860.80	Del 2 al 27 de octubre de 2003	20 de octubre de 2003 12:00 horas	3 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas	6 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Junta Local Ejecutiva del Estado de Tlaxcala, ubicada en avenida Diego Muñoz Camargo número 26, colonia Centro en Tlaxcala, Tlax., en días hábiles de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas.

Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET, su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas en la sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Tlaxcala, sita en avenida Diego Muñoz Camargo número 26, colonia Centro de la ciudad de Tlaxcala, Tlax.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español; el lugar de entrega de los vehículos se realizará en el Estado de Tlaxcala.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

El tiempo de entrega de los bienes objeto de esta licitación será conforme a lo estipulado en bases.

Las condiciones de pago serán a los 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada; en ningún caso procederá el pago de anticipos.

Esta licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. J. JESUS LULE ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 185428)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a personas de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en la licitación pública que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100001-028/2003 Internacional	Adquisición de bienes informáticos y contratación de servicios para renovar la plataforma de cómputo central del IFE y del Sistema Integrador para la Administración de los Recursos (SIAR)	946.88 compraNET: 860.80	Del 2 al 7 de octubre	7 de octubre 11:00 horas	13 de octubre 11:00 horas	16 de octubre 11:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones, del Instituto Federal Electoral, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en los días hábiles, de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas.

Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET, su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y aperturas de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, colonia

Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

El lugar de entrega de los bienes será en el Distrito Federal, en el domicilio especificado en el anexo técnico de las bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta licitación pública no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

El día 25 de septiembre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE F. ALVAREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 185495)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de material sanitario, de oficina y llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131007-002-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico en bobina color blanco caja c/6 rollos, hoja doble			322	Caja
2	C660200040	Toalla para manos en rollo caja c/8 rollos color blanco, hoja doble			155	Caja
3	C660400026	Papel bond, color blanco tamaño carta para fotocopidora, alta velocidad			545	Millar
4	C660605024	Llanta p/pick up 31 x 10.50 R-15 servicio y diseño mixto, capacidad de capas 6			60	Pieza
5	C660200018	Papel higiénico junior en bobina color blanco caja c/6 rollos, hoja doble			240	Caja

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 2 de octubre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, sito en Emiliano Zapata número 316, cuarto nivel, esquina Heroica Escuela Naval Militar, colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, código postal 68050, con números de teléfono 01(951) 5124833, 5124830 y fax 01(951) 5124836, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Sur, sita en Emiliano Zapata número 316, cuarto nivel esquina Heroica Escuela Naval Militar, colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.
- * Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
C.P. MARIO GARDUÑO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 185439)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131006-006-03		\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Papel bond para impresora LaserJet para impresión blanco/negro tamaño carta de 90 a 95 grms/m ² color blanco			764	Millar
2	000000000	Toalla para manos interdoblada papel blanco caja con 3000 piezas, medidas 21.5 ancho x 23 centímetros de largo aproximadamente			382	Caja
3	000000000	Llanta para camioneta Chevrolet lt 265/75/16 todo terreno			44	Pieza
4	000000000	Cinta adhesiva transparente 24 mm x 65 mts			3,050	Pieza
5	000000000	Papel higiénico color blanco hoja doble Jumbo gofrado, línea 10, rollo de 510 metros liso uniforme en calidad y suave al tacto			1,380	Rollo

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales, previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración de la Dirección Regional Noreste, sita en avenida Pino Suárez número 790 Sur, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México, con números de teléfonos 01(81) 81-52-82-96 y 81-52-82-41, fax 01(81) 81-52-82-99, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, o bien en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.

* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.

* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Condiciones de pago, así como lugar y plazo de entrega serán: conforme lo establecido en bases.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE EN EL INEGI

C.P. MARTHA ROMERO HUERTA

RUBRICA.

(R.- 185438)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficina, limpieza, ferretería, eléctrico, uniformes y equipo de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-012-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	11/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	1,400	Millar
2	C660400026	Papel bond	1,500	Millar
3	C660200018	Papel higiénico y facial	4,000	Rollo
4	C660200038	Toallas desechables	5,500	Paquete
5	C420000010	Botas de seguridad	81	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera San Felipe Hueyotlipán número 2600, colonia González Ortega, código postal 72060, Puebla, Puebla, México, teléfono 01 222 249 76 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 16:30 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en el domicilio señalado en el párrafo anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén regional: avenida Aquiles Serdán número 415, colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla, Puebla, México; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 1 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: como se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO

RUBRICA.

(R.- 185442)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06131010-010-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C841000052	Pintura en aerosol color rojo bermellón con 12 piezas de 330 grs				1,045	Caja
2	C420000016	Media bota de piel engrasada de ganado vacuno, suela integral antiderrapante de hule vulcanizado, sin casquillo, con ojillo de metal para agujetas, tipo Good Year-Welt				192	Par
3	C210000244	Papel tipo bond, para máquina fotocopidora, tamaño carta, color blanco, peso 75 g/cm ² , 100% reciclado nacional. Envoltura en papel 100% reciclado nacional				2,000	Millar
4	C210000244	Papel tipo bond, para máquina fotocopidora, tamaño oficio, color blanco, peso 75 g/cm ² , 100% reciclado nacional. Envoltura en papel 100% reciclado nacional				1,000	Millar
5	C721200002	Placas para monumentación de bancos de nivel, con las siguientes características: material: aluminio circular de 9.5 cms de diámetro con ancla y leyendas con letras resaltadas				2,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, Toluca, Estado de México, México, teléfonos (01722) 226-1303, 226-1304 y 226-1315, extensiones 1303, 1304 y 1315, los días a partir de la fecha de publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en el horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Centro Sur, ubicada en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: el almacén regional de la convocante, sito en avenida Independencia Oriente número 616, colonia Santa Clara, en la ciudad de Toluca, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: será a más tardar el día 5 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: al 100% (cien por ciento) a la entrega y aceptación total de cada una de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la aprobación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. JOSE ALEJANDRO SANDOVAL SERRANO

RUBRICA.

(R.- 185482)

INstituto naCIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de material de limpieza, llantas, material eléctrico y material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131002-014-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	14/10/2003 11:00 horas	20/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 11:00 horas
Partidas	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico jumbo en rollos hoja doble blanca de 10 cms de ancho, de 280 mts de largo entrada 3" (núcleo)			2,150.00	Rollo
2	C660605024	Llanta para pick up Ram 255/r16 radial			56.00	Pieza
3	C841000052	Pintura en aerosol bote con 750 ml color rojo bermellón			800.00	Bote
4	0000000000	Gato hidráulico tipo lagarto para 2.5 toneladas			12.00	Pieza
5	C660200018	Rollo de papel p/manos color blanco, hoja sencilla centro de 2 pulgadas de 200 mts largo, ancho de 20.1 cms con un mínimo de gramaje de 37 gr/m ²			665.00	Pieza

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional Norte, sita en avenida Selenio número 107, Oriente, Ciudad Industrial, Durango, Dgo., con números de teléfonos (01-618) 814-17-83 al 88, extensiones 6014 y 6015, y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Norte, en Durango, Dgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * **Las condiciones de pago para la licitación serán conforme a lo establecido en bases.**

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones aceptadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE
C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS
 RUBRICA.

(R.- 185448)
)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
 GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131003-017-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003 10:00 Hrs.	17/10/2003 10:00 Hrs.	24/10/2003 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200006	Cuaderno forma francesa, no plastificado, de 100 hojas, cuadro grande, con espiral, marca Scribe	1,057	Pieza
2	C660200040	Toalla tipo sanitas en rollo en hoja doble, color blanco, de 180 mts, caja con 6 piezas	482	Caja
3	C450000000	Pintura en esmalte, color rojo, cubeta de 19 lts	22	Cubeta
4	C030000108	Lámpara fluorescente compacta con casquillo roscado, base e26 para socket, de 20 watts con balastro electromagnético integrado, para 127 volts, luz de día, índice de rendimiento d (foco ahorrador)	120	Pieza
5	C120000012	Bolsa de dormir individual de nylon con 5 capas, resistente a temperaturas de 2 grados bajo cero y a la humedad exterior (sleeping bag)	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de su publicación y hasta el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre número 670, colonia Centro, código postal 44180, Guadalajara, Jalisco, México, teléfonos 01 (33) 36-13-67-68 y 36-13-97-16, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas por los medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se efectuarán en la sala de usos múltiples de la convocante, sito en avenida 16 de Septiembre número 670, planta baja, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. Iniciándose puntualmente, en las fechas y horas señaladas y sólo participarán quienes se encuentren presentes al inicio de los mismos, por lo que no podrán ingresar al recinto los licitantes que lleguen después de la hora señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

GUADALAJARA, JAL., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
LIC. FRANCISCO JAVIER GAMIÑO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 185445)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de software y refacciones para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 07, del 1 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-028-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	21/10/2003	21/10/2003 10:00 Hrs.	27/10/2003 10:00 Hrs.	30/10/2003 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Autodesk Map última versión, fabricante Autodesk, Inc.	52	Paquete
2	000000000	Autodesk Map última versión, actualización de la versión 2000i, fabricante Autodesk, Inc.	18	Paquete
3	000000000	Lots Article 76, última versión, del fabricante Caris	2	Paquete
14	000000000	Ampliación original de 3.2 Tb a 5.2 Tb, con discos de 146 Gb	1	Pieza
15	000000000	Ampliación de memoria original de 8 Gb a 16 Gb para servidor marca Proliant	1	Pieza

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 2 de octubre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14, (449) 442-47-68 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizar las proposiciones serán: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 185486)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de butacas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11161001-018-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	9/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400042	Butaca	865	Pieza
2	I450400042	Butaca	323	Pieza
3	I450400042	Butaca	212	Pieza
4	I450400042	Butaca	401	Pieza
5	C750400054	Telas combinadas	160	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 88 47 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en la caja de la Dirección de Recursos Financieros del INBA, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 4o. piso, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06720. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en avenida Hidalgo número 1, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Gerencia del Palacio de Bellas Artes, ubicado en avenida Hidalgo número 1, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06050, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: veinte días naturales, a partir de que se haga exigible.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
MANUEL VELAZQUEZ MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 185444)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
 DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11171001-014-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	No habrá visitas	16/10/2003 10:00 horas	21/10/2003. 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Silla infantil estructura tubular de metal	270	Pieza
2	0000000000	Silla tapizada con asiento y respaldo anatómico	200	Pieza
3	0000000000	Banco para restirador	200	Pieza
4	0000000000	Calculadoras graficadores	200	Pieza
5	0000000000	Restiradores con cubierta de melamina	150	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-52-51-52. La venta de bases será del 2 al 10 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del I.P.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- No habrá visitas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén general del I.P.N., ubicado en Plomeros número 237 esquina con Orfebrería, colonia La Michocana, código postal 15240, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: será dentro de los 45 días naturales, siguientes a la fecha del acto de fallo. Se podrán hacer entregas parciales dentro del plazo establecido.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, siguientes de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. MARTHA GUTIERREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 185468)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11171001-015-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visitas	24/10/2003 12:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Microcomputadoras desarrollo	551	Equipo
2	0000000000	Microcomputadoras de uso genérico	367	Equipo
3	0000000000	Impresoras tipo láser 1	303	Pieza

4	0000000000	Cámara de videoconferencia	249	Pieza
5	0000000000	Tarjetas de red	146	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-52-51-52. La venta de bases será del 2 al 17 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo cheque certificado o de caja a favor del I.P.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- No habrá visitas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre a las 12:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén general del I.P.N., ubicado en Plomeros número 237 esquina con Orfebrería, colonia La Michocana, código postal 15240, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: será dentro de los 45 días naturales, siguientes a la fecha del acto de fallo. Se podrán hacer entregas parciales dentro del plazo establecido.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, siguientes de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. MARTHA GUTIERREZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 185469)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la contratación de estudio de gran visión para el desarrollo de la maricultura en México y estudio de gran visión para el desarrollo de arrecifes artificiales en México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-005-03	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21/10/03	No habrá	17/10/03 10:00 Hrs.	27/10/03 10:00 Hrs.	31/10/03 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Estudio de gran visión para el desarrollo de la maricultura en México			México	52 días naturales	10/11/03	\$200,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las base	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
08150001-006-03	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21/10/03	No habrá	17/10/03 12:00 Hrs.	27/10/03 12:00 Hrs.	31/10/03 12:00 Hrs.	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Estudio de gran visión para el desarrollo de arrecifes artificiales en México			México	52 días naturales	10/11/03	\$200,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa; teléfonos (1669) 9 13 8 80 y 9 13 8 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de licitación. No habrá visita al sitio de realización de los trabajos y la junta aclaratoria será: para el estudio de gran visión para el desarrollo de la maricultura en México y el estudio de gran visión para el desarrollo de arrecifes artificiales en México, en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura ubicada en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa; teléfonos (1669) 9 13 8 80 y 9 13 8 83; en el día y hora indicada en la presente convocatoria. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidas en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de los trabajos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La autorización para reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el ingeniero Hugo Pérez Casasola, Director General de Infraestructura, con número de oficio 240903.611.03.01789, de fecha 24 de septiembre de 2003.

MAZATLAN, SIN., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

(R.- 185407)

CENTRO DE CAPACITACION CINEMATOGRAFICA, A.C.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo informático, de cine, audio y video, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11063001-001-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/10/2003	13/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Sistema de edición no lineal	1	Juego
2	I150200000	Sistema de edición no lineal	1	Juego
3	I150200000	Sistema de edición no lineal	2	Juego
4	I180000000	Arreglo de disco duros SCSI	3	Juego
5	I180000162	Impresora láser	3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11063001-002-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/10/2003	13/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 13:00 horas	17/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200380	Tripie cámara cine	2	Juego
2	I150200076	Cámara cinematográfica	1	Juego
3	I150200000	Videoproyectores	3	Pieza
4	I150200464	Kit de iluminación	2	Juego
5	I150200380	Tripie cámara cine	1	Juego

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Guillermo Cortés Oseguera, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el día 12 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 54204490, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, ubicado en Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Calzada de Tlalpan 1670, colonia Country Club, código postal 04220, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: 10 días a la presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO CORTES OSEGUERA
 RUBRICA.

(R.- 185466)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE LA RED ESTRUCTURADA DE DATOS DEL EDIFICIO PERIFERICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00442002-010-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	10/10/2003	8/10/2003 12:00 HORAS	6/10/2003 10:00 HORAS	16/10/2003 11:00 HORAS	20/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	RED ESTRUCTURADA DE DATOS DEL EDIFICIO SEDE DE LA CNDH	1	SERVICIO INTEGRAL

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PERIFERICO SUR NUMERO 3469, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, CODIGO POSTAL 10200, MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56816973, LOS DIAS DEL 2 AL 10 OCTUBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA VISITA A INSTALACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE EVENTOS ANTES SEÑALADO. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 49%. LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA PERIFERICO NUMERO 3469, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 50 CINCUENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SU ADJUDICACION. LOS PAGOS QUE SE GENEREN SE REALIZARAN: DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN BASES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES

PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. MAURICIO FARAH GEBARA
RUBRICA.

(R.- 185494)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN PUEBLA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101064-007-03	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	21/10/2003	21/10/2003 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/10/2003 16:30 HORAS	10/11/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1'004,000	COPIA	1'004,000	2'510,000	\$198,792.00	\$496,980.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101064-008-03	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	21/10/2003	21/10/2003 12:30 HORAS	17/10/2003 9:00 HORAS	27/10/2003 10:00 HORAS	10/11/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	34	GUARDIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101064-009-03	\$935.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	21/10/2003	21/10/2003 16:30 HORAS	17/10/2003 9:00 HORAS	28/10/2003 10:00 HORAS	10/11/2003 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	43	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LATERAL RECTA A CHOLULA NUMERO 103, COLONIA EX HACIENDA ZAVALA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO (01222) 774-10-46, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 Y DE 16:30 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERAN CELEBRADAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN PUEBLA SUR, UBICADA EN LATERAL RECTA A CHOLULA NUMERO 103, COLONIA EX HACIENDA ZAVALA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUEBLA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, PARA LAS LICITACIONES 06101064-008-03 Y 06101064-009-03. EL RECORRIDO SE INICIARA EN LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES DE PUEBLA SUR, DESPUES SERA EN PUEBLA NORTE, ADUANA DE PUEBLA Y SE FINALIZARA EN TLAXCALA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DE PUEBLA Y TLAXCALA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2003 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, PARA LA LICITACION 06101064-007-03 Y DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, PARA LAS LICITACIONES 06101064-008-03 Y 06101064-009-03, SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y REMISIONES EN LAS SUBADMINISTRACIONES DE PUEBLA SUR, PUEBLA NORTE, TLAXCALA Y ADUANA DE PUEBLA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE PUEBLA SUR
JAVIER FERNANDO SOLANA GUTIERREZ
 RUBRICA.

(R.- 185514)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
 ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
 ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de capacitación informática.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-015-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visitas	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811400008	Calendarización, implementación, configuración del servidor, integración de currículas, difusión, ejecución de la capacitación, soporte técnico, emisión de reportes de los cursos de Office Windows, Word Intermedio, Word Avanzado			8,050	Capacitación asistida por computadora (curso por persona)
2	C811400008	Designing and Implementing OLAP solutions with MS SQL server 2000			15	Persona capacitada
3	C811400008	Java 2 Programming Language			70	Persona capacitada
4	C811400008	Auditoría gubernamental			10	Persona capacitada
5	C811400008	Modelado visual y análisis orientado a objetos con UML			12	Persona capacitada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 12:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 12:00 horas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 16:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13vo. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: a nivel nacional en los cursos asistidos por computadora. Los cursos presenciales: en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en la ciudad de Querétaro, Qro., respectivamente, en las instalaciones proporcionadas por el o los proveedores adjudicados.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 185516)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD

ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales, a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de transporte de personal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-016-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	10/10/2003	10/10/2003 9:00 horas	No habrá visitas	16/10/2003 9:00 horas	24/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Transporte de personal	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: diversas unidades administrativas del SAT, los días de lunes a viernes, de 7:30 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 185524)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales, a participar en la licitación pública nacional electrónica de servicios para la contratación del servicio de fletes y maniobras.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-017-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	No habrá visitas	21/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81080001000	Fletes y maniobras	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de los servicios: diversos lugares en el Distrito Federal y área metropolitana, los días lunes a domingo, las 24 horas del día.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES

GUADALUPE ISSA TOVAR

RUBRICA.

(R.- 185522)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales a participar en la licitación pública nacional electrónica de bienes para la adquisición de material de oficina, con cargo a la reserva permanente de compras del sector público de los tratados de libre comercio celebrados por México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del SAT	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101072-018-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$848.00	13/10/2003	13/10/2003 9:00 horas	No habrá visita	17/10/2003 14:00 horas	22/10/2003 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Marca textos en color amarillo			28,705	Pieza
2	C360000050	Videocasete formato SVHS T-120			7,513	Pieza
3	C660200006	Folder tamaño oficio press board con 25 piezas azul cielo con percalina y broche			2,275	Caja
4	C660200030	Sobre blanco con ventanilla de 10 x 24 cms sin logotipo			736	Millar
5	C870000014	Papel stock blanco de 15 x 11 de 1 tanto, caja con 3,000			727	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 9158 9171, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- Visita a instalaciones del SAT: no habrá visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 14:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 12:30 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, ubicada en Sinaloa número 43, 13o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizar: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en el Almacén Central de la AGIC, ubicado en calle Héroes número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc, teléfono 5546-2047. Plazo de entrega: se efectuará en dos fechas la primera al 30 de noviembre de 2003 y la segunda al 15 de diciembre de 2003, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura previa entrega de los servicios, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES
GUADALUPE ISSA TOVAR
RUBRICA.

(R.- 185518)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-038-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	10/10/2003	9/10/2003 8:00 HORAS	16/10/2003 8:00 HORAS	22/10/2003 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	PROPAFENONA, TABLETAS	826	PIEZA	826	1,859
2	C810000000	METILDOPA (L-ALFAMETILDOPA), TABLETAS	4,256	PIEZA	4,256	9,576
3	C810000000	DANAZOL, CAPSULAS O COMPRIMIDOS	406	PIEZA	406	914
4	C810000000	BROMOCRIPTINA, TABLETAS RANURADAS	3,083	PIEZA	3,083	6,936
5	C810000000	METRONIDAZOL, TABLETAS RANURADAS CON 500	24,760	PIEZA	24,760	55,709

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-039-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	10/10/2003	9/10/2003 12:00 HORAS	16/10/2003 12:00 HORAS	22/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	PARACETAMOL (ACETAMINOFEN), TABLETAS	146,898	PIEZA	146,898	330,520
2	C810000000	CAPTOPRIL, TABLETAS	108,180	PIEZA	108,180	243,406
3	C810000000	GLIBENCLAMIDA, TABLETAS	84,428	PIEZA	84,428	189,963

4	C810000000	TRIMETOPRIMA CON SULFAMETOXAZOL	61,632	PIEZA	61,632	138,672
5	C810000000	DEXTROMETORFANO, JARABE CADA 5 ML	18,186	PIEZA	18,186	40,918
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-040-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	10/10/2003	9/10/2003 16:00 HORAS	16/10/2003 16:00 HORAS		22/10/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO	159,967	PIEZA	159,967	359,925
2	C810000000	EQUIPO PARA VENOCCLISIS, SIN AGUJA	114,447	PIEZA	114,447	257,506
3	C810000000	SONDA PARA ALIMENTACION DE PLASTICO	46,211	PIEZA	46,211	103,975
4	C810000000	JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO	41,898	PIEZA	41,898	94,271
5	C810000000	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL	40,352	PIEZA	40,352	90,793

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 07 20, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 185322)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 014
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de transporte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la adquisición de equipo de transporte

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641034-047-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	14/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 12:00 horas	24/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	592 001 0047 Chasis cabina de 3.5 toneladas versión 2003	1	Pieza
2	C090000000	592 001 0062 Caja tipo mudancero con copete	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834) 316 01 99 y 316 08 76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases de esta licitación, los días: conforme a las bases de esta licitación, en el horario de entrega: conforme a las bases de esta licitación.
- Plazo de entrega: conforme a las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales, posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. FERNANDO AVALOS CASTELAN

RUBRICA.

(R.- 185323)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641190-041-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	15/10/2003	13/10/2003 8:00 HORAS	21/10/2003 8:00 HORAS		27/10/2003 8:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CASEINATO DE CALCIO, POLVO, CADA 100 G		2,884	PIEZA	2,884	6,489
2	C810000000	CLORFENAMINA (CLORFENIRAMINA), TABLETAS		9,407	PIEZA	9,407	21,166
3	C810000000	FENITOINA, TABLETAS O CAPSULAS		8,462	PIEZA	8,462	19,040
4	C810000000	CALCITRIOL (ALFA 25 DIHIDROXICOLICOLECALCIFEROL)		5,332	PIEZA	5,332	11,998
5	C810000000	SENOSIDOS A-B, TABLETAS		10,778	PIEZA	10,778	24,251

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641190-042-03	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	15/10/2003	13/10/2003 12:00 HORAS	21/10/2003 12:00 HORAS		27/10/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	CLORFENAMINA (CLORFENIRAMINA)		10,425	PIEZA	10,425	23,457
2	C810000000	SULFATO FERROSO, TABLETAS		19,856	PIEZA	19,856	44,676
3	C810000000	ACIDO FOLICO, TABLETAS RANURADAS		21,570	PIEZA	21,570	48,532
4	C810000000	FENAZOPIRIDINA, TABLETAS		8,631	PIEZA	8,631	19,419
5	C810000000	AGUA INYECTABLE 500		37,471	PIEZA	37,471	84,310

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	

00641190-043-03		\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	15/10/2003	13/10/2003 16:00 HORAS	21/10/2003 16:00 HORAS	27/10/2003 16:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	APOSITO CON PETROLATO, DE 10 X 10			4,682	PIEZA	4,682	10,534
2	C810000000	JABON NEUTRO EN PASTILLA DE 100 G			1,456	PIEZA	1,456	3,276
3	C810000000	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN PIEZA			420	PIEZA	420	945
4	C810000000	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO			286	PIEZA	286	643
5	C810000000	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN PIEZA			301	PIEZA	301	677

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 07 20, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA EN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

QUERETARO, QRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 185324)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de anteojos, mantenimiento a cancelería, mantenimiento preventivo y correctivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises, viveres, mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir, relojes checadores y faxes, mantenimiento a tapicería, oxígeno por receta médica, aplicación de plaguicidas, recarga a extintores, refacciones para conservación y mantenimiento, aforo y análisis a descarga de aguas residuales, mantenimiento a ventiladores volumétricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-052-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 9:00 horas	23/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Visión sencilla plásticos blancos	Pieza	80	125	\$51,169.00	\$127,921.00
2	C420000000	Bifocales plásticos blancos flap top 28 mm	Pieza	180	200	\$51,169.00	\$127,921.00
3	C420000000	Bifocales plásticos blancos flap top 28 mm	Pieza	120	130	\$13,544.00	\$33,860.00
4	C420000000	Bifocales cristales flap top photogrey 28 mm	Pieza	265	345	\$79,568.00	\$198,919.00
5	C420000000	Bifocales plásticos blancos flap top 28 mm	Pieza	100	130	\$29,356.00	\$73,390.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: deberá ser en el local del prestador del servicio, los días: de acuerdo al punto dos y anexo dos de las bases de licitación, en el horario de entrega: de acuerdo al punto dos y anexo dos de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: en un plazo que no exceda de tres días hábiles a partir de la presentación de la orden de anteojos.
- El pago se realizará: 15 (quince) días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641069-053-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento a cancelería en la zona Cd. Juárez, Chih.		400	Metro cuadrado	\$250,000.00	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-054-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a cancelería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua	120	Metro cuadrado	\$150,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: mantenimiento a cancelería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.

- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-055-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a cancelería en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	50	Metro cuadrado	\$60,000.00	\$110,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 01-625-58-240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-056-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona de Cd. Juárez, Chih.	91,370	Metro cuadrado	\$850,000.00	\$1'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 01-656-61-13-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-057-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas en la zona Chihuahua	58,898	Metro cuadrado	\$560,000.00	\$1'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-058-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	17,187	Metro cuadrado	\$300,000.00	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 01-639-47-215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-059-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral y hospitales rurales de Oportunidades Nos. 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende	22,785	Metro cuadrado	\$300,000.00	\$460,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y hospitales rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.

- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-060-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	25,624	Metro cuadrado	\$390,000.00	\$620,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 625-58-240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades número 18, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-061-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	9/10/2003	9/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 14:30 horas	21/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de áreas grises en las unidades médicas y no médicas de la zona Nvo. Casas Grandes, Chih.	13,572	Metro cuadrado	\$250,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069- 062-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 9:00 horas		24/10/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000000	Pierna y muslo 150 grs pieza		Kilogramo	8,000	20,000	\$3'739,211.00	\$9'348,027.00
2	C600000000	Pulpa de res molida		Kilogramo	1,688	4,220	\$3'739,211.00	\$9'348,027.00
3	C600000000	Pollo entero sin menudencias 1,500 grs pieza		Kilogramo	6,660	16,650	\$4'216,474.00	\$10'541,184.00
4	C600000000	Bistec pierna de res 120 grs Reb.		Kilogramo	2,160	5,400	\$4'216,474.00	\$10'541,184.00
5	C600000000	Chuleta de cerdo 150 grs pieza		Kilogramo	154	384	\$3'739,211.00	\$9'348,027.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los cuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Chihuahua, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades de servicio de la Delegación Estatal en Chihuahua, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: variable.
- Plazo de entrega: variable.
- El pago se realizará: siete días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y los departamentos de finanzas en cada zona.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica

00641069-063-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes en las unidades médicas y no médicas de la zona Chihuahua	616	Pieza	\$130,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-064-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	215	Pieza	\$40,000.00	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 01-639-47-215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-065-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral	239	Pieza	\$100,000.00	\$160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 52-303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y Hospitales Rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-066-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes para la zona de Cuauhtémoc, Chih.	242	Pieza	\$36,000.00	\$90,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 58-240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades número 18, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641069- 067-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00		10/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 12:00 horas		23/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, sumadoras, relojes checadores y faxes			125	Pieza	\$30,000.00	\$40,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-068-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih.	500	Pieza	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-069-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Chihuahua	750	Pieza	\$130,000.00	\$270,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-070-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	75	Pieza	\$40,000.00	\$80,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-071-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral y hospitales rurales de Oportunidades Nos. 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih.	300	Pieza	\$30,000.00	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y hospitales rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-072-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	10/10/2003	10/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2003 14:30 horas	23/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento a tapicería en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	225	Pieza	\$30,000.00	\$60,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades número 18, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-073-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 9:00 horas	27/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600200000	Oxígeno por receta médica	5,040	Días paciente	\$147,670.00	\$369,174.00
2	C810000000	Oxígeno por receta médica	50,005	Días paciente	\$1'106,896.00	\$2'767,239.00
3	C810000000	Oxígeno por receta médica	18,834	Días paciente	\$1'106,896.00	\$2'767,239.00
4	C810000000	Oxígeno por receta médica	9,611	Días paciente	\$272,742.00	\$681,856.00
5	C810000000	Oxígeno por receta médica	42,778	Días paciente	\$674,121.00	\$1'685,301.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: domicilio del derechohabiente, los 365 días del año, en el horario de entrega: 24 horas.
- Plazo de entrega: dentro de las 12 horas siguientes a partir de la fecha de la solicitud del derechohabiente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de las zonas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-074-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicida en la zona de Ciudad Juárez, Chih.	89,593	Metro cuadrado	\$150,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-075-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua	68,546	Metro cuadrado	\$80,000.00	\$190,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641069-076-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih.	19,212	Metro cuadrado	\$60,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-077-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral	12,261	Metro cuadrado	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.

- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral y hospitales rurales de Oportunidades números 26 y 36 de Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-078-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc y Hospital Rural de Oportunidades No. 18, en San Juanito, Chih.	20,833	Metro cuadrado	\$100,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih. y Hospital Rural de Oportunidades, en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-079-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 12:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810000000	Servicio de aplicación de plaguicidas en las unidades médicas y no médicas de la zona Nvo. Casas Grandes, Chih.	6,421	Metro cuadrado	\$40,000.00	\$70,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-080-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	13/10/2003	13/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 14:30 horas	27/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la zona de Ciudad Juárez, Chih.	3,610	Pieza	\$75,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, en la colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069- 081-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00		13/10/2003	13/10/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 14:30 horas		27/10/2003 14:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores en las unidades médicas y no médicas de las zonas de Chihuahua				742	Pieza	\$200,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-082-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Insumos de pintura	Pieza	338	845	\$152,500.00	\$380,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	42,842	107,105	\$240,000.00	\$600,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería	Pieza	9,313	23,283	\$280,000.00	\$700,000.00
4	C810000000	Insumos de equipo médico	Pieza	17,645	44,113	\$400,000.00	\$1'000,000.00
5	C840000000	Insumos de productos químicos	Pieza	44	110	\$150,000.00	\$375,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-083-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Insumos de pintura	Pieza	362	905	\$152,000.00	\$380,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	29,925	74,813	\$226,000.00	\$565,000.00
3	C780200000	Insumos de aire acondicionado	Pieza	2,884	7,210	\$170,000.00	\$425,000.00
4	C780200000	Insumos de ferretería	Pieza	33,284	83,210	\$205,000.00	\$512,000.00
5	C840000000	Insumos de productos químicos	Pieza	69	173	\$142,000.00	\$355,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Chihuahua, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.

- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-084-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780000000	Insumos de ferretería	Pieza	30,961	77,403	\$38,000.00	\$95,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	18,638	46,595	\$48,000.00	\$120,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería	Pieza	7,723	19,308	\$38,000.00	\$95,000.00
4	C810000000	Insumos de equipo médico	Pieza	54	135	\$160,000.00	\$400,000.00
5	C780000000	Insumos de aire acondicionado	Pieza	2,884	7,210	\$80,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 01-639-47-215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-085-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C780000000	Insumos de casa de máquina	Pieza	610	1,525	\$40,000.00	\$100,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	10,265	25,663	\$40,000.00	\$100,000.00
3	C840000000	Insumos de pintura	Pieza	173	433	\$82,000.00	\$204,000.00
4	I450000000	Insumos de equipo médico (régimen ordinario)	Pieza	252	630	\$72,000.00	\$180,000.00
5	I450000000	Insumos de equipo médico del Programa IMSS-Oportunidades	Pieza	252	630	\$44,000.00	\$110,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas del Hospital General de Zona número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-086-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Insumos de pintura	Pieza	940	2,350	\$80,000.00	\$200,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad	Pieza	1,888	4,720	\$44,000.00	\$110,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería	Pieza	5,280	13,200	\$40,000.00	\$100,000.00
4	C780000000	Insumos de plomería	Pieza	5,226	13,065	\$120,000.00	\$300,000.00
5	C780000000		Pieza	34,086	85,215	\$48,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Zona número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641069- 087-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00		14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas		28/10/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780000000	Insumos de aire acondicionado			Pieza	656	1,640	\$16,000.00	\$40,000.00
2	C420000000	Insumos de electricidad			Pieza	4,852	12,130	\$16,000.00	\$40,000.00
3	C420000000	Insumos de plomería			Pieza	2,333	5,833	\$18,000.00	\$45,000.00
4	C810000000	Insumos de equipo médico			Pieza	2,429	6,073	\$24,000.00	\$60,000.00
5	C780000000	Insumos de ferretería			Pieza	12,828	32,070	\$20,000.00	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del Hospital General de Subzona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: la entrega será realizada por el prestador Libre a Bordo (L.A.B.) en los domicilios señalados en el anexo 2 (dos) de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: solicitudes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641069-088-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de aforo y análisis a descarga de aguas residuales en las unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal en Chihuahua	40	Análisis	\$180,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal, en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-089-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	15/10/2003	15/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 12:00 horas	29/10/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores volumétricos	61	Pieza	\$750,000.00	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior, en la sala de juntas de la delegación estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal, en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

Condiciones generales de las licitaciones 00641069-052-03 a la 00641069-089-03:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
C.P. XOCHITL RODRIGUEZ LECHUGA
RUBRICA.

(R.- 185326)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de elaboración de proyecto ejecutivo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-012-2003	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,500.00	15/10/2003	9/10/2003 13:00 Hrs.	9/10/2003 11:00 Hrs.	21/10/2003 11:00 Hrs.	28/10/2003 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio relacionado con la obra pública	Fecha estimada de los trabajos	Duración del servicio	Capital contable requerido
	Desarrollo del proyecto ejecutivo para el hospital regional de alta especialidad en la localidad y Municipio de Mérida, Estado de Yucatán	Inicio 3/11/2003 Terminación 16/02/2004	106 días naturales	\$12'000,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de concursos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, avenida Itzáes x 59-A (Ex hospital O'Horan), código postal 97000 Mérida, Yucatán; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles, y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema. Los términos de referencia y los planos estarán a disposición de los participantes en el domicilio de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, y la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, ubicada en avenida Itzáes x 59-A Ex-hospital O'Horan, Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, partiendo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda.

- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Requisitos:

- 1) Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3) Poder notarial del apoderado o del administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición y designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
 - 4) Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5) La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cinco años de experiencia en servicios similares a los convocados, los cuales serán acreditados mediante currícula de la empresa y/o del personal técnico a su servicio.
 - 6) La capacidad financiera mediante el capital contable con base en los últimos estados financieros auditados de 2003, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador legal de la empresa, o con la última declaración fiscal anual.
- * No se podrán subcontratar partes del proyecto.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución del proyecto, de acuerdo al resultado de la evaluación por puntos.
 - * Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme a los términos de referencia y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
ING. ENRIQUE MANERO MORENO
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 092

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del concurso 260/03-ONSMV-P.- Restauración de áreas de plataformas para su desincorporación en el Activo Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-152-03	Costo en ventanilla: \$1,400.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,190.00 M.N.	15/10/2003	9/10/2003 9:30 horas Sala 2	8/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 9:30 horas Sala 1	31/10/2003 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Restauración de áreas de plataformas para su desincorporación en el Activo Veracruz	10/12/2003	357	\$3'675,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y

**Producción,
colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Ver.**

- El lugar de la reunión para asistir a la visita donde se llevarán a cabo los trabajos será: en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, módulo H, Activo Integral Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.

No se otorgarán anticipos.

- **Se podrán subcontratar partes de la obra: maquinaria pesada, acarreo de materiales de revestimiento y/o arcilla limpia y servicio de laboratorio para análisis físico-químicos.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- **La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.**
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía, y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.**
- Las condiciones de pago: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en la ventanilla única del Activo Integral Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, módulo R, Centro Administrativo Mocambo, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- **El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.**

POZA RICA DE HGO., VER., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 185374)

COLEGIO DE BACHILLERES DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION 11/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se les hace una atenta invitación a participar en la licitación pública internacional para el suministro mobiliario y equipo escolar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11/2003	\$1,590.00	9/10/2003	9/10/2003 12:00 horas	No hay	15/10/2003 12:00 horas	17/10/2003 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Estación de trabajo tipo I	79	Pza.
2	Estación de trabajo tipo II con quemador	8	Pza.
3	Impresoras láser	12	Pza.
4	Bancos ajustables	35	Pza.
5	Mesas de estructura metálica 30" x 60"	35	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Compras, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 904-40-01, los días del 30 de septiembre al 9 de octubre 2003, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o pago en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén general, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.

- Plazo de entrega: treinta días naturales, siguientes a la adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo del costo total de la propuesta económica y se liquidará el 50% restante dentro de los 30 días naturales, siguientes a la recepción del bien.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como los que se encuentran en los supuestos del artículo 42 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA

RUBRICA.

(R.- 185403)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la contratación de estudio de gran visión para el desarrollo de la maricultura en México y estudio de gran visión para el desarrollo de arrecifes artificiales en México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001- 005-03	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21/10/03	No habrá	17/10/03 10:00 Hrs.	27/10/03 10:00 Hrs.	31/10/03 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Estudio de gran visión para el desarrollo de la maricultura en México			México	52 días naturales	10/11/03	\$200,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las base	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
08150001- 006-03	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21/10/03	No habrá	17/10/03 12:00 Hrs.	27/10/03 12:00 Hrs.	31/10/03 12:00 Hrs.	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Estudio de gran visión para el desarrollo de arrecifes artificiales en México	México	52 días naturales	10/11/03	\$200,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa; teléfonos (1669) 9 13 8 80 y 9 13 8 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de licitación. No habrá visita al sitio de realización de los trabajos y la junta aclaratoria será: para el estudio de gran visión para el desarrollo de la maricultura en México y el estudio de gran visión para el desarrollo de arrecifes artificiales en México, en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura ubicada en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa; teléfonos (1669) 9 13 8 80 y 9 13 8 83; en el día y hora indicada en la presente convocatoria. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidas en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de los trabajos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La autorización para reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el ingeniero Hugo Pérez Casasola, Director General de Infraestructura, con número de oficio 240903.611.03.01789, de fecha 24 de septiembre de 2003.

MAZATLAN, SIN., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL SUR

DELEGACION YUCATAN

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES Y MEDICAMENTOS GENERICOS, MATERIAL DE CURACION, MATERIAL RADIOLOGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO, GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 060, 070 Y 080 Y DE LICITACION PUBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA APLICACION DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES Y MEDICAMENTOS GENERICOS, MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO Y MATERIAL DE LABORATORIO, GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 060, 070 Y 080 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL AÑO 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE COMPRA DE LOS CAPITULOS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA SESION 21 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 MEDIANTE EL ACUERDO 95/2003. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641253-001-03		EN CONVOCANTE: \$946.00 COSTO EN compraNET: \$860.00	15 DE OCTUBRE DE 2003	14 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HRS.	21 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HRS.	28 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HRS.	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010.000.5437 00 01 DOCETAXEL SOLUCION INYECTABLE			PZA.	269	672
2	C841600000	010.000.4268 01 01 LAMIVUDINA Y ZIDOVUDINA TABLETAS			PZA.	761	1,902
3	C841600000	010.000.5431 06 01 LEUPRORELINA (LEUPROLIDE)			PZA.	576	1,440
4	C841600000	010 000 5457 00 01 DOCETAXEL SOLUCION INYECTABLE			PZA.	461	1,152
5	C841600000	010.000.5296 01 01 NEVIRAPINA TABLETAS			PZA.	461	1,152

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641253-002-03	EN CONVOCANTE: \$946.00 COSTO EN compraNET: \$860	10 DE OCTUBRE DE 2003	9 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HRS.	16 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HRS.	23 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010.000.1006 06 01 CALCIO COMPRIMIDOS EFERVECENTES	PZA.	42,171	105,427
2	C841600000	030.000.0014 03 01 FORMULA DE SEGUIMIENTO O CONTINUACION	PZA.	133,822	334,554
3	C841600000	010.000.5265 01 01 IMIPENEN Y CILASTATINA POLVO	PZA.	5,000	12,499
4	C841600000	010.000.5432 06 01 FILGRASTIM SOLUCION INYECTABLE	PZA.	154	384
5	C841600000	010.000.1095 06 01 CALCITRO (ALFA 25)	PZA.	11,182	27,955

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE 42 NUMERO 999 X 127 Y 127-B, COLONIA SERAPIO RENDON, MERIDA YUCATAN, CODIGO POSTAL 97285, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA MERIDA-NORTE, UBICADA EN LA CALLE 7 NUMERO 131 X 38 Y 40, COLONIA PENSIONES, CODIGO POSTAL 97219, MERIDA YUCATAN, Y/O EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA MERIDA-SUR, UBICADA EN LA CALLE 42 NUMERO 999 X 127 Y 127-B, COLONIA SERAPIO RENDON, CODIGO POSTAL 97285, MERIDA YUCATAN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LAS BASES, SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD CON ESTA CONVOCATORIA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARAN DE CONFORMIDAD CON ESTA CONVOCATORIA, EN LAS FECHAS Y HORAS ESTABLECIDAS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LICITACION, EN EL AUDITORIO DEL C.M.N. NUMERO 1 LIC. IGNACIO GARCIA TELLEZ, SITO EN CALLE 41 NUMERO 439 POR 34, COLONIA INDUSTRIAL, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97150.

LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN DE CONFORMIDAD CON ESTA CONVOCATORIA, EN LAS FECHAS Y HORAS ESTABLECIDAS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LICITACION, EN EL AUDITORIO DEL C.M.N. NUMERO 1 LIC. IGNACIO GARCIA TELLEZ, SITO EN CALLE 41 NUMERO 439 POR 34, COLONIA INDUSTRIAL, MERIDA YUCATAN, CODIGO POSTAL 97150.

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL TOMANDO EN CUENTA SUS DIFERENTES PERIODOS PARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LA COBERTURA EN MEDICAMENTOS Y LAS EXCEPCIONES ESTABLECIDAS PARA MATERIAL DE CURACION.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS DIRECTAMENTE EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN CALLE 42 NUMERO 999 POR 127 Y 127-B, COLONIA SERAPIO RENDON, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 90285, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES PARA EL INSTITUTO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE: 8:30 A 15.30 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION.

EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN CALLE 41 NUMERO 439 X 34, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, MERIDA, YUCATAN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MERIDA, YUC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. HUGO MANUEL GERARDO RIOS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 185409)

ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO TECUANILLO, A.C.**DEL DISTRITO DE RIEGO No. 053, ESTADO DE COLIMA**

PROGRAMA: PRODEP

LLAMADO No. MP-053-40-2-01-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

- * En observancia a las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola a cargo de la Comisión Nacional del Agua, y de conformidad con el Anexo Técnico y de Ejecución para la instrumentación en los Distritos de Riego del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) derivado del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Colima, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, con los comprendidos en el programa de Alianza para el Campo a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- * La Asociación de Usuarios del Módulo Tecuanillo, A.C. del Distrito de Riego número 053, Estado de Colima, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de (maquinaria de conservación, tractor sobre orugas con motor a diesel de 140 H.P. mínimo, hoja angulable y desgarrador).
- * Las ofertas deberán presentarse en: español.
- * Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la asociación de usuarios del Módulo Tecuanillo, A.C. del Distrito de Riego número 053, Estado de Colima, ubicadas en avenida Lic. Antonio Leaño Álvarez del Castillo número 590, Tecmán, Col., teléfono 01-313-32-4-19-62, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 horas (local).
- * Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de (\$2,500.00), mediante pago en efectivo, en los horarios señalados en el párrafo anterior, a nombre de la Asociación de Usuarios del Módulo Tecuanillo, A.C. del Distrito de Riego número 053, Estado de Colima, a partir de esta fecha y hasta el día 13 de octubre de 2003.
- * Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública: adquisición de bienes.
- * Las ofertas técnicas serán abiertas a las 10:00 horas, del día 17 de octubre de 2003, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios del Módulo Tecuanillo, A.C. del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, con domicilio en Lic. Antonio Leaño Álvarez del Castillo número 590 de Tecmán, Col.
- * Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el Almacén de la Asociación de Usuarios del Módulo Tecuanillo, A.C. del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, ubicadas en Lic. Antonio Leaño Álvarez del Castillo número 590 de Tecmán, Col. a más tardar 90 días naturales, a partir de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
- * El pago se realizará en un pago único, sin exceder 45 días naturales, a partir de la entrega, aceptación del bien y presentación de la factura correspondiente.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

TECOMAN, COL., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

PRESIDENTE DEL MODULO

C. LORENZO ARTURO PEÑA PARRA

RUBRICA.

(R.- 185410)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
004
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
25/09/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 184869

No. de licitación
641259-004-03

Ubicación del documento	
Cuerpo de la convocatoria 2a. viñeta	
Dice:	Debe decir:
Se omitió	Todos los eventos se realizarán en Durango 291, 8o. piso, Col. Roma, C.P. 06700, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.

Ubicación del documento	
Cuerpo de la convocatoria 4a. viñeta	
Dice:	Debe decir:
...será en moneda nacional	...será en peso mexicano

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
2/10/2003	4/10/2003

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA. (R.- 185411)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y suministros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-029-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	9/10/2003	9/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Artículos y material de oficina			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36417147, los días del 2 al 9 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 22 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-030-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	9/10/2003	9/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Material de ferretería			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36417147, los días del 2 al 9 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 22 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11065001-031-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	9/10/2003	9/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2003 13:00 horas	16/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministros informáticos			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36417147, los días del 2 al 9 de octubre, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, ubicada en Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la biblioteca del CETI, Nueva Escocia número 1885, colonia Fraccionamiento Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 22 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DAVID ALDRETE ROJAS
RUBRICA.

(R.- 185412)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO
DIRECCION TECNICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de la planta de tratamiento de aguas residuales para la localidad de Ojinaga, Municipio de Ojinaga, Chih.

La Secretaría de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado aprobó los recursos mediante el oficio número INE-AP-FRONTERA-00002-2003 de fecha 3 de septiembre de 2003 al amparo del Programa Frontera Norte 2003, de la cual se deriva lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38104002-021-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,350.00	10/10/2003	9/10/2003 18:30 horas	7/10/2003 12:00 horas	16/10/2003 10:30 horas	21/10/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020402	Planta de tratamiento de aguas residuales (lagunas de pulimiento) para la localidad de Ojinaga, Municipio de Ojinaga, Chih.	30/10/2003	63	\$1'000,000.00

- El punto de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, Chih., ubicada en la prolongación Zaragoza y 18a. sin número, código postal 32881, siendo atendidos por el ingeniero Jesús A. Ortega Chavira, jefe de zona Centro de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados.
- Ubicación de la obra: en la localidad de Ojinaga, Municipio de Ojinaga, Chih.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3510 y 439-3500, extensiones 22024 y 22068, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en los horarios y fechas señalados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el aula Río Conchos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el presente ejercicio, para la adquisición de materiales e inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares a las que son motivo de esta convocatoria y deberán incluir relación de contratos de obra, así como copia de los documentos (contratos y actas de entrega-recepción) que acrediten los trabajos relacionados, debiendo anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT 4).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en original y copia son:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual de 2002 o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - IV.- Acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes:
 - a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b).- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
 - VI.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
- Las personas físicas o morales a quienes se les asignen los contratos derivados de las licitaciones antes señaladas, serán firmados dentro de los 15 días naturales, posteriores a la fecha de emisión del oficio de afectación presupuestal por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Se deberá presentar el recibo de pago de las bases de licitación generada por la Tesorería de la J.C.A.S., si el pago se hizo mediante compraNET, el recibo de pago generado por el sistema con el sello del banco, debiéndose anexar en cualquiera de los casos, original y copia dentro de su propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se autoricen para su pago por la J.C.A.S.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar la propuesta o propuestas deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común de la misma.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, a partir de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis (6) días naturales antes del citado acto, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desearán las propuestas que no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en esta convocatoria y en las bases de licitación correspondientes.

ING. EDUARDO ISSA BOLOS

DIRECTOR TECNICO

RUBRICA.

(R.- 185413)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO

CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPASA-SPD-CNA-PP-2003-13

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DESCRITA.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS, ESTE CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
54306001-003-03	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	10/10/03 10:00 HORAS	10/10/03 12:00 HORAS	17/10/03 16:00 HORAS	20/10/03 16:00 HORAS	\$400,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON UNA LONGITUD DE 3,933 ML DE TUBERIA DE PVC DE 8" DE DIAMETRO, SERIE 25	POBLADO CRUZ BLANCA, SALVADOR ALVARADO, SINALOA	(INICIO) 3/11/03 (TERMINACION) 15/12/03

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, SITAS EN JESUS RODRIGUEZ Y JAVIER MINA, CON NUMEROS TELEFONICOS 73 2 29 03 Y 73 2 32 50, Y FAX NUMERO 73 2 29 03, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

- * LA FORMA DE PAGO SERA: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- * LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- * EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SERA EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO EN LA DIRECCION ANTERIORMENTE DESCRITA.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA: DE 42 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SERAN NEGOCIABLES NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE.

- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA INDICANDO FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS Y DEBIENDO ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4).
- * LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO (EJERCICIO 2002), DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE LOS TRABAJOS.
- * ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA LOS CONTRATOS EN ESTE EJERCICIO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SIN., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL
LIC. GILBERTO LUGO SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 185415)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
XVII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (P.I.P.C.A.)
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA PIPCA-3

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las obras incluidas en este programa, fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 21 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California ha obtenido un préstamo de parte de la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V. por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (P.I.P.C.A.). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y del Municipio de Mexicali.

Convoca el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las obras descritas en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 29 de agosto de 2003 celebrado con la junta de urbanización del estado y en el convenio de fecha 27 de junio de 2003 que se celebró entre el XVII Ayuntamiento de Mexicali y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes obras:

No. de licitación	Descripción general
PIPCA-MXL-CUMM-03-04	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia González Ortega primera etapa, zona 2, Mexicali, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-03-05	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia República Mexicana primera etapa, Mexicali, B.C.
PIPCA-MXL-CUMM-03-06	Pavimentación con concreto asfáltico en la colonia División del Norte primera etapa, Mexicali, B.C.

No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
PIPCA-MXL-CUMM-03-04	8 de octubre de 2003 a las 8:00 horas	8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas	14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas	60 días naturales	\$650,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-03-05	8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas	8 de octubre de 2003 a las 13:00 horas	14 de octubre de 2003 a las 11:30 horas	60 días naturales	\$1'100,000.00
PIPCA-MXL-CUMM-03-06	8 de octubre de 2003 a las 14:00 horas	8 de octubre de 2003 a las 16:00 horas	14 de octubre de 2003 a las 13:00 horas	60 días naturales	\$1'100,000.00

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo de concurso se darán a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Los licitantes interesados de las empresas independientes o en asociación, podrán participar en uno o varios concursos indistintamente. Para poder participar en dos o más concursos deberá acreditar que cuenta con la suma de los capitales contables mínimos requeridos para cada concurso.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, ubicadas en avenida Cipreses número 76, fraccionamiento Los Pinos, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfonos 5 65 61 40, 5 65 62 94, 5 65 63 24 y 5 65 63 39, fax 5 68 12 09.

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y/o rescindidas contractualmente por el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 8 de octubre de 2003, en las oficinas del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, ubicadas en avenida Cipreses número 76, fraccionamiento Los Pinos, código postal 21230, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, previa presentación de solicitud, mediante el pago de un costo no reembolsable de \$3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. El pago se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, mismo que deberá efectuarse en las cajas recaudadoras de dicho organismo.

La propuesta deberá ser presentada en peso mexicano. Las estimaciones mensuales serán pagadas en pesos.

Se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del monto total contratado.

Las fechas probables de inicio de los trabajos es el día 31 de octubre de 2003 y de terminación el día 29 de diciembre de 2003, para todos los concursos.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito al organismo antes mencionado para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que deberá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual o, en su caso, con el estado financiero actualizado, auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El licitante deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. El capital contable deberá estar reflejado como mínimo en un 80% en aumentos de capital mediante actas de consejo debidamente notariadas y utilidades retenidas.
4. Presentar copia de la última declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior, o su equivalente para licitantes extranjeros.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
6. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.

7. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para estas obras, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
8. Curriculum vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los CV'S de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería civil, y en las áreas de especialización para cada uno de los concursos de los que desee participar y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
9. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
10. Relación de subcontratistas que vayan a participar en los trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participarán.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre de Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el contratista, así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

MEXICALI, B.C., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE MEXICALI
C.P. MARTIN VAZQUEZ PIÑA
RUBRICA.

(R.- 185416)

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
005
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
25/09/2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
005

No. DE LICITACION
8460001-005-03

UBICACION DEL DOCUMENTO
EN LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES

DICE:	DEBE DECIR:
28/09/03	8/10/03

MEXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
MARIA DE JESUS FRANZONI NOBLE
RUBRICA.

(R.- 185417)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO****DIRECCION GENERAL****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Programa Estatal de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura de Educación Nivel Medio y Superior, con recursos provenientes del Programa ODES Especial 2003, según número de oficio SCAOP/430/2003 de fecha 15 de julio de 2003, emitido por la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas, y Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física de Planteles 2002 según oficio SDT.0.0075/03 de fecha 12 de febrero de 2003 emitido por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-040-03 Paquete No. 322	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/10/2003	9/10/2003 10:00 horas	8/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 030023.- Instituto Tecnológico de Villahermosa, Cd. Villahermosa, Mpio. de Centro, Tabasco (revisión y reparación de ductos de aire acondicionado en el centro de información)	27/10/2003	62	\$173,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-041-03 Paquete No. 323	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/10/2003	9/10/2003 13:30 horas	8/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 11:30 horas	20/10/2003 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1010302	Construcción de escuela 022011.- CECATI 044, Cd. de Cárdenas, Mpio. de Cárdenas, Tabasco (mantenimiento y rehabilitación)	27/10/2003	62	\$189,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-042-03 Paquete No. 324	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/10/2003	10/10/2003 11:30 horas	8/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 022012.- CECATI 095, Cd. Villahermosa, Mpio. de Centro, Tabasco (mantenimiento y rehabilitación)	27/10/2003	62	\$300,400.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-043-03 Paquete No. 325	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/10/2003	10/10/2003 12:30 horas	8/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 11:30 horas	20/10/2003 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 022001.- CBTA 054, Villa Ocuiltzapotlan, Mpio. de Centro, Tabasco (mantenimiento y rehabilitación)	27/10/2003	62	\$288,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos (01 993) 312-22-84 y 312-25-39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en cuenta bancaria que indique el CAPECE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalada, se reunirán en la Dirección Técnica del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalada, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora señalada, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalada, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año fiscal inmediato anterior o un balance contable con anexos, actualizados y auditados por un contador público titulado y auditor registrado; referencias bancarias y/o comerciales. **Nota importante:** el capital contable requerido para este concurso, con estructura que corresponda a una empresa constructora, es como mínimo el establecido en la presente convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: inscribirse en las oficinas de la Dirección Administrativa del CAPECE, ubicadas en el bulevar del Centro número 302, fraccionamiento Electricista, Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro Tabasco, donde entregarán la documentación que a continuación se indica y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su autenticidad: <http://compranet.gob.mx>.
 - 1.- Solicitud por escrito.
 - 2.- Original y copia de los siguientes documentos:
 - a) Constitutivos.- Escritura constitutiva de la sociedad y sus reformas, nombramientos del administrador único o, en su caso, del consejero administrativo, gerentes y apoderados. Tratándose de persona física su Registro Federal de Causantes con actividad empresarial.
 - b) Generales.- Identificación personal vigente del administrador único, gerente, representante legal o apoderado que realice el trámite. **Nota:** los originales serán cotejados con las copias y serán devueltos en el acto.
 - 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y cuente con la experiencia en obras similares a las de la convocatoria.
 - 4.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: los interesados que cumplan con los requisitos de esta convocatoria podrán adquirir la documentación correspondiente, previo pago de una cuota de recuperación de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante depósito en cuenta bancaria que indique el CAPECE, que les entregará la ficha para el depósito (por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil), o por medios electrónicos con una cuota de recuperación de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.).

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 185418)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE LOGISTICA
PUBLICA EL SIGUIENTE:
AVISO
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18575054-010-2003
PARA LA CONVOCATORIA 010

Por medio del presente se comunica a los interesados de la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de fletamento de barco de proceso para la recepción de hidrocarburos provenientes de las pruebas de aforo y de las operaciones relacionadas con la perforación, reparación y terminación de pozos, de conformidad con lo siguiente:

Dice:

9).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Debe decir:

9).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE DE LOGISTICA

ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 185423)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción y ampliación de laderos de chivela y nizanda, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09189002-019-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	8/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	20/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de vía	27/10/2003	55	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 55-41-22-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la estación del ferrocarril en la ciudad de Matías Romero, Oaxaca, código postal 70300, Matías Romero, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: en el Estado de Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos de rehabilitación de vía en operación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberá acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta que resulte solvente por que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y su precio sea el más bajo.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registre su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.
- Las condiciones de pago son: a máximo 20 días posteriores a la presentación de la documentación correspondiente y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA. (R.- 185424)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de la adquisición de inhibidor de corrosión, tuberías y válvulas de acero al carbón y suministro e instalación de sellos perimetrales en tanques, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576103-029-03	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$869.56 más I.V.A.	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840600000	Inhibidor de corrosión fólmico	10,000	Litro
2	C840000000	Inhibidor de corrosión fólmico	40,000	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576103-030-03	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$869.56 más I.V.A.	15/10/2003	15/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600028	Tubos de acero al carbón de 2" Ø	15	Tramo
2	C720600028	Tubos de acero al carbón de 4" Ø	50	Tramo
3	C720600028	Tubos de acero al carbón de 3" Ø	250	Tramo
4	C720600058	Válvulas de compuerta rosca de 1" Ø	40	Pieza
5	C720600070	Válvulas de globo rosca ½Ø	40	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576103-031-03	\$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$869.56 más I.V.A.	14/10/2003	14/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 13:00 horas	27/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720400000	Suministro e instalación de sello perimetral para tanque de 20,000 lts			1	Pieza
2	C720800000	Suministro e instalación de sello perimetral para tanque de 20,000 lts			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, teléfono 01-81-83-884405, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, Unidad de Administración, Superintendencia General de Recursos Financieros, ubicada en carretera a Minera del Norte kilómetro 3, código postal 66350, Santa Catarina, N.L.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas, Unidad de Administración, Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: de acuerdo al punto 11.2 de las bases de las licitaciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, y las condiciones de entrega serán L.A.B., en destino final.
- Plazo de entrega de los bienes: para las licitaciones 18576103-029-03, 18576103-030-03 y 18576103-031-03 serán de 30 días calendario, posteriores a la formalización de los contratos.
- El pago se realizará: en moneda nacional al trigésimo día o al día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la adquisición de los bienes especificados en la licitación, no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

SANTA CATARINA, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE

ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 185425)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 029/2003

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de adquisición de una cizalla punzonadora universal de dos cilindros de potencia totalmente hidráulica y capacitación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-078-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	16/10/2003	15/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 13:30 horas	29/10/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400024	Cizalla punzonadora (madera, metal, piedra y plástico)	1	Pieza
2	C810600000	Capacitación	1	Actividad

- Plazo de entrega: 35 días contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante comprobante de pago de bases de licitación en el Centro de Trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: LAB, almacén Receptoría de la Refinería General Lázaro Cárdenas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No se otorgará anticipo en dicha licitación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamiento o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
- Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol, casco color naranja y zapatos industriales, en las oficinas antes mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE

ING. EDMUNDO FRANCO LARA

RUBRICA.

(R.- 185426)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento en vigor, se convoca a personas de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en la licitación pública que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100053-001-03 (internacional)	Adquisición de vehículos	\$946.88 compraNET: \$860.80	Del 2 al 27 de octubre de 2003	20 de octubre de 2003 12:00 horas	3 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas	6 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Junta Local Ejecutiva del Estado de Tlaxcala, ubicada en avenida Diego Muñoz Camargo número 26, colonia Centro en Tlaxcala, Tlax., en días hábiles de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas.

Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET, su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas en la sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Tlaxcala, sita en avenida Diego Muñoz Camargo número 26, colonia Centro de la ciudad de Tlaxcala, Tlax.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español; el lugar de entrega de los vehículos se realizará en el Estado de Tlaxcala.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

El tiempo de entrega de los bienes objeto de esta licitación será conforme a lo estipulado en bases.

Las condiciones de pago serán a los 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada; en ningún caso procederá el pago de anticipos.

Esta licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. J. JESUS LULE ORTEGA

RUBRICA.

**ASOCIACION DE USUARIOS DE AGUA PARA FINES
AGROPECUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO 066, A.C.**

PROGRAMA: PRODEP

LLAMADO No.: MP-066-40-2-037-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

1. En observancia a las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola a cargo de la Comisión Nacional del Agua, y de conformidad con el Anexo Técnico y de Ejecución para la instrumentación en los Distritos de Riego del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) derivado del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, con los comprendidos en el Programa de Alianza para el Campo a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
2. La Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del Distrito de Riego 066, A.C., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de maquinaria de conservación, retroexcavadora-cargadora sobre neumáticos con motor a diesel de 90 H.P. mínimo, con cucharón de retroexcavadora de 0.23 m^3 (0.30 yd^3) y cucharón de cargador de 1.0 m^3 (1.31 yd^3).
3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del Distrito de Riego 066, A.C., ubicadas en Mariano Matamoros entre Lerdo de Tejada y Valentín Gómez Farías número 214, colonia Centro, Ciudad Constitución, B.C.S., teléfonos (613) 132-5426 y 132-3066, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas (local).
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante pago en efectivo, en los horarios señalados en el párrafo anterior, a nombre de la Asociación de Usuarios de Agua para fines Agropecuarios del Distrito de Riego 066, A.C. a partir de esta fecha y hasta el día 27 de octubre de 2003.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública: adquisición de bienes.
7. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 10:00 horas, del día 3 de noviembre de 2003, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del Distrito de Riego 066, A.C., con domicilio en Mariano Matamoros entre Lerdo de Tejada y Valentín Gómez Farías número 214, colonia Centro, Ciudad Constitución, B.C.S.
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en las instalaciones de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del Distrito de Riego 066, A.C., ubicadas en Mariano Matamoros entre Lerdo de Tejada y Valentín Gómez Farías número 214, colonia Centro, en Ciudad Constitución, B.C.S., a más tardar 30 días naturales, a partir de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
9. El pago se realizará en un pago único, sin exceder 45 días naturales, a partir de la entrega, aceptación del bien y presentación de la factura correspondiente.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- 11.** Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

CIUDAD CONSTITUCION, B.C.S., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

C. MOISES LOPEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 185429)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NOROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina para la Dirección Regional del Noroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600014-003-03	\$1,078.00 Costo en compraNET: \$980.00	16/10/2003	16/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400320	Sillón			49	Pieza
2	I150200082	Cámara fotográfica			5	Pieza
3	I450400320	Sillón			22	Pieza
4	I150200150	Equipo telex y facsímil			3	Pieza
5	I450400112	Engargoladora perforadora			5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 662 289 93 37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a esta licitación serán llevados a cabo en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Noroeste, en las instalaciones de FIRA, ubicadas en bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, Hermosillo, Sonora.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: serán los señalados en el anexo A de las bases de licitación, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse a más tardar el 28 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 10 días naturales siguientes a la recepción de los bienes conforme al reporte emitido por la oficina donde se entregaron los mismos, así como de la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL ANGEL SANCHEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 185430)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
GERENCIA DE COSTOS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de laboratorio de idiomas y mobiliario escolar en el ITA número 21 de Báuam, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Francisco M. Orozco Celis, con cargo de Director General, el día 24 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55101003-018-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/10/2003	7/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Laboratorio de idiomas	1	Equipo
2	I450400314	Silla	80	Pieza
3	I450215002	Mesas combinadas (madera y metal)	20	Pieza
4	I450400228	Mesa	8	Pieza
5	I450225000	Módulo de atención a alumnos	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(6) 2146033 y 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, ubicada en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del ITA número 21, domicilio conocido, Bácum, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: contra la presentación de facturas que amparen los bienes suministrados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. FRANCISCO MANUEL OROZCO CELIS

RUBRICA.

(R.- 185433)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de dos campanas y un reómetro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Present. de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11108001-013-03		CICY: \$950.00 compraNET: \$860.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 10:30 horas	22/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Campanas de extracción de vapores			2	Equipo
2	I060200000	Reómetro			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, teléfono (99)-981-39-38, los días del 2 al 10 de octubre de 2003; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todas las reuniones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicada en 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 10:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Calle 43 número 130, colonia Chuburná de Hidalgo, código postal 97200, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: el Centro pagará el suministro de los equipos, cuando el representante que para el efecto designe los reciba de conformidad y a satisfacción según lo establecido en las presentes bases, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de éstos, y de la entrega de las facturas correspondientes a la administración de El Centro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
REYNA CRISTINA OJEDA MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 185435)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131006-006-03		\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Papel bond para impresora LaserJet para impresión blanco/negro tamaño carta de 90 a 95 grms/m ² color blanco			764	Millar
2	000000000	Toalla para manos interdoblada papel blanco caja con 3000 piezas, medidas 21.5 ancho x 23 centímetros de largo aproximadamente			382	Caja
3	000000000	Llanta para camioneta Chevrolet lt 265/75/16 todo terreno			44	Pieza
4	000000000	Cinta adhesiva transparente 24 mm x 65 mts			3,050	Pieza
5	000000000	Papel higiénico color blanco hoja doble Jumbo gofrado, línea 10, rollo de 510 metros liso uniforme en calidad y suave al tacto			1,380	Rollo

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales, previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración de la Dirección Regional Noreste, sita en avenida Pino Suárez número 790 Sur, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, México, con números de teléfonos 01(81) 81-52-82-96 y 81-52-82-41, fax 01(81) 81-52-82-99, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, o bien en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Condiciones de pago, así como lugar y plazo de entrega serán: conforme lo establecido en bases.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORESTE EN EL INEGI

C.P. MARTHA ROMERO HUERTA

RUBRICA.

(R.- 185438)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de material sanitario, de oficina y llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	
06131007-002-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico en bobina color blanco caja c/6 rollos, hoja doble				322	Caja
2	C660200040	Toalla para manos en rollo caja c/8 rollos color blanco, hoja doble				155	Caja
3	C660400026	Papel bond, color blanco tamaño carta para fotocopidora, alta velocidad				545	Millar
4	C660605024	Llanta p/pick up 31 x 10.50 R-15 servicio y diseño mixto, capacidad de capas 6				60	Pieza
5	C660200018	Papel higiénico junior en bobina color blanco caja c/6 rollos, hoja doble				240	Caja

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 2 de octubre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, sito en Emiliano Zapata número 316, cuarto nivel, esquina Heroica Escuela Naval Militar, colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, código postal 68050, con números de teléfono 01(951) 5124833, 5124830 y fax 01(951) 5124836, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Sur, sita en Emiliano Zapata número 316, cuarto nivel esquina Heroica Escuela Naval Militar, colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.
- * Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
C.P. MARIO GARDUÑO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 185439)

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE ZACATECAS
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo fue autorizado por el ingeniero Humberto Chavarría Echartea, con cargo de Director de la J.E.C.Z., el día 24 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61104001-051-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/2003 14:30 horas	9/10/2003 10:00 horas	6/10/2003 8:30 horas	15/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento	1/11/2003	59	\$2'300,000.00

- Ubicación de la obra: Tepetongo-Juancho Rey.
- Tramo: del kilómetro 7+900 al 11+400.
- Municipio: Tepetongo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 8:30 horas, en el kilómetro 7+900 del camino antes mencionado, en el Municipio de Tepetongo, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z., ubicada en el kilómetro 1 ramal a Cosío, código postal 98640, Guadalupe, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La procedencia de los recursos es del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF extraordinario) con oficio de aprobación número PLA-AP/0824/03 de fecha 20 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61104001-052-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/2003 14:30 horas	9/10/2003 10:30 horas	6/10/2003 8:30 horas	15/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento	1/11/2003	59	\$2'700,000.00

- Ubicación de la obra: El Peñasco-Enrique Estrada.
- Tramo: del kilómetro 3+900 al 9+600.
- Municipio: Gral. Enrique Estrada.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 8:30 horas, en el kilómetro 3+900 del camino antes mencionado, en el Municipio de General Enrique Estrada, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z., ubicada en el kilómetro 1 ramal a Cosío, código postal 98640, Guadalupe, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z. La procedencia de los recursos es del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF extraordinario) con oficio de aprobación número PLA-AP/0825/03 de fecha 20 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61104001-053-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/2003 14:30 horas	9/10/2003 11:00 horas	6/10/2003 8:30 horas	15/10/2003 12:00 horas	16/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento	1/11/2003	59	\$1'900,000.00

- Ubicación de la obra: Pino Suárez-E.C. Ojocaliente/Pinos.
- Tramo: del kilómetro 9+940 al 13+940.
- Municipio: Pinos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 8:30 horas, en el kilómetro 9+940 del camino antes mencionado, en el Municipio de Pinos, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z., ubicada en el kilómetro 1 ramal a Cosío, código postal 98640, Guadalupe, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La procedencia de los recursos es del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF extraordinario) con oficio de aprobación número PLA-AP/0817/03 de fecha 20 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61104001-054-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/2003 14:30 horas	9/10/2003 11:30 horas	6/10/2003 8:30 horas	15/10/2003 13:00 horas	16/10/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento			1/11/2003	56	\$900,000.00

- Ubicación de la obra: La Masita-Laguna Grande.
- Tramo: del kilómetro 0+000 al 1+500.
- Municipio: Monte Escobedo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 8:30 horas, en el kilómetro 0+000 del camino antes mencionado, en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z., ubicada en el kilómetro 1 ramal a Cosío, código postal 98640, Guadalupe, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La procedencia de los recursos es del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF extraordinario) con oficio de aprobación número PLA-AP/0816/03 de fecha 20 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61104001-055-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/2003 14:30 horas	9/10/2003 12:00 horas	6/10/2003 8:30 horas	15/10/2003 14:00 horas	16/10/2003 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento			1/11/2003	59	\$1'900,000.00

- Ubicación de la obra: El Nigromante-El Obraje.
- Tramo: del kilómetro 4+000 al 8+000.
- Municipio: Pinos.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2003 a las 8:30 horas, en el kilómetro 4+000 del camino antes mencionado, en el Municipio de Pinos, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z., ubicada en el kilómetro 1 ramal a Cosío, código postal 98640, Guadalupe, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de licitaciones de la J.E.C.Z. La procedencia de los recursos es del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF extraordinario) con oficio de aprobación número PLA-AP/0819/03 de fecha 20 de agosto de 2003.

Disposiciones generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 1 ramal a Cosío, código postal 98640, Guadalupe, Zacatecas, teléfonos (01 492) 92 3-45-51 y 92 3-54-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Junta Estatal de Caminos de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, 10% (diez por ciento) para inicio de trabajos y (veinte por ciento) 20% para compra de material.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a).- Documentación comprobatoria del capital contable requerido, comprobar el capital con su última declaración fiscal o, en su caso, los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro de la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membreteado del auditor.
 - b).- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de reconstrucción y/o rehabilitación. Con una antigüedad no menor de cinco años a esta fecha, presentando documentación de la experiencia requerida exclusivamente de la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a).- Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - b).- Solicitud de inscripción para participar en cada una de las licitaciones; toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior, deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - c).- Comprobante de pago, el cual deberá de formar parte en la documentación de la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presenta la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad no menor de un mes.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, ZAC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE LA J.E.C.Z.

ING. HUMBERTO CHAVARRIA ECHARTEA

RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 185440)

UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
 DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de concreto hidráulico premezclado para la pavimentación de calles en la ciudad de Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas	Acto de apertura económica
32303001-007-03	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,900.00	7/10/03	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	13/10/03 11:00 horas	16/10/03 11:00 horas
32303001-008-03	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,900.00	7/10/03	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	13/10/03 13:00 horas	16/10/03 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720815006	Concreto premezclado			10,800	Metro cúbico
1	C720815006	Concreto premezclado			700	Metro cúbico

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Héctor Manuel Moreno Navarro, con cargo de Director General, el día 26 de septiembre de 2003.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo Centenario edificio Cazzar número 10310-802, colonia zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfono 683-5939, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Unidad Municipal de Urbanización. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) se efectuará en la sala de juntas de la Unidad Municipal de Urbanización, ubicada en avenida Paseo Centenario 10310-802, código postal 22320, Tijuana, Baja California.

La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Unidad Municipal de Urbanización, ubicada en avenida Paseo Centenario 10310-802, código postal 22320, zona Río de la ciudad de Tijuana, Baja California.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará el 30% de anticipo.

Lugar de entrega del suministro: en la ciudad de Tijuana, Baja California, los días de lunes a domingo, en el horario: abierto.

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2003.

El pago se realizará: pagos parciales o estimaciones por avance del suministro en periodos no mayores de 30 días.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 DIRECTOR DE LA UNIDAD

ARQ. HECTOR MANUEL MORENO NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 185441)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficina, limpieza, ferretería, eléctrico, uniformes y equipo de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-012-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	11/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	1,400	Millar
2	C660400026	Papel bond	1,500	Millar
3	C660200018	Papel higiénico y facial	4,000	Rollo
4	C660200038	Toallas desechables	5,500	Paquete
5	C420000010	Botas de seguridad	81	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera San Felipe Hueyotlipán número 2600, colonia González Ortega, código postal 72060, Puebla, Puebla, México, teléfono 01 222 249 76 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 16:30 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en el domicilio señalado en el párrafo anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén regional: avenida Aquiles Serdán número 415, colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla, Puebla, México; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 1 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: como se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO

RUBRICA.

(R.- 185442)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de butacas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-018-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 horas	9/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400042	Butaca	865	Pieza
2	I450400042	Butaca	323	Pieza
3	I450400042	Butaca	212	Pieza
4	I450400042	Butaca	401	Pieza
5	C750400054	Telas combinadas	160	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 88 47 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en la caja de la Dirección de Recursos Financieros del INBA, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 4o. piso, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06720. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en avenida Hidalgo número 1, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Gerencia del Palacio de Bellas Artes, ubicado en avenida Hidalgo número 1, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06050, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: veinte días naturales, a partir de que se haga exigible.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

MANUEL VELAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 185444)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131003-017-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003 10:00 Hrs.	17/10/2003 10:00 Hrs.	24/10/2003 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200006	Cuaderno forma francesa, no plastificado, de 100 hojas, cuadro grande, con espiral, marca Scribe	1,057	Pieza
2	C660200040	Toalla tipo sanitas en rollo en hoja doble, color blanco, de 180 mts, caja con 6 piezas	482	Caja
3	C450000000	Pintura en esmalte, color rojo, cubeta de 19 lts	22	Cubeta
4	C030000108	Lámpara fluorescente compacta con casquillo roscado, base e26 para socket, de 20 watts con balastro electromagnético integrado, para 127 volts, luz de día, índice de rendimiento d (foco ahorrador)	120	Pieza
5	C120000012	Bolsa de dormir individual de nylon con 5 capas, resistente a temperaturas de 2 grados bajo cero y a la humedad exterior (sleeping bag)	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de su publicación y hasta el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre número 670, colonia Centro, código postal 44180, Guadalajara, Jalisco, México, teléfonos 01 (33) 36-13-67-68 y 36-13-97-16, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas por los medios remotos de comunicación electrónica.

- Los diversos actos de esta licitación se efectuarán en la sala de usos múltiples de la convocante, sito en avenida 16 de Septiembre número 670, planta baja, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. Iniciándose puntualmente, en las fechas y horas señaladas y sólo participarán quienes se encuentren presentes al inicio de los mismos, por lo que no podrán ingresar al recinto los licitantes que lleguen después de la hora señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

GUADALAJARA, JAL., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
LIC. FRANCISCO JAVIER GAMIÑO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 185445)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
GERENCIA ESTATAL EN CHIHUAHUA
(PRECIO UNITARIO)
CONVOCATORIA No. 11

La presente convocatoria para la licitación pública internacional se publica después de que el aviso general de adquisiciones para este proyecto, fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, y en el Nadbank News del BDAN el día 2 de octubre de 2003.

La Comisión Nacional del Agua, ha recibido recursos del Banco de Desarrollo de América del Norte BDAN, mediante el contrato de recursos no reembolsables número FICA 01-77/03, provenientes del Fondo de Inversiones para la Conservación del Agua, que servirán para financiar parte del costo de las obras del Programa de Uso Sustentable del Agua en el Distrito de Riego 005 en Delicias, Chihuahua.

Se convoca a las empresas interesadas en participar en la licitación para la contratación de revestimiento y/o entubamiento de canales y nivelación de tierras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-077-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento de canales laterales 36+980-2, 36+980-3, 36+980-4 y ramal 3+464 en una longitud de 7.4 kilómetros en el Módulo de Riego número 1 del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	2'000,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Saucillo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-078-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

1040305	Revestimiento y/o entubamiento de canales laterales 40+260-1, 41+912, 41+912-2 en una longitud de 6.3 kilómetros en el Módulo de Riego número 1 del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	1'800,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Saucillo, Chih.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-079-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento del canal lateral 67+320-4 y canal sublateral 1+125 en una longitud de 7.6 kilómetros en el Módulo de Riego número 2, del Distrito de Riego 005, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	2'400,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Saucillo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-080-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento de canales laterales kilómetro 67+320 y 64+292 en una longitud de 10.0 kilómetros en el Módulo de Riego número 2, del Distrito de Riego 005, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	3'100,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Saucillo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-081-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamientos de los canales sublaterales 14+845 y 14+945 en una longitud de 4.5 kilómetros en el Módulo de Riego número 4 y 5.6 kilómetros en el Módulo de Riego número 3 del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	2'900,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Delicias, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-082-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento de canal sublateral 4+295, canales ramales 0+229, 3+456, 0+812 Der. e Izq. y 0+110 en una longitud de 12.5 kilómetros en el Módulo de Riego número 5, del Distrito de Riego 005, Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	4'100,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Delicias, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-083-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento de canales sublaterales 4+997, 6+019 y canales ramales 0+833 y 1+142 en una longitud de 11.7 kilómetros en el Módulo de Riego número 5, del Distrito de Riego 005, Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	3'500,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Delicias, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-084-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	15/10/2003 15:00 horas	21/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento de canal lateral 96+020, 89+620, canal sublateral 3+977, 1+063 y ramal 1+325 en una longitud de 12.8 kilómetros en el Módulo de Riego número 5, del Distrito de Riego 005, Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	3'800,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Delicias, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

16101083-085-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 15:00 horas	22/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento del canal lateral derecho K-134+000 en una longitud de 6.4 kilómetros en el Módulo de Riego número 7, Municipio de Rosales, Estado de Chihuahua	2'200,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Rosales, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-086-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 15:00 horas	22/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento de canales sublaterales 1+260, 6+267, 7+983, 10+173, 12+818, en una longitud de 6.8 kilómetros en el Módulo de Riego número 7 y una longitud de 1.6 kilómetros en el Módulo de Riego número 8 en el Distrito de Riego 005, en los Mpios. de Rosales y Meoqui, Estado de Chihuahua	3'000,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Rosales y Meoqui, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-087-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 15:00 horas	22/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento del canal sublateral 17+051 y canales ramales 2+235 y 1+532, en una longitud de 6.4 kilómetros en el Módulo de Riego número 9 en el Distrito de Riego 005, en el Municipio de Meoqui, Estado de Chihuahua	2'200,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Meoqui, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

16101083-088-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 15:00 horas	22/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento del canal San Rafael y El Rosario con una longitud de 5.3 kilómetros en el Módulo de Riego número 11 del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua	2'300,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Camargo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-089-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 15:00 horas	22/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento del canal El Refugio, Santa Rosalía y San Francisco de Paula en una longitud de 4.9 kilómetros en el Módulo de Riego número 11 del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua	2'000,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Camargo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-090-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 15:00 horas	22/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento y/o entubamiento de los canales laterales y sublaterales en una longitud de 8.0 kilómetros en el Módulo de Riego número 12, del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	3'900,000.00	Plazo: 149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Saucillo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

16101083-091-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 17:00 horas	22/10/2003 15:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Nivelación de 300 Has. en el Módulo de Riego número 1, 300 Has. en el Módulo de Riego número 3, 300 Has. en el Módulo de Riego número 10 y 1,436 Has. en el Módulo de Riego número 11 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Saucillo, Delicias, San Francisco de Conchos y Camargo, en el Estado de Chihuahua	5'000,000.00	Plazo: 134 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 31/03/2004	Municipio de Saucillo, Delicias, San Francisco de Conchos y Camargo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-092-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 17:00 horas	22/10/2003 15:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Nivelación de 2,261 Has. en el Módulo de Riego número 7, del Distrito de Riego 005, en los municipios de Meoqui y Rosales, en el Estado de Chihuahua	4'500,000.00	Plazo: 134 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 31/03/2004	Municipio de Meoqui y Rosales, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-093-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	16/10/2003 17:00 horas	22/10/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Nivelación de 200 Has. en el Módulo de Riego número 4, 500 Has. en el Módulo de Riego número 8 y 418 Has. en el Módulo de Riego número 9 del Distrito de Riego 005, en los municipios de Delicias, Rosales y Meoqui, en el Estado de Chihuahua	2'300,000.00	Plazo: 134 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 31/03/2004	Municipio de Delicias, Rosales y Meoqui, Chih.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Universidad número 3300, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chih., teléfono (614) 414-44-63 y fax (614) 414-64-65, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sita en calle Primera y avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono y fax (639) 472-39-44, 470-00-10.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sita en calle Primera y avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono y fax (639) 472-39-44 y 470-00-10, en los horarios y fechas señalados.

La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en calle Primera y avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante deberá exhibir copia de la documentación de carácter legal (carátula y/o contratos) que acredite su capacidad técnica, demostrando mediante contratos individuales y satisfactoriamente terminados en tiempo y costo, haber realizado, en los últimos tres años, trabajos de igual naturaleza y características similares al de esta licitación, anexando copias de las actas de recepción. Para el caso de asociaciones en participación, cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto, y deberá anexarse dentro de la propuesta (documento 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a su propuesta en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Recibo del pago para la adquisición de las bases de licitación;
- III. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- IV. Balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
- V. Copia de la última declaración fiscal;
- VI. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- VII. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - B. De la persona moral:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - C. Del representante:

Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Las empresas extranjeras interesadas en participar en la licitación, deberán presentar en original y copia, la documentación requerida en los incisos III y IV, equivalente al de su país de origen. En caso de que la propuesta sea elegida, para formalizar el contrato, será necesario que ésta cuente con la legalización o apostillamiento correspondiente.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que, una vez evaluada, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente más baja.

Se indica que esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Subcontratación:

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

Se otorgará el 30.0% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato, de conformidad con el artículo 50 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para las licitaciones números 16101083-077-03, 16101083-078-03, 16101083-079-03, 16101083-080-03, 16101083-081-03, 16101083-082-03, 16101083-083-03, 16101083-084-03, 16101083-085-03, 16101083-086-03, 16101083-087-03, 16101083-088-03, 16101083-089-03 y 16101083-090-03, y para las licitaciones números: 16101083-091-03, 16101083-092-03 y 16101083-093-03 se otorgará el 10.0% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato, de conformidad con el artículo 50 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de bases de la licitación.

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL RIO BRAVO

ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA

RUBRICA.

(R.- 185446)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN BULEVAR 3 DE OCTUBRE, PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA NIDO DE LAS AGUILAS Y PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AMPARO SANCHEZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32302003-002-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	8/10/2003	8/10/2003 14:00 HORAS	8/10/2003 10:10 HORAS	13/10/2003 11:30 HORAS	16/10/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION			27/10/2003	66	\$860,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32302003-003-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	8/10/2003	8/10/2003 17:00 HORAS	8/10/2003 12:00 HORAS	13/10/2003 13:00 HORAS	16/10/2003 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION			27/10/2003	66	\$379,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32302003-004-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	8/10/2003	8/10/2003 12:00 HORAS	8/10/2003 10:00 HORAS	13/10/2003 10:00 HORAS	16/10/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION			27/10/2003	66	\$463,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO HECTOR MAGAÑA MOSQUEDA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS 016649737118 AL 30, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, PALACIO MUNICIPAL, UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARA LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA CAPACITACION DE PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, EN AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, ZONA RIO, EN PALACIO MUNICIPAL, TIJUANA, B.C., CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- UBICACION DE LA OBRA: COLONIA 3 DE OCTUBRE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ACOMPAÑAR ACTA CONSTITUTIVA Y ESCRITURAS QUE LA AMPAREN Y MODIFICACIONES, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ANEXAR CEDULA FISCAL DE IDENTIFICACION, ALTA DE INSCRIPCION COMO PATRON ANTE EL SEGURO SOCIAL, REGISTRO ACTUAL DE SIDUE, DECLARACION ANUAL DE 2002 DONDE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) Y PAGOS QUINCENALES MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TIJUANA, B.C., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
LIC. HECTOR MAGAÑA MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 185447)

INstituto naCIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de material de limpieza, llantas, material eléctrico y material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131002-014-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	14/10/2003 11:00 horas	20/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 11:00 horas
Partidas	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico jumbo en rollos hoja doble blanca de 10 cms de ancho, de 280 mts de largo entrada 3" (núcleo)			2,150.00	Rollo
2	C660605024	Llanta para pick up Ram 255/r16 radial			56.00	Pieza
3	C841000052	Pintura en aerosol bote con 750 ml color rojo bermellón			800.00	Bote
4	0000000000	Gato hidráulico tipo lagarto para 2.5 toneladas			12.00	Pieza
5	C660200018	Rollo de papel p/manos color blanco, hoja sencilla centro de 2 pulgadas de 200 mts largo, ancho de 20.1 cms con un mínimo de gramaje de 37 gr/m ²			665.00	Pieza

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional Norte, sita en avenida Selenio número 107, Oriente, Ciudad Industrial, Durango, Dgo., con números de teléfonos (01-618) 814-17-83 al 88, extensiones 6014 y 6015, y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Norte, en Durango, Dgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * **Las condiciones de pago para la licitación serán conforme a lo establecido en bases.**
- * **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones aceptadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE

C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS

RUBRICA.

(R.- 185448)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO NORMAL MR 30 KG/CM² T.M.A. 1 1/2" Y F'C=200 KG/CM² T.M.A. 3/4" EN BULEVAR 3 DE OCTUBRE, SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO NORMAL MR 30 KG/CM² T.M.A. 1 1/2" Y F'C=200 KG/CM² T.M.A. 3/4" AVENIDA LAS TORRES Y SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO NORMAL MR 30 KG/CM² T.M.A. 1 1/2" Y F'C=200 KG/CM² T.M.A. 3/4" CALLE AMPARO SANCHEZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32302003-005-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/10/2003	10/10/2003 12:00 HORAS	10/10/2003 9:00 HORAS	15/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720815000	CONCRETO	2,330	METRO CUBICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32302003-006-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/10/2003	10/10/2003 11:00 HORAS	10/10/2003 9:00 HORAS	15/10/2003 11:00 HORAS	20/10/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720815000	CONCRETO	4,315	METRO CUBICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32302003-007-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/10/2003	10/10/2003 13:00 HORAS	10/10/2003 9:00 HORAS	15/10/2003 12:00 HORAS	20/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720815000	CONCRETO	1,910	METRO CUBICO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO HECTOR MAGAÑA MOSQUEDA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS 016649737118 AL 30, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, EN PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, EN PALACIO MUNICIPAL, AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASEO CENTENARIO NUMERO 1350, COLONIA ZONA RIO, CODIGO POSTAL 22320, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: BULEVAR 3 DE OCTUBRE, AVENIDA LAS TORRES Y CALLE AMPARO SANCHEZ, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 30 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) Y MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUINCENALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TIJUANA, B.C., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

LIC. HECTOR MAGAÑA MOSQUEDA

RUBRICA.

(R.- 185449)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
GERENCIA ESTATAL EN CHIHUAHUA
PRECIO ALZADO
CONVOCATORIA No. 12

La presente convocatoria para la licitación pública internacional se publica después de que el aviso general de adquisiciones para este proyecto fue publicado en la Sección Especializada del Diario Oficial de la Federación, y en el Nadbank News del BDAN el día 2 de octubre de 2003.

La Comisión Nacional del Agua ha recibido recursos del Banco de Desarrollo de América del Norte BDAN, mediante el contrato de recursos no reembolsables número FICA 01-77/03, provenientes del Fondo de Inversiones para la Conservación del Agua, que servirán para financiar parte del costo de las obras del Programa de Uso Sustentable del Agua en el Distrito de Riego 005 en Delicias, Chihuahua.

Se convoca a las empresas interesadas en participar en la licitación para la contratación de construcción de sistemas de riego en alta y baja presión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-094-03	\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040102	Construcción de sistema para riego con tubería en baja presión y multicompuertas incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 300 Ha. en el módulo de riego No. 3, 255 Ha. en el módulo de riego No. 4 y 237 Ha. en el módulo de riego No. 10, del Distrito de Riego 005, en los Mpios. de Delicias y San Francisco de Conchos en el Estado de Chihuahua	5'000,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Mpios. de Delicias y San Francisco de Conchos, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

16101083-095-03	\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040102	Construcción de sistema para riego con tubería en baja presión y multicompuertas incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 1,227 Ha. en el módulo de riego No. 7 del Distrito de Riego 005, en los Mpios. de Meoqui y Rosales en el Estado de Chihuahua	8'000,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Mpios. de Meoqui y Rosales, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-096-03	\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040102	Construcción de sistema para riego con tubería en baja presión y multicompuertas incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 691 Ha. en el módulo de riego No. 8 y 416 Ha. en el módulo de riego No. 9, del Distrito de Riego 005, en los Mpios. de Meoqui y Rosales en el Estado de Chihuahua	6'500,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Mpios. de Meoqui y Rosales, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-097-03	\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040102	Construcción de sistema para riego con tubería en baja presión y multicompuertas incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 675 Ha. en el módulo de riego No. 6 del Distrito de Riego 005, en el Municipio de Rosales en el Estado de Chihuahua	4'500,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Rosales, Chih.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-098-03		\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040102	Construcción de sistema para riego en alta presión incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 500 Ha. en el módulo de riego No. 4 Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua		5'000,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Delicias, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-099-03	\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040102	Construcción de sistema para riego en alta presión incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 450 Ha. en el módulo de riego No. 4 Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua		4'500,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipio de Delicias, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-100-03	\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

1040102	Construcción de sistema para riego en alta presión incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 75 Ha. en el módulo de riego No. 2, 210 en el módulo de riego No. 3, 105 en el módulo de riego No. 8, 90 Ha. en el módulo de riego No. 10 y 43 Ha. en el módulo de riego No. 11, del Distrito de Riego 005, en los Mpios. de Saucillo, Delicias, San Francisco de Conchos y Camargo en el Estado de Chihuahua	5'200,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Municipios de Saucillo, Delicias, San Francisco de Conchos y Camargo, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-101-03	\$1,200.0 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/10/2003	17/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 15:00 horas	23/10/2003 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040102	Construcción de sistema para riego en alta presión incluyendo: especificaciones, puesta en marcha y capacitación de operación al usuario en 587 Ha. en el módulo de riego No. 7, Mpios. de Rosales y Meoqui, del Distrito de Riego 005, en el Estado de Chihuahua	5'700,000.00	149 días naturales	Inicio: 19/11/2003 Término: 15/04/2004	Mpios. de Rosales y Meoqui, Chih.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Universidad número 3300, colonia Magisterial, código postal 31170, Chihuahua, Chih., teléfono (614) 414-44-63 y fax (614) 414-64-65, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle Primera y Avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono y fax (639) 472-39-44, 470-00-10.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle Primera y Avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono y fax (639) 472-39-44, 470-00-10 en el horarios y fechas señalados.

La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle Primera y Avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante deberá exhibir copia de la documentación de carácter legal (carátula y/o contratos) que acredite su capacidad técnica, demostrando mediante contratos individuales y satisfactoriamente terminados en tiempo y costo, haber

realizado, en los últimos tres años, trabajos de igual naturaleza y características similares al de esta licitación, anexando copias de las actas de recepción. Para el caso de asociaciones en participación, cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto, y deberá anexarse dentro de la propuesta (documento 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a su propuesta en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Recibo del pago para la adquisición de las bases de licitación;
- III. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- IV. Balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
- V. Copia de la última declaración fiscal;
- VI. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- VII. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

b. De la persona moral:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

c. Del representante:

Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Las empresas extranjeras interesadas en participar en la licitación deberán presentar, en original y copia, la documentación requerida en los incisos III y IV, equivalente al de su país de origen. En caso de que la propuesta sea elegida, para formalizar el contrato, será necesario que ésta cuente con la legalización o apostillamiento correspondiente.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que una vez evaluada, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente más baja.

Se indica que esta licitación, no está bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, según el programa de ejecución y las cédulas de avances, y el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Subcontratación:

a. No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

Se otorgará el 30.0% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato, de conformidad con el artículo 50 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de bases de la licitación.

MONTERREY, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL RIO BRAVO

ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA

RUBRICA.

(R.- 185450)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JUMAPAM-SIN-2003-003

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de aplicación federal, Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo para desazolve, con cargo al Programa de Devolución de Derechos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54309001-004-03	\$3,500.00 compraNET: \$3,000.00	8/10/03 14:30 horas	8/10/03 10:00 horas	8/10/03 12:00 horas	14/10/03 16:00 horas	21/10/03 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo para el desazolve de alcantarillas, cárcamos y fosas sépticas, mediante succión al alto vacío, operado por el motor auxiliar, con tanque colector de desechos de 5 yd ³ , manguera de succión de 8" de diámetro con pluma telescópica, montado en chasis cabina modelo 2004, con tres ejes, uno delantero y dos traseros, motor a gasolina, transmisión manual de 4 velocidades adelante y una de reversa	1.00	Pieza

1. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señalados, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia de Construcción de la convocante ubicadas en avenida Emilio Barragán y calzada Gabriel Leyva sin número, 2o. piso, edificio JUMAPAM, zona Centro, Mazatlán, Sin., teléfonos (01669) 981-2965, 982-1544 y 981-3989, extensiones 1103 y 1104, fax extensión 1102, de lunes a viernes con horario de 9:00 a 14:00 horas y sábado de 9:00 a 12:00 horas.
2. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria.

3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la convocante, ubicada en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita.
4. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la convocante, en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria.
5. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la convocante, en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria.
6. La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, a nombre de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, o mediante pago en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
7. El comprobante de pago se utilizará para recoger las bases, participar en el procedimiento y, en su oportunidad, adjuntarlo a la propuesta técnica correspondiente.
8. El equipo de desazolve deberá entregarse en las oficinas de la convocante en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria, dentro de los 30 días naturales, siguientes a la fecha en que se suscriba el contrato correspondiente.
9. No se otorgará anticipo.
10. Ninguna de las condiciones de las bases de licitación, ni de las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser objeto de negociación.
11. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
12. Las propuestas se presentarán en idioma español.
13. Las propuestas se presentarán en moneda nacional.
14. Sólo podrán participar personas de nacionalidad mexicana.
15. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados en la presente.
16. No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, de aplicación federal.

MAZATLAN, SIN., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ

RUBRICA.

(R.- 185452)

**MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE
MARIANO MATAMOROS TLAXCALA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PUBLICA No. 4**

El Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlax., a los interesados, a través de la Dirección de Obras Públicas en observancia con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para presentar propuestas técnicas y económicas para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Costo de las bases
DOP/IMM/03/004	Equipamiento para pozo de agua potable	8 de octubre 15:00 Hrs.	13 de octubre 11:00 Hrs.	20 de octubre 11:00 Hrs.	\$2,000.00

Periodo de ejecución	Ubicación	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Probable inicio	Fecha límite venta bases
27 octubre-16 diciembre	Carretera Ixtacuixtla-Jilotepec	3 de octubre 10:00 Hrs.	3 de octubre 16:00 Hrs.	27 de octubre	2 de octubre

Descripción de los trabajos: equipamiento, línea de alta tensión, subestación, línea de conducción.

Generalidades:

Las bases de concurso se encuentran disponibles, para su consulta y venta, únicamente en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en la siguiente dirección: calle Hidalgo número 1, de la colonia Centro del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Estado de Tlaxcala, teléfono 01248-481-50-45, 1 y 2 de octubre en horario de 10:00 a 15:00 horas, y una vez acreditada su documentación podrá adquirirlas mediante recibo de pago expedido por la dependencia.

Capital contable mínimo requerido \$1'000,000.00 (un millón de pesos).

La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones de la licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, en las fechas y horarios indicados.

La dependencia otorgará un anticipo por el 30% del importe contratado.

No se proporcionará material alguno, y no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Con base en los criterios establecidos en los artículos 37, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que presente la oferta solvente más baja, reúna las condiciones técnicas económicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

Requisitos de inscripción:

- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.

- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, y acta de nacimiento, en original y copia.
- Además todos los interesados deberán presentar:
- Ultimo estado financiero de la empresa al 31 de diciembre de 2002 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o, en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2002.
 - Ultimos dos pagos parciales del ejercicio fiscal 2003, alta y registro ante la S.H.C.P., alta y registro ante el I.M.S.S., y registro del Infonavit.
 - Curriculum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, TLAX., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. J. MARTIN GARCIA CALDERA

RUBRICA.

(R.- 185453)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JUMAPAM-SIN-2003-004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, convoca a las personas físicas o morales o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en la licitación pública nacional en dos etapas, con cargo al Programa de Devolución de Derechos, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
5430901-005-03	\$4,000.00 compraNET: \$3,500.00	8/10/03 12:00 horas	7/10/03 10:00 horas	7/10/03 18:00 horas	14/10/03 18:00 horas	21/10/03 12:00 horas

Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación	Capital contable requerido
Suministro e instalación de macromedidores, en la zona de captación, líneas de conducción, líneas primarias de distribución, tanques y cárcamos de bombeo de agua potable, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa	Mazatlán, Sinaloa	60 días naturales	31/10/03 29/12/03	\$600,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Construcción de la convocante, ubicadas en avenida Emilio Barragán y calzada Gabriel Leyva sin número, 2o. piso, edificio JUMAPAM, Zona Centro, Mazatlán, Sin., teléfonos (01669) 981-2965, 982-1514 y 981-3989, extensiones 1103 y 1104, fax extensión 1102, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas, y sábado de 9:00 a 12:00 horas.
- II. **La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, a nombre de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, o mediante pago en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**
- III. Los interesados a participar en esta licitación deberán acreditar en original o copia simple acompañando por separado a sus propuestas, los siguientes documentos:

1. *Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.*
 2. *Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.*
 3. *Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.*
 4. *Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).*
 5. *Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y*
 6. *Escrito(s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:*
 - a) *De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y*
 - b) *Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.*

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos antes señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación deberá hacerse por el representante común y, el convenio a que hace referencia el párrafo anterior, se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica y, para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
- IV. **El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la convocante en la dirección señalada en el punto uno de la convocatoria, en el horario y fecha señalados.**
 - V. **La(s) junta(s) de aclaración(es) será(n) en la sala de usos múltiples de la convocante, ubicada en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita, en el horario y fecha señalados.**
 - VI. **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
 - VII. **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
 - VIII. **La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de usos múltiples de la convocante.**
 - IX. **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

- X. **Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.**
- XI. **Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.**
- XII. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.**
- XIII. **Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**
- XIV. **Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- XV. **Los planos sólo estarán disponibles en la dirección de la convocante indicada en el punto I de la presente, por lo cual, de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.**
- XVI. **La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto I de la presente.**
- XVII. **A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, en los actos de aperturas de ofertas, fallos y junta(s) de aclaraciones respectivos.**

MAZATLAN, SIN., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN
ING. RIGOBERTO FELIX DIAZ
RUBRICA.

(R.- 185454)

JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro e instalación de 12 equipos de bombeo tipo sumergible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61055001-004 –03 JIAPAZ-ZAC-02-52-DD		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	10/10/2003 14:30 horas	10/10/2003 12:00 horas	10/10/2003 8:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Capital contable mínimo	Plazo de entrega
1	00000	Suministro e instalación de 12 equipos de bombeo tipo sumergible, en las zonas de captación Bañuelos-San Ramón, La Joya y Benito Juárez				600,000	60 días

- La visita al lugar de instalación se llevará a cabo: el día 10 de octubre de 2003, el lugar de reunión será en las oficinas de la Dirección General de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de La Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, ubicada en calzada C.N.C. 102, colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zac.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, sitas en calle calzada C.N.C. 102, colonia Buenos Aires, Zacatecas, código postal 98050, teléfono 01 492 925 60 46, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. y en Internet: <http://compranet.gob.mx>,
- El costo de las bases se cubrirá por medio de cheque certificado o de caja, a nombre de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%, el cual se aplicará el 20% para la adquisición de los suministros y el 10% para el inicio de la instalación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato será conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La forma de pago será mediante estimaciones sobre avance del programa de suministro e instalación.

ZACATECAS, ZAC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. ROBERTO ORNELAS GARCIA
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 185455)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONVOCATORIA PUBLICA No. CAEV-OF-2003-09
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 27 FRACCION I, 32 Y DEMAS APPLICABLES, LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONVOCA A LOS INTERESADOS QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE SERA FINANCIADA CON RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59106001-019-03 (CAEV-PRODEPI-2003-19-LP)	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,600.00	11/10/2003	9/10/2003 14:00 HORAS	9/10/2003 11:00 HORAS	17/10/2003 10:00 HORAS	22/10/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
00000	PRIMERA ETAPA DE LA AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD: FILOMENO MATA, EN EL MUNICIPIO DE FILOMENO MATA, VER.			31/10/2003 28/01/2004	90 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59106001-020-03 (CAEV-PRODEPI-2003-20-LP)	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,600.00	11/10/2003	9/10/2003 14:00 HORAS	9/10/2003 11:00 HORAS	17/10/2003 13:00 HORAS	22/10/2003 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD: NUEVO IXCATLAN, EN EL MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE, VER.			31/10/2003 28/01/2004	90 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

59106001-021-03 (CAEV-PRODEPI-2003-21-LP)	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,600.00	11/10/2003	10/10/2003 14:00 HORAS	10/10/2003 11:00 HORAS	17/10/2003 16:30 HORAS	22/10/2003 16:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA LOCALIDAD: TATAHUICAPAN, EN EL MUNICIPIO DE TATAHUICAPAN, VER.			31/10/2003 28/01/2004	90 DIAS NATURALES	\$2'000,000.00

EL FINANCIAMIENTO DE LA(S) OBRA(S), SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (DIRECCION DE OPERACION Y DESARROLLO, OFICIO NUMERO DOD/AE/0028/03, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2003), Y APROBADAS POR LA DELEGACION ESTATAL, MEDIANTE OFICIO NUMERO D.E./117/03, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003, INCLUIDAS EN EL ANEXO DE APROBACION CON NUMERO 30/01/000059/2003 PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-019-03 (CAEV-PRODEPI-2003-19-LP); NUMERO 30/01/000062/2003 PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-020-03 (CAEV-PRODEPI-2003-20-LP) Y NUMERO 30/01/000064/2003 PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-021-03 (CAEV-PRODEPI-2003-21-LP); CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2003.

ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN CONVOCANTE, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SITAS EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 295, COLONIA EL MIRADOR, XALAPA, VER., TELEFONO 01228 814-98-89, EXTENSION 133, FAX EXTENSION 147, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS; O EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.

LA FORMA DE PAGO SERA: EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE PAGO EN BANCO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS LICITANTES QUE OPTEN COMPRAR BASES EN compraNET, DEBERAN PRESENTAR SU COMPROBANTE DE PAGO CON SELLO DEL BANCO, MISMO QUE DEBERAN REMITIR A LA CONVOCANTE VIA FAX, PARA EFECTO DE OBTENER SUS PLANOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, Y DEBERA EFECTUARLO CON DEBIDA ANTICIPACION A LA FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES.

EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-019-03 (CAEV-PRODEPI-2003-19-LP), SERA EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE FILOMENO MATA, VER.; PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-020-03 (CAEV-PRODEPI-2003-20-LP), SERA EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE PLAYA VICENTE, VER.; Y PARA LA LICITACION NUMERO 59106001-021-03 (CAEV-PRODEPI-2003-21-LP), SERA EN LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TATAHUICAPAN, VER.; EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS; EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SITA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 295, COLONIA EL MIRADOR, XALAPA, VER., TELEFONO 01 (228) 814-98-89, EXTENSION 133, FAX EXTENSION 147.

EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 90 DIAS NATURALES, PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS RELATIVAS A LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, MEDIANTE PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y/O DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN EL CUAL SE ACREDITE SU EJECUCION; ADEMAS DEBERAN ACREDITAR, CONTAR CON MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, A ELECCION DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, COPIA SIMPLE Y EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA SU COTEJO, (EN EL CASO DE QUE LOS INTERESADOS DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS, DEBERAN DE ENTREGAR COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE EN COMUN. PARA CUMPLIR CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO ASI COMO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, SE PODRAN SUMAR LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES):

1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES);
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. EL DOMICILIO MANIFESTADO DEBERA CONTAR CON NUMERO OFICIAL, POR LO QUE NO SE ACEPTARA DOMICILIO CONOCIDO O SIN NUMERO;
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O CON EL ESTADO FINANCIERO AUDITADO, AMBOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002; EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO VIGENTE DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACION DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO LO DEBERAN ACREDITAR CON EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO;
4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE TRABAJOS.

ANTICIPOS: SE OTORGARA EL 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA, PARA INICIO DE LA OBRA, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL

LIC. PORFIRIO SERRANO AMADOR

RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

ING. OSCAR LUIS FERNANDEZ RIVERA

RUBRICA.

(R.- 185456)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 011

En el marco del Acuerdo de Coordinación 2003 suscrito entre los Ejecutivos Federal y del Estado de Yucatán, y de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, Ramo 6.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se asignaron recursos para la ejecución de obras de ampliación de sistemas de agua potable.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a través de su delegación en el Estado, ha autorizado recursos federales mediante oficio número DOD/AE/00035/03 de fecha 26 de septiembre de 2003 y expedientes números 151-000624, 151-000625 y 151-000626, respectivamente, provenientes del Ramo 6.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público a ejecutar por el Gobierno del Estado a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en la vertiente Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas para la ampliación de sistemas de agua potable en el Estado.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, convoca a empresas contratistas mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, los contratos se adjudicarán mediante las licitaciones que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-050-03	\$1200.00 compraNET: \$1,100.00	10/octubre/03	9/octubre/03 8:00 horas	10/octubre/03 9:00 horas	16/octubre/03 9:00 horas	17/octubre/03 9:00 horas	\$450,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de tanque elevado de 50 m ³ de capacidad y 15 mts de altura; perforación de pozo profundo de 14" y 60 metros de profundidad; rehabilitación de tanque superficial existente; rehabilitación de caseta y cercados existentes; construcción de caseta tipo III-A y cerca perimetral de 9.00 x 9.00 metros; ampliación de red de 2½" (1,721.00 mts), 3" (881.00 mts); reforzamiento y cierre de circuitos en 4" (1,651.00 mts); construcción de 99 tomas domiciliarias tipo rural y rehabilitación de 175 tomas existentes; suministro e instalación de equipo de bombeo tipo sumergible en captación No. 2; suministro e instalación de equipos de control eléctrico en captación No. 2; construcción de murete y acometida eléctrica; suministro e instalación de equipo de cloración	Xalau del Municipio de Chemax, del Estado de Yucatán	Inicio: 23/octubre/2003 Terminación: 31/diciembre/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-051-03	\$1200.00 compraNET: \$1,100.00	10/octubre/03	9/octubre/03 8:00 horas	10/octubre/03 11:00 horas	16/octubre/03 11:00 horas	17/octubre/03 11:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación

Rehabilitación de tanque elevado existente de 15 m ³ de capacidad y 10 mts de altura; rehabilitación de caseta y cercados existentes; ampliación de red de 2½ (1,228.00 mts); reforzamiento y cierre de circuitos en 4" (1,591.00 mts); construcción de 74 tomas domiciliarias tipo rural y rehabilitación de 40 tomas existentes; suministro e instalación de equipo de cloración					Xanabá del Municipio de Izamal del Estado de Yucatán		Inicio: 23/octubre/2003 Terminación: 31/diciembre/2003
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-052-03	\$1200.00 compraNET: \$1,100.00	10/octubre/03	9/octubre/03 8:00 horas	10/octubre/03 13:00 horas	16/octubre/03 13:00 horas	17/octubre/03 13:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Perforación de pozo de 14" y 40 mts de profundidad; construcción de tanque elevado de 50 m ³ de capacidad y 15 mts de altura; construcción de caseta tipo II-A y cercados de 15 x 15 mts; ampliación de red de 2½ (390.00 mts); reforzamiento y cierre de circuitos de 4" (230.00 mts); construcción de 6 tomas domiciliarias tipo rural y rehabilitación de 74 tomas existentes; suministro e instalación de equipo de bombeo tipo turbina vertical; suministro e instalación de equipo de cloración; construcción de banco de transformación de 15 kVA y equipos de control eléctrico	Sanahcat del Municipio de Sanahcat del Estado de Yucatán	Inicio: 23/octubre/2003 Terminación: 31/diciembre/2003

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax 930-34-50, extensión 25169, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:30 horas o bien, en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago será, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 70 días naturales, con la fecha de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

-
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
 - * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
 - * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
 - * Los planos y especificaciones, no estarán disponibles en el Sistema compraNET, por lo que se pondrán a disposición en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro.

- * Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
ING. CESAR BOJORQUEZ ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 185457)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la obra exterior, introducción de línea de drenaje y agua potable y construcción del edificio para el Parque Tecnológico U.T.M., así como para la instalación de la línea de energía eléctrica, transformador y planta de emergencia del Parque Tecnológico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
29041001-002-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	11/10/2003	13/10/2003 10:00 horas	13/10/2003 11:00 horas	17/10/2003 11:00 horas	20/10/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra exterior, introducción de línea de drenaje y agua potable, y construcción del edificio para el Parque Tecnológico U.T.M.				25/10/2003	120 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
29041001-003-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	15/10/2003	16/10/2003 10:00 horas	16/10/2003 11:00 horas	21/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación de línea de energía eléctrica, transformador y planta de emergencia del Parque Tecnológico U.T.M.				30/10/2003	60 días	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Acatlima kilómetro 2.5, colonia Acatlima, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, teléfonos (953) 2-03-99 y 2-22-09, extensión 103, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, sábado de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los contratistas que adquieran las bases en compraNET, deberán presentar a la U.T.M. el recibo de pago sellado por el banco a más tardar el día y hora límite para adquirir bases.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señalados, en la sala de juntas del Consejo Académico de la U.T.M., ubicada en carretera a Acatlima kilómetro 2.5, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán los días y horas arriba señalados, en la sala de juntas del Consejo Académico de la U.T.M., carretera Acatlima kilómetro 2.5, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas arriba señalados, en la sala de juntas del Consejo Académico de la U.T.M., carretera a Acatlima kilómetro 2.5, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas arriba señalados, en la Universidad Tecnológica de la Mixteca, código postal 69000, Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- Ubicación de las obras: Avenida de las Rosas, fraccionamiento Las Campanas, Huajuapán de León, Oax.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en párrafos subsecuentes y en el punto 6 de los requisitos generales de la presente convocatoria, respectivamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 60 minutos antes del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, los licitantes para su registro, deberán presentar los siguientes documentos en original o copia certificada para cotejo y una copia fotostática simple:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (anexar comprobante de domicilio fiscal declarado ante la S.H.C.P.).
 2. Recibo de pago de bases de licitación.
 3. Identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (poder notarial donde cuenta con esas facultades), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del R.F.C., denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía del representante de la licitante de la persona moral que firme la propuesta.
 6. Declaración fiscal de 2002 y estados financieros del 1er. trimestre de 2003, auditados por C.P. independiente con registro S.H.C.P., presentando la copia del registro y cédula profesional. Con un capital contable solicitado en cada licitación.
 7. También deberá presentar el licitante: acta constitutiva y sus modificaciones y en caso de persona física acta de nacimiento... Remitirse al punto 2 de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Universidad Tecnológica de la Mixteca analizará comparativamente sólo las proposiciones que no fueron desechadas y formulará un dictamen que fundamente el fallo respectivo, mismo que servirá de base para adjudicar el contrato a la persona que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Para tal efecto, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas se sujetará a los siguientes criterios:
- En el aspecto técnico:
 - 1.- Constatar que las proposiciones recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para desechar la propuesta.
 - 2.- Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos.
 - 3.- En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los licitantes, se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos... Remitirse al punto 5.2 de las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo de la asignación presupuestal que deberá aplicarse para iniciar los trabajos de obra, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que requieran instalación permanente primordialmente y el resto sobre estimaciones presentadas. La convocante podrá requerir en cualquier momento la acreditación fehaciente de la aplicación del anticipo otorgado en los conceptos enunciados, cuando así lo considere oportuno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C.P. JAVIER JOSE RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 185458)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA
Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11103001-008-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/10/2003	8/10/2003 11:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 11:00 horas	22/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento eléctrico	1	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono (0133) 33-45-52-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas edificio Biotransformación, ubicada en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas edificio de Biotransformación, avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas edificio de Biotransformación, avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Se otorgará un anticipo de 30%. * Lugar de entrega: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., los días lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas. * Plazo de entrega: del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2003. * El pago se realizará: a partir de estimaciones quincenales. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
PATRICIA MARLENE ARIAS MARTIN

RUBRICA.

(R.- 185459)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicamentos en presentación genéricos intercambiables, equipo médico, mobiliario de oficina, maquinaria y equipo eléctrico, material eléctrico y electrónico, estructuras y manufacturas y materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-011-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/10/2003	9/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 9:00 horas	21/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Acetaminofén	40,000	Envase
2	C841600000	Acetaminofén	40,500	Caja
3	C841600000	Acido acetilsalicílico	20,000	Envase
4	C841600000	Miconazol	15,000	Envase
5	C841600000	Ranitidina	35,000	Envase

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-012-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	9/10/2003	9/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 13:00 horas	21/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000064	Báscula estadímetro	100	Pieza
2	I090000000	Cojín de Kelly	100	Pieza
3	I090000000	Báscula	700	Pieza
4	I090000312	Mesa exploración	100	Pieza
5	I090000198	Esterilizadores	100	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

56001001-013-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	9/10/2003	9/10/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2003 17:00 horas	21/10/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla			1,400	Pieza
2	I450400000	Frigobares			200	Pieza
3	I450600116	Estufa cocina (gas o eléctrica)			200	Pieza
4	I450600000	Tanque de gas			200	Pieza
5	I450400346	Ventilador			200	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-014-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	13/10/2003	13/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 9:00 horas	23/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo eléctrico			50	Pieza
2	I330000000	Equipo eléctrico			50	Pieza
3	I330000000	Equipo eléctrico			30	Pieza
4	I330000000	Equipo eléctrico			50	Pieza
5	I330000000	Equipo eléctrico			50	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-015-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	13/10/2003	13/10/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 17:00 horas	23/10/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Material de ferretería			400	Pieza
2	C390000000	Material de ferretería			400	Pieza
3	C390000000	Material de ferretería			280	Pieza
4	C390000000	Material de ferretería			300	Pieza
5	C390000000	Material de ferretería			300	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

56001001-016-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/10/2003	13/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Material eléctrico			200	Pieza
2	C030000000	Material eléctrico			200	Rollo
3	C030000000	Material eléctrico			200	Rollo
4	C030000000	Material eléctrico			100	Pieza
5	C030000000	Material eléctrico			100	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-017-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 9:00 horas	24/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Material de oficina			130	Pieza
2	C210000000	Material de oficina			100	Pieza
3	C210000000	Material de oficina			100	Pieza
4	C210000000	Material de oficina			620	Pieza
5	C210000000	Material de oficina			360	Pieza

Las reducciones a los plazos de presentación y apertura de propuestas fueron autorizadas por el doctor Jaime Mier y Terán Suárez, con cargo de Secretario de Salud el día 23 de septiembre de 2003.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 993 3163480, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo en las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas señalados en los cuerpos de cada licitación en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas se efectuará en los días y horas señalados en los cuerpos de cada licitación, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horas señalados en los cuerpos de cada licitación, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Salud, avenida Acero y Plomo sin número, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco. teléfono 3530678, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días a partir de fincado el pedido.

- El pago se realizará: 20 días a partir de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L.E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 185460)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 028**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de limpieza (segunda convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-031-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	14/10/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 11:30 horas	24/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840400000	Bolsa de plástico reforzada de 0.70 x 1.20 mts para basura			150	Kilogramo
2	C420000074	Fibra			500	Pieza
3	C420000082	Jabonera			20	Pieza
4	C660200018	Papel higiénico y facial			18,000	Pieza
5	C660200018	Papel higiénico y facial			26,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 10:30 horas, en el auditorio de la S.R.E., ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 11:30 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la S.R.E., ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, código postal 06995, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la fecha de firma del pedido.
- El pago se realizará: 30 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 185463)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO**
RIVA PALACIO No. 8, COL. CENTRO, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO
TELEFONO 5321-08-40
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, en su título cuarto, capítulo I, artículos 27 al 32, 34 y 37 y capítulo II, artículos 38 al 47, y demás relativos, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, convoca a las personas morales y/o físicas de nacionalidad mexicana, que estén debidamente constituidas y en posibilidad de suministrar los siguientes bienes y/o servicios:

Convocatoria número LP-DAF-DOH-DC-029-2003 licitación pública número OPDM/TLAL/DAF/029/2003.

Objeto: adquisición de dos camiones de carga con caja de volteo con capacidad de seis metros cúbicos.

Descripción de los bienes relacionados	Costo de bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
Adquisición de dos camiones de carga con caja de volteo con capacidad de seis metros cúbicos	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,350.00	3/octubre/03 al 13/octubre/03	9/octubre/03 13:00 horas	16/octubre/03 13:00 horas	16/octubre/03 13:00 horas	20/octubre/03 13:00 horas	22/octubre/03 13:00 horas

Lugar de realización de los eventos: sala de juntas del O.P.D.M. sita en calle Riva Palacio número 8, 3er. piso, colonia Centro, Tlalnepantla, Estado de México.

La adjudicación de las licitaciones será única a favor de un solo oferente.

Lugar, condiciones y plazo de entrega: se realizarán las entregas conforme a las condiciones referidas en las bases del concurso.

Condiciones de pago: el pago de los bienes será conforme al esquema de financiamiento referido en las respectivas bases de la licitación.

Presentación de propuestas: deberán presentarse en dos sobres sellados de manera inviolable (uno de propuesta técnica y otro de propuesta económica), en idioma español y cotizar la oferta en peso mexicano, en las fechas, condiciones y requisitos solicitados en las bases de referencia.

Lo no previsto en esta convocatoria, estará contenido en las correspondientes bases.

El pago para cubrir el costo de las bases de la licitación, se hará en efectivo o bien, presentar cheque de caja o certificado a favor de: O.P.D.M. de Tlalnepantla, con la leyenda: para abono en cuenta del beneficiario. Este pago no es reembolsable.

La revisión de las bases por parte de los interesados podrán efectuarla previamente al pago de las mismas y su venta será en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle de Riva Palacio número 8, 2o. piso, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, teléfono 5390-24-77, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los días que se indican en un horario de 11:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. DANIEL ARREOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 185464)

CENTRO DE CAPACITACION CINEMATOGRAFICA, A.C.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo informático, de cine, audio y video, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11063001-001-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/10/2003	13/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Sistema de edición no lineal			1	Juego
2	I150200000	Sistema de edición no lineal			1	Juego
3	I150200000	Sistema de edición no lineal			2	Juego
4	I180000000	Arreglo de disco duros SCSI			3	Juego
5	I180000162	Impresora láser			3	Pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11063001-002-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/10/2003	13/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2003 13:00 horas	17/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200380	Tripie cámara cine	2	Juego
2	I150200076	Cámara cinematográfica	1	Juego
3	I150200000	Videoproyectores	3	Pieza
4	I150200464	Kit de iluminación	2	Juego
5	I150200380	Tripie cámara cine	1	Juego

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Guillermo Cortés Oseguera, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el día 12 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 54204490, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, ubicado en Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., Calzada de Tlalpan número 1670, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Calzada de Tlalpan 1670, colonia Country Club, código postal 04220, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: 10 días a la presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO CORTES OSEGUERA
RUBRICA.

(R.- 185466)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO
DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 011

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del servicio de inspección y certificación para garantizar la cantidad y calidad de la turbosina y pemex gas avión 100/130 que se vende a clientes nacionales y se traspasa a refinerías y centros de venta (solicitud de pedido 30015692), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576112-011-03 Pemex Refinación: R3 TI 907 007	Costo en compraNET: \$1,485.00 (I.V.A. Incl.) En convocante: \$1,633.00 (I.V.A. Incl.)	6/11/2003	30/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/11/2003 10:00 horas	21/11/2003 10:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
10	C810600000	Inspección, certificación y pruebas de control de calidad de la turbosina y gas avión 2004	1	Actividad	\$2'648,000.00	\$6'620,000.00

20	C810600000	Inspección, certificación y pruebas de control de calidad de la turbosina y gas avión 2005	1	Actividad	\$3'052,000.00	\$7'630,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5722 2500, extensiones 37170, 37171 y 37364, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en ventanilla de caja de pagos en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional 329 colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar y condiciones del servicio: los días hábiles, en las Refinerías y Terminales de Almacenamiento y Distribución en Azcapotzalco, D.F., Cadereyta, N.L., Guaymas, Son., Irapuato y Salamanca, Gto., La Paz y Rosarito, B.C., Ciudad Madero, Tamps., Pajaritos, Ver., Progreso, Yuc., Salina Cruz, Oax., El Castillo, Jal., Tula, Hgo. y Acapulco, Gro.
- Plazo de entrega: desde el 1 de enero de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2005, o hasta agotar el presupuesto máximo, lo que ocurra primero.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y a las políticas de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación. 300-75000-FO-06-5.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 185467)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11171001-014-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	No habrá visitas	16/10/2003 10:00 horas	21/10/2003. 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Silla infantil estructura tubular de metal	270	Pieza
2	0000000000	Silla tapizada con asiento y respaldo anatómico	200	Pieza
3	0000000000	Banco para restirador	200	Pieza
4	0000000000	Calculadoras graficadores	200	Pieza
5	0000000000	Restiradores con cubierta de melamina	150	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-52-51-52. La venta de bases será del 2 al 10 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del I.P.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- No habrá visitas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén general del I.P.N., ubicado en Plomeros número 237 esquina con Orfebrería, colonia La Michocana, código postal 15240, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: será dentro de los 45 días naturales, siguientes a la fecha del acto de fallo. Se podrán hacer entregas parciales dentro del plazo establecido.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, siguientes de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. MARTHA GUTIERREZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 185468)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11171001-015-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visitas	24/10/2003 12:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Microcomputadoras desarrollo	551	Equipo
2	0000000000	Microcomputadoras de uso genérico	367	Equipo
3	0000000000	Impresoras tipo láser 1	303	Pieza
4	0000000000	Cámara de videoconferencia	249	Pieza
5	0000000000	Tarjetas de red	146	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-52-51-52. La venta de bases será del 2 al 17 de octubre, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo cheque certificado o de caja a favor del I.P.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- No habrá visitas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre a las 12:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre a las 10:00 horas, en el auditorio de informática, ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén general del I.P.N., ubicado en Plomeros número 237 esquina con Orfebrería, colonia La Michocana, código postal 15240, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: será dentro de los 45 días naturales, siguientes a la fecha del acto de fallo. Se podrán hacer entregas parciales dentro del plazo establecido.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, siguientes de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. MARTHA GUTIERREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 185469)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 013
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la contratación de instalación de equipo de presurización en la estación de recibo y bombeo de Gómez Palacio y la estación de rebombeo Jiménez, Chih., del Sector Torreón, así como caracterización del sitio y evaluación del grado de afectación por derrame de hidrocarburo en instalaciones y D.D.V. perteneciente al Sector Victoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-110-03	\$2,360.00 Costo en compraNET: \$2,145.00	11/10/2003	10/10/2003 9:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 9:00 horas	22/10/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Caracterización del sitio y evaluación del grado de afectación por hidrocarburo en el km 176+210 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta			3/11/2003	55	\$210,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-111-03	\$2,360.00 Costo en compraNET: \$2,145.00	11/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación de equipo de presurización en la estación de recibo y bombeo de Gómez Palacio y la estación de rebombeo Jiménez, Chih., pertenecientes al Sector Torreón			3/11/2003	55	\$75,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576020-112-03	\$2,360.00 Costo en compraNET: \$2,145.00	11/10/2003	10/10/2003 16:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 16:00 horas	22/10/2003 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Caracterización del sitio y evaluación del grado de afectación por hidrocarburo en área de tanque enterrado en estación Victoria I			3/11/2003	55	\$75,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-113-03	\$2,360.00 Costo en compraNET: \$2,145.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 horas	13/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 9:00 horas	23/10/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Caracterización del sitio y evaluación del grado de afectación por hidrocarburo en diversas áreas e instalaciones de la estación de rebombeo Linares			3/11/2003	55	\$75,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-114-03	\$2,360.00 Costo en compraNET: \$2,145.00	14/10/2003	14/10/2003 12:00 horas	13/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 12:00 horas	23/10/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Caracterización del sitio y evaluación del grado de afectación por hidrocarburo en el km 281+500 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta, tramo Victoria-Linares			3/11/2003	55	\$120,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-115-03	\$2,360.00 Costo en compraNET: \$2,145.00	14/10/2003	14/10/2003 16:00 horas	13/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 16:00 horas	23/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Caracterización del sitio y evaluación del grado de afectación por hidrocarburo en presa El Pretil ubicada en el km. 126+000 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta, tramo González-Zaragoza				3/11/2003	55	\$75,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576020-116-03	\$2,360.00 Costo en compraNET: \$2,145.00	15/10/2003	15/10/2003 9:00 horas	14/10/2003 9:00 horas	21/10/2003 9:00 horas		29/10/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Caracterización del sitio y evaluación del grado de afectación por hidrocarburo en presa ubicada en el km 204+000 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta, tramo Zaragoza-Victoria				3/11/2003	55	\$75,000.00

Consideraciones generales:

1. Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 01(81)83641560 y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas ubicadas en carretera Minera del Norte kilómetro 3.5, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
2. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 8:00 a 15:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación. Y en compraNET, mediante el pago en las sucursales de Inverlat, por medio del recibo que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
3. Las juntas de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la Coordinación de Contratos de la Subgerencia de Transporte por Ducto, ubicadas en avenida Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León.
4. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
5. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
7. No se otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.

8. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación, así como copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
11. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria.
12. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
13. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
14. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
15. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01(81)83641560.
17. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

Consideraciones particulares:

18576020-110-03:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en Carrera Torres 23 y 24 número 724 Oriente, zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps.
- Ubicación de la obra: kilómetro 176+210 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta, en el Municipio de Llera de Canales, Tamps.
- Se podrán subcontratar los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 55 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 27 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-111-03:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Torreón, ubicadas en Guanaceví número 335, Parque Industrial Gómez Palacio, Dgo., código postal 35070.
- Ubicación de la obra: en el interior de las estaciones de bombeo Gómez Palacio y Jiménez, ubicada en las ciudades de Gómez Palacio, Durango y Jiménez, Chihuahua.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 55 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 27 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-112-03:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en Carrera Torres 23 y 24 número 724 Oriente, zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps.
- Ubicación de la obra: en el interior de la estación de Victoria I, ubicada en Carrera Torres 23 y 24 número 724 Oriente, zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps.
- Se podrán subcontratar los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 55 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en Carrera Torres 23 y 24 número 724 Oriente, zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps.
- Ubicación de la obra: en el interior de la estación de Bombas Linares, ubicada en el kilómetro 157 de la carretera nacional número 85, en Linares, N.L.
- Se podrán subcontratar los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 55 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 28 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-114-03:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en Carrera Torres 23 y 24 número 724 Oriente, zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps.
- Ubicación de la obra: kilómetro 281+500 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta, tramo Victoria-Linares, en el Municipio de Hidalgo, Tamps.
- Se podrán subcontratar los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 55 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 28 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-115-03:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en Carrera Torres 23 y 24 número 724 Oriente, zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps.
- Ubicación de la obra: kilómetro 126+000 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta, tramo González-Zaragoza, en el Municipio de González, Tamps.
- Se podrán subcontratar los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 55 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 28 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-116-03:

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en Carrera Torres 23 y 24 número 724 Oriente, zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamps.
- Ubicación de la obra: kilómetro 204+000 del oleoducto de 24"Ø Madero-Cadereyta, tramo Zaragoza-Victoria, en el Municipio de Casas, Tamps.
- Se podrán subcontratar los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 55 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 30 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

GUADALUPE, N.L., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE TRANSPORTE POR DUCTO
ING. RUBEN HERRERO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 185470)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA
CONVOCATORIA No. 001-03

1. EL Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 7061-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de las licitaciones a que se convoca. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto, publicado en la edición del Development Business volumen número 605, del 30 de abril de 2003.
2. Servicios de Salud del Estado de Querétaro invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, en dos sobres cerrados para el suministro de: medicinas y productos farmacéuticos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51105001-001-03 Medicinas y productos farmacéuticos	Costo en oficinas: \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	20-Oct.-2003	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	21-Oct.-2003 10:00 horas	4-Nov.-2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600010	101.- Acido acetilsalicílico tabletas. Cada tableta contiene: ácido acetilsalicílico 500 mg	3,000	Caja
2	C841600010	106.- Paracetamol (acetaminofen) solución oral. Cada ml contiene: paracetamol 100 mg frasco de polietileno o vidrio color ambar con 15 ml	10,000	Frasco
3	C841600010	109.- Metamizol sódico (dipirona) solución inyectable cada ampolleta contiene: metamizol sódico 1g caja con 3 ampolletas con 2 ml (500 mg/ml)	1,500	Caja
4	C841600010	402.- Clorfenamina (clorfeniramina) tabletas. Cada tableta contiene: maleato de clorfeniramina 4 mg	7,000	Envase
5	C841600010	525.- Fenitoina tabletas o cápsulas. Cada tableta o cápsula contiene: fenitoina sódica 100 mg envase con 50 tabletas o cápsulas	500	Envase

3. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y adquirir los documentos de licitación a través de compraNET.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Moisés Solana sin número, colonia Vista Alegre, primera sección, código postal 76070, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono y fax 01-442-213-43-04 y 213-80-79, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil previo a la fecha del acto de apertura de ofertas técnicas, de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, de 8:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes, o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>.
5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
6. Los licitantes que elijan presentar sus ofertas a través de documentos impresos, podrán adquirir de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado mediante solicitud por escrito y el pago a través de cheque certificado o de caja a favor de (la Tesorería de la Federación, en el caso de dependencias, o las entidades en el caso de éstas) en el horario señalado en el punto número 4, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el mismo punto.
7. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México con posibilidad de utilizar medios remotos de comunicación electrónica: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
8. Las ofertas deberán presentarse en español.
9. Las ofertas deben entregarse en la sala de juntas de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, ubicada en 16 de Septiembre número 51 Oriente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Qro., a partir de la presente publicación y hasta los días y horarios definidos en el punto I al 19.1 de la Sección III.- Datos de la licitación-de los documentos de licitación, o antes.
10. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
11. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, ubicada en 16 de Septiembre número 51 Oriente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Qro., a las 10:00 horas, el día 21 de octubre de 2003.
12. Los bienes objeto de estas licitaciones deberán ser suministrados a más tardar dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de la licitación, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación. en el almacén Central de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, sita en Circuito Moisés Solana sin número, colonia Vista Alegre primera sección, código postal 76070 Santiago de Querétaro, Qro., de 8:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes.
13. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
15. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO
C. MARIO ALBERTO DELGADO CID DE LEON
RUBRICA.

(R.- 185471)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: medidores vibraciones, temperatura y condiciones de rodamientos y engranajes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-095-03	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	16/10/2003	16/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Medidores vibraciones, temperatura y condiciones de rodamientos y engranajes	35	Pieza
2	I060600000	Medidores vibraciones, temperatura y condiciones de rodamientos y engranajes	35	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, teléfonos (01 464) 647 24 91/(01 464) 647 31 37, extensión 32 15, en días hábiles, del 2 al 16 de octubre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlat que le será entregada en la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto, en la fechas y horarios indicadas en los cuadros correspondientes a la licitación.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano y/o la moneda del país de origen de los bienes.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería Ing. Antonio M. Amor en Salamanca, Gto., ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto, código postal 36730, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en esta licitación aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 185472)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación de: adquisición de herramientas eléctricas y neumáticas, generadores para soldar, polipastos, tarrajas y segadoras, amparada en la licitación 18576009-056-03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576009-056-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	16/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2003 13:00 horas	29/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Roladora	5	Pieza
2	C390000000	Generador	2	Pieza
3	C390000000	Vibrador	1	Pieza
4	C390000000	Segadora	1	Pieza
5	C390000000	Terraaja	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la dirección de la convocante: Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la dirección de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la dirección de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional o dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hgo., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, después de recibir el pedido, debidamente requisitado.

- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. FELIPE SANCHEZ GARCES
RUBRICA.

(R.- 185473)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
010
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 183371

No. de licitación
18575044-010-03

Ubicación del documento	
Punto cuatro de la descripción de la convocatoria	
Dice:	Debe decir:
Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica	Por razones de carácter técnico-informático no se admitirán, en ningún caso, proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
30/09/2003	4/10/2003

Ubicación del documento	
Punto cinco de la descripción de la convocatoria	
Dice:	Debe decir:
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 9:00 horas	El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 9:00 horas

Ubicación del documento	
Punto seis de la descripción de la convocatoria	
Dice:	Debe decir:
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de octubre de 2003 a las 9:00 horas	La apertura de propuestas económicas se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 9:00 horas

CARMEN, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA

RUBRICA.

(R.- 185474)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP
AVISO MODIFICATORIO

A TRAVES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, R.M.NE., UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL, ALA ORIENTE, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, COMUNICA EL SIGUIENTE AVISO MODIFICATORIO:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC NUMERO **18575022-005-03** REFERENTE A LA OBRA PUBLICA DE: REHABILITACION Y AUTOMATIZACION DEL SISTEMA DE GAS Y FUEGO EN KU-A Y KU-H, EL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, DETERMINO SUSPENDER TEMPORALMENTE Y HASTA NUEVO AVISO EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PROGRAMADA PARA DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2003, EN ACATO A LA DISPOSICION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION MEDIANTE

OFICIO

NUMERO

CI-PEP-18/575/1777/2003 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP

ING. GUSTAVO HERNANDEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 185477)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS EN VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC**CONVOCATORIA 018**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE INGENIERIA, PROCURA, CONSTRUCCION, CARGA Y AMARRE DE DOS PLATAFORMAS TIPO OCTAPODO DENOMINADAS SINAN-C Y SINAN-D, PARA INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575087-017-03	\$4,000.00 COSTO EN compraNET: \$3,400.00	14/11/2003	22/10/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	21/11/2003 11:00 HORAS	9/12/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INGENIERIA, PROCURA, CONSTRUCCION, CARGA Y AMARRE DE DOS PLATAFORMAS TIPO OCTAPODO DENOMINADAS SINAN-C Y SINAN-D, PARA INSTALARSE EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO	13/01/2004	450 DIAS	\$74'000,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO TABASCO NUMERO 1203, PISO 14, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO, TELEFONO (993) 3-106262, EXTENSION 23730, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION LA COMPRA DE LAS BASES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- CON REFERENCIA A LOS PLANOS, ESTOS, POR SU VOLUMEN, NO ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA compraNET, POR LO QUE LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES DE LICITACION POR EL SISTEMA compraNET, DEBERAN DE ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA INDICADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA PASEO TABASCO NUMERO 1203, PISO 14, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, AVENIDA PASEO TABASCO NUMERO 1203, PISO 14, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, AVENIDA PASEO TABASCO NUMERO 1203, PISO 14, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-UNION EUROPEA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ISRAEL.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE LOS PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: SU EXPERIENCIA TECNICA CON RELACION A CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES O A LO DESCRITO EN LA PRESENTE LICITACION Y CURRICULUM DE LA EMPRESA; CAPACIDAD FINANCIERA QUE COMPRUEBE MEDIANTE DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN ESTA LICITACION Y SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES DE LA MISMA, ASI COMO LA INFORMACION SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACION, PARA LAS EMPRESAS EXTRANJERAS SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, RESPECTO A LA CONVENCION DE LA HAYA, POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS LAS ESTIMACIONES POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SE ACLARA QUE LA PRESENTE LICITACION ES ABIERTA, POR LO QUE A TRAVES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE INVITA A LAS PERSONAS QUE EN REPRESENTACION DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y PUBLICO EN GENERAL QUE TENGAN EL INTERES EN ASISTIR PARA ATESTIGUAR SIN VOZ NI VOTO, LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION PUBLICA, DEBERAN DIRIGIRSE A LA CONVOCANTE EN LA DIRECCION ANTES SEÑALADA A FIN DE CONFIRMAR SU ASISTENCIA PREVIAMENTE A LA CELEBRACION DE CADA ACTO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN ESTA CONVOCATORIA.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 185480)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo diverso no tipificado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575044-011-03	\$1,633.36 Costo en compraNET: \$1,484.88	5/11/2003	22/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/11/2003 9:00 horas	14/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministros informáticos	1	Pieza
2	C870000000	Suministros informáticos	15	Pieza
3	C870000000	Suministros informáticos	5	Pieza
4	C870000000	Suministros informáticos	15	Pieza
5	C870000000	Suministros informáticos	30	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 2 de octubre al 5 de noviembre de 2003 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-12-00, extensión 5-27-25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE059180; referencia: número de la licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases, el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases del licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: varios, donde indica las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación y factura por ventanilla única de la región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 185481)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
06131010-010-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C841000052	Pintura en aerosol color rojo bermellón con 12 piezas de 330 grs				1,045	Caja
2	C420000016	Media bota de piel engrasada de ganado vacuno, suela integral antiderrapante de hule vulcanizado, sin casquillo, con ojillo de metal para agujetas, tipo Good Year-Welt				192	Par
3	C210000244	Papel tipo bond, para máquina fotocopidora, tamaño carta, color blanco, peso 75 g/cm ² , 100% reciclado nacional. Envoltura en papel 100% reciclado nacional				2,000	Millar
4	C210000244	Papel tipo bond, para máquina fotocopidora, tamaño oficio, color blanco, peso 75 g/cm ² , 100% reciclado nacional. Envoltura en papel 100% reciclado nacional				1,000	Millar
5	C721200002	Placas para monumentación de bancos de nivel, con las siguientes características: material: aluminio circular de 9.5 cms de diámetro con ancla y leyendas con letras resaltadas				2,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, Toluca, Estado de México, México, teléfonos (01722) 226-1303, 226-1304 y 226-1315, extensiones 1303, 1304 y 1315, los días a partir de la fecha de publicación y hasta 6 (seis) días naturales, previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en el horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Centro Sur, ubicada en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: el almacén regional de la convocante, sito en avenida Independencia Oriente número 616, colonia Santa Clara, en la ciudad de Toluca, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: será a más tardar el día 5 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: al 100% (cien por ciento) a la entrega y aceptación total de cada una de las partidas que le hayan sido asignadas, a los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la aprobación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. JOSE ALEJANDRO SANDOVAL SERRANO
RUBRICA.

(R.- 185482)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE: **I).- SERVICIO MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE MANTENIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EN INSTALACIONES MARINAS, TERRESTRES Y LACUSTRES DE PERFORACION Y DE MANTENIMIENTO DE POZOS DE PEP, Y II).- SERVICIO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE SUPERVISION Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y ECOLOGIA DE LOS PROCESOS DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS. DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

ESPECIFICACIONES COMUNES PARA LAS LICITACIONES:

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITO EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, CUARTO PISO, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (993) 310-17-22, A PARTIR DEL DIA EN QUE SE PUBLIQUE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EMITIDO PREFERENTEMENTE POR UN BANCO DE LA PLAZA (VILLAHERMOSA). LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL R.F.C. DE LA EMPRESA PARA EFECTOS DE FACTURACION POR LA COMPRA DE LAS BASES. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. CORRESPONDIENTE.
- * EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEPOSITANDO EN EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO, NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET, SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES EL HABER ADQUIRIDO LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO. CONFORME A LO SEÑALADO EN LA REGLA PRIMERA, DEL ARTICULO 5, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003, SE ESTABLECE QUE EN ESTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS (DE ACUERDO CON LAS DEFINICIONES QUE AL RESPECTO EL PROPIO ACUERDO CONTEMPLA EN SUS DISPOSICIONES GENERALES).
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL UNICAMENTE.
- * LA MONEDA EN QUE SE COTIZARA Y SE EFECTUARA EL PAGO RESPECTIVO ES: DOLAR AMERICANO. LOS LICITANTES NACIONALES PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN ESTA MISMA MONEDA, NO OBTANTO EL PAGO QUE SE REALICE EN TERRITORIO NACIONAL DEBERA HACERSE EN MONEDA NACIONAL Y AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO (ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * EL PAGO SE REALIZARA: A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION Y RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA VENTANILLA UNICA CORRESPONDIENTE, SIENDO EL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE EL PAGO.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LAS PRESENTES LICITACIONES PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
- * ESTAS LICITACIONES SON ABIERTAS, Y LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES, Y EN GENERAL CUALQUIER INTERESADO, PODRAN ASISTIR A LOS EVENTOS.
- * LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- * MAYOR INFORMACION EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- * ORIGEN DE LOS RECURSOS: SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO MEDIANTE OFICIOS NUMEROS 340-A-I-079 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2001, 340-A-I-377, 340-A-I-378, Y 340-A-I-379, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1999, Y AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE ENERGIA MEDIANTE OFICIOS NUMEROS 510-0079, 510-0080, 510-0081, 510-0082, 510-0083, 510-0084, 510-0085, 510-0086, 510-0087, 510-0088, 510-0089, 510-0090, 510-0091, 510-0092, 510-0093, 510-0094, 510-0095, 510-0096, 510-0097, 510-0098, 510-0099, 510-0100 Y 510-0101, TODOS DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2002.
- (*) LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SON ESTIMADAS Y PODRAN SER MODIFICADOS EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA (*)
18575088-039-03	\$1,633.00 COSTO EN compraNET: \$1,485.00	8/01/2004	1/12/2003 10:00 HORAS	24/11/2003 8:00 HORAS	14/01/2004 10:00 HORAS	20/01/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO (**)	PRESUPUESTO MAXIMO (**)
1	C810000000	SERVICIO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE MANTENIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EN INSTALACIONES MARINAS, TERRESTRES Y LACUSTRES DE PERFORACION Y DE MANTENIMIENTO DE POZOS DE P.E.P.	1	SERVICIO	\$22'111,621.01 M.N.	\$36'852,701.72 M.N.

- (**) EL PRESUPUESTO MINIMO INCLUYE UN MONTO DE \$785,766.07 U.S.D., Y EL PRESUPUESTO MAXIMO INCLUYE UN MONTO DE \$1'309,610.12 U.S.D., AMBOS CONVERTIDOS A MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO DE \$10.9054 PUBLICADO POR EL BANCO DE MEXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE LA UPMP, UBICADA EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO PIRAMIDE, SITO EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.

- * LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS. MAYOR INFORMACION EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- * LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LOS SERVICIOS SE LLEVARAN A CABO EN INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PERFORACION Y DE MANTENIMIENTO DE POZOS EN LAS DIVISIONES MARINA, NORTE Y SUR DE P.E.P.
- * PLAZO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: 1095 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MARZO DE 2004 AL 26 DE MARZO DE 2007.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA (*)
18575088-040-03	\$1,633.00 COSTO EN compraNET: \$1,485.00	15/01/2004	8/12/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/01/2004 10:00 HORAS	27/01/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE SUPERVISION Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y ECOLOGIA DE LOS PROCESOS DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS	1	SERVICIO	\$59,200,000.00 M.N.	\$148,000,000.00 M.N.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UPMP, UBICADA EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO PIRAMIDE, SITO EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.
- * LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LOS SERVICIOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SEDE DE LA UPMP, ASI COMO EN INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PERFORACION Y DE REPARACION DE POZOS TERRESTRES, LACUSTRES Y MARINOS DE LAS REGIONES NORTE, SUR, MARINA NORESTE Y MARINA SUROESTE DE P.E.P.
- * PLAZO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: 1095 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MARZO DE 2004 AL 26 DE MARZO DE 2007.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP

ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 185483)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la remodelación de la sala de usos múltiples Sergio García Ramírez, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-019-03	\$1,420.00 Costo en compraNET: \$1,291.00	10/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	9/10/2003 9:00 horas	17/10/2003 13:00 horas	22/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	24/10/2003	50 días	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5513-9033, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Penales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples Sergio García Ramírez, ubicada en el inmueble del Instituto Nacional de Ciencias Penales, sito en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F., Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: ejecución de obras similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los interesados deberán presentar en los actos de proposiciones y apertura técnica, dos sobres cerrados de forma inviolable por separado, conteniendo, uno la propuesta técnica y el otro la propuesta económica, debidamente identificados, así como la documentación legal y administrativa solicitada en las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se otorgará a la persona física o moral que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente licitación, y presente la propuesta solvente más baja. El Instituto Nacional de Ciencias Penales con base en la evaluación y análisis del cálculo e integración de los precios unitarios, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para otorgar el fallo.
- Las condiciones de pago son: se otorgará un 30% como anticipo del importe total del contrato, previa presentación de fianza y factura. El 70% restante se pagará en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan ingresado, a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, las estimaciones y facturas con la autorización previa de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. RAUL GALICIA LIRA

RUBRICA.

(R.- 185484)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de software y refacciones para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 07, del 1 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-028-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	21/10/2003	21/10/2003 10:00 Hrs.	27/10/2003 10:00 Hrs.	30/10/2003 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Autodesk Map última versión, fabricante Autodesk, Inc.	52	Paquete
2	000000000	Autodesk Map última versión, actualización de la versión 2000i, fabricante Autodesk, Inc.	18	Paquete
3	000000000	Lots Article 76, última versión, del fabricante Caris	2	Paquete
14	000000000	Ampliación original de 3.2 Tb a 5.2 Tb, con discos de 146 Gb	1	Pieza
15	000000000	Ampliación de memoria original de 8 Gb a 16 Gb para servidor marca Proliant	1	Pieza

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 2 de octubre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14, (449) 442-47-68 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizar las proposiciones serán: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 185486)

PEMEX REFINACION**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación por conducto de la Dirección Corporativa de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos (DCIDP) de Petróleos Mexicanos, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
18572039-009-03	\$4,960.00 M.N. compraNET: \$4,310.00 M.N.	7 de octubre de 2003 10:00 horas	8 de octubre de 2003 10:00 horas	17 de octubre de 2003 10:00 horas	24 de octubre de 2003 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
		Construcción de terraplenes de prueba y cimentaciones profundas, para efectuar pruebas de carga y pruebas para verificar la efectividad de técnicas de mejoramiento masivo de suelos, para evitar la licuación de arenas, en áreas correspondientes al camino de acceso y localización de plantas del proyecto de reconfiguración de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	\$7'000,000 M.N.	120 días naturales	10 de noviembre de 2003 8 de marzo de 2004	Minatitlán, Veracruz

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Poniente 134 número 1127 entre calzada Vallejo y Avenida de los 100 Metros, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, para mayor información a los teléfonos 53-68-71-04 y 57-22-25-00, extensiones 31021 y 31025, o en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Para adquirir las bases en las oficinas antes citadas. La forma de pago será en moneda nacional, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., mediante ficha de depósito CIE, al convenio número 064860 a nombre de Petróleos Mexicanos, anotando en referencia: el número de licitación y en el concepto: el Registro Federal de Causantes del licitante, o a través de compraNET, mediante los recibos que genere el sistema. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago. Es requisito para participar en la licitación el pago de las bases.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Refinería General Lázaro Cárdenas, en Portada Norte, sita en calle Díaz Mirón número 169, colonia Obrera, código postal 96740, en Minatitlán, Ver., en el horario y fecha señalados, la cual será coordinada por el ingeniero Héctor Moreno Alfaro.

La junta de aclaraciones será en Poniente 134 número 1127 entre calzada Vallejo y Avenida de los 100 Metros, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia de Licitaciones, sita en Poniente 134 número 1127 entre calzada Vallejo y Avenida de los 100 Metros, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación, será en construcción de terraplenes y cimentaciones profundas instrumentados. Aplicación de técnicas de mejoramiento masivo de suelos a base de vibroflotación, compactación dinámica e inyecciones por compactación. Ejecución de sondeos exploratorios geotécnicos; estos requisitos deberán ser acreditados mediante carátulas de contrato, actas de entrega-recepción de los trabajos o cualquier otro documento que demuestre fehacientemente lo solicitado. Pemex Refinación podrá verificar la información anterior.

Los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

A.- Para acreditar su existencia legal:

I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.

II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

b) Del representante: nombre del apoderado, clave del Registro Federal de Contribuyentes, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

B.- Para acreditar que no se ubica dentro de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:

I. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

C.- Manifestación del domicilio:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales, mientras no señale otro distinto.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados en los incisos A, B y C, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

D.- Para acreditar el capital contable:

I. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido.

En el caso de los que decidan agruparse para presentar una propuesta, para cumplir con el capital contable mínimo requerido, podrán sumar los capitales contables correspondientes a cada una de las personas integrantes.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante

y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las partes de los servicios que se podrán subcontratar son: aplicación de técnicas de mejoramiento de suelos.

No se otorgará anticipo para la ejecución de los servicios.

El contratista deberá presentar estimaciones mensuales con fecha de cierre el día último de cada mes, pagaderas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE DE LICITACIONES

ING. CELERINO CRUZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 185489)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT TLAXCALA
CONVOCATORIA 004

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEMAS DISPOSICIONES EN LA MATERIA, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 00009061-012-03 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, 00009061-013-03 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, 00009061-014-03 LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS, 00009061-015-03 DEFENSA METALICA, 00009061-016-03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIPO C DEL PARQUE VEHICULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009061-012-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	10/10/2003	13/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C090000000	ALCOHOL	1	LITRO	1	20	\$80,000.00	\$200,000.00
2	C090000000	BILILASTIX COMBUR-10	1	FRASCO	1	10		
3	C090000000	TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACION SEMICUANTITATIVA DE GLUCOSA	1	TUBO	1	20		
4	C090000000	SUERO ANTI A CON 10 ML.	1	FRASCO	1	4		
5	C090000000	VENDAS ELASTICAS	1	PIEZA	1	10		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009061-013-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	10/10/2003	13/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 12:00 HORAS	23/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C090000000	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	1	PIEZA	1	10	\$350,000.00	\$450,000.00
2	C090000000	CONJUNTO DE OFICINA	1	JUEGO	1	2		
3	C090000000	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	1	PIEZA	1	7		

4	C090000000	ESCRITORIO	1	PIEZA	1	8		
5	C090000000	SILLONES EJECUTIVOS	1	PIEZA	1	10		
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
00009061-014-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	10/10/2003	13/10/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 14:00 HORAS	23/10/2003 14:00 HORAS		

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C090000000	LLANTA P205/60 HR13 4 CAPAS	1	PIEZA	1	15	\$56,000.00	\$140,000.00
2	C090000000	LLANTA 195/60 HR14 4 CAPAS	1	PIEZA	1	15		
3	C090000000	LLANTA P205/60 HR15 4 CAPAS	1	PIEZA	1	15		
4	C090000000	LLANTA 255/60 HR15 4 CAPAS	1	PIEZA	1	15		
5	C090000000	LLANTA 31X10.5 R15 6 CAPAS	1	PIEZA	1	15		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
00009061-015-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	10/10/2003	14/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2003 10:00 HORAS	24/10/2003 10:00 HORAS		

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DEFENSA METALICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C090000000	DEFENSA METALICA, SEPARADORES, ACCESORIOS Y POSTES	1	JUEGO	1	350	\$140,000.00	\$350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
00009061-016-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	10/10/2003	14/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/10/2003 12:00 HORAS	24/10/2003 12:00 HORAS		

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIPO C DEL PARQUE VEHICULAR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C090000000	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO EN GENERAL CAMBIAR GRASERAS	1	VEHICULO	1	30	\$56,000.00	\$140,000.00

2	C090000000	AFINACION MAYOR DE MOTOR (INCLUYE CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE AIRE ACEITE, COMBUSTIBLE, BUJIAS, SERVICIO AL CUERPO DE ACELERACION Y AJUSTAR EL TIEMPO DE ENCENDIDO)	1	VEHICULO	1	30		
3	C090000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ALTERNADOR Y MOTOR DE ARRANQUE (CAMBIO DE BALEROS, BUJES, CARBONES)	1	VEHICULO	1	30		

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 2 AL 10 DE OCTUBRE DE 2003, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN GURIDI Y ALCOCER SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 90008, TLAXCALA, TLAXCALA, TELEFONO 01-246- 46-215-06, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DE \$932.00 CON I.V.A. EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE SERA ENTREGADA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT, TLAXCALA, \$850.00 CON I.V.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ACREDITAR EL PAGO DE LAS BASES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA, LUGAR Y HORA QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACION, EL ACTA LEVANTADA AL EFECTO SE PONDRA AL FINAL DE DICHO EVENTO A DISPOSICION DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION, SIENDO DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD ANTE EL AREA CONVOCANTE PARA ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y, EN SU CASO, OBTENER UNA COPIA DE LA MISMA.
- LAS BASES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN EL AULA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT; EN LA FECHA, LUGAR Y HORA QUE SE INDICA EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION Y CONVOCATORIA, EN GURIDI Y ALCOCER SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 90008, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZAR LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO HABRA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, EL QUE SE INDICA EN CADA UNA DE LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: AL TERMINO DE QUINCE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

- LAS LICITACIONES DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

TLAXCALA, TLAX., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 185490)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de equipo e instrumental médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637134- 015-03	\$632.50 Costo en compraNET: \$575.00	7/10/2003	7/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 13:00 horas	15/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Equipo de aspiración manual endouterina (equipo de legrado)			2	Equipo
2	I060200282	Esterilizador o autoclave			1	Pieza
3	I060400306	Estetoscopio			44	Pieza
4	I060600048	Baumanómetro			40	Pieza
5	I090000312	Mesa exploración			1	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637134-016-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	7/10/2003	7/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000440	Unidad dental			1	Equipo
2	I090000000	Capnógrafo con oxímetro (monitor de capnógrafo)			2	Equipo
3	I090000000	Fonodetector de latidos fetales			2	Equipo
4	I090000000	Equipo de Rayos X dental			1	Equipo
5	I090000216	Estuche diagnóstico (juego de)			1	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, sito en Adrián Guerrero Díaz número 100, 2o. piso, colonia Periodista, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01 77171 3 11 55, extensiones 8039 y 8041, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por el costo de las bases, que deberán presentar en la caja delegacional por lo que les será emitido un recibo oficial de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo realizar el depósito a la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de delegados en el domicilio de la convocante, primer piso; el idioma en que deberán presentarse las proposiciones en la licitación pública nacional será español y en la licitación pública internacional será español o inglés (con su correspondiente traducción simple al español); la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; no se otorgará anticipo; lugar de entrega: almacén estatal delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas; plazo de entrega: del 18 de octubre al 28 de noviembre de 2003; El pago se realizará: dentro de los treinta días posteriores a la entrega de la documentación correspondiente, previa entrega de los bienes: ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. GUALBERTO REYES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 185492)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA A PUNTO DE LA RED ESTRUCTURADA DE DATOS DEL EDIFICIO PERIFERICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00442002-010-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	10/10/2003	8/10/2003 12:00 HORAS	6/10/2003 10:00 HORAS	16/10/2003 11:00 HORAS	20/10/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	RED ESTRUCTURADA DE DATOS DEL EDIFICIO SEDE DE LA CNDH	1	SERVICIO INTEGRAL

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PERIFERICO SUR NUMERO 3469, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, CODIGO POSTAL 10200, MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56816973, LOS DIAS DEL 2 AL 10 OCTUBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA VISITA A INSTALACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE EVENTOS ANTES SEÑALADO. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 49%. LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA PERIFERICO NUMERO 3469, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 50 CINCUENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SU ADJUDICACION. LOS PAGOS QUE SE GENEREN SE REALIZARAN: DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN BASES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. MAURICIO FARAH GEBARA

RUBRICA.

(R.- 185494)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a personas de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en la licitación pública que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100001-028/2003 Internacional	Adquisición de bienes informáticos y contratación de servicios para renovar la plataforma de cómputo central del IFE y del Sistema Integrador para la Administración de los Recursos (SIAR)	946.88 compraNET: 860.80	Del 2 al 7 de octubre	7 de octubre 11:00 horas	13 de octubre 11:00 horas	16 de octubre 11:00 horas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones, del Instituto Federal Electoral, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en los días hábiles, de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas.

Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET, su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y aperturas de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, colonia

Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

El lugar de entrega de los bienes será en el Distrito Federal, en el domicilio especificado en el anexo técnico de las bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta licitación pública no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

El día 25 de septiembre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE F. ALVAREZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 185495)

**FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA No. 005**

En cumplimiento al artículo 134 Constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, deseen participar en la licitación pública de carácter nacional con plazos mínimos, autorizada por el H. Comité en la 6a. reunión extraordinaria, de fecha 23 de septiembre de 2003, para la adquisición de equipo de cómputo e informático, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de dudas a las bases	Acto de apertura de oferta técnica	Acto de apertura de oferta económica	Acto de fallo
09225001-005-03	En compraNET: \$860.00 En oficinas: \$950.00	7/10/2003 de 9:00 a 15:00 horas	6/10/2003 11:00 horas	13/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora PC	32	Pieza
2	I180000012	Computadora lap top	9	Pieza
3	I180000162	Impresora láser B/N	11	Pieza
4	I180000148	Tarjeta de red inalámbrica para lap top	5	Pieza
5	I180000056	Proyector para PC	4	Pieza

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, www.fidena.com, o bien en la Dirección de Administración y Finanzas, sita en calle Cuernavaca número 5, colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06140, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. La forma de pago es en cheque de caja o certificado a favor del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, que se depositará en la caja general de este Fideicomiso, ubicada en el domicilio antes citado o a través del Sistema compraNET, mediante depósito en la cuenta bancaria número 0446150519, sucursal 7684, en el banco BBVA Bancomer, S.A. Los diversos actos del proceso se celebrarán en la sala de usos múltiples de este Fideicomiso en los horarios citados. Se adjudicará el contrato por partida. El plazo máximo para la entrega de los bienes es el 5 noviembre del año 2003, en la Dirección de Administración y Finanzas en horario de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles. Las propuestas se presentarán en idioma español y moneda nacional; no se otorgarán anticipos; los pagos se realizarán 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura. Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas. No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los interesados deberán garantizar el cumplimiento del contrato y los defectos de fabricación y vicios ocultos. El o los adjudicado(s) firmará(n) el contrato correspondiente.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ANA MARIA CAMPA AGUILETA
RUBRICA.

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-018-03	\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	15/10/2003	15/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Cámara digital			2	Equipo
2	I180000034	Impresora			2	Equipo
3	I180000116	Servidor de red			1	Equipo
4	I180000116	Servidor de red			2	Equipo
5	I180000064	Microcomputadora			43	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensiones 4230 y 4232, los días hábiles, del 2 al 15 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho de Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Bachilleres, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días: según contrato adjudicado; en el horario de entrega de: según contrato adjudicado. Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: según contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO
RUBRICA.

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material bibliográfico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-019-03	\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	15/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2003 17:00 horas	27/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros			13	Pieza
2	C660800006	Libros			9	Pieza
3	C660800006	Libros			76	Pieza
4	C660800006	Libros			34	Pieza
5	C660800006	Libros			84	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensiones 4230 y 4232, los días hábiles del 2 al 15 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de octubre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho de Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Bachilleres, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, México, D.F., código postal 04920, los días: según contrato adjudicado; en el horario de entrega: según contrato adjudicado. Plazo de entrega: según contrato adjudicado. El pago se realizará: según contrato adjudicado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. HECTOR JESUS CASTELLANOS OROZCO
RUBRICA.

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
DELEGACION I ZONA NOROESTE
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de sustitución de cableados estructurados de voz-datos y corriente regulada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-014-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	14/10/2003	14/10/2003 12:00 horas	13/10/2003 12:00 horas	20/10/2003 12:00 horas	21/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de sustitución de cableados estructurados de voz-datos y corriente regulada	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos (01-664) 631-62-27 y 631-62-28, los días del 2 al 14 de octubre de 2003, en los días hábiles, con el siguiente horario, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar del servicio: Unidad de Informática y Telecomunicaciones, ubicada en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
- Vigencia del servicio: del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2003.

- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán semanalmente; las facturas previa validación por la Unidad de Informática y Telecomunicaciones, se pagarán en diez días hábiles, después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros, en horario de 8:00 a 14:00 horas.
- No se otorgarán anticipos.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO

RUBRICA.

(R.- 185499)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de transformadores de corriente y potencial de 15, 23, 85 y 230 kV, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-093-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	11/10/2003	10/10/2003 12:00 horas	17/10/2003 14:00 horas	24/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Transformador corriente 85 kV 400x800/1200: 5// 5// 5 A		119	Pza.
2	C090000000	Transformador corriente 230 kV 600x1200/1000x2000: 5// 5// 5 A		48	Pza.
3	C090000000	Transformador corriente para equipo blindado 23 kV 400:5/5		30	Pza.
4	C090000000	Transformador corriente 15 kV 600: 5//5 A		19	Pza.
5	C090000000	Transformador corriente 23 kV 1000x2000: 5// 5// 5 A		17	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: ver anexo 12 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 270 a 300 días.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto III.4 incisos f.1 y f.2.
- Se otorgará anticipo de acuerdo al punto III.4 inciso f.2 de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR, ADQUISICION DE MATERIAL DE SEÑALAMIENTO, DEFENSA Y CERCAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120008-042-03	\$825.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	14/10/2003	14/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 9:00 HORAS	22/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	MEZCLA ASFALTICA	306	METRO CUBICO	306	765

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01 229 922-91-90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A LA CUENTA NUMERO 1062835-4 DE BANCOMER NUMERO CIE 437441 DE CUERNAVACA, MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: VEINTE DIAS DESPUES DE PRESENTADA LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR EL SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120008-043-03	\$825.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES CHRYSLER	1	SERVICIO	\$46,000.00	\$115,000.00
2	C810600000	MANTENIMINETO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES CHEVROLET	1	SERVICIO	\$40,000.00	\$100,000.00
3	C810600000	MANTENIMINETO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES FORD	1	SERVICIO	\$4,000.00	\$10,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES NISSAN	1	SERVICIO	\$8,000.00	\$20,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01 229 922-91-90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A LA CUENTA NUMERO 1062835-4 DE BANCOMER NUMERO CIE 437441 DE CUERNAVACA, MORELOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

- EL PAGO SE REALIZARA: VEINTE DIAS DESPUES DE PRESENTADA LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL FARAC; DEBERA ESTAR VALIDADA POR PERSONAL DEL AREA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120008-044-03	\$825.00 COSTO EN compraNET: \$750.00	14/10/2003	14/10/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 13:00 HORAS	23/10/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720200000	VIALETA UNIDIRECCIONAL BLANCA	2,650	PIEZA
2	C720200000	VIALETA UNIDIRECCIONAL AMBAR	1,000	PIEZA
3	C720200000	VIALETA BIDIRECCIONAL AMBAR	200	PIEZA
4	C720200000	EPOXICO PARA VIALETAS A	170	KILOGRAMO
5	C720200000	EPOXICO PARA VIALETAS B	170	KILOGRAMO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01 229 922-91-90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, VEINTE DIAS DESPUES DE PRESENTADA LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL FARAC, VALIDADAS POR LA SUBDELEGACION TECNICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADO EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, COLONIA FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A LA CUENTA NUMERO 1062835-4 DE BANCOMER NUMERO CIE 437441 DE CUERNAVACA, MORELOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

BOCA DEL RIO, VER., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO DE LA DELEGACION VII ZONA GOLFO
LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN
RUBRICA.

(R.- 185501)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA**

CONVOCATORIA MULTIPLE

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, EN APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637055-004-03, RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE SE CONTEMPLA UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO MEDICO GENERAL; ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II, INCISO B) DE LA CITADA LEY, Y BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE ACORDO UNA COBERTURA EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, RESPECTO DE PROVEEDORES O BIENES NACIONALES U ORIGINARIOS DE ALGUNO DE LOS PAISES PARTE EN LOS MISMOS; SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00637055-005-03, PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO MEDICO DIVERSO, CON REDUCCION DEL PLAZO DE 40 A 20 DIAS ENTRE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NUMERO CAAS/ISSSTE-085/03 DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISSSTE, TOMADO EN SU OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, COMO A CONTINUACION SE ESPECIFICA:

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION	COSTO DE BASES I.V.A. INCLUIDO	CANTIDAD SOLICITADA
NACIONAL 00637055-004-03	EQUIPO MEDICO GENERAL	EN LA CONVOCANTE: \$1,088.91 EN compraNET: \$989.92	13 PARTIDAS

JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
OCTUBRE 16 DE 2003 11:00 HRS.	OCTUBRE 22 DE 2003 11:00 HRS.	OCTUBRE 28 DE 2003 11:00 HRS.	NOVIEMBRE 6 DE 2003 11:00 HRS.

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION	COSTO DE BASES I.V.A. INCLUIDO	CANTIDAD SOLICITADA
INTERNACIONAL 00637055-005-03	EQUIPO MEDICO DIVERSO	EN LA CONVOCANTE: \$1,088.91 EN compraNET: \$989.92	18 PARTIDAS

JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
OCTUBRE 15 DE 2003 11:00 HRS.	OCTUBRE 21 DE 2003 11:00 HRS.	OCTUBRE 29 DE 2003 11:00 HRS.	NOVIEMBRE 5 DE 2003 11:00 HRS.

PARTIDAS DE MAYOR MONTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637055-004-03; ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (17), ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE (6), CENTRIFUGA DE PISO CON GABINETE REFRIGERADA (16), REFRIGERADOR CON CAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS (60) Y LAMPARA QUIRURGICA DOBLE (13); LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00637055-005-03; MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO AVANZADO (2), SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO (5), MONITOR DE SIGNOS VITALES (14) CONGELADOR VERTICAL (13) Y UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA DE USO GENERAL (1).

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO E IMPORTACIONES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO DE LA SUBDIRECCION DE ABASTO DE INSUMOS MEDICOS, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL MEDICA, UBICADA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, EDIFICIO ANEXO PLANTA BAJA, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, DELEGACION TLALPAN, D.F., TELEFONO 5606-5133, DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET, A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. PARA LA COMPRA DE BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O BIEN, PODRAN ADQUIRIRLAS A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA, CON SELLO DE RECIBO DEL BANCO.

TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637055-004-03, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ABASTO DE INSUMOS MEDICOS, UBICADA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, TERCER PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, 14070, DELEGACION TLALPAN, D.F.; PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00637055-005-03, TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO D, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, 14070, DELEGACION TLALPAN, D.F. PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637055-004-03 LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MEXICANO MONEDA NACIONAL, PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00637055-005-03, PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O EN IDIOMA INGLES CON TRADUCCION SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MEXICANO MONEDA NACIONAL O DOLARES AMERICANOS. LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637055-004-03, SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y EN MEDIO MAGNETICO, DESDE EL DIA DE SU PUBLICACION Y, HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2003, PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00637055-005-03, SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y EN MEDIO MAGNETICO, DESDE EL DIA DE SU PUBLICACION Y, HASTA EL 9 DE OCTUBRE DE 2003, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y 16:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO E IMPORTACIONES.

LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637055-004-03, EN EL ALMACEN REGIONAL CENTRO, SITO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, PUERTA 2, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, 14070, TLALPAN, D.F.; Y PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00637055-005-03: L.A.B.- BIENES DE IMPORTACION INDIRECTA Y/O FABRICACION NACIONAL, ALMACEN REGIONAL CENTRO, SITO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, PUERTA 2, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, 14070, TLALPAN, D.F., Y C.I.P.- BIENES DE IMPORTACION DIRECTA.- ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO Y REVISION EN EL ALMACEN REGIONAL CENTRO.

FECHA MAXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES: PARA AMBAS LICITACIONES SERA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2003; CONDICIONES DE PAGO: DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYA EFECTUADO LA REVISION DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS Y SU RECEPCION A SATISFACCION DEL INSTITUTO EN SU ALMACEN. EL PROVEEDOR DEBERA, SIN EXCEPCION ALGUNA, PRESENTAR EL DIA HABIL SIGUIENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL PAGO DEBIDAMENTE REQUISITADA. L.A.B.- CONTRATOS DE IMPORTACION INDIRECTA Y/O FABRICACION NACIONAL, EL PAGO SERA A TRAVES DEL SISTEMA DE BANCA ELECTRONICA, EN PESOS MEXICANOS MONEDA NACIONAL; C.I.P.- CONTRATOS DE IMPORTACION DIRECTA QUE SUPEREN LOS 10,000.00 USD, EL PAGO SERA MEDIANTE CARTA DE CREDITO IRREVOCABLE; CONTRATOS DE IMPORTACION DIRECTA MENORES A 10,000.00 USD, EL PAGO SERA MEDIANTE GIRO BANCARIO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO E IMPORTACIONES. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

VIGENCIA DEL CONTRATO: SERA A PARTIR DE SU FORMALIZACION Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, ASI COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA PRESENTE ADQUISICION CORRESPONDE A EQUIPOS MEDICOS QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS DISTINTAS UNIDADES MEDICAS DEL INSTITUTO, UBICADAS EN LA REPUBLICA MEXICANA.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO

LIC. JOSE DE JESUS ALONSO GRAF

RUBRICA.

(R.- 185502)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de interruptores y cuchillas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-094-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	14/10/2003	13/10/2003 14:00 horas	20/10/2003 14:00 horas	27/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Interruptores de potencia trifásico 23 kV 25 KA vacío	51	Pieza
2	C090000000	Interruptor de potencia trifásico 230 kV 50 KA SF6	12	Pieza
3	C090000000	Cuchilla desconectadora 3F 230 kV 2000 A MH TB	26	Juego
4	C090000000	Cuchilla desconectadora 3F 85 kV 1600 A MH TA	41	Juego
5	C090000000	Interruptor de potencia trifásico 400 kV 31.5 KA SF6	2	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo número 12 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 270 a 300 días.
- El pago se realizará: de acuerdo al punto III.4 inciso f.2 de las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de acuerdo al punto III.4 inciso f.2 de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de transporte modelo 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-095-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	15/10/2003	14/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Automóvil sedán 2 Ptas. 4 Cil. Transm. Std.	35	Pieza
2	C090000000	Automóvil sedán 4 Ptas. 4 Cil. automático	2	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx> o por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo número 12 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 100% dentro de los 45 días.
- El pago se realizará: 100% a los 30 días fecha contrarrecibo.
- No otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 185504)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION I
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164050-002-03
(LPN-18164050-002-03)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164050-002-03 (LPN-18164050-002-03)	\$1,270.80 en compraNET	10 de octubre de 2003	10 de octubre de 2003 11:00 horas	17 de octubre de 2003 11:00 horas	20 de octubre de 2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
16		Flecha de primer paso con corona, referencia AME 312159-60	1	Juego
17		Juego de rodamientos, referencia AME-K-312100 (5 Pzas.)	1	Juego
18		Chumaceras completas, que incluyen: sellos, rodamientos y separadores, referencia 7121-125641 (4 Pzas.)	1	Juego
19		Unidad básica de compresor (para compresor marca Johannes Moller)	1	Pieza
23		Válvula de seccionamiento, tipo guillotina, con pistón neumático y accesorios, de 4" de diámetro	4	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones de la Residencia General de Construcción I. situado en Avenida de los Industriales número 100, Zona Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76135, teléfono (442) 199 0241, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,397.88 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja de la Residencia General de Construcción I situada en

Avenida de los Industriales número 100, Zona Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76135. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,270.80 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Residencia de Obra Carboeléctrica del Pacífico, ubicada en carretera federal número 200, kilómetro 28.5, tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, Petacalco, Gro., código postal 40811. El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción I, ubicada en Avenida de los Industriales número 100, Zona Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76135.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: almacén de la R.G.C. I, ubicado en el interior de la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles, en Petacalco, Gro.;
- d) Plazo de entrega: 60 días;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 2 DE OCTUBRE DE 2003.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION I
ING. FRANCISCO JAVIER GARIBAY AGUILUZ
RUBRICA.

(R.- 185505)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación General de Investigaciones "C"
EDICTO

El Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada,

NOTIFICA

A los propietarios, poseedores, representantes legales o a quien legalmente resulte con derechos respecto de los siguientes bienes:

Un automóvil marca Audi, tipo sedán, placas de circulación 400-KDD, del Distrito Federal, número de serie WAUC2A8D7WA219994, modelo 1998 de procedencia extranjera, 92 CD. de color anaranjados, 92 CD. de color amarillos, 45 CD. de color plateados, 92 CD. de color verde agua, 6 CD. color crema en bolsa, 6 CD. de color plateados en bolsa, un celular Nextel de la marca Motorola, 2 chequeras, un arma tipo escuadras calibre 9 mm. marca Star color plateada con cacha marmoleada sintética, un cargados desabastecido, 4 cartuchos útiles, 398 etiquetas de guitarra, 397 etiquetas con la leyenda Hits Coleccion, 391 etiquetas con la leyenda Exitos Musicales, 349 etiquetas con la leyenda Music, 398 etiquetas con la leyenda Exitos, 396 etiquetas con la leyenda Exitos Musicales con tres colores rojo, amarillo y verde, 196 éxitos con figura del Continente, 396 etiquetas con la estatua de Nueva York, 1 CD. con la portada de la Virgen, 15 etiquetas, un teclado marca Dell serie DS/N TH-049PCU-37171-235-0452 modelo E-551, un teclado marca Dell serie DS/N TH-049PCU-37171-235-0424, un teclado marca Dell serie DS/N TH-049PCU-37171-1C7-2538, una videocámara Handycam marca Sony modelo número DCR-TRV25 NOM-097, un teléfono celular marca Motorola color negro modelo H29UAH6RR5AN con su respectiva batería marca Motorola 0052377673CB, un teléfono marca Motorola color negro NUF3502893 con su respectiva batería de la misma marca 0109377673CB, un teléfono celular marca Motorola color negro NUF3501B93 con batería de la misma marca 0010377673CB, un teléfono celular de la marca Motorola color negro NUF3437B88 sin batería, un teléfono Nextel marca Motorola modelo H26UAH6RR7AN con su respectiva batería NTN8614A de color negro, un teléfono celular Nextel marca Motorola modelo H40XAH6RR1AN con su respectiva batería SNN5705B de color negro con carátula gris, un teléfono celular de la marca Samsung modelo STHN275 con batería modelo BST0439LN color gris oscuro, un teléfono celular de la marca Ericson Telcel digital PCS ESN: 240-06373876 con su respectiva batería s/n 113 28985 MTDBNP color negro con carátula color arena, un teléfono celular Nextel marca Motorola modelo H41UAH6RR1AN con su respectiva batería SNN5705B color azul marino con carátula gris, un teléfono celular Unefon de la marca Samsung 10109378700 con su respectiva batería YH2T32519/15 color azul, un auricular telefónico para vehículo con número de serie 180GYS5708E de color negro, tres piezas de Mouse marca Dell s/n de serie, tres monitores con número de serie DS/N CN-095WUP-46633-240, serie DS/N CN-095WUP-46633-240, serie DS/NCN-095WUP-46633-240, la cantidad de 6,739,945 piezas de discos compactos de lectura, 22,482 piezas audiocasetes 5 mm. 497 piezas de estuche vinil para casetes, tres CPU marca Dell con número de código 00045-150-304-876, 00045-150-304-845, 00045-150-304-846, un duplicador audiocasete marca Sony modelo CCP-1400 número de serie 26780, 1,420,585 CD-R, 47,911 audiocasete, 333 rollos de cinta para audiocasete, 4,800 charolas para CD-R, 121,714 estuches para CD-R y audio.

Se les comunica, que con fecha veinte de diciembre de dos mil dos y treinta y uno de enero de dos mil tres, se decretó su aseguramiento ministerial, dentro de la Averiguación Previa PGR/UEDO/397/2002, con fundamento en el artículo 40 del Código Penal Federal, 123 y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 8o. fracción I, inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 19 bis de su reglamento; 4o., 5o., 6o. y 7o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, toda vez que existen indicios de que el mismo representa el producto y/o instrumento de las actividades ilícitas de violación a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Contrabando Equiparado por lo que está a su disposición el acuerdo de aseguramiento en la oficina sita en Paseo de la Reforma número 23, 6o. piso, colonia Tabacalera, México, D.F., apercibiéndoseles que dicho bien no debe enajenarlo, ni gravarlo so pena de incurrir en responsabilidad penal. De igual forma se les comunica que de acuerdo al artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, tienen seis meses para alegar lo que a su derecho convenga, contado a partir de la notificación, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo causarán abandono a favor del Estado. Lo que se notifica para los efectos legales correspondientes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de abril de 2003.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. María Guadalupe Chávez Herrera

Rúbrica.

(R.- 184970)

BLINDAJES Y SEGURIDAD PRIVADA AZTECA, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 2003

Activo \$0.00 -

Total del activo \$0.00 -

Pasivo \$0.00 -

Capital \$0.00 -

Total pasivo y capital contable \$0.00 -

Por tanto, no existe cantidad alguna para entregar a los accionistas como cuota de liquidación.

En cumplimiento y para los efectos del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance general de liquidación.

Este balance general, los papeles y libros de la sociedad, quedan a disposición de los accionistas para los efectos a que dé lugar.

México, D.F., a 31 de julio de 2003.

Blindajes y Seguridad Privada Azteca, S.A. de C.V.

Liquidador

Luis Romano Moussali

Rúbrica.

(R.- 184167)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por acuerdo dictado el dos de septiembre del año en curso, en los autos relativos a la suspensión de pagos de Industrias Gran, S.A. de C.V., cuaderno principal tomo III, expediente número 76/93, el ciudadano Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil, anteriormente ciudadano Juez Primero de lo Concursal, señaló las diez horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la junta de acreedores para la discusión, admisión y, en su caso, la aprobación del convenio exhibido por la suspensa, misma que deberá versar conforme a la siguiente orden del día propuesto por el delegado de la sindicatura:

1.- Lista de presentes.

2.- Cómputo del porcentaje para votación de cada uno de los acreedores reconocidos y asistentes.

3.- Lectura del convenio preventivo propuesto para su aprobación, mismo que será propuesto a los acreedores reconocidos que hayan asistido a la junta.

4.- Asuntos generales.

Para su publicación por tres veces de cinco en cinco días, debiendo mediar entre la última publicación y el día de la audiencia cinco días.

México, D.F., a 2 de septiembre de 2003.

C. Secretario de Acuerdos

Lic. Emilia Quijada Hernández

Rúbrica.

(R.- 184528)

KAVIR, S.A. DE C.V.

BALANCE ENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 (FINAL DE LIQUIDACION)

Bancos 3,441.97

Activo total 3,441.97

Pasivo 0.00

Capital social 5,000.00

Resultado de ejercicios anteriores 21,880.92

Resultado del ejercicio- 23,438.95

Pasivo y capital contable 3,441.97

México, D.F., a 8 de septiembre de 2003.

Liquidador

C.P. Alberto Sánchez García

Rúbrica.

(R.- 184550)

LA ESTRELLA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.**ESTADO DE POSICION FINANCIERA****cifras al 31 de agosto de 2003****Activo**

Circulante	0.00
Fijo	0.00
Diferido	0.00
Suma activo	0.00

Pasivo

A corto plazo	0.00
Capital social	0.00
Actualización del capital	19,395.95
Resultado de ejercicios anteriores	-19,395.95
Suma pasivo y capital contable	0.00

México, D.F., a 31 de agosto de 2003.

Liquidador

Lic. Carlos Alonso Iragorri

Rúbrica.

(R.- 184280)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTOS

Anastacio Pintor y Eustolio Durán Velázquez tercero perjudicado.

En el Juicio de Amparo 1718/2002, del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por María Guadalupe González Lozano o Guadalupe González Lozano, o Mará Guadalupe González o María Guadalupe Lozano, por su propio derecho contra actos del Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza Tlaxcala, con sede en el Municipio de Zacatelco de dicho Estado, señalando como acto reclamado todo lo actuado en el juicio ordinario civil 92/1950 de su índice, promovido por Eudoxia Limón de Pintor contra Emiliano González, albacea de la sucesión de Antonio González, con fecha treinta de junio del año en curso, se ordenó emplazar a los terceros perjudicados Anastacio Pintor y Eustolio Durán Velázquez, mediante edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días (naturales), en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Heraldo de México, a efecto de que los aludidos terceros perjudicados se presenten a este Juzgado Federal dentro del término de treinta días siguientes a la fecha de la última publicación de los mismos, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista, quedando a su disposición, copia simple de la demanda de garantías, en la Secretaría de este Juzgado. Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Puebla, Pue., a 10 de septiembre de 2003.

La Actuaria Judicial del Juzgado Tercero de Distrito

Lic. Mireya Piña Báez

Rúbrica.

(R.- 184812)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"****Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial****A.P. 057/FEDPII/2003****Mesa VI-FEDPII****NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 057/FEDPII/2003, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados, con motivo de las investigaciones realizadas por agentes federales de investigación, realizadas en el mercado comúnmente conocido como Tepito y que venden al público en puestos semifijos, consisten en los objetos siguientes:

A).- Un disco compacto cuestionado de Alejandro Fernández, titulado "Mi Verdad";

B).- Un disco compacto cuestionado de Eminem, titular "The Eminem Show";

C).- Un disco compacto cuestionado The Beatrles, titulado "The Beatles Forever!".

Objetos antes descritos, que con fecha 11 de abril del año en curso, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 424 bis fracción I del Código Penal Federal, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarían abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Humberto Velázquez Moreno

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184959)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"****Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial****A.P. 030/FEDPII/2003****Mesa VI-FEDPII****NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 030/FEDPII/2003, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados, con motivo del cumplimiento de la orden de cateo número 03/2003, expedida por el licenciado Alejandro Javier Hernández Loera, Juez Decimotavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, que fue diligenciada en el inmueble ubicado en la calle Luis Yuren, Manzana 5, Andador 26, número 4, de la colonia Unidad CTM El Risco, Delegación Gustavo A. Madero, de esta ciudad capital; y que consisten en los objetos siguientes:

- 1).- Una torre marca Wytron, modelo CD-298, con número de serie VRMD0012, con una unidad denominada "Master" y siete unidades denominadas "Destinos" (quemadores).
- 2).- Una torre marca Wytron, modelo CD-298, sin número de serie, con una unidad denominada "Master" y siete unidades denominadas "Destinos" (quemadores).
- 3).- Una torre marca Wytron, modelo CD-168, sin número de serie, con una unidad denominada "Master" y cinco unidades denominadas "Destinos" (quemadores).
- 4).- Un disco compacto cuestionados de Chayanne, titulado "Simplemente Chayanne", que fue motivo de estudio en el dictamen en materia de propiedad intelectual, rendido mediante oficio 008045.

Objetos antes descritos, que con fecha 1 de abril del año en curso, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 424 bis fracción I del Código Penal Federal, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarían abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Humberto Velázquez Moreno

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184962)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"****Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial****A.P. 163/FEDPII/2002****Mesa VI-FEDPII****NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 163/FEDPII/2002, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados, con motivo del cumplimiento a la orden de cateo número 14/2002-III, expedida por el licenciado Héctor Lara González, Juez Decimoprimer de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, que fue diligenciada en el inmueble ubicado en calle Fray Bartolomé de las Casas número 28, colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc, en esta ciudad capital, correspondiente a la Plaza Tepito, interiores 4, 7, 24, 62, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 78, 79, 80, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 119, 122, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 148, 149, 150, 151, 153, 154, 157, 158, 159, 160, 162, 165, 166, 168, 169, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209 y 210, y que consisten en los objetos siguientes:

- 1).- 2 (dos) discos compactos, el primero de Chayanne titulado "Atado a tu Amor" y el segundo de Pedro Fernández titulado "Yo no fui".
- 2).- 1 (una) torre con ocho reproductores de discos compactos (quemadores).
- 3).- 2 (dos) reproductores de discos compactos sueltos (quemadores).
- 4).- 4 (cuatro) planchas para serigrafía.
- 5).- 50 (cincuenta) cuadrados o bastidores para serigrafía en madera.
- 6).- 2 (dos) ventiladores.
- 7).- 25,000 (veinticinco mil) discos compactos al parecer materia prima, debidamente sellados en torres de aproximadamente cien discos compactos.
- 8).- 5,000 (cinco mil) estuches o cajas para discos compactos.
- 9).- 5,000 (cinco mil) charolillas para discos compactos.
- 10).- 2 (dos) discos compactos, el primero de El Tri titulado "El Tri Sinfónico" y el segundo de Maná titulado "Donde Jugarán los Niños".
- 11).- 1 (una) torre con ocho reproductores de discos compactos (quemadores).
- 12).- 2 (dos) reproductores de discos compactos sueltos (quemadores).
- 13).- 4 (cuatro) planchas para serigrafía.
- 14).- 40 (cuarenta) cuadros o bastidores para serigrafía en madera.
- 15).- 1 (uno) ventilador.
- 16).- 20,000 (veinte mil) discos compactos al parecer materia prima, debidamente sellados en torres de aproximadamente cien discos compactos.
- 17).- 2,000 (dos mil) estuches o cajas para discos compactos.
- 18).- 1,000 (mil) charolillas para discos compactos.
- 19).- 2 (dos) discos compactos, el primero de El Tri titulado "El Tri Sinfónico" y el segundo de Maná titulado "Donde Jugarán los Niños".
- 20).- 2 (dos) radio grabadoras y reproductora discos compactos, la primera de la marca Supersonic, la segunda de la marca Philips, ambas usada en regular estado de conservación.
- 21).- 5,000 (cinco mil) discos compactos al parecer materia prima, debidamente sellados en torres de aproximadamente cien discos compactos.
- 22).- 500 (quinientos) estuches o cajas para discos compactos.
- 23).- 500 (quinientas) charolillas para discos compactos.
- 24).- 2 (dos) bocinas.
- 25).- 1 (uno) disco compacto de Marco Antonio Solís titulado "Trozos de mi Alma".
- 26).- 2 (dos) radio grabadoras y reproductora discos compactos, la primera en forma de balón o pelota, la segunda de la marca Sony, ambas usada en regular estado de conservación.
- 27).- 3,000 (tres mil) discos compactos al parecer materia prima, debidamente sellados en torres de aproximadamente cien discos compactos.
- 28).- 300 (trescientos) estuches o cajas para discos compactos.

29).- 300 (trescientas) charolillas para discos compactos.

30).- 2 (dos) bocinas.

31).- 1 (uno) disco compacto de The Beatles titulado "The Beatles 1".

32).- 1 (una) radio grabadora y reproductora discos compactos de la marca Sony, usada en regular estado de conservación.

33).- 2,000 (dos mil) discos compactos al parecer materia prima, debidamente sellado en torres de aproximadamente cien discos compactos.

34).- 200 (doscientos) estuches o cajas para discos compactos.

35).- 200 (doscientas) charolillas para discos compactos.

36).- 2 (dos) bocinas.

Objetos antes descritos, que con fecha 2 de octubre del año en dos mil dos, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 424 bis fracción I del Código Penal Federal, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarían abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Humberto Velázquez Moreno

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184963)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"****Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial****A.P. 108/FEDPII/2002****Mesa VI-FEDPII****NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 108/FEDPII/2002, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados, consistentes en los siguientes:

- 1.- 3,400 (tres mil cuatrocientos) discos compactos, con intérpretes y títulos diferentes;
- 2.- Un reproductor de discos compactos, marca Gemini, modelo CD-140, en mal estado;
- 3.- Un amplificador marca Alesis, modelo MG1000, en mal estado;
- 4.- Cuatro bocinas de diferentes tamaños en mal estado;
- 5.- Un amplificador marca Sund Track, modelo STA-4400V;
- 6.- 3,000 (tres mil) discos compactos, con intérpretes y títulos diferentes;
- 7.- 5,000 (cinco mil) audiocasetes, con intérpretes y títulos diferentes; así también, como instrumento o producto del delito se aseguraron los aparatos siguientes:
- 8.- Una radio grabadora Sony, modelo CFS-W445, sin bocinas, en mal estado;
- 9.- Una radio grabadora Panasonic, modelo RX-CT820, sin bocinas, en mal estado;
- 10.- Un reproductor de audiocasetes, marca Kenwood, modelo KX-W4070 en mal estado;
- 11.- Un ecualizador marca Dunhill, modelos SG-600, en mal estado;
- 12.- Cuatro bocinas de diferentes tamaños en mal estado;
- 13.- 1,500 (mil quinientos) discos compactos, con intérpretes y títulos diferentes;
- 14.- Un mini componente Aiwa, sin bocinas, modelo CA-DW325, en mal estado;
- 15.- Dos bocinas de diferentes tamaños en mal estado;
- 16.- En la calle de General Santana, esquina con la avenida Martín Carrera, colonia Martín Carrera, delegación política Gustavo A. Madero, en esta ciudad, en donde se tiene a la vista sobre las aceras seis puestos semifijos se encontró un total de:
- 17.- 3,000 (tres mil) discos compactos, con intérpretes y títulos diferentes;
- 18.- Un modular Panasonic con tornamesa, sin bocinas, modelo SG-K100, en mal estado;
- 19.- Un amplificador marca Sony, modelo TA-AX320;
- 20.- Dos bocinas de diferentes tamaños en mal estado;
- 21.- 1,000 (mil) discos compactos, con intérpretes y títulos diferentes;
- 22.- Un mini componente JVC, modelo CA-MXJ900, sin bocinas, modelo SP-MXJ900, en mal estado;
- 22.- 600 (seiscientos) discos compactos, con intérpretes y títulos diferentes;
- 23.- Un reproductor de audiocasetes marca Teac, modelo W-518R, en mal estado;
- 24.- Un amplificador gradiente modelo 160 en mal estado.

Lo antes descrito asegurado con motivo del operativo de fecha 27 de junio del año en curso y respecto a los numerales 1, 2, 3, 4, 5, que anteceden asegurado con motivo del operativo realizado en la calle de Ejido, Dolores Hidalgo, entre las calles de León de los Alamos y Cholula, colonia San Felipe de Jesús, delegación política Gustavo A. Madero, en esta ciudad; en donde se encontraron diez puestos semifijos colocados sobre las aceras; en relación a lo descrito en los numerales 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, asegurado con motivo del operativo realizado en la calle de Volcán Zumil entre las calles Nevado de Toluca y Zacatecas, colonia Ampliación Providencia, delegación política Gustavo A. Madero, en esta ciudad; en donde se encontraron sobre las aceras veinte puestos semifijos; lo descrito en los numerales 13, 14, 15, asegurado con motivo del operativo realizado en la calle de Congreso de la Unión, colonia Río Blanco, delegación política Gustavo A. Madero, en esta ciudad, en donde se encontraron sobre las aceras tres puestos semifijos; lo descrito en los numerales 16, 17, 18, 19, asegurado con motivo del operativo realizado en la calle de General Santana, esquina con la avenida Martín Carrera, colonia Martín Carrera, delegación política Gustavo A. Madero, en esta ciudad, en donde se encontraron sobre las aceras seis puestos semifijos; en lo descrito en los numerales 20 y 21 asegurado con motivo del operativo realizado en la calle del atrio de la Basílica de Guadalupe, ubicada en la delegación política Gustavo A. Madero, en esta ciudad, en donde se encontraron sobre las aceras tres puestos semifijos; en lo descrito en los numerales 22, 23 y 24 asegurado con motivo del operativo realizado en la calle de Puente de Alvarado a las afueras del metro Revolución, delegación política Cuauhtémoc, en esta ciudad, en donde se encontró

sobre las aceras dos puestos semifijos.

Objetos antes descritos, que con fecha 22 de julio del año en dos mil dos, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 424 bis fracción I del Código Penal Federal, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarían abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Humberto Velázquez Moreno

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184964)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Delegación en el Estado de Jalisco****Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Sub-delegación de Procedimientos Penales "A" Oficina de Atención a Denuncias Ciudadanas****EDICTO**

Notifíquese a quienes resulten ser los propietarios o con interés jurídico respecto del menaje que se encuentra en el interior de las fincas marcadas con los números 1744 y 1759 de la calle Miguel Gordo en la colonia Guadalupana, de esta ciudad.

Asegurados dentro de la averiguación previa 573/2003, iniciada por un delito de Contra la Salud, dejando a su disposición en la Oficina de Atención a Denuncias Ciudadanas copia de las actas de aseguramiento, apercibiéndoseles que no podrán enajenar o grabar los bienes asegurados, en virtud de la situación jurídica que guardan; asimismo se les previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 10 de marzo de 2003.

El Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Oficina de Atención a Denuncias Ciudadanas

Lic. Santos Leonardo Obregón Avila

Rúbrica.

(R.- 184966)

PROSONIC, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 2003

En base a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la empresa Prosonic, S.A. de C.V., en liquidación.

Activo \$ 0

Suma activo 0

Pasivo 0

Suma pasivo 0

Capital

Capital social 2,052,893.00

Reserva legal 178,511

Resultado ejercicios anteriores -2,509,382.00

Resultado del ejercicio 277,978.00

Suma capital 0

Suma de pasivo y capital 0

Los papeles y libros de la sociedad quedan a disposición de los accionistas para los efectos legales correspondientes.

México, D.F., a 28 de agosto de 2003.

Liquidador

Manuel Baptista Lucio

Rúbrica.

(R.- 184150)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"****Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial****A.P. 075/FEDPII/2001****Mesa VI-FEDPII****NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 075/FEDPII/2001, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados que ostentan la marca apócrifa denominada Mossimo, con motivo de las investigaciones realizadas en la presente indagatoria y que se comercializan en Plaza Meave, con domicilio en Eje Lázaro Cárdenas números 81-84, locales F-043, F-028, F-052, F-038, E-38, E-039, C-031, C-02 y C-032, colonia Centro de esta ciudad capital; y que consisten en los objetos siguientes:

a).- Cuatro pantalones de mezclilla en color azul de la marca Mossimo, falsificados.

b).- Tres pantalones de mezclilla en color negro de la marca Mossimo, falsificados.

c).- Un pantalón de mezclilla en color rojo de la marca Mossimo, falsificado.

Objetos antes descritos, que con fecha 7 de noviembre del año en dos mil dos, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 223 fracción II, de la Ley de la Propiedad Industrial, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarán abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Javier Martínez Martínez

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184974)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"
Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial
A.P. 092/FEDPII/2002
Mesa VI-FEDPII

NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 092/FEDPII/2002, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados, con motivo de que en fecha veintiocho de mayo del año dos mil dos, siendo aproximadamente las dieciséis horas con veinte minutos, personal de la coordinación de vigilancia del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en el interior del acceso sur de la estación del metro Zaragoza denominada "plancha", de esta ciudad, se encontró a un individuo del sexo masculino vendiendo discos y éste al notar la presencia del personal de vigilancia, emprendió la huida con rumbo desconocido, abandonando los objetos consistentes en los siguientes:

A).- 581 (quinientos ochenta y un piezas) de discos compactos con sus respectivos estuches;
B).- Una radio grabadora y reproductora de audiocasete y discos compactos, radio AM y FM, marca Aiwa, modelo CSD-A-110, usada en regular estado;
C).- Un amplificador de audio marca Elektra, modelo AI-2115R, usado en regular estado;
D).- Un par de bafles pegados de un costado en estructura novopan negra con tela, medidas cada uno de 40X25X22 cm., bocina de 4 horns-300 watts cada uno, usados en mal estado;
E).- Regulador de corriente alterna marca Sola Basic ISB de 120v, microvolt, usado en regular estado.
Objetos antes descritos, que con fecha 21 de junio del año en dos mil dos, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 424 ter del Código Penal Federal, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarán abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Javier Martínez Martínez

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184976)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"****Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial****A.P. 042/FEDPII/2001****Mesa VI-FEDPII****NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 042/FEDPII/2001, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados el día 5 cinco de enero de 2001, en el Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, de Monterrey, Nuevo León y que consisten en los siguientes:

1).- 1 caja de cartón que ostenta la marca Tienam que contiene un instructivo en su interior falsificado y un frasco vacío con la leyenda Tienam, IMIPENEM/CILASTINA lote número 140 HC, con fecha de caducidad 13 de enero 2002.

Objetos antes descritos, que con fecha 3 de marzo del año en curso, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 223 fracción I y 224 de la Ley de la Propiedad Industrial, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarían abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Humberto Velázquez Moreno

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184978)

Estados Unidos Mexicanos**Procuraduría General de la República****Dirección General del Ministerio Público Especializado "A"****Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial****A.P. 151/FEDP/II/2002****Mesa VI-FEDP/II****NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas día trece del mes de mayo del año dos mil tres.

El suscrito licenciado Gilebrto Salazar Aguilar, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa VI de la Fiscalía Especial en Delitos de Propiedad Intelectual e Industrial, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; en cumplimiento al acuerdo dictado en la Averiguación Previa número 151/FEDP/II/2002, se notifica a los interesados y/o representantes legales, relacionados con los objetos asegurados, con motivo del cumplimiento a la orden de cateo número 14/2002-I, expedida por el licenciado Oscar Mauricio Maycott Morales, Juez Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, diligenciada en el inmueble ubicado en la calle de Golfo de Bengala número 1-A, entre calles de Marina Nacional y Golfo de México, colonia Tacuba, Delegación Miguel Hidalgo, de esta ciudad capital; y que consisten en los objetos siguientes:

- 1).- 3,000 discos compactos con diferentes títulos y autores;
- 2).- Un reproductor de discos compactos, marca Sound Track, modelo CD 90;
- 3).- Un ecualizador marca Gemini, modelo PDM-6008;
- 4).- Una radio grabadora marca Aiwa, modelo CSD-TD21V;
- 5).- Un amplificador marca Gemini, modelo PDM-24s;
- 6).- Un amplificador marca Cuoperh, modelo FT-4000;
- 7).- Un reproductor de discos compactos, marca Gemini, modelo CD-12;
- 8).- Cuatro bocinas;
- 9).- 3,300 audiocasetes de diferentes títulos y autores;
- 10).- Un reproductor de audiocasetes, marca Sound Track, modelo DC-3038;
- 11).- Un ecualizador marca Sound-Track, modelos SM 3000;
- 12).- Un amplificador marca Shelve, series 4000;
- 13).- Una radio grabadora marca Lasonic, modelo L.30K, sin bocinas;
- 15).- 2,250 videogramas en su formato VHS con diferentes títulos.

Objetos antes descritos, que con fecha 25 de octubre del año en dos mil dos, se decretó su aseguramiento, por considerarlos como objeto, instrumento o producto del delito previsto y sancionado en el artículo 424 bis fracción I del Código Penal Federal, lo que se notifica a los interesados y/o representantes legales relacionados con dichos objetos, ya que cuentan con seis meses contados a partir de esta fecha para manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo, los bienes asegurados causarían abandono en los plazos a que se refiere el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados; mismos bienes que se encuentran en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio D, segundo piso, colonia C.T.M. Culhuacán; código postal 04480, México, Distrito Federal. Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 4o., 5o., 7, 44 y demás relativos de la Ley Federal para la Administración de Bienes Decomisados y Abandonados; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracciones I, II y VI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 223 fracción III de la Ley de Propiedad Industrial; 2o. fracción V, 8o. fracción I, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 6o. y 32 de su Reglamento Orgánico y el acuerdo A/011/00 emitido por el ciudadano Procurador General de la República, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de mayo de 2000. Lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes.

Damos fe.

Testigos de asistencia

Humberto Velázquez Moreno

Lic. Ramón Guzmán Bernal

Rúbricas.

(R.- 184980)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

Mecanics de México Sociedad Anónima de Capital Variable

C. Alejandro Lozano Rechy

C. Georgio Calcaterra Montemayor

C. Arturo de la Loza Ortega

C. Gusepe Calcaterra

En los autos del Juicio de Amparo número 811/2003, promovido por José Manuel de la Loza Ortega por su propio derecho y como apoderado de Mantenimiento Automotriz Total Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y Actuario Adscrito, radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, se le ha señalado a ustedes como tercero perjudicados y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado por auto de trece de agosto de dos mil tres, emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, que resulta ser de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria la ley de la materia. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de treinta días hábiles, contando a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y hacer valer sus derechos; así también, se les informa que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por medio de la lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los Juicios de Amparo del índice de éste órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo, y que se fijaron las nueve horas con treinta minutos del veintidós de agosto del dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional.

México, D.F., a 19 de agosto de 2003.

Atentamente

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.

Lic. María del Rocío Pecina Castro

Rúbrica.

(R.- 185025)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Cuadragésimo Sexto de Paz Civil
Secretaría A
Expediente 309/03

EDICTO

En los autos del juicio especial de cancelación de títulos de crédito promovido por Marvil Mexicana, S.A. de C.V. en contra de Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V., la ciudadana Juez Cuadragésimo Sexto de Paz Civil, dictó la sentencia definitiva, cuyos puntos resolutive a la letra dicen:

México, Distrito Federal, a once de julio de dos mil tres.

Primero.- Se decreta la cancelación por extravío de la letra de cambio número 18132269, de fecha dieciocho de enero de dos mil tres, suscrita por Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V., en la que se obligó incondicionalmente a pagar a favor de Marvil Mexicana, S.A. de C.V., la cantidad de \$26,974.00 (veintiséis mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), en la Ciudad de México, Distrito Federal, el catorce de marzo de dos mil tres; y de la letra de cambio número 18132270, de fecha dieciocho de enero de dos mil tres, suscrita por Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V., en la que se obligó incondicionalmente a pagar a favor de Marvil Mexicana, S.A. de C.V., la cantidad de \$5,587.00 (cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), en la Ciudad de México, Distrito Federal el trece de abril de dos mil tres; y por lo tanto, se autoriza al deudor Nueva Walmart de México, S.A. de R.L. de C.V., a pagar el documento al reclamante para el caso de que nadie se oponga a la cancelación.

Segundo.- De conformidad con el artículo 45 fracción III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, publíquese un extracto del presente decreto en el Diario Oficial y notifíquese personalmente los puntos resolutive al suscriptor de los títulos referidos en la presente.

México, D.F., a 28 de agosto de 2003.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Inés Ayehualtencatl Padilla

Rúbrica.

(R.- 185209)

UNION DE CREDITO PARA LA CONTADURIA PUBLICA, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

UNICON P00

En cumplimiento a lo establecido en el prospecto de colocación correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés que devengarán los Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria de UNICON P00, por el periodo comprendido del 4 de agosto de 2003 al 2 de febrero de 2004, será de 6.14%, tasa bruta anual sobre el valor nominal de las mismas.

Asimismo, informamos a ustedes que a partir del 6 de octubre de 2003, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses parciales correspondientes al séptimo semestre por un periodo de 30 días a razón de una tasa bruta anual de 6.14%, hasta por un monto de \$383,750.00 (trescientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 5 de octubre de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Representante Común

Lic. Alfonso Mejía Bual

Rúbrica.

(R.- 185230)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES SERIE I Y II, EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., DIRECCION DE FIDEICOMISOS, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA, DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA (MEXTOL) 1992

En cumplimiento a lo establecido en la escritura de emisión correspondiente, y de conformidad con los acuerdos adoptados en la asamblea general de tenedores, celebrada el 12 de febrero de 1998, hacemos de su conocimiento que:

El valor ajustado de los certificados de participación serie I al 19 de septiembre de 2003, será de: \$4.2823869 por certificado.

El valor capitalizado de los certificados de participación serie I al 19 de septiembre de 2003, será de: \$4.3017672 por certificado.

México, D.F., a 15 de septiembre de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Monex Grupo Financiero

Representante Común

Ing. Fernando José Vizcaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 185233)

COPPEL, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS DENOMINADAS EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS) (ALMACO) 99U

En cumplimiento a lo establecido en el acta de emisión de las obligaciones quirografarias de Coppel, S.A. de C.V. (ALMACO 99U), por este conducto nos permitimos informarles lo siguiente:

Cupón No.: 17.

Periodo del: 13 de junio de 2003.

Al: 12 de septiembre de 2003.

Fecha de pago: 12 de septiembre de 2003.

UDI vigente a la fecha de pago: \$3.284919.

Tasa de interés neta anual: 9.25%.

Intereses a pagar: \$5,184,341.73.

El lugar de pago será en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Monex Grupo Financiero

Representante Común

Ing. Fernando José Vizcaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 185235)

Luz y Fuerza del Centro
Comité de Enajenación de Bienes Muebles
 LICITACION PUBLICA No. G.T.-LP-002/2003

BIENES MUEBLES DE DESECHO Y BIENES MUEBLES NO UTILES

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para el Destino Final y Baja de Bienes Muebles de Luz y Fuerza del Centro, se convoca a las personas físicas o morales, incluyendo a servidores públicos del propio organismo (con excepción de aquellos que intervengan en los actos relativos), que deseen participar en la licitación pública de los bienes descritos a continuación:

Licitación pública	Descripción	Ubicación	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha junta de aclaraciones	Fecha apertura de ofertas	Fecha de fallo	Fecha límite de pago (lot adjudicados)
GT-LP-002/2003 (68 lotes)	41 lotes (del 1 al 41) que contienen diversos materiales de desecho y que se especifican en el anexo I 27 lotes (del 42 al 68) que contienen diversos bienes no útiles y que se especifican en el anexo II	Varios lugares en: Almacén de bajas Remedios, Victoria, Almacén de Transformadores de Mina y Michoacán y otros que se especifican en el anexo correspondiente. Varios lugares en: Lechería, Narvarte, Remedios, Cerro Gordo y otros lugares que se especifican en el anexo correspondiente.	3 al 16 octubre	17 octubre	20 octubre	21 octubre	Del 22 al de octubre de 2003

(*) La descripción de los bienes, así como la ubicación de los mismos y el precio mínimo de venta por lote se especifican en los anexos I y II, que se incluye en las bases de la licitación. Al precio mínimo de venta deberá de incrementarse el Impuesto al Valor Agregado al momento de facturar.

Información general:

* En el caso del lote número 1, relativo a desecho de alambre y cobre desnudo y del lote 24, referente a desecho de herraje de cobre limpio, los interesados en su adquisición podrán conocer tanto el precio mínimo de venta del lote, sin I.V.A., como el monto de la garantía correspondiente, acudiendo por sí o por interpósita persona acreditada con carta poder, el 17 de octubre de 2003 en el acto de aclaraciones o en las oficinas de la Subgerencia de Promoción y Operación, con el licenciado Daniel Alejo González Flores, sita en calle Lago Iseo número 236, 2o. piso, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., teléfonos 1101-2814 y 1101-2812, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en donde se les proporcionará un documento en el que consta tal información.

Precio de las bases:

Las bases para participar tendrán un precio de \$800.00 más I.V.A. y el pago deberá hacerse en avenida Melchor Ocampo número 171, colonia Tlaxpana, 3er. piso, en la Tesorería de la entidad.

Proceso de licitación:

Todo trámite deberá realizarse en las oficinas de la Subgerencia de Promoción y Operación, con el licenciado Daniel Alejo González Flores, sita en calle Lago Iseo número 236, 2o. piso, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., teléfonos 1101-2814 y 1101-2812.

Inscripción:

Cualquier persona física o moral, podrá solicitar la inscripción al proceso de enajenación, debiendo presentar copia del Registro Federal de Contribuyentes, debiendo obtener un oficio de solicitud de pago de bases y acudir a la Tesorería de Luz y Fuerza del Centro, sita en avenida Melchor Ocampo número 171, colonia Tlaxpana, 3er. piso, de 10:00 a 13:00 horas, del 3 al 16 de octubre de 2003 (días hábiles).

Entrega de las bases:

Prevía presentación del recibo original expedido por la Tesorería de Luz y Fuerza del Centro, que ampare la compra de las bases, éstas serán proporcionadas en el periodo comprendido del 3 al 16 de

octubre de 2003 (días hábiles), en la Subgerencia de Promoción y Operación; la adquisición de las bases es requisito indispensable para participar en esta licitación pública, debiendo registrarse quien acuda en la relación correspondiente.

Visita a los almacenes:

Los interesados en participar en esta licitación pública, para poder conocer los bienes de referencia, podrán acudir a la Subgerencia de Promoción y Operación, en el domicilio antes señalado del 3 al 16 de octubre de 2003, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, a efecto de inscribirse en la relación correspondiente, debiendo señalar el número de personas, máximo tres y las fechas en que deseen realizar las visitas, mismas que no excederán de dos ocasiones en cada almacén, o por vía fax al número telefónico 1101-2814, en las fechas antes indicadas; posteriormente al día siguiente a aquel en que se hubieren inscrito, acudirán a la citada oficina en el mismo horario a recabar los pases de acceso correspondientes.

Junta aclaratoria:

El día 17 de octubre de 2003, a las 10:00 horas, se realizará una junta aclaratoria con todos los concursantes en el auditorio del edificio sede de Luz y Fuerza del Centro, ubicado en avenida Melchor Ocampo número 171, colonia Tlaxpana, primer piso, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

Acto de apertura de ofertas:

Los interesados deberán presentarse el día 20 de octubre de 2003, en el auditorio del edificio sede de Luz y Fuerza del Centro, ubicado en avenida Melchor Ocampo número 171, colonia Tlaxpana, primer piso, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., e inscribirse a partir de las 10:00 horas y hasta las 10:30 horas, para participar en el acto de apertura de ofertas de esta licitación pública, entregando la documentación estipulada en las bases que rigen el evento, en ningún caso podrán inscribirse quienes deseen participar para tal acto, después de la hora límite antes señalada.

Acto de fallo:

La celebración del acto de fallo correspondiente, se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003, en el auditorio del edificio sede de Luz y Fuerza del Centro, ubicado en avenida Melchor Ocampo número 171, colonia Tlaxpana, primer piso, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en un horario para inscribirse a partir de las 10:00 y hasta las 10:30 horas.

Periodo de pago de los bienes adjudicados:

El plazo para el pago del monto total de las ofertas de los bienes adjudicados será del 22 al 28 de octubre de 2003, en días hábiles, en términos de las bases de esta licitación pública.

Retiro de los bienes:

El plazo en que deberán ser retirados los bienes por el adjudicatario será de 20 días hábiles, para aquellos lotes cuya cantidad en peso sea de 100 toneladas o más y de 10 días hábiles para los demás lotes, en todos los casos los plazos comienzan a partir del siguiente día hábil, posterior a la recepción de la orden de entrega; la elaboración del programa de retiros se llevará a cabo dentro de los siguientes cinco días hábiles posteriores al pago, en los términos establecidos en las bases de la licitación pública G.T. L.P.-02/2003.

Página de Internet: www.lfc.gob.mx.

México, D.F., a 2 de octubre de 2003.

El Secretario Ejecutivo

Luis Antonio Rodríguez Avilez

Rúbrica.

(R.- 185335)

**HOUSEHOLD TECHNOLOGIES, S. A. DE C. V.
CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cláusula 20a. de los estatutos sociales de Household Technologies, S. A. de C. V. (la Sociedad) , convoco a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a partir de las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2003 en avenida Ignacio Salazar 717-A, fraccionamiento Los Viñedos en Hermosillo, Sonora, domicilio de la Sociedad en los Estados Unidos Mexicanos, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DE DIA

1. Aceptación de la renuncia y/ o revocación del nombramiento del señor Jordi Basagañas Millán como Administrador Único de la sociedad, y nombramiento de su substituto.

2. Revocación de poderes.

3. Otorgamiento de poderes.

4. Cumplimiento de disposiciones legales y designación de los delegados de la Asamblea para la formalización del Acta de Asamblea.

Hermosillo, Son., a 26 de septiembre de 2003.

Ernesto Bandala Pimentel

Comisario de la Sociedad

Rúbrica.

(R.- 185420)

**INDUSTRIAL SUPPORT TEAM, S. A. DE C. V.
CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cláusula 20a. de los estatutos sociales de Industrial Support Team, S. A. de C. V. (la Sociedad), convoco a los accionistas de la Sociedad a la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará a partir de las 11:00 horas del día 10 de octubre de 2003 en avenida Ignacio Salazar 717-A, fraccionamiento Los Viñedos en Hermosillo, Sonora, domicilio de la Sociedad en los Estados Unidos Mexicanos, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DE DIA

1. Aceptación de la renuncia y/ o revocación del nombramiento del señor Jordi Basagañas Millán como Administrador Único de la sociedad, y nombramiento de su sustituto.

2. Revocación de poderes.

3. Otorgamiento de poderes.

4. Cumplimiento de disposiciones legales y designación de los delegados de la asamblea para la formalización del acta de asamblea.

Hermosillo, Son., a 26 de septiembre de 2003.

Comisario de la Sociedad

Ernesto Bandala Pimentel

Rúbrica.

(R.- 185421)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

EDICTO

Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

Perfil Roll, S.A. de C.V.

En los autos del Juicio de Amparo número 473/2003-VI, promovido por Dun & Bradstreet, S.A., contra actos del Juez Quincuagésimo Octavo de lo Civil del Distrito Federal y otra autoridad, radicado ante este Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil, en esta capital; al señalar como parte tercero perjudicada y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, se hace de su conocimiento que en la secretaría de éste tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al juzgado a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 18 de septiembre de 2003.

El Secretario

Lic. Mariano Escobedo Flores

Rúbrica.

(R.- 185432)

